



Boletín Oficial
Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

N.º de Boletín: 07/2012

Fecha de publicación: 16/04/2012

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban veinticuatro nuevos convenios de colaboración ..4	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Convocatoria Ordinaria (art. 19 Convenio Colectivo) de diez plazas de Profesor Contratado Doctor.....6	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la convocatoria (art. 19 Convenio Colectivo) de veintidós plazas de Profesor Titular de Universidad10	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la convocatoria (art. 6 del Marco General para la Organización Docente del Profesorado) de siete plazas de Catedrático de Universidad.23	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la prórroga de cuatro Comisiones de Servicio.....28	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la tramitación de la propuesta de creación de los Departamentos de Sociología, Educación y Psicología Social y Antropología Social - Psicología Básica - Salud Pública y la consiguiente supresión del Departamento de Ciencias Sociales29	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba el cronograma de elecciones de las Direcciones de Departamento30	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Memoria de Verificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.31	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Ordenación Académica de Grado, curso 2012-2013106	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Ordenación Académica de Licenciaturas y Diplomaturas, curso 2012-2013.167	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba el Calendario Académico Oficial, curso 2012-2013190	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la propuesta de acuerdo sobre la acreditación de Lengua Extranjera.....192	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la propuesta de prórroga del Plan de Innovación Docente193	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba el reconocimiento de Créditos de Libre configuración.194	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba de la concesión de la Medalla de la Universidad al Mérito al Prof. Dr. D. José Luis Malagón Bernal205	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Oferta de Enseñanzas Propias para el curso académico 2012-2013.....213	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la propuesta de concesión de la mención de Doctor Honoris Causa a favor de D. Tullio de Mauro.....228	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban las propuestas de participación de la UPO en programas "ERASMUS MUNDUS"295	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban modificaciones en el Calendario Académico Oficial de Máster Universitario, curso académico 2011-2012364	
Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban diversas modificaciones presupuestarias.....365	

II. Resoluciones del Rector.

III. Resoluciones de otros órganos unipersonales de gobierno general.

CAPÍTULO SEGUNDO: Otros órganos de gobierno de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos de gobierno colegiados encargados de la dirección de los Centros, Departamentos e Institutos Universitarios.

II. Resoluciones de órganos de gobierno unipersonales encargados de la dirección de los Centros, Departamentos e Institutos Universitarios.

CAPÍTULO TERCERO: Convocatorias y anuncios.

I. Convocatorias.

II. Anuncios.





CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban veinticuatro nuevos convenios de colaboración

RELACIÓN DE CONVENIOS

- 2011-12497: Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (México)
Proponente: Dirección del Departamento de Ciencias Sociales
- 2011-14814: Convenio General de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y Asociación para la Integración y Progreso de las Culturas, Pandora
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
- 2011-15471: Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (España), y la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) para el establecimiento de un Programa
Proponente: Dirección del Departamento de Ciencias Sociales
- 2011-18572: Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Universidad Otto Von Guericke de Magdeburg, Alemania
Proponente: Decanato la Facultad de Humanidades
- 2011-19736: Protocolo General de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Universidad Nacional de Colombia
Proponente: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales
- 2011-19742: Convenio de Colaboración Educativa entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y El Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor
Proponente: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales
- 2011-20832: Convenio General que establece las Bases para la Realización Conjunta de Proyectos de Colaboración que celebran, por una parte, el Colegio de la Frontera Norte, A.C., en lo sucesivo "El Colef", representado en este acto por su presidente, el Dr. Tonatiuh Guillén López; y, por la otra parte, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (España), en lo sucesivo, "Upo", representada en este acto por su Rector Magfco., el Sr. D. Juan Jiménez Martínez.
Proponente: Departamento de Ciencias Sociales
- 2011-21104: Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y el Centro de Córdoba de ABB, para la Colaboración Académica del Máster en Sistemas Integrados de Gestión: Calidad y Medio Ambiente
Proponente: Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente
- 2011-21236: Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y Sadiel Tecnologías de la Información, S.A., para la Colaboración Académica del Máster en Sistemas Integrados de Gestión: Calidad y Medio Ambiente
Proponente: Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente.
- 2011-21240: Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y Rehabilitaciones Itálica, S.L.-Rytalica, para la Colaboración Académica del Máster en Sistemas Integrados de Gestión: Calidad y Medio Ambiente.
Proponente: Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente.
- 2011-21466: Protocolo General de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y Seltén Diagnosis, S.L.
Proponente: Fundación Universidad-Sociedad.
- 2011-21486: Convenio de Colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y Vivienda y las Universidades de Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba, Cádiz, Almería, Huelva, Jaén, Internacional de Andalucía, y Pablo de Olavide por el que se actualizan los objetivos y funciones y se regulan las normas de organización y funcionamiento del Centro de Estudios Paisaje y Territorio
Proponente: Gabinete

- **2012-22128:** Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Unión General de Trabajadores de Sevilla
Proponente: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales
- **2012-22431:** Convenio de Colaboración entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para la Realización del Programa Universitario para Personas Mayores
Proponente: De oficio, por la Oficina de Convenios.
- **2012-22528:** Adenda en Razón del Protocolo de Colaboración suscrito en el Día 9 de Junio de 2009 entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y los Excmos. Ayuntamientos de Alcalá de Guadaíra, Aznalcóllar, Carmona, El Coronil, Gines, Gilena, La Rinconada, y Salteras, Relativo al Programa Provincial del Aula Abierta de Mayores.
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
- **2012-22547:** Adenda en Razón del Protocolo de Colaboración suscrito en el Día 9 de Junio de 2009 entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y los Excmos. Ayuntamientos de Bormujos, Castilleja de la Cuesta, Herrera y La Puebla De Cazalla
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
- **2012-23021:** Protocolo General de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y el Ayuntamiento de Pedrera
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
- **2012-23022:** Protocolo de Colaboración Específico entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y el Ayuntamiento de Pedrera, para el Desarrollo de Actividades relativas al Programa Provincial del Aula Abierta de Mayores
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
- **2012-23561:** Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (España) relativo a la Creación de una Cátedra Unesco de Participación, Cultura y Compromiso Universitarios en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (España)
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
- **2012-23893:** Convenio de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, para la Realización del Proyecto de Investigación "Condiciones del Éxito Escolar en Educación Primaria y Secundaria en Andalucía"
Proponente: Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.
- **2012-24014:** Adenda al Convenio de Colaboración entre el Instituto Andaluz de la Mujer y la Universidad Pablo de Olavide, para el Desarrollo del Programa Universem: Universidad y Empleo de Mujeres
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social
- **2012-24487:** Convenio Específico de Cooperación Académica Universitaria entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para la Puesta en Marcha de un Programa de Becas de Postgrado
Proponente: Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente
- **2012-24547:** Convenio de Cooperación entre la Agencia Estatal Consejo Superior Investigaciones Científicas y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para el Reconocimiento del Grupo Europa y América: Circulación, Transferencia y Conflicto (Departamento de Geografía, Historia y Filosofía) de dicha Universidad, como Unidad Asociada al CSIC, a través de la Escuela de Estudios Hispano Americanos y del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) -Instituto de Historia (IH)"
Proponente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Tecnológica.
- **2012-24721:** Convenio Específico de Colaboración, en materia de investigación e Diabetes y Enfermedades Metabólicas, entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y el Centro de Investigación Biomédica en Red de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM)
Proponente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Tecnológica.



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Convocatoria Ordinaria (art. 19 Convenio Colectivo) de diez plazas de Profesor Contratado Doctor.



CONTRATACIÓN DE PROFESORADO Convocatoria Ordinaria (art. 19 Convenio Colectivo)

Departamento de Ciencias Sociales (3 plazas)

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Antropología Social	A	<i>“Antropología para la Educación Social y el Trabajo Social”</i>

Solicitado por: D. Fernando Carlos Ruiz Morales, (f. sol.: 12/12/2011).

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Sociología	A	<i>“Perfil docente: Sociología del Deporte; Perfil Investigador: Sociología de la alimentación”</i>

Solicitado por: D. Víctor Manuel Muñoz Sánchez, (f. sol.: 03/11/2011).

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Sociología	A	<i>“Perfil Docente: Métodos de Investigación Social, Negociación y Género. Perfil Investigador: Sociología de las Relaciones de Género, Familia y Negociación”</i>

Solicitado por: D.^a Carmen Botia Morillas, (f. sol.: 19/01/2012).

Departamento de Deporte e Informática (3 plazas)

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Educación Física y Deportiva	A	<i>“Investigación y Docencia en Fundamentos de la Educación Físico-Deportiva, Expresión Corporal y Danza”</i>

Solicitado por: D.^a Inmaculada Concepción García Sánchez, (f. sol.: 06/03/2012).

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Educación Física y Deportiva	A	<i>“Docencia e Investigación en Técnicas de Expresión Corporal y Actividades Físicas en el Medio Natural”</i>

Solicitado por: D.^a Raquel Pérez Ordás, (f. sol.: 07/12/2011).

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Educación Física y Deportiva	A	<i>“Docencia e Investigación en relación al Aprendizaje en Voleibol y en las Actividades Físicas-Deportivas en el Medio Natural”</i>

Solicitado por: D.^a M.^a Elena Hernández Hernández, (f. sol.: 07/03/2012).

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica (1 plaza)

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Historia e Instituciones Económicas	A	<i>“Estudios de Género”</i>

Solicitado por: D.^a Paula Rodríguez Modroño, (f. sol.: 30/01/2012).

Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular (1 plaza)

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Anatomía y Embriología Humana	A	<i>“Perfil Docente: Docencia en Anatomía Humana. Perfil Investigador: Investigación del Sistema Motor en condiciones normales y patológicas; caracterización de mutaciones del Sistema motor en mamíferos”</i>

Solicitado por: D.^a María Elena Porrás García, (f. sol.: 01/02/2012).

Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales (1 plaza)

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Física de la Tierra	A	<i>“Variabilidad Climática Estratosférica”</i>

Solicitado por: D.^a Cristina Peña Ortiz, (f. sol.: 20/01/2012).



VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (1 plaza)

Nº	Tipo de plaza y dedicación	Área de Conocimiento	Contrato A, 1º ó 2º Ctm	Perfil
	Profesor Contratado Doctor	Trabajo Social y Servicios Sociales	A	<i>“Perfil Docente: Política Social y Trabajo Social Grupal. Perfil Investigador: Movimientos Sociales y Acción Colectiva”</i>

Solicitado por: D.^a María Rosa Herrera, (f. sol.: 03/11/2011).

Orden de prelación en la tramitación administrativa de las solicitudes de plazas de Promoción de Profesorado Funcionario en base al artículo 19 del Convenio Colectivo y al artículo 6 del Marco para la Organización Docente del Profesorado.

Habiéndose producido la acumulación de un elevado número de solicitudes de promoción a plazas de Profesorado Funcionario y en vista a no colapsar los Servicios Administrativos encargados de la gestión de las mismas, se establece que una vez aprobadas las plazas en Consejo de Gobierno se procederá a su convocatoria en tres fases, siguiendo el orden de fecha de entrada de la solicitud por registro.

PROFESOR SOLICITANTE	FECHA SOLICITUD
SIEBOLD, KATHRIN,	15/03/2012 *
MOHAMED SAAD HELAL, SAAD,	28/06/2011
PEREZ DE GUZMAN PUYA, MARIA VICTORIA,	23/11/2011
BERRAL DE LA ROSA, FRANCISCO JOSE,	12/12/2011
AGUILAR RUIZ, SALVADOR,	21/12/2011
MARTINEZ HAYA, BRUNO,	09/01/2012
PEREZ GONZALEZ, SILVIA MARIA,	10/01/2012
LOPEZ MENESES, ELOY JOSE,	13/01/2012
MORAL MARTOS, FRANCISCO,	16/01/2012
TORRES SORIANO, MANUEL RICARDO,	23/01/2012
BAÑULS SILVERA, VICTOR AMADEO,	23/01/2012
FERNANDEZ CARAZO, ANA,	23/01/2012
FERNANDEZ MARTINEZ, ANTONIO,	24/01/2012
HERRERO CHACON, INES AMELIA,	31/01/2012
GOVANTES ROMERO, FERNANDO MANUEL,	02/02/2012
PEDROSA POYATO, JOSE MARIA,	02/02/2012
CARDENETE FLORES, MANUEL ALEJANDRO,	03/02/2012
NAVARRO GOCHICOA, MARIA TERESA,	14/02/2012
REGO BLANCO, M.^a DOLORES,	15/02/2012
LUCENA CID, ISABEL VICTORIA	15/02/2012
GONZALEZ JURADO, JOSE ANTONIO,	17/02/2012
ATIENZA RUIZ, MARIA MERCEDES,	17/02/2012
CANTERO LORENTE, JOSE LUIS,	17/02/2012
MORAL RAMA, ANA,	21/02/2012
GALVEZ MUÑOZ, LINA YOLANDA,	01/03/2012
RIBERA RODRIGUEZ, PEDRO,	02/03/2012
TENORIO VILLALON, ANGEL FRANCISCO,	05/03/2012
DOMINGUEZ SERRANO, MONICA,	19/03/2012
REQUENA SANCHEZ, BERNARDO,	20/03/2012
BERBEL PINEDA, JUAN MANUEL,	20/03/2012

* Por inclusión en Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2012.



Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la convocatoria (art. 19 Convenio Colectivo) de veintidós plazas de Profesor Titular de Universidad

Plazas Cuerpos Docentes

ACREDITADOS (art. 19 del Convenio Colectivo)

Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Microbiología

Perfil Docente: Microbiología. Investigador: Expresión Génica en Bacterias de Interés Medioambiental

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Josep Casadesús Pursals, C.U. de la U. de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Carmen del Rosario Beuzón López, P.T.U. de la U. de Málaga.

Secretario: Prof. Dr. D. Eduardo Santero Santurino, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Cayo Ramos Rodríguez, C.U. de la U. de Málaga.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a María del Rosario Espuny Gómez, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Belén Floriano Pardal, P.T.U. de la U. de Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D. Fernando Manuel Govantes Romero, (f. sol.: 02/02/2012).

Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Ingeniería Química

Perfi: Docencia en Fundamentos de Ingeniería Bioquímica e Investigación en Celulosa, Papel y Fibrocementos

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Julio Tijero Miquel, C.U. de la U. Complutense de Madrid.

Vocal: Prof. Dr. D. Luis Jiménez Alcaide, C.U. de la U. de Córdoba.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Jesús de la Torre Molina, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Carlos Negro Álvarez, C.U. de la U. Complutense de Madrid.

Vocal: Prof. Dr. D. Santiago Torrecilla Velasco, P.T.U. de la U. Complutense de Madrid.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Helena de la Fuente González, P.T.U. de la U. Complutense de Madrid.

Solicitado por: D.^a Ana Moral Rama, (f. sol.: 21/02/2012).

Departamento de Ciencias Sociales

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
Perfil: Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación Social.

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Julio Cabero Almenara, C.U. de la U. de Sevilla.
Vocal: Prof. Dr. D. Gonzalo Musitu Ochoa, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.
Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a María Luisa Sevillano García, C.U. de la U. Nacional de Educación a Distancia.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. José Ignacio Aguaded Gómez, C.U. de la U. de Huelva.
Vocal: Prof. Dr. D. Jesús Valverde Berrocoso, P.T.U. de la U. de Extremadura.
Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Rosalía Romero Tena, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Solicitado por: D. Eloy José López Meneses, (f. sol.: 13/01/2012).

Departamento de Ciencias Sociales

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación
Perfil: Pedagogía Social. Educación de Personas Adultas y Mayores.

Miembros de la Comisión Titular

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a Gloria Pérez Serrano, C.U. de la U. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal: Prof. Dr. D. Gonzalo Musitu Ochoa, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.
Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Rosario Limón Mendizabal, P.T.U. de la U. Complutense de Madrid.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. José Antonio Caride Gómez, C.U. de la U. de Santiago de Compostela.
Vocal: Prof. Dr. D. Vicente Llorent Bedmar, P.T.U. de la U. de Sevilla.
Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Soledad Romero Rodríguez, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Solicitado por: D.^a M.^a Victoria Pérez de Guzmán Puya, (f. sol.: 23/11/2011).

Departamento de Deporte e Informática

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva
Perfil: Fundamentos de los Deportes (Atletismo) y Actividad Física y Salud

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Juan José González Badillo, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Perla Moreno Arroyo, P.T.U. de la U. de Extremadura.

Secretario: Prof. Dr. D. Francisco Javier Santos-Rosa Ruano, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. José Antonio Casajús Mallén, P.T.U. de la U. de Zaragoza.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Belén Taberero Sánchez, P.T.U. de la U. de Salamanca.

Secretario: Prof. Dr. D. Juan Carlos de la Cruz Márquez, P.T.U. de la U. de Granada.

Solicitado por: D. Antonio Fernández Martínez, (f. sol.: 24/01/2012).

Departamento de Deporte e Informática

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva
Perfil: Docencia e Investigación en Programación de Entrenamiento para la Salud y Biomecánica de las Técnicas Deportivas.

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Juan José González Badillo, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Belén Feriche Fernández-Castanys, P.T.U. de la U. de Granada.

Secretario: Prof. Dr. D. Francisco Javier Santos-Rosa Ruano, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Víctor Manuel Soto Hermoso, P.T.U. de la U. de Granada.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Belén Taberero Sánchez, P.T.U. de la U. de Salamanca.

Secretario: Prof. Dr. D. Francisco Ruiz Juan, P.T.U. de la U. de Murcia.

Solicitado por: D. José Antonio González Jurado, (f. sol.: 17/02/2012).

Departamento de Deporte e Informática

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva

Perfil: Investigación y Docencia en Entrenamiento Deportivo y Fútbol

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Juan Ribas Serna, C.U. de la U. de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Juan José González Badillo, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretaria: Prof.ª Dra. D.ª Belén Feriche Fernández-Castanys, P.T.U. de la U. de Granada.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente Prof. Dr. D. Francisco Berral de la Rosa, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Paulino Padial Puche, P.T.U. de la U. de Granada.

Secretaria: Prof.ª Dra. D.ª Leonor Gallardo Guerrero, P.T.U. de la U. de Castilla-La Mancha.

Solicitado por: D. Bernardo Requena Sánchez, (f. sol.: 20/03/2012).

Departamento de Derecho Público

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Derecho Administrativo

Perfil: Derecho Administrativo

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. José Ignacio Morillo-Velarde Pérez, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.ª Dra. D.ª Encarnación Montoya Martín, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretario: Prof. Dr. D. Juan Antonio Carrillo Donaire, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. José Ignacio López González, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.ª Dra. D.ª María Jesús Gallardo Castillo, C.U. de la U. de Jaén.

Secretario: Prof. Dr. D. Eduardo Gamero Casado C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D.ª María Dolores Rego Blanco, (f. sol.: 15/02/2012).

Departamento de Derecho Público

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Filosofía del Derecho
Perfil: Filosofía del Derecho y Política y Derechos Humanos

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Carlos Alarcón Cabrera, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a M.^a José Añón Roig, C.U. de la U. de Valencia.

Secretario: Prof. Dr. D. David Sánchez Rubio, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Ramón Luis Soriano Díaz, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Ana Rubio Castro, P.T.U. de la U. de Granada.

Secretario: Prof. Dr. D. Juan Carlos Suárez Villegas, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Solicitado por: D.^a Isabel Victoria Lucena Cid, (f. sol.: 15/02/2012).

Departamento Derecho Público

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración
Perfil: Políticas de Seguridad y Defensa

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Francisco José LLera Ramo, C.U. de la U. del País Vasco / EHU.

Vocal: Prof. Dr. D. Juan Montabes Pereira, C.U. de la U. de Granada.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Carmen Ortega Villodres, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Javier Jordán Enamorado, P.T.U. de la U. de Granada.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Inmaculada Szmolka Vida, P.T.U. de la U. de Granada.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Pilar Pozo Serrano, P.T.U. de la U. de Valencia.

Solicitado por: D. Manuel Ricardo Torres Soriano, (f. sol.: 23/01/2012).

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Perfil: Docencia: Métodos Matemáticos, Financieros y Estadísticos en Empresa y Economía. Investigación: Aplicaciones de Métodos Cuantitativos en Selección de Proyectos y Recursos Naturales

Miembros de la Comisión Titular

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a Amparo M.^a Mármol Conde, C.U. de la U. de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Luisa Monroy Berjillos, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretario: Prof. Dr. D. Eugenio Manuel Fedriani Martel, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Rafael Caballero Fernández, C.U. de la U. de Málaga.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Mercedes González Lozano, P.T.U. de la U. de Málaga.

Secretario: Prof. Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D.^a Ana Fernández Carazo, (f. sol.: 23/01/2012).

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Perfil: Docencia: Asignaturas de Matemáticas en Ingeniería Informática en Sistemas de Información. Investigación: Álgebra de Lie y sus relaciones con la Teoría de Grafos. Aplicaciones.

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Juan Núñez Valdés, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a M.^a del Pilar Moreno Navarro, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretario: Prof. Dr. D. Eugenio Manuel Fedriani Martel, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Pedro García Vázquez, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Rocío González Díaz, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretario: Prof. Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos, P.T.U. de la U. P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D. Ángel Francisco Tenorio Villalón, (f. sol.: 05/03/2012).

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Perfil: Docencia: Métodos Matemático Financieros y Estadísticos en Empresa y Economía. Investigación: Aplicaciones de Métodos Cuantitativos a Indicadores de Bienestar Social

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Rafael Caballero Fernández, C.U. de la U. de Málaga.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Luisa Monroy Berjillos, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretario: Prof. Dr. D. Ignacio Contreras Rubio, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos, P.T.U. de la U. de Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Mercedes González Lozano, P.T.U. de la U. de Málaga.

Secretario: Prof. Dr. D. Eugenio Manuel Fedriani Márstel, P.T.U. de la U. de Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D.^a Mónica Domínguez Serrano, (f. sol.: 19/03/2012).

Departamento de Filología y Traducción

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Estudios Árabes e Islámicos

Perfil: Lingüística Contrastiva del Español y el Árabe

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Juan Martos Quesada, P.T.U. de la U. Complutense de Madrid.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Victoria Camacho Taboada, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Nadia Duchene, P.T.U. de la U. de Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Josep Puig Montada, C.U. de la U. Complutense de Madrid.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Rosa Martínez Lillo, P.T.U. de la U. Autónoma de Madrid.

Secretario: Prof. Dr. D. Juan Pablo Larreta Zulategui, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D.^a Saad Mohamed Saad Helal, (f. sol.: 28/06/2011).

Departamento de Filología y Traducción

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Filología Alemana

Perfil: Enseñanza del Alemán como Lengua Extranjera y Pragmática Intercultural Español-Alemán

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Juan Pablo Larreta Zulategui, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Carmen Mellado Blanco, P.T.U. de la U. de Santiago de Compostela.

Secretario: Prof. Dr. D. Javier Martos Ramos P.T.U. de la U. de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a Montserrat Martínez Vázquez, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Rosa Piñel López, P.T.U. de la U. Complutense de Madrid.

Secretaria:, Prof.^a Dra. D.^a Karin Vilar Sánchez P.T.U. de la U. de Granada.

Solicitado por: D.^a Kathrin Siebold, (f. sol.: 15/03/2012).

Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Fisiología Vegetal

Perfil: Docencia en Fisiología Vegetal y Biotecnología Vegetal. Investigación en Respuestas de las Plantas Vasculares a la Deficiencia de Micronutrientes.

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Agustín González Fontes de Albornoz, C.U. de la U. Pablo Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Pedro Piedras Montilla, P.T.U. de la U. de Córdoba.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a María Purificación Cabello de la Haba, P.T.U. de la U. de Córdoba.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Pedro María Aparicio Tejo, C.U. de la U. Pública de Navarra.

Vocal: Prof. Dr. D. Rafael Pérez Vicente, P.T.U. de la U. de Córdoba.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Eloisa Agüera Buendía, P.T.U. de la U. de Córdoba.

Solicitado por: D.^a María Teresa Navarro Gochicoa, (f. sol.: 14/02/2012).

Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Fisiología

Perfil: Docencia en Fisiología. Investigación en Mecanismos Cerebrales del Envejecimiento Normal y Patológico.

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. José María Delgado García, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Trinidad Herrero Ezquerro, C.U. de la U. de Murcia.

Secretario: Prof. Dr. D. Rafael Fernández Chacón, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Angel Núñez Molina, C.U. de la U. Autónoma de Madrid.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Agnès Gruart i Massó, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Sara Rosalía Morcuende Fernández, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Solicitado por: D. José Luis Cantero Lorente, (f. sol.: 17/02/2012).

Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Fisiología

Perfil: Docencia en Fisiología. Investigación en Electrofisiología cerebral de las funciones cognitivas superiores.

Miembros de la Comisión Titular

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a Agnès Gruart i Massó, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Ángel Núñez Molina, C.U. de la U. Autónoma de Madrid.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Sara Rosalía Morcuende Fernández, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. José María Delgado García, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Rafael Fernández Chacón, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Trinidad Herrero Ezquerro, C.U. de la U. de Murcia.

Solicitado por: D.^a María Mercedes Atienza Ruiz, (f. sol.: 17/02/2012).

Departamento de Geografía, Historia y Filosofía

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Historia Medieval

***Perfil Docente: Historia Medieval. Perfil Investigador: Historia Medieval.
Iglesia y Religiosidad en Andalucía***

Miembros de la Comisión Titular

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a Mercedes Borrero Fenández, C.U. de la U. de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Manuel García Fernández, C.U. de la U. de Sevilla.

Secretario: Prof. Dr. D. José M.^a Miura Andrades, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a Isabel Montes Romero-Camacho, C.U. de la U. de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Francisco García Fitz, P.T.U. de la U. de Extremadura.

Secretario: Prof. Dr. D. Alejandro García Sanjuán, P.T.U. de la U. de Huelva.

Solicitado por: D.^a Silvia M.^a Pérez González, (f. sol.: 10/01/2012).

Departamento de Organización de Empresas y Marketing

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Perfil: Organización de Empresas

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Ramón Valle Cabrera, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof. Dr. D. Alfonso Vargas Sánchez, C.U. de la U. de Huelva.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a M.^a del Mar Fuentes Fuentes, C.U. de la U. de Granada.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Fernando Martín Alcázar, C.U. de la U. de Cádiz.

Vocal: Prof. Dr. D. José Luis Roldán Salgueiro, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a M.^a del Carmen Cabello Medina, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D. Victor Amadeo Bañuls Silvera, (f. sol.: 23/01/2012).

Departamento de Organización de Empresas y Marketing

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados
Perfil: Márketing Internacional

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Alejandro Molla Descals, C.U. de la U. de Valencia.
Vocal: Prof.ª Dra. D.ª M.ª de los Ángeles Oviedo García, P.T.U. de la U. de Sevilla
Secretario: Prof. Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Antonio Navarro García, P.T.U. de la U. de Sevilla.
Vocal: Prof.ª Dra. D.ª M.ª Victoria Bordonaba Juste, P.T.U. de la U. de Zaragoza.
Secretario: Prof. Dr. D. Francisco Javier Rondán Cataluña P.T.U. de la U. Sevilla.

Solicitado por: D. Juan Manuel Berbel Pineda, (f. sol.: 20/03/2012).

Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento: Geodinámica Externa
Perfil: Docencia en Hidrología y Edafología en Ciencias Ambientales e Investigación en Hidrogeología Kárstica

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. José Javier Curz San Julián, C.U. de la U. de Granada.
Vocal: Prof. Dr. D. José Benavente Herrera, C.U. de la U. de Granada.
Secretaria: Prof.ª Dra. D.ª M.ª Carmen Hidalgo Estévez, P.T.U. de la U. de Jaén.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Manuel Olías Álvarez, P.T.U. de la U. Huelva.
Vocal: Prof.ª Dra. D.ª Inmaculada Expósito Ramos, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.
Secretaria: Prof.ª Dra. D.ª Asunción Fernández Camacho, Prof.ª de Investigación del CSIC.

Solicitado por: D. Francisco Moral Martos, (f. sol.: 16/01/2012).

Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

Área de conocimiento: Química Física

Perfil: Docencia e Investigación en Técnicas Instrumentales de Caracterización y Análisis Químico en Ciencias Ambientales y Biotecnología

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Agustín Rodríguez González-Elipe, Prof. de Investigación del CSIC.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Lourdes Arce Jiménez, P.T.U. de la U. de Córdoba.

Secretario: Prof. Dr. D. Juan A. Anta Montalvo, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Bruno Martínez Haya, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Pilar López Cornejo, P.T.U. de la U. de Sevilla.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Sofía Calero Díaz, P.T.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D. José M.^a Pedrosa Poyato, (f. sol.: 02/02/2012).

Orden de prelación en la tramitación administrativa de las solicitudes de plazas de Promoción de Profesorado Funcionario en base al artículo 19 del Convenio Colectivo y al artículo 6 del Marco para la Organización Docente del Profesorado.

Habiéndose producido la acumulación de un elevado número de solicitudes de promoción a plazas de Profesorado Funcionario y en vista a no colapsar los Servicios Administrativos encargados de la gestión de las mismas, se establece que una vez aprobadas las plazas en Consejo de Gobierno se procederá a su convocatoria en tres fases, siguiendo el orden de fecha de entrada de la solicitud por registro.

PROFESOR SOLICITANTE	FECHA SOLICITUD
SIEBOLD, KATHRIN,	15/03/2012 *
MOHAMED SAAD HELAL, SAAD,	28/06/2011
PEREZ DE GUZMAN PUYA, MARIA VICTORIA,	23/11/2011
BERRAL DE LA ROSA, FRANCISCO JOSE,	12/12/2011
AGUILAR RUIZ, SALVADOR,	21/12/2011
MARTINEZ HAYA, BRUNO,	09/01/2012
PEREZ GONZALEZ, SILVIA MARIA,	10/01/2012
LOPEZ MENESES, ELOY JOSE,	13/01/2012
MORAL MARTOS, FRANCISCO,	16/01/2012
TORRES SORIANO, MANUEL RICARDO,	23/01/2012
BAÑULS SILVERA, VICTOR AMADEO,	23/01/2012
FERNANDEZ CARAZO, ANA,	23/01/2012
FERNANDEZ MARTINEZ, ANTONIO,	24/01/2012
HERRERO CHACON, INES AMELIA,	31/01/2012
GOVANTES ROMERO, FERNANDO MANUEL,	02/02/2012
PEDROSA POYATO, JOSE MARIA,	02/02/2012
CARDENETE FLORES, MANUEL ALEJANDRO,	03/02/2012
NAVARRO GOCHICOA, MARIA TERESA,	14/02/2012
REGO BLANCO, M.^a DOLORES,	15/02/2012
LUCENA CID, ISABEL VICTORIA	15/02/2012
GONZALEZ JURADO, JOSE ANTONIO,	17/02/2012
ATIENZA RUIZ, MARIA MERCEDES,	17/02/2012
CANTERO LORENTE, JOSE LUIS,	17/02/2012
MORAL RAMA, ANA,	21/02/2012
GALVEZ MUÑOZ, LINA YOLANDA,	01/03/2012
RIBERA RODRIGUEZ, PEDRO,	02/03/2012
TENORIO VILLALON, ANGEL FRANCISCO,	05/03/2012
DOMINGUEZ SERRANO, MONICA,	19/03/2012
REQUENA SANCHEZ, BERNARDO,	20/03/2012
BERBEL PINEDA, JUAN MANUEL,	20/03/2012

* Por inclusión en Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2012.



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la convocatoria (art. 6 del Marco General para la Organización Docente del Profesorado) de siete plazas de Catedrático de Universidad.

Plazas Cuerpos Docentes

ACREDITADOS (art. 6 del Marco)

Departamento de Deporte e Informática

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad
Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva
Perfil: Cineantropometría y Kinesiología

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Onofre Ricardo Contreras Jordán, C.U. de la U. de Castilla La Mancha.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a María Luisa Sagalaz Sánchez, C.U. de la Universidad de Jaén.

Secretario: Prof. Dr. D. Xavier Aguado Jodar, C.U. de la U. de Castilla La Mancha.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. José Antonio Cecchini Estrada, C.U. de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Sara Márquez Rosa, C.U. de la Universidad de León.

Secretario: Prof. Dr. D. Juan José González Badillo, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Solicitado por: D. Francisco José Berral de la Rosa, (f. sol.: 12/12/2011).

Departamento de Deporte e Informática

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
Perfil: Algorítmica y Minería de datos

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. José Miguel Toro Bonilla, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a María Nieves Rodríguez Brisaboa, C.U. de la U. de La Coruña.

Secretario: Prof. Dr. D. José Cristóbal Riquelme Santos, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Ernesto Pimentel Sánchez, C.U. de la Universidad de Málaga.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Ana María Moreno Sánchez-Capuchino, C.U. de la U. Politécnica de Madrid.

Secretario: Prof. Dr. D. Enrique Alba Torres, C.U. de la Universidad de Málaga.

Solicitado por: D. Salvador Aguilar Ruiz, (f. sol.: 21/12/2011).

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: Economía Aplicada

Perfil: Modelización Multisectorial. Aplicaciones al Análisis de Políticas Económicas

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. José Sánchez Maldonado, C.U. de la U. de Málaga.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Amparo Mármol Conde, C.U. de la U. de Sevilla.

Secretario: Prof. Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. José M.^a Montero Lorenzo, C.U. de la U. de Castilla La Mancha.

Vocal: Prof.^a Dra. D.^a Anna Matas Prat, C.U. de la U. Autónoma de Barcelona.

Secretario: Prof. Dr. D. Julián Ramajo Hernández, C.U. de la U. de Extremadura.

Solicitado por: D. Manuel Alejandro Cardenete Flores, (f. sol.: 03/02/2012).

Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas

Perfil: Historia Económica y Estudios de Género

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Carlos Barciela López, C.U. de la U. de Alicante.

Vocal: Prof. Dr. D. Francisco Comín Comín, C.U. de la U. de Alcalá de Henares.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a María Rosa Congost Colomer, C.U. de la U. de Girona.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Vicente Pinilla Navarro, C.U. de la U. de Zaragoza.

Vocal: Prof. Dr. D. Luis Garrido González, C.U. de la U. de Jaén.

Secretaria: Prof.^a Dra. D.^a Inmaculada López Ortiz, C.U. de la U. de Alicante.

Solicitado por: D.^a Lina Yolanda Gálvez Muñoz, (f. sol.: 01/03/2012).

Departamento de Organización de Empresas y Márketing

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad
Área de conocimiento: Organización de Empresas
Perfil: Organización de Empresas

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Ramón Valle Cabrera, C.U. de la U. Pablo de Olavide, de Sevilla.
Vocal: Prof. Dr. D. Emilio Huerta Arribas, C.U. de la U. Politécnica de Navarra.
Secretaria: Prof.ª Dra. D.ª Isabel Gutiérrez Calderón, C.U. de la Universidad Carlos III.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Antonio Leal Millán, C.U. de la Universidad de Sevilla.
Vocal: Prof. Dr. D. J. Alberto Aragón Correa, C.U. de la Universidad de Granada.
Secretaria: Prof.ª Dra. D.ª Mª del Mar Fuentes Fuentes, C.U. de la U. de Granada.

Solicitado por: D.ª Inés Amelia Herrero Chacón, (f. sol.: 31/01/2012).

Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad
Área de conocimiento: Química Física
Perfil: Docencia e Investigación en Técnicas Instrumentales en Biotecnología y Ciencias Ambientales

Miembros de la Comisión Titular

Presidente: Prof. Dr. D. Francisco Javier Aoiz Moleres, C.U. de la U. Complutense de Madrid.
Vocal: Prof.ª Dra. D.ª María Concepción Domingo Maroto, Prof.ª de Investigación del CSIC.
Secretario: Prof. Dr. D. Juan Carlos López Alonso, C.U. de la U. de Valladolid.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidente: Prof. Dr. D. Victor José Herrero Ruiz de Loizaga, Prof. de Investigación del CSIC.
Vocal: Prof.ª Dra. D.ª Beatriz Cabañas Galán, C.U. de la U. Complutense de Madrid.
Secretaria: Prof.ª Dra. D.ª Asunción Fernández Camacho, Prof.ª de Investigación del CSIC.

Solicitado por: D. Bruno Martínez Haya, (f. sol.: 09/01/2012).

Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: Física de la Tierra

Perfil: Docencia en Meteorología y Climatología e Investigación en Variabilidad Climática Estratosférica

Miembros de la Comisión Titular

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a M.^a Luisa Osete López, C.U. de la U. Complutense de Madrid.

Vocal: Prof. Dr. D. Ricardo García Herrera, C.U. de la U. Complutense de Madrid.

Secretario: Prof. Dr. D. Luis Gimeno Presa, C.U. de la U. de Vigo.

Miembros de la Comisión Suplente

Presidenta: Prof.^a Dra. D.^a Yolanda Castro Díez, C.U. de la U. de Granada.

Vocal: Prof. Dr. D. Jerónimo Lorente Castelló, C.U. de la U. de Barcelona.

Secretario: Prof. Dr. D. José Agustín García García, C.U. de la U. de Extremadura.

Solicitado por: D. Pedro Ribera Rodríguez, (f. sol.: 02/03/2012).

Orden de prelación en la tramitación administrativa de las solicitudes de plazas de Promoción de Profesorado Funcionario en base al artículo 19 del Convenio Colectivo y al artículo 6 del Marco para la Organización Docente del Profesorado.

Habiéndose producido la acumulación de un elevado número de solicitudes de promoción a plazas de Profesorado Funcionario y en vista a no colapsar los Servicios Administrativos encargados de la gestión de las mismas, se establece que una vez aprobadas las plazas en Consejo de Gobierno se procederá a su convocatoria en tres fases, siguiendo el orden de fecha de entrada de la solicitud por registro.

PROFESOR SOLICITANTE	FECHA SOLICITUD
SIEBOLD, KATHRIN,	15/03/2012 *
MOHAMED SAAD HELAL, SAAD,	28/06/2011
PEREZ DE GUZMAN PUYA, MARIA VICTORIA,	23/11/2011
BERRAL DE LA ROSA, FRANCISCO JOSE,	12/12/2011
AGUILAR RUIZ, SALVADOR,	21/12/2011
MARTINEZ HAYA, BRUNO,	09/01/2012
PEREZ GONZALEZ, SILVIA MARIA,	10/01/2012
LOPEZ MENESES, ELOY JOSE,	13/01/2012
MORAL MARTOS, FRANCISCO,	16/01/2012
TORRES SORIANO, MANUEL RICARDO,	23/01/2012
BAÑULS SILVERA, VICTOR AMADEO,	23/01/2012
FERNANDEZ CARAZO, ANA,	23/01/2012
FERNANDEZ MARTINEZ, ANTONIO,	24/01/2012
HERRERO CHACON, INES AMELIA,	31/01/2012
GOVANTES ROMERO, FERNANDO MANUEL,	02/02/2012
PEDROSA POYATO, JOSE MARIA,	02/02/2012
CARDENETE FLORES, MANUEL ALEJANDRO,	03/02/2012
NAVARRO GOCHICOA, MARIA TERESA,	14/02/2012
REGO BLANCO, M.^a DOLORES,	15/02/2012
LUCENA CID, ISABEL VICTORIA	15/02/2012
GONZALEZ JURADO, JOSE ANTONIO,	17/02/2012
ATIENZA RUIZ, MARIA MERCEDES,	17/02/2012
CANTERO LORENTE, JOSE LUIS,	17/02/2012
MORAL RAMA, ANA,	21/02/2012
GALVEZ MUÑOZ, LINA YOLANDA,	01/03/2012
RIBERA RODRIGUEZ, PEDRO,	02/03/2012
TENORIO VILLALON, ANGEL FRANCISCO,	05/03/2012
DOMINGUEZ SERRANO, MONICA,	19/03/2012
REQUENA SANCHEZ, BERNARDO,	20/03/2012
BERBEL PINEDA, JUAN MANUEL,	20/03/2012

* Por inclusión en Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2012.



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la prórroga de cuatro Comisiones de Servicio



PRÓRROGA COMISIONES DE SERVICIO CURSO 2012/2013

PRÓRROGA INFORMADA POR EL DPTO. DE DERECHO PRIVADO

D^a. María José Collantes de Terán de la Hera *PTU* *Área: Historia del Derecho y de las Instituciones*

Desde: 1 de Octubre de 2012
Hasta: 30 de Septiembre de 2013

PRÓRROGA INFORMADA POR EL DPTO. DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA

D^a. María del Valle Gómez de Terreros Guardiola *CU* *Área: Historia del Arte*

Desde: 1 de Octubre de 2012
Hasta: 30 de Septiembre de 2013

PRÓRROGA INFORMADA POR EL DPTO. DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES

D. Manuel María Olías Alvarez *PTU* *Área: Geodinámica Externa*

Desde: 1 de Octubre de 2012
Hasta: 30 de Septiembre de 2013

PRÓRROGA INFORMADA POR EL DPTO. DE DERECHO PÚBLICO

D^a. Carmen Ortega Villodres *PTU* *Área: Ciencia Política y de la Administración*

Desde: 1 de Octubre de 2012
Hasta: 30 de Septiembre de 2013



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la tramitación de la propuesta de creación de los Departamentos de Sociología, Educación y Psicología Social y Antropología Social - Psicología Básica - Salud Pública y la consiguiente supresión del Departamento de Ciencias Sociales.



INFORME RELATIVO A LA PETICIÓN DE SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y LA CREACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE SOCIOLOGÍA, EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL - PSICOLOGÍA BÁSICA – SALUD PÚBLICA.

El Director del Departamento de Ciencias Sociales, D. Gonzalo Musitu Ochoa, solicitó formalmente, el día 5 de abril de 2011, la supresión del Departamento de Ciencias Sociales y la creación de los Departamentos de Sociología, Educación y Psicología Social y Antropología Social – Psicología Básica – Salud Pública. Dicha petición fue aprobada por mayoría absoluta por el Consejo Extraordinario de Departamento en sesión 5 de abril de 2011. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.2 de los Estatutos de la UPO, la solicitud se acompaña de la correspondiente memoria justificativa.

El Vicerrectorado de Profesorado y la Secretaría General comprobaron que se cumplían los requisitos de contenido de la memoria relacionados en el precepto citado así como los condicionantes recogidos en la Normativa de creación, modificación y supresión de los Departamentos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 3 de marzo de 2011. En consecuencia, procede remitir al Consejo de Gobierno, en cuanto órgano colegiado competente, la petición a efectos de que se continúe con su tramitación.

Según el artículo 62.3 de los Estatutos de la UPO, el Consejo de Gobierno, a la vista de la propuesta, solicitará informe de los profesores, Departamentos y Centros afectados por la creación, modificación o supresión, así como aquellos otros informes que considere oportunos. Así pues, en cumplimiento de la norma transcrita, resulta necesario, antes de adoptar cualquier decisión, solicitar informe a la Facultad de Ciencias Sociales, al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, así como al profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales. Igualmente, podrá el Consejo de Gobierno solicitar informe a cualquier otro Centro que considere afectado por la petición. Tales informes tendrán que enviarse al Vicerrectorado de Profesorado en el plazo máximo de dos meses.

El Vicerrector de Profesorado

José Antonio Sánchez Medina

Código Seguro de verificación: aXZ+WywSlALl/ctEeIWAaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINA		FECHA	29/03/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	aXZ+WywSlALl/ctEeIWAaQ==	PÁGINA	1/1
 aXZ+WywSlALl/ctEeIWAaQ==				



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba el cronograma de elecciones de las Direcciones de Departamento



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

Secretaría General

**PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE LAS
DIRECCIONES DE DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA
ECONÓMICA: 12/02/2013.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN: 23/02/2013.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA: 7/02/2015.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES: 1/04/2013.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES: 25/03/2013.

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA, ANATOMÍA Y BIOLOGÍA CELULAR:
10/02/2015.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS FÍSICOS, QUÍMICOS Y NATURALES:
18/02/2015.



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Memoria de Verificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

DESCRIPCIÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO
DENOMINACIÓN: GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
UNIVERSIDAD SOLICITANTE Universidad Pablo de Olavide. Facultad de Ciencias Experimentales
TIPO DE ENSEÑANZA Las enseñanzas conducentes al título son de carácter eminente presencial , si bien algunas actividades formativas se realizan a distancia por medio de herramientas telemáticas.
NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS Se ofertan 60 plazas de nuevo ingreso durante los primeros cuatro años.
NÚMERO DE CRÉDITOS DE MATRÍCULA POR ESTUDIANTE Y PERIODO LECTIVO Y REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. El número total de créditos de matriculación es de 240 ECTS , en los que se contemplan todas las actividades de formación teórica y práctica, incluido un Trabajo de Fin de Grado. Los 240 ECTS totales se distribuyen en cuatro cursos académicos a razón de 60 ECTS por curso aproximadamente. El número de horas por ECTS es de 25 . El número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y curso académico y las normas de permanencia se recogen en la <i>Normativa de Progreso y Permanencia de los Estudiantes</i> de la UPO (http://www.upo.es/general/conocer_upo/normativa/index_normativa.html) En relación con el número mínimo de créditos de matrícula, la normativa establece que el estudiantado de nuevo ingreso debe matricularse al menos de los créditos del curso de ingreso, mientras que para el resto del estudiantado establece un mínimo de 45 créditos de matrícula con carácter general, y de 18 créditos para los estudios a tiempo parcial.
RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO. El título de Graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad Pablo de Olavide se adscribe a la rama de conocimiento de CIENCIAS. La institución que confiere el título es una UNIVERSIDAD PÚBLICA. El centro universitario en el que el titulado finaliza sus estudios es la Facultad de Ciencias Experimentales, un CENTRO PROPIO de la Universidad Pablo de Olavide. Las profesiones para las que capacita el título son las derivadas de la aplicación de la normativa vigente. No obstante el título no está vinculado a ninguna profesión regulada. La lengua utilizada a lo largo del proceso formativo es la española, si bien algunas actividades formativas requieren el conocimiento de la lengua inglesa.

JUSTIFICACIÓN

Justificación del título propuesto.

El libro blanco de los Títulos de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de Nutrición Humana y Dietética señala que el ámbito de la alimentación recoge un gran número de disciplinas científicas que abarcan desde la Ingeniería Química y la Química de los alimentos, hasta los aspectos relacionados con el binomio Nutrición y salud. Todas estas disciplinas tienen una entidad propia, un campo de especialización y desarrollo y han experimentado un avance científico extraordinario. Sin embargo, su agrupación genera una suma e interacción que contribuyen al desarrollo de los tres pilares básicos de la alimentación: i) la elaboración y conservación de los alimentos; ii) la calidad y la seguridad alimentaria y iii) las relaciones existentes entre la alimentación y la salud. A todo esto, hay que añadir que la sociedad actual demanda alimentos variados, cómodos, de fácil conservación y larga vida útil. Todo esto sin además olvidar los aspectos placenteros y de la relación social que tiene la alimentación.

Hoy día, la industria alimentaria a expensa de las demandas de la sociedad necesita desarrollar altos niveles de seguridad alimentaria y trazabilidad, mejorar los controles de los procesos productivos e innovar en el desarrollo y la aplicación de métodos de análisis de alimentos y de sus contaminantes bióticos y abióticos. A todo esto hay que añadir el diseño de nuevos alimentos.

La industria alimentaria en España es un sector de gran dinamismo y de mucha importancia, ya que es el sector industrial que más contribuye al producto interior bruto. De hecho, supone, aproximadamente el 15% del empleo industrial y el 3% del empleo total en España. Además, ocupa hoy por ventas el quinto puesto en Europa. Por último, hoy día, el sector agroalimentario Andaluz supone unos ingresos superiores a 14.000 millones de euros, 6.000 en ventas internacionales. La agroindustria sigue siendo el primer sector industrial en la comunidad andaluza, creciendo regularmente en términos de producción a un ritmo medio del 4,7% anual y es la segunda en importancia tras la catalana, representando el 15% de las ventas agroalimentarias de España y del empleo.

Así pues, la formación universitaria de profesionales de la alimentación es importante para el sector industrial español. Además, esta formación debe responder a los perfiles que demanda actualmente la industria alimentaria, así como, aquellos aspectos que previsiblemente tendrán más importancia en el futuro. Estos profesionales deberán integrar el conocimiento clásico, con los nuevos conocimientos que se generan. Además, tendrán que estar preparados para incorporarlos en la industria alimentaria.

Los estudios universitarios en España específicos del ámbito alimentario tienen poca antigüedad, muy al contrario de lo que ha ocurrido en los países más avanzados de Europa y en los Estados Unidos, donde han existido títulos de estudios sobre alimentación desde la primera mitad del siglo XIX. Hasta la primera mitad del siglo XX, en España, en distintas licenciaturas existían algunas asignaturas que trataban contenidos relacionados con la Ciencia de los Alimentos. Estos contenidos adquirieron personalidad propia con la creación en 1954, de la Escuela de Bromatología, de la Facultad de Farmacia, de la Universidad Complutense y los Cursos de Alta Especialización en Tecnología de los alimentos, del CSIC en Valencia. En 1990 se creó el título oficial de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Con anterioridad, la formación de los profesionales del sector alimentario no era ni específica, ni integrada, ya que se contemplaba por separado y con distintos enfoques en las Titulaciones de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Técnico Agrícola, Licenciado en Veterinaria, Licenciado en Farmacia y Licenciado en Química, principalmente. Es por ello que numerosos profesionales del ámbito alimentario acudían para su formación a diversos títulos propios de postgrado en Ciencias de la Alimentación ofrecidos por diversas Universidades españolas entre las que destacaban por su tradición la Politécnica de Valencia, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Navarra y la Universidad de Granada. Por otro lado, no existe ninguna norma reguladora del ejercicio profesional de los licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. La única referencia profesional específica para el desarrollo de la labor profesional de dichos titulados se encuentra en la Ley 44/2003. Esta ley reconoce su condición de profesional sanitario cuando tales licenciados desarrollen su actividad en centros sanitarios integrados en el Sistema Nacional de Salud o cuando desarrollen su ejercicio profesional, por cuenta propia o ajena, en el sector sanitario privado.

Desde su creación, ha habido una creciente demanda de Licenciados en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. Además, el alto grado de ocupación que presentaban los licenciados hizo que en los últimos 20 años el título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se llegara a impartir con éxito en 24 Universidades españolas.

En lo que se refiere al Grado, desde hace algunos años, se viene desarrollando en unas 50 Universidades europeas con distintos perfiles (Food Technology, Food Science, Food Science and Technology y Food Science and Nutrition). En España, el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos se ha iniciado en 16 Universidades Públicas y Privadas.

Desde su creación, la UPO ha potenciado las Ciencias Experimentales en su oferta de titulaciones, relacionadas con el campo de la alimentación. En el curso 2004-2005 puso en marcha la licenciatura en Biotecnología, que en el curso 2009-2010 se convirtió en el Grado en Biotecnología. Además, en el curso 2005-2006 inició la diplomatura en Nutrición Humana y Dietética, que igualmente comenzó a impartirse como título de Grado en el curso 2009-2010. En lo referente a los estudios de postgrado y doctorado, en el curso 2005-2006 inició el Programa de Doctorado de Biotecnología, que obtuvo la mención de calidad. En el curso 2007-2008 se creó el Master de Experimentación en Biotecnología. Ese master fue el germen de la creación en el curso 2010-2011 del Máster en Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria. Finalmente, en el presente curso académico (2011-2012) la UPO ha iniciado el Master de Tecnología y Nutrición de Aceites, Bebidas Fermentadas y Productos Afines. Este master se hace en estrecha colaboración con el Instituto de la Grasa. Dentro del campo de la investigación en las Ciencias de los Alimentos, la UPO posee investigadores en las áreas de Nutrición, Enología y Biotecnología. Además, cuenta con de la ubicación dentro de su campus del Instituto de la Grasa, pionero y referente internacional de la investigación en aceites y grasas.

Finalmente, la industria agroalimentaria andaluza y más concretamente la sevillana ha sabido adaptarse a los tiempos y combinar tradición y calidad, contando además con una fuerte vocación exportadora, gracias a su emplazamiento geográfico, y al alto valor añadido de sus productos. Desde la perspectiva provincial, Sevilla es la que cuenta con mayor volumen de agroindustrias, dentro de Andalucía, casi 1.000 dedicadas fundamentalmente a los sectores de aderezo, aceite y grasas vegetales. Este subsector supone el 35% de la industria agroalimentaria andaluza, seguida en importancia por la industria cárnica, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, industria hortofrutícola, industria láctea e industria panadera y pastelera. El avance de este sector, tan importante para la economía andaluza y sevillana no será posible sin la existencia de profesionales, de las ciencias de los alimentos, cualificados y capaces de innovar. En nuestra Comunidad Autónoma y nuestra provincia se requieren profesionales con un profundo conocimiento de las nuevas tecnologías, que desarrollen ideas innovadoras que culminen en una aplicación concreta. El carácter horizontal y multidisciplinar de las ciencias de los alimentos hace necesaria una continua puesta al día de sus profesionales, lo que justifica la implantación del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la UPO.

Referentes externos que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos de similares características académicas.

Para el establecimiento de los objetivos del Grado y de los procedimientos para alcanzarlos han sido consideradas las siguientes referencias:

- 1.- Los descriptores de Dublin (Joint Quality Initiative). Estos establecen hasta donde llegan las competencias de un Grado.
- 2.- El proyecto Tuning (Tuning Education Structures in Europe) y los informes del proyecto REFLEX (El profesional flexible en la sociedad del conocimiento: nuevas exigencias en la educación superior en Europa, ANECA, 2008).
- 3.- El Libro Blanco de los Títulos de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición Humana y Dietética (ANECA, 2005), ha sido una referencia importante para definir los objetivos y competencias del graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Éste ha utilizado como referencia 200 universidades e instituciones europeas de 15 países.
- 4.- Las recomendaciones de la Conferencia de Decanos y Directores de Centro donde se imparte la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Valencia, 31 de Diciembre de 2007).

5.- Las Memorias Verificas de otras Universidades Españolas donde ya se está impartiendo el título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

El procedimiento para la preparación de la presente memoria ha sido la siguiente:

1.- La Junta de Facultad aprobó la composición de una Comisión delegada del Título de Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, constituida por:

Dña Genoveva Berná Amorós.
D. Juan José Camacho Cristobal.
Dña. Belén Floriano Pardal.
D. Manuel Ferreras Romero.
D. José Ignacio Ibeas Corcelles.
D. Santiago Lago Aranda.
D. José Ignacio López González.
D. Guillermo López Lluch.
Dña Inmaculada López Rodríguez.
D. Francisco Martín Bermudo.
D. Patrick J. Merklng.
D. Víctor Manuel Muñoz Sánchez.
D. Idelfonso Pérez Ot.
D. Juan Carlos Rodríguez Aguilera.
D. Esteban Ruíz Ballesterro.
D. Feliciano de Soto Borrero.
D. Juan Rigoberto Tejedo Huaman.
D. Ramón Valle Cabrera.

Dentro de esa Comisión delegada y con el fin de una mayor operatividad, se formó una ponencia constituida por:

D. Manuel Ferreras Romero.
D. José Ignacio Ibeas Corcelles.
D. Francisco Martín Bermudo
D. Patrick J. Merklng

La función de esa ponencia era ir elaborando los aspectos más importantes de la Memoria e informar de los avances y cambios en la misma a la Comisión Delegada.

2.- La Comisión elaboró una primera estructura del título de grado, especificando los objetivos, las competencias a adquirir por los estudiantes y las materias que formarían parte del título, agrupadas por módulos.

3.- La ponencia se ajusta al mínimo de igualdad en el 75% de las competencias, módulos y números de créditos de los módulos con otras Universidades Andaluzas que van a implantar el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Este acuerdo lo elaboraron las Universidades de Córdoba y Granada en octubre del 2009 y lo modificaron en diciembre del mismo año.

4.- La Comisión elaboró el segundo borrador de la memoria del Título de Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que contenía ya todos los elementos a incluir en la memoria. Organizado por el Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales, el ponente de la Comisión presentó el segundo borrador a la Junta de Facultad.

5.- A la ponencia se unió en calidad de asesor el Dr. Domingo Saura López, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Miguel Hernández.

6.- La Junta de Facultad aprueba el tercer borrador previa modificación de algunos aspectos discutidos en la Junta de Facultad.

- 7.- El Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales envió la propuesta al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad Pablo de Olavide.
- 8.- La Universidad Pablo de Olavide envió la propuesta a diversos agentes sociales y a la propia Universidad Pablo Olavide. Hubo un periodo de Audiencia pública de la memoria del Título de Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 30 días de duración.
- 9.- El Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea envió los comentarios y sugerencias recibidos a la Facultad de Ciencias Experimentales.
- 10.- Tras integrar las sugerencias recibidas, la Comisión redacta un cuarto borrador de memoria.
- 11.- El cuarto borrador fue presentado, discutido y aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Experimentales.
- 12.- El Decano de la Facultad de CC. EE. envió la propuesta definitiva, aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad Pablo de Olavide.
- 13.- Presentación de la memoria final por parte de la Universidad Pablo de Olavide.

OBJETIVOS DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Consideraciones generales

Nuestro Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos tiene como objetivo formar profesionales expertos que ejerzan en los ámbitos del diseño, la gestión, el control de la calidad y seguridad de los procesos y los productos alimentarios a lo largo de toda la cadena alimentaria, incluyendo las diversas etapas desde su diseño hasta la comercialización de los productos. Así mismo, deberán tener los conocimientos necesarios que les permitan estudiar la naturaleza de los alimentos y las causas de su deterioro, los fundamentos de su procesado y mejora, así como, las técnicas de conservación, transformación, envasado y distribución de los mismos. Estos profesionales deberán ser capaces de garantizar alimentos de alta calidad sensorial, seguros, nutritivos, saludables y dentro del marco legislativo vigente, en lo que se podría llamar cadena de producción de alimentos sostenible, que abarca desde el cuidado de los cultivos y de las granjas de producción animal hasta el desarrollo de procesos productivos con menos impacto energético. Es decir, disminuyendo los tratamientos térmicos e incrementando los no térmicos, fomentando el uso de las energías renovables. Esto a su vez lleva aparejado la mejora de la calidad nutricional de los alimentos conservados. Por último, este objetivo se ha de lograr procurando el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, la mínima generación de contaminantes y la sostenibilidad del medio ambiente. Asimismo los profesionales con esta titulación han de ser capaces de avanzar hacia el futuro de la alimentación humana, fundamentalmente en la capacidad de los alimentos para determinar la salud humana a largo plazo y su incidencia en las políticas de sanidad, mejorando los aspectos de prevención en los que la alimentación puede desempeñar un papel fundamental.

Campos profesionales

La figura del graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, siempre de acuerdo con la sociedad en que desarrolla su labor, actúa en los siguientes ámbitos con funciones específicas de cada uno de ellos:

- 1) El ámbito de la seguridad alimentaria donde su formación le permitirá evaluar el riesgo para la salud asociado a los productos alimenticios y a cada uno de sus componentes. Además, tendrá que diseñar, implantar y evaluar procedimientos de gestión de la seguridad alimentaria.
- 2) El ámbito de la gestión y control de la calidad de procesos y productos donde tendrán los conocimientos suficientes para: i) desarrollar e implantar procedimientos de control de calidad y evaluar su eficacia; ii) diseñar, implantar, evaluar y modificar sistemas de gestión de la calidad; iii) desarrollar, seleccionar,

- evaluar y aplicar métodos de análisis de utilidad en el control de la calidad de los alimentos e iv) informar a distintos niveles técnicos de la actuación de control de calidad de los alimentos y sus resultados.
- 3) El ámbito del desarrollo e innovación de procesos y productos en el que tendrá que diseñar, elaborar procesos y productos para satisfacer las demandas y las necesidades del mercado. También, evaluará el grado de aceptabilidad de estos productos en el mercado y establecerá sus costes de producción. Finalmente, evaluará los riesgos medioambientales de los nuevos procesos productivos.
 - 4) El ámbito del procesado de los alimentos donde diseñará y supervisará los procesos tecnológicos, conjuntamente con la gestión del procesado desde el punto de vista medioambiental.
 - 5) El ámbito de la nutrición y la salud pública donde tendrán los conocimientos suficientes para actuar sobre la población general, desarrollando y participando en estudios epidemiológicos, en programas de intervención en materia de alimentación y nutrición, así como en programas de políticas alimentarias, y nutricional con el objetivo de promocionar la salud y prevenir la enfermedad a través de una alimentación sana y equilibrada.
 - 6) El ámbito de la restauración colectiva en el que gestionarán el servicio de alimentación, participarán en la organización y desarrollo del servicio de alimentación, coordinarán y participarán en la formación continua, en temas de calidad y seguridad alimentaria, y especialmente en la formación de manipuladores de alimentos.
 - 7) El ámbito de la asesoría legal, científica y técnica sus funciones serán: i) elaborar y/o evaluar los informes y expediente relacionados con un producto alimentario; ii) interpretar y aplicar disposiciones legales en el campo alimentario; iii) colaborar con la Administración en el desarrollo de normativas y disposiciones legales del campo alimentario y iv) asesorar a empresas, colectivos y asociaciones en temas alimentarios.
 - 8) El ámbito de la comercialización, la comunicación y el marketing en el que asesorará en las tareas de publicidad y marketing de los productos alimentarios. Además, diseñará y realizará labores de investigación comercial de un producto alimenticio, así como su plan de comercialización. También, podrá comunicar a diferentes niveles información relacionada con los alimentos. Por último es importante el ámbito del emprendimiento de actividades de producción, comercialización y distribución de alimentos.
 - 9) El ámbito docente en el que actuarán como formadores en centros públicos y privados en los distintos aspectos relacionados con la ciencia y la tecnología de los alimentos.
 - 10) El ámbito investigador donde sus conocimientos les permitirán promover el espíritu investigador en temas relacionados con el impacto de la alimentación en la salud y la sociedad. Además, serán capaces de analizar y procesar la información existente y diseñar estudios científicos sobre nuevos alimentos, así como participar en procesos de innovación y desarrollo.

Competencias generales

Las competencias generales que se han considerado son aquellas a las que se refiere el Real Decreto 1393/2007 y las establecidas en los descriptores de Dublín, que representan el fin de cada ciclo reconocido en el Marco General de Cualificaciones del EEES
Estas competencias generales se desglosan en:

Instrumentales:

- △ Capacidad de análisis, de síntesis y comprensión.
- △ Capacidad de organización y planificación.

- △ Capacidad de comunicación oral y escrita, tanto en la lengua vernácula, como en lenguas extranjeras.
- △ Conocimientos básicos de informática.
- △ Capacidad de gestión de la información.
- △ Adquirir capacidad de resolución de los problemas.
- △ Adquirir capacidad de toma de decisiones.

Personales:

- △ Capacidad de trabajo en equipo, con carácter multidisciplinar y en contextos tanto nacionales como internacionales.
- △ Habilidades en las relaciones interpersonales.
- △ Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la sociedad.
- △ Habilidades de razonamiento crítico.
- △ Desarrollar un compromiso ético.

Sistémicas:

- △ Aprendizaje autónomo.
- △ Adaptación a las nuevas situaciones.
- △ Creatividad e imaginación.
- △ Liderazgo.
- △ Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- △ Iniciativa y espíritu emprendedor.
- △ Motivación por la calidad.
- △ Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Competencias específicas

Las competencias específicas del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se han seleccionado tomando como referencia las del Libro Blanco para el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En estas competencias se especifica lo que debe “saber” y “saber hacer” la persona graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, basándose fundamentalmente en ocho perfiles profesionales. Estas competencias se recogen a continuación.

a) Competencias disciplinares (saber).

1. Conocer los fundamentos físicos, químicos y biológicos relacionados con los alimentos y sus procesos tecnológicos.
2. Conocer y comprender la química y bioquímica de los alimentos y aquella relacionada con sus procesos tecnológicos.
3. Conocer los fundamentos básicos de matemáticas y estadística que permitan adquirir los conocimientos específicos relacionados con la ciencia de los alimentos y los procesos tecnológicos asociados a su producción, transformación y conservación.
4. Conocer y comprender las propiedades físicas y químicas de los alimentos, así como los procesos de análisis asociados al establecimiento de las mismas.
5. Conocer y comprender las operaciones básicas de la industria alimentaria.
6. Conocer y comprender los procesos industriales relacionados con el procesado y la modificación de alimentos.
7. Conocer y comprender los conceptos relacionados con la higiene a lo largo de todo el proceso de producción, transformación, conservación, y distribución de los alimentos. Esto significa tener los conocimientos necesarios de microbiología, parasitología y toxicología alimentaria, así como los relacionados con la higiene personal, productos y procesos.
8. Conocer y comprender los sistemas de calidad alimentaria, así como todos los aspectos referentes a la normalización y legislación alimentaria.
9. Comprender y conocer aspectos básicos de economía, técnicas de mercado, gestión y marketing agroalimentario.
10. Conocer y comprender los sistemas de gestión medioambiental relacionados con los procesos productivos de la industria alimentaria.

11. Conocer y comprender los aspectos culturales relacionados con el desarrollo y consumo de los alimentos.

b) Competencias profesionales-habilidades (saber hacer)

1. Capacidad para fabricar y conservar alimentos.
2. Capacidad para analizar alimentos.
3. Capacidad para controlar y optimizar los procesos y productos.
4. Capacidad para desarrollar nuevos procesos y productos.
5. Capacidad para gestionar subproductos y residuos.
6. Capacidad para analizar y evaluar riesgos alimentarios.
7. Capacidad para gestionar la seguridad alimentaria.
8. Capacidad para evaluar, controlar y gestionar la calidad de los alimentos.
9. Capacidad para implementar sistemas de calidad.
10. Capacidad para asesorar en procesos de comercialización y distribución de productos.
11. Capacidad para evaluar y controlar los costes de producción de alimentos.
12. Capacidad para realizar educación en el consumo de alimentos a la sociedad.
13. Capacidad para asesorar legal, científica y técnicamente a la industria alimentaria y a los consumidores.

ACCESO Y ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación.

Vías y requisitos de acceso al título.

Teniendo en cuenta el RD 69/2000 de 21 de enero, y en virtud de las atribuciones que le vienen conferidas, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, adopta el ACUERDO de 22 de marzo de 2006, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los primeros ciclos de las Enseñanzas Universitarias. En este acuerdo se establece que las vías de acceso son:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad.
- No haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad pero sí el Curso de Orientación Universitaria (COU) en el curso 1974/75 o posterior, o el Bachillerato R.E.M. (todos estos solicitantes únicamente podrán concurrir en la 2ª fase, y exclusivamente a titulaciones de sólo 1^{er} Ciclo).
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
- Haber superado un Ciclo Formativo de Formación Profesional Específica de Grado Superior, la Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo Profesional de Nivel III.
- Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad, y que no le permita el acceso al 2º Ciclo de los estudios que pretende cursar.

- Haber superado la prueba de acceso que se establece en el R.D. 743/2003, de 20 de junio (BOE de 4 de julio), por el que se regula la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años.

Los estudiantes que quieran acceder a los estudios de graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos deberán tener una vinculación con la opción de Bachillerato A o B, al igual que los alumnos con la opción de COU, es decir, alumnos procedentes de la vía científico-tecnológica o de la vía de ciencias de la salud.

En cuanto a los alumnos procedentes de ciclos formativos, podrán acceder al Grado aquellos procedentes de los ciclos formativos de grado superior relacionados con las familias profesionales de Actividades Agrarias, Industrias alimentarias y Sanidad.

Perfil de ingreso recomendado.

Es recomendable que los alumnos que pretendan iniciar sus estudios en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, tengan una sólida formación en materias básicas como biología, química, matemáticas o física. Así mismo, dado el carácter eminentemente científico de esta titulación, son necesarias una serie de herramientas adicionales de las que los alumnos deberían tener conocimientos previos, como por ejemplo, idiomas (preferentemente inglés) o informática. Si admitimos como elemento diferenciador de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos su componente de aplicación al campo de la salud, así como sus componentes humanísticos y sociales, se podría justificar la necesidad de que los alumnos de nuevo ingreso tuvieran nociones básicas de anatomía, fisiología, filosofía y cultura y sociedad.

El/la futuro/a graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos debe ser una persona capacitada para asumir los rápidos cambios en la industria alimentaria. Debe tener interés por el conocimiento de las bases científicas que explican los procesos de obtención, transformación, conservación de los alimentos y su control.

Además, debe ser una persona inquieta y curiosa, con un deseo por investigar y desarrollar nuevas técnicas y procesos en el campo de los alimentos y la industria alimentaria, así como de sus aplicaciones en la salud humana. Además, debe estar interesado y motivado por los procesos de calidad. Además, debe conocer las características de la titulación, las expectativas de trabajo y su proyección en la sociedad.

Deben ser personas con facilidad para trabajar en equipo, que pueda integrarse con facilidad en grupos de trabajo específicos o multidisciplinares, con capacidad para la toma de decisiones y a la vez, personas consecuentes con sus pensamientos y actuaciones.

Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación.

La Universidad Pablo de Olavide, a través del Área de Estudiantes, ha establecido, desarrollado y consolidado diferentes acciones y procedimientos para informar, difundir y orientar sobre el acceso a la Universidad, las titulaciones oficiales que se imparten en la misma y las salidas profesionales a todos los grupos de interés implicados: posibles estudiantes de nuevo ingreso, Centros de Secundaria, visitantes...

Visitas a Centros de Enseñanza Secundaria

Las charlas de orientación en los Centros de Secundaria y de Formación Profesional constituyen un medio propicio, y valorado, por los destinatarios para transmitir la oferta académica de la Universidad Pablo de Olavide. Dichas actividades están destinadas a los alumnos de 1º y 2º de bachillerato.

Durante el desarrollo de esta actividad los estudiantes reciben información sobre los siguientes aspectos:

- Titulaciones de Grado y Postgrado
- Espacio Europeo de Educación Superior
- Planes de estudio
- Servicios que ofrece la Universidad
- Requisitos de acceso a los títulos

Proceso de acceso y admisión

Tasas, becas y ayudas

Movilidad estudiantil

En estas visitas colaboran profesores de la Facultad para informar con más detalle de la Titulación, celebrando mesas informativas en dichos Centros.

Si bien es cierto que la progresión de esta actividad ha aumentado considerablemente, se ha establecido, para los cursos académicos inmediatos, una planificación en la que la misma se verá intensificada considerablemente. Todo ello debido a la necesidad por parte de los Centros y sus estudiantes de mayor información con motivo de la nueva implantación de los Grados y nuevos procedimientos de acceso.

Jornadas de Puertas Abiertas

El objetivo de estas jornadas es que los futuros universitarios conozcan las características más destacadas de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla in situ: titulaciones que ofrece, centros más representativos, aulas universitarias, laboratorios, biblioteca, instalaciones deportivas e informáticas, así como los servicios de información, culturales y de otro índole que se encuentran a disposición de la comunidad universitaria. Se pretende acercar la Universidad al futuro estudiante con objeto de poder ayudarle en la toma de decisión que tendrá que realizar.

Estas jornadas se desarrollaron en dos modalidades:

a) Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de 2º Bachillerato.

Durante los cuatro días que duran las mismas los estudiantes de 2º de Bachillerato realizan una visita guiada y personalizada por la Universidad.

La estructura o metodología de las jornadas es la siguiente:

Recepción Institucional por parte del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.

Charla informativa de orientación estudiantil a los alumnos visitantes.

Stands informativos de diversos Servicios de la Universidad orientados a dar una visión más global de la misma. A modo de ejemplo participan:

Servicio de Deportes.

Área de Postgrado.

Área de Estudiantes.

Delegación de Alumnos.

Asociaciones.

Unidad de Promoción Social y Cultural.

Fundación Sociedad-Universidad

Mesas informativos de las diversas titulaciones que se imparten en la Universidad. Decanos,

Vicedecanos o profesores responsables de las mismas informan en distintas sesiones de los objetivos, planes de estudios así como sobre las salidas profesionales de las respectivas titulaciones.

Visita a las instalaciones de la Universidad guiados por personal del Área de Estudiantes y alumnos del Programa Lazarillo. Biblioteca, instalaciones deportivas...

Para facilitar a los estudiantes una visita más amplia y personalizada se establecen diversos itinerarios.

b) Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de 4º de Secundaria.

De igual modo, se oferta a los estudiantes de Cuarto de Secundaria de los diferentes centros de Sevilla capital y provincia visitar la Universidad. Se pretende con esta actividad despertar el interés en estos estudiantes hacia el mundo universitario en un momento clave en el que tienen que optar entre estudiar bachillerato o formación profesional, constituyendo ambas vías excelentes canales de acceso para la Universidad.

El contenido de dicha visita es similar a la anteriormente expuesta.

Jornadas de Preparación P.A.U.

Estas Jornadas están destinadas a los estudiantes de los Centros de Educación Secundaria adscritos a la Universidad Pablo de Olavide a efectos de realización de la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad).

Durante las mismas el Vicerrector de Estudiantes y Deporte, la Coordinadora de Acceso y personal del Área de Estudiantes ofrecen a los estudiantes de estos centros una charla informativa sobre la Prueba de Acceso y el procedimiento de admisión a la Universidad, en concreto se informa sobre:

Proceso de estas prueba

Consejos prácticos y orientaciones sobre su realización

Horario y ubicación de las sedes

Proceso de preinscripción universitaria.

Visita guiada por las aulas donde los alumnos van a realizar la Selectividad.

Organización de Encuentros de Formación para Profesores y Orientadores de Centros de Secundaria.

Desde la Universidad Pablo de Olavide, se considera de suma importancia mantener un fuerte vínculo con los orientadores y profesores de los diversos Centros de Secundaria. No en vano constituyen un enlace fundamental entre la Universidad y el futuro estudiante universitario. Por ello desde hace seis años se viene llevando a cabo Encuentros de Formación destinados a los profesores y orientadores de los mismos, en los que se pretende profundizar en los temas de interés universitario y responder a sus demandas formativas dotándoles de conocimientos y herramientas para llevar a cabo su labor en sus correspondientes Centros.

Elaboración y Difusión de Material Informativo

Dentro de la labor de difusión que la Universidad Pablo de Olavide lleva a cabo cabe mencionar la elaboración de publicaciones y material divulgativo. En este sentido cabe mencionar:

Agenda del Estudiante

Guía del Estudiante

Díptico sobre el Espacio Europeo de Educación Superior

Trípticos de las distintas titulaciones

Trípticos del Servicio de Idiomas

Folleto informativo sobre becas y ayudas

Tríptico general de la U.P.O.

Video Institucional

Mini-Dvd en forma de “Guía del estudiante” que permite navegar por el campus de la Olavide y conocer su oferta de estudios y actividades.

Participación en Salones y Ferias Educativas

La Universidad Pablo de Olavide dentro de su política de promoción de su oferta educativa acude todos los años a diversos Salones y Ferias Educativas. Como reseña caben destacar: Unitour, Expolingua Aula, Salones del Estudiante de diferentes ciudades y comarcales, Jornadas de Orientación organizadas por diversos Centros y Municipios así como la participación en el grupo de trabajo de los servicios de información y orientación universitario (S.I.O.U.)

Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso.

Programa “Bienvenida” Institucional

Dicho programa se desarrolla en la primera semana de curso académico dirigido a los estudiantes que acceden por primera vez a la Universidad Pablo de Olavide.

Objetivos:

Favorecer la integración del estudiante de primero.

Posibilitar el conocimiento de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla en todo lo referente a sus servicios e instalaciones.

Presentar de forma globalizada la titulación que han elegido cursar.

Contenidos del programa:

Recepción Institucional por parte del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.

Transmisión por parte del personal del Área de Estudiantes de información referente a la estructura organizativa de la Universidad, los diferentes servicios del campus (Biblioteca, Servicio de Deportes, Unidad de Promoción Social y Cultural...), becas y ayudas, oferta de movilidad y programa lazarillo

Sesiones Formativas. Dinámica de grupo inicial para conocimiento del estudiante. (Impartidas por Orientadores Estudiantiles).

“Nos conocemos”: dinámica de grupos para “romper el hielo” inicial entre los estudiantes con la finalidad que conozcan a los que van a ser a partir de ahora sus nuevos compañeros.

Normas de convivencia.

“Orientación para la carrera profesional”: el objetivo de dicha sesión es concienciar a los estudiantes sobre las implicaciones que tiene el inicio de una carrera universitaria. No consiste en “continuar estudios” sino en comenzar la preparación para una carrera profesional. Es importante que tomen conciencia de este hecho de partida para ir construyendo su propio perfil profesional.

Presentación de su propia carrera por parte del profesorado de su Facultad/Escuela. Dan la bienvenida a los estudiantes de sus respectivas titulaciones explicándoles el objetivo de dichos estudios, itinerarios formativos, materias clave, asignaturas de primero...

Paseo guiado a las instalaciones de la Universidad. Se pretende facilitar al nuevo estudiante el conocimiento de la ubicación y funcionamiento de los distintos servicios a los que podrán tener acceso desde los primeros días de su vida universitaria.

Programa “Bienvenida” para Estudiantes de Movilidad

Dado el carácter específico de los estudiantes procedentes de otras universidades a través de los programas de movilidad SICUE-SENECA Y ERASMUS se organizan programas específicos de bienvenida para ellos, con los que de forma similar a las actuaciones realizadas y expuestas en el apartado anterior se persigue lograr su integración no sólo en la Universidad que les acoge sino también en la ciudad de Sevilla.

Programa Lazarillo

Con la finalidad de facilitar la incorporación e integración de los estudiantes de primero, tanto a la Universidad como a la titulación elegida, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte oferta como actividad de libre configuración el Programa Lazarillo

El Programa Lazarillo se basa fundamentalmente en que estudiantes de cursos superiores con experiencia en la carrera, “Tutores”, guíen a sus compañeros/as de nuevo ingreso por la Universidad, solventando sus dudas tanto en materias académicas como curriculares.

Los objetivos que se persiguen con esta actividad son:

Prevenir el fracaso académico entre los estudiantes de primer curso.

Aumentar la satisfacción con los estudios

Oportunidad de interactuar y conocer más a los compañeros/as.

Conocer mejor los servicios de la Universidad Pablo de Olavide.

Las actividades a desarrollar por los Tutores serán entre otras:

Ayudar a los nuevos estudiantes a acceder a los recursos de nuestra Universidad.

Asesorar sobre tutorías de profesores, asignaturas de su carrera, manejo de la biblioteca y otros servicios que ofrece la UPO.

Colaborar con el Área de Estudiantes en las Jornadas de Puertas Abiertas, Programa Bienvenida...

Acceso y admisión.

Se oferta un total de 60 plazas, a las que se podrá acceder por las vías anteriormente expuestas y siempre por orden de calificación en las pruebas de acceso o en los expedientes académicos.

Para acceder a la titulación de graduado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos no se establecerán pruebas de acceso especiales.

Tal y como se recoge en el ACUERDO de 22 de marzo de 2006 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, se realizarán las siguientes reservas de plaza:

- Cupo general: Todas las plazas de cada titulación y Centro descontando las reservadas en los siguientes apartados, en cumplimiento del artículo 13 del R.D. 69/2000, de 21 de enero (BOE núm. 19, de 22.1.2000).
- Plazas reservadas a estudiantes con titulación universitaria o equivalente: 1%, con un mínimo de una plaza.
- Plazas reservadas a estudiantes nacionales de países no comunitarios ni del espacio económico europeo: 1%, con un mínimo de una plaza.
- Plazas reservadas a estudiantes de Formación Profesional: 7%, con un mínimo de una plaza.
- Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad: 3% (redondeando a la siguiente unidad superior).

- Plazas reservadas a Deportistas de Alto Nivel: 3%, con un mínimo de una plaza.
- Plazas reservadas a quienes hayan superado la prueba de mayores de veinticinco años de edad: 3%, con un mínimo de una plaza.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Actividades de formación

Consciente de las dificultades que los estudiantes se pueden encontrar a lo largo de su vida universitaria y con objeto de ofrecerles herramientas y ayudas que le permitan lograr sus objetivos con éxito, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte oferta las siguientes actividades formativas:

Habilidades y Relaciones Sociales.

Ansiedad y Exámenes.

Técnicas de Estudio y Planificación.

Orientador estudiantil y Asistencia Psicológica

De cara a orientar a los estudiantes a lo largo de su vida universitaria, la Universidad Pablo Olavide brinda el apoyo de un Orientador Estudiantil cuya atención individualizada va dirigida a:

Informar a estudiantes que van a acceder a una carrera universitaria, orientándolos sobre su elección.

• Informar y Orientar a estudiantes durante la carrera universitaria sobre aspectos que puedan mejorar su aprendizaje y adaptación a la vida universitaria.

Asimismo desde el año 2003 el Área de Estudiantes ofrece el servicio de asistencia psicológica al universitario, atendido por una Psicóloga Clínica.

El objetivo de este servicio gratuito es orientar al estudiante en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.

La problemática que se atenderán son las siguientes:

- ⤴ Adaptación del estudiante a la Universidad.
- ⤴ Seguridad en la elección de estudios universitarios.
- ⤴ Problemas personales y familiares que influyen en el rendimiento académico del estudiante.

Información Individualizada

La Universidad Pablo de Olavide también lleva a cabo a través del Área de Estudiantes una atención personalizada al estudiante escuchando y resolviendo todo tipo de dudas relacionadas con el mundo universitario.

Tres son los canales a través de los que se transmite la información:

- ⤴ Modalidad presencial.
- ⤴ Telefónica.
- ⤴ Correo electrónico. ualumnos@upo.es

La información más demandada versa sobre los siguientes temas:

- ⤴ Acceso a la Universidad.
- ⤴ Titulaciones impartidas en la Universidad Pablo de Olavide.
- ⤴ Legislación.
- ⤴ Becas y ayudas propias de la Universidad.

C.A.S.A. (Centro de Asistencia y Servicio al Alumno)

El Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J), desarrolla una gran labor de acompañamiento del estudiante durante su estancia en la Universidad. En este sentido cabe mencionar dentro de sus actividades:

- ▲ Gestión y transmisión de la información recibida por el Instituto Andaluz de la Juventud.
- ▲ Gestión de Bolsa de Alojamiento o Vivienda.
- ▲ Gestión de la tarjeta del estudiante.
- ▲ Información sobre actividades socio-culturales, titulaciones, jornadas, cursos, conferencias, master y seminarios de nuestra Universidad ó de cualquier universidad española.
- ▲ Difusión de convocatorias de becas y ayudas de entidades y/o organismos públicos y privados, así como orientación de la documentación necesaria.
- ▲ Biblioteca de ocio, albergues, viajes y tiempo libre.
- ▲ UPObici.
- ▲ Gestión del libro usado.
- ▲ Reparto del usuario y contraseña del que hace uso el estudiante de la universidad para acceder a diversos servicios.
- ▲ Información y Apoyo a las Asociaciones universitarias.

Defensoría Universitaria

El estudiante desde su ingreso y durante toda su trayectoria universitaria cuenta con la orientación y apoyo del Defensor Universitario.

La Defensoría Universitaria es un órgano creado para velar por los derechos de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios.

En este sentido atiende las reclamaciones y quejas que se le presentan, gestiona las consultas que se le formulen acerca de cómo ejercer sus derechos y lleva a cabo tareas de mediación.

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide tiene el objetivo, entre otros, de impulsar la actividad emprendedora en la comunidad universitaria: grupos de investigación, estudiantes, antiguos alumnos y profesorado.

La Universidad forma a los profesionales e investigadores del futuro, es decir, a aquellos que, una vez terminados sus estudios, vuelven a la sociedad para integrarse en el mercado laboral. Convencida de la importancia del fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes universitarios, la Pablo de Olavide ofrece a sus estudiantes, a través de la Fundación Universidad-Sociedad, toda la formación e información necesarias y los anima a desarrollar sus ideas empresariales.

La Fundación, nexo entre la Universidad y la Sociedad, pone en manos de los investigadores de la UPO las herramientas necesarias para la gestión del conocimiento científico generado por éstos, así como sus posibles aplicaciones a ideas empresariales.

Una mención especial requieren las prácticas de los estudiantes en empresas, instituciones o entidades públicas o privadas, que gestiona la Fundación, y que se regulan mediante un convenio de cooperación educativa entre la Universidad y la Empresa que acoge al estudiante. A través de las prácticas los estudiantes complementan su formación y comienzan su andadura por el mercado laboral. De esta forma se fomenta la relación de la Universidad con la Sociedad.

El objetivo de las prácticas es adquirir experiencia laboral relacionada con la titulación universitaria, mejorar competencias personales y profesionales, conocer el entorno laboral de la empresa y adaptarse al mismo, así como promover la inserción laboral de los universitarios en la empresa.

Transferencia y reconocimiento de créditos

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla ha elaborado una normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Esta normativa obedece, en primer lugar, a principios generales de esta Universidad, que pretende convertirse en polo de atracción de nuevos estudiantes, no sólo de la comarca de influencia natural sino de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, de toda España y también del resto de países de la Unión Europea y de los formantes del Espacio Europeo de Educación Superior, así como de países ajenos a este, especialmente aquellos de Norte de África y de la Comunidad Iberoamericana.

Por lo tanto, la Universidad define una política abierta de reconocimiento de créditos, basada en la confianza entre las instituciones universitarias, una confianza sustentada en la evaluación de las correspondientes Agencias de Calidad. Además, la Universidad Pablo de Olavide considera que el Marco de Cualificaciones, tanto el general europeo, como el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) son el ámbito en el que se debe desarrollar el Reconocimiento de Créditos, concediendo, por tanto, menor importancia a los contenidos concretos cursados que a las competencias adquiridas por el estudiante.

Esta política abierta está destinada a facilitar la movilidad estudiantil, tanto permanente, es decir, de aquellos que elijan la Universidad Pablo de Olavide como destino último para concluir sus estudios, como temporal, es decir, de aquellos estudiantes que, aprovechando los programas de movilidad, tanto Séneca y Erasmus como nuestro propio programa Atlánticus, desarrollen parte de sus estudios en otra institución universitaria reconocida. La Universidad Pablo de Olavide considera que, aseguradas las competencias básicas de cada uno de los títulos, la diversidad curricular que los estudiantes puedan alcanzar es un valor añadido a su proceso de formación.

Además, una política abierta de reconocimiento debe facilitar la obtención de títulos de Grado bilingüe, en los términos en los que se establecen en la normativa general de la Universidad Pablo de Olavide a tal efecto.

Esta normativa respeta y da respuesta a los requerimientos establecidos en el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En su Artículo 6, y con carácter general, se dispone lo siguiente:

2. A los efectos previstos en este real decreto, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma y otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma y otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

3. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el real decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

En su Artículo 13 se establece las siguientes normas básicas para el reconocimiento de créditos en los Grados:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 12.8 del Real Decreto, los estudiantes de grado podrán obtener el reconocimiento de un máximo de seis créditos por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Estas actividades se determinarán en un Consejo de Gobierno de la Universidad previo al comienzo del nuevo curso, de tal forma que el listado de actividades susceptibles de ser reconocidas sea publicado con antelación al inicio del curso académico. En dicho listado deberá establecerse la duración de las actividades y calendario, aproximado, de desarrollo así como su valoración en créditos. Una vez cursadas, y debidamente certificadas, el estudiante podrá solicitar su reconocimiento para que se incluyan en su expediente académico.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades, y con el objeto de facilitar la movilidad estudiantil en Andalucía, serán de reconocimiento obligatorio aquellos créditos cursados que vengan a desarrollar los Módulos en los que se ha articulado el 75% de enseñanzas comunes de cada uno de los títulos que se imparten en las Universidades Andaluzas. Este reconocimiento tendrá efecto siempre que el estudiante que cambie de Universidad dentro de Andalucía continúe estudiando en la Universidad Pablo de Olavide el mismo título que comenzó en la Universidad de origen.

Por último, es necesario indicar que en la normativa Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad Pablo de Olavide se establece que la responsabilidad del proceso habrá de recaer sobre los Centros, Facultades y Escuelas, que gestionen los diversos títulos de Grado. Para eso, y bajo la responsabilidad de sus Decanos y Directores, todos los Centros habrán de constituir una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que habrá de emitir la resolución pertinente a cada nueva solicitud.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Estructura de las enseñanzas

El plan de estudios del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos se ha estructurado en 4 cursos con una carga lectiva de 60 créditos ECTS por curso, lo que supone una carga total de 240 créditos. Estos créditos se han distribuido teniendo en cuenta el tipo de materia según se muestra en la tabla siguiente:

Tipo de materia	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	18
Prácticas externas	9
Trabajo fin de grado	9
CRÉDITOS TOTALES	240

En las materias de formación básica el estudiante adquirirá competencias sobre materias básicas de la rama de ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, arte y humanidades. Estas competencias son generales y podrían ser comunes a otros grados.

Las materias obligatorias propuestas formarán al estudiante en competencias generales del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y para obtener competencias más especializadas se cursarán las materias optativas. Del total de créditos optativos, 13,5 de ellos se cursarán obligatoriamente de materias relacionadas con el grado de entre las que se proponen en el plan de estudios y 4,5 son de libre configuración donde el estudiante podría elegir otra formación no relacionada directamente con su grado.

El trabajo fin de grado se realizará durante el último curso y tendrá una formación transversal e integradora, donde se aplicarán conocimientos y competencias adquiridas durante la formación del grado.

CURSO	MATERIAS BÁSICAS		MATERIAS OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	TRABAJO FIN DE GRADO	PRÁCTICAS EXTERNAS
	MATERIAS BÁSICAS RAMA CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD	MATERIAS BÁSICAS OTRAS RAMAS				
1º	54	6	-	-		-
2º	-	-	60	-		-
3º	-	-	51	9		-
4º	-	-	33	9	9	9
subtotal	54	6	144	18	9	9
TOTAL	60		144	18	9	9

Materias con 6 ECTS vinculadas a las materias básicas de la rama de Ciencias y Ciencias de la Salud (54 ECTS):

- Química General (Curso 1º)
- Biología (Curso 1º)
- Microbiología General (6 ECTS. Curso 1º)
- Bioquímica (Curso 1º)
- Química Orgánica (Curso 1º)
- Estadística (Curso 1º)
- Física (Curso 1º)
- Fisiología (Curso 1º)
- Matemáticas (Curso 1º)

Materias básicas de otras ramas (6 ECTS)

- Gestión de Empresas Alimentarias (Ciencias Sociales y Jurídicas. 6 ECTS. Curso 1º)

Otras materias obligatorias (144 ECTS):

- Enzimología aplicada a los Alimentos (6 ECTS. Curso 2º)
- Bioquímica de los Alimentos (6 ECTS. Curso 2º)
- Fundamentos de Ingeniería Química (6 ECTS. Curso 2º)
- Microbiología Alimentaria (6 ECTS. Curso 2º)
- Producción de Materias Primas (6 ECTS. Curso 2º)
- Operaciones Básicas de los Alimentos (6 ECTS. Curso 2º)
- Bromatología (6 ECTS. Curso 2º)
- Análisis Sensorial de los Alimentos (4,5 ECTS. Curso 2º)
- Química-Física Alimentaria (4,5 ECTS. Curso 2º)
- Toxicología Alimentaria (4,5 ECTS. Curso 2º)
- Alimentación y Cultura (4,5 ECTS. Curso 2º)
- Nutrición (6 ECTS. Curso 3º)
- Dietética (6 ECTS. Curso 3º)
- Tecnología Alimentaria (6 ECTS. Curso 3º)
- Higiene y Seguridad Alimentaria (6 ECTS. Curso 3º)
- Evaluación de riesgos de Empresas Alimentarias (6 ECTS. Curso 3º)
- Tecnología de Aceites y Grasas (6 ECTS. Curso 3º)
- Tecnología de Lácteos y Ovoproductos (6 ECTS. Curso 3º)

- Tecnología de los Productos Pesqueros (4,5 ECTS. Curso 3º)
- Industrias Cárnicas (4,5 ECTS. Curso 3º)
- Legislación Alimentaria (6 ECTS. Curso 4º)
- Enología (6 ECTS. Curso 4º)
- Zumos, Bebidas y Aguas Envasadas y de Red (6 ECTS, Curso 4º)
- Biotecnología de Alimentos (6 ECTS. Curso 4º)
- Salud Pública (4,5 ECTS. Curso 4º)
- Tecnología de Cereales y Productos Vegetales (4,5 ECTS. Curso 4º)

Materias optativas (Se ofertan 81 ECTS. Se cursan 18 ECTS)

Eliminado: 76,5

• Calidad en la Industria Alimentaria y Control de Calidad de los Alimentos	4,5
• Mejora Genética de Microorganismos Fermentadores	4,5
• Alimentos Ecológicos	4,5
• Alimentos Funcionales y Diseños de Nuevos Alimentos	4,5
• Técnicas de Análisis Microbiológicos de los Alimentos	4,5
• Prevención de Riesgos Laborales	4,5
• Nuevas Tecnologías en la Industria Alimentaria	4,5
• Comunicación y Márketing de Empresas Alimentaria	4,5
• Elaboración de Cervezas y otras Bebidas Fermentadas	4,5
• Alimentos Transgénicos	4,5
• Técnicas Instrumentales Avanzadas	4,5
• Tecnología del Envasado	4,5
• Productos Químicos Autorizados en la Industria Alimentaria	4,5
• Aditivos y Coadyuvantes Alimentarios	4,5
• Productos Naturales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	4,5
• Aprovechamiento de Subproductos en la Industria Alimentaria	4,5
• <u>Validación de técnicas analíticas aplicadas al control de la calidad y seguridad alimentaria</u>	<u>4,5</u>

Prácticas en Empresas (9 ECTS)

- Prácticas en Empresa (9 ECTS. Curso 4º)

Trabajo Fin de Grado (9 ECTS)

Organización del plan de estudios.

Curso 1

Total créditos: 60

Créditos por semestre: 30 + 30

Materias	Carácter	ECTS	Duración
Biología	Básica	6	Semestral (1S)
Gestión de Empresas Alimentarias	Básica	6	Semestral (1S)
Química General	Básica	6	Semestral (1S)
Matemáticas	Básica	6	Semestral (1S)
Física	Básica	6	Semestral (1S)
Fisiología	Básica	6	Semestral (2S)
Estadística	Básica	6	Semestral (2S)
Química Orgánica	Básica	6	Semestral (2S)
Bioquímica	Básica	6	Semestral (2S)
Microbiología General	Básica	6	Semestral (2S)

Curso 2

Total créditos: 60

Créditos por semestre: 30 + 30

Materias	Carácter	ECTS	Duración
Enzimología aplicada a los Alimentos	OB	6	Semestral (1S)
Bioquímica de los Alimentos	OB	6	Semestral (1S)
Microbiología de los Alimentos	OB	6	Semestral (1S)
Fundamentos de Ingeniería Química	OB	6	Semestral (1S)
Producción de Materias Primas	OB	6	Semestral (1S)
Operaciones Básicas de los Alimentos	OB	6	Semestral (2S)
Bromatología	OB	6	Semestral (2S)
Análisis Sensorial de los Alimentos	OB	4,5	Semestral (2S)
Química Física Alimentaria	OB	4,5	Semestral (2S)
Toxicología Alimentaria	OB	4,5	Semestral (2S)
Alimentación y Cultura	OB	4,5	Semestral (2S)

Curso 3

Total créditos: 60

Créditos por semestre: 30 + 30

Materias	Carácter	ECTS	Duración
Nutrición	OB	6	Semestral (1S)
Tecnología Alimentaria	OB	6	Semestral (1S)
Higiene y Seguridad Alimentaria	OB	6	Semestral (1S)
Tecnología de Aceites y Grasas	OB	6	Semestral (1S)
Tecnología de Lácteos y Ovoproductos	OB	6	Semestral (1S)
Dietética	OB	6	Semestral (2S)
Evaluación de Riesgos de Empresas Alimentarias	OB	6	Semestral (2S)
Tecnología de los Productos Pesqueros	OB	4,5	Semestral (2S)
Industrias Cárnicas	OB	4,5	Semestral (2S)
Optativa 1	OP	4,5	Semestral (2S)
Optativa 2	OP	4,5	Semestral (2S)

Curso 4

Total créditos: 60

Créditos por semestre: 30 + 30

Materias	Carácter	ECTS	Duración
Legislación Alimentaria	OB	6	Semestral (1S)
Salud Pública	OB	4,5	Semestral (1S)
Enología	OB	6	Semestral (1S)
Tecnología de los Cereales y Productos Vegetales	OB	4,5	Semestral (1S)
Optativa 3	OP	4,5	Semestral (1S)
Optativa 4	OP	4,5	Semestral (1S)
Zumos, Bebidas y Aguas Envasadas y de Red	OB	6	Semestral (2S)
Biotechnología de Alimentos	OB	6	Semestral (2S)
Prácticas en Empresas	OB	9	Semestral (2S)
Trabajo Fin de Grado	OP	9	Semestral (2S)

El programa de Ciencia y Tecnología de los Alimentos capacitará al estudiantado para el ejercicio de la profesión de Tecnólogo/a de los Alimentos y tiene como objetivo formar profesionales expertos que estudien la naturaleza de los alimentos, las causas de su deterioro, los principios fundamentales de su procesado y la mejora de los mismos para el consumo público, todo ellos encaminado al diseño y la selección de los mejores métodos de conservación, transformación, envasado, distribución y uso de manera que garanticen alimentos de alta calidad sensorial, seguros, nutritivos, saludables, adaptados a los nuevos hábitos de consumo y acordes con la normativa vigente. Estos conceptos se estructuran en los siguientes módulos didácticos:

1. Ciencias Básicas

Este módulo pretende que los estudiantes adquieran los fundamentos para la mejor comprensión del resto de las materias específicas del campo alimentario. Pensando también en el acceso de alumnos de Enseñanza Secundaria en esta titulación, estas materias básicas permitirán homogeneizar el nivel de conocimiento de los alumnos de cara a la continuación de las materias específicas del Grado. El objetivo de esta formación fundamental debe ser la comprensión de los fundamentos físicos, químicos, biológicos y microbiológicos, así como, de las matemáticas, la estadística y la estructura y función del cuerpo humano. Además, adquirirán conocimientos de aspectos relacionados con la gestión empresarial y los aspectos sociales y culturales de la alimentación.

Curso	ECTS	Asignatura
1	6	Química General
1	6	Biología
1	6	Microbiología General
1	6	Bioquímica
1	6	Química Orgánica
1	6	Matemáticas
1	6	Estadística
1	6	Física
1	6	Fisiología
1	6	Gestión de Empresas Alimentarias
	60	TOTAL

2. Ciencias de los Alimentos

Este módulo engloba los conocimientos sobre el alimento, aportando información sobre su composición, valor nutritivo y funcionalidad, propiedades físicas, químicas y sensoriales de sus componentes y las técnicas para su análisis.

Curso	ECTS	Asignatura
2	6	Bromatología
2	6	Enzimología aplicada a los Alimentos
2	6	Bioquímica de los Alimentos
2	4,5	Análisis Sensorial de los Alimentos
2	4,5	Química Física Alimentaria
3-4	4,5	Técnicas Instrumentales Avanzadas (Optativa)
3-4	4,5	Aditivos y Coadyuvantes Alimentarios (Optativa)
	36	TOTAL

3. Tecnología de los Alimentos

En este módulo se incluyen asignaturas que analizan todas las etapas que afectan al alimento desde la obtención de las materias primas hasta la finalización del producto, que se sirve al consumidor, en las plantas de procesado, pasando por el estudio de las operaciones básicas que describen los procesos de transferencia en su aplicación concreta a los alimentos, frente a visiones más de ingeniería, que específicamente contemplan aspectos relacionados con el diseño y uso de instalaciones y maquinarias y construcciones que se emplean en el diseño de las industrias alimentarias y la gestión medioambiental.

Curso	ECTS	Asignatura
2	6	Fundamentos de Ingeniería Química
2	6	Operaciones Básicas de los Alimentos
2	6	Producción de Materias Primas
3	6	Tecnología Alimentaria
3	6	Tecnología de Aceites y Grasas
3	6	Tecnología de Lácteos y Ovoproductos
3	4,5	Tecnología de los Productos Pesqueros
3	4,5	Industrias Cárnicas
4	6	Biotecnología de alimentos
4	6	Enología
4	4,5	Tecnología de los Cereales y Productos Vegetales
4	6	Zumos, Bebidas y Aguas Envasadas y de Red
3-4	4,5	Mejora genética de microorganismos fermentadores (Optativa)
3-4	4,5	Alimentos Ecológicos (Optativa)
3-4	4,5	Nuevas Tecnologías en la Industria Alimentaria (Optativa)
3-4	4,5	Alimentos Funcionales y Diseño de Nuevos Alimentos (Optativa)
3-4	4,5	Elaboración de cervezas y otras bebidas fermentadas (Optativa)
3-4	4,5	Alimentos transgénicos (Optativa)
3-4	4,5	Tecnología del Envasado (Optativa)
3-4	4,5	Productos Naturales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Optativa)
	103,5	TOTAL

4. Seguridad Alimentaria

Este módulo comprende el análisis de los riesgos asociados al consumo de alimentos y la gestión de la seguridad alimentaria, incluyendo la higiene de los productos y procesos.

Curso	ECTS	Asignatura
-------	------	------------

2	6	Microbiología Alimentaria
2	4,5	Toxicología Alimentaria
3	6	Higiene y Seguridad Alimentaria
4	6	Evaluación de Riesgos de Industrias Alimentarias
3-4	4,5	Técnicas de Análisis Microbiológico de los Alimentos (Optativa)
3-4	4,5	Prevención de Riesgos Laborales (optativa)
3-4	4,5	Productos Químicos de Uso Autorizado en la Industria Alimentaria (Optativa)
	36	TOTAL

5. Gestión y Calidad de la Industria Alimentaria

Se incluyen dentro de este bloque los conocimientos de gestión integral de la calidad. Este bloque comprende también otros conocimientos relativos a la gestión general. En el módulo se abordarán concretamente el estudio de la calidad de los alimentos y los procedimientos y sistemas de control de calidad en la industria alimentaria. También se trata la normalización y legislación de la industria alimentaria, así como la gestión y comercialización en la empresa alimentaria, incluyendo conceptos y aplicaciones del marketing alimentario.

Curso	ECTS	Asignatura
4	6	Legislación Alimentaria
3-4	4,5	Calidad en la Industria Alimentaria y Control de Calidad de los Alimentos (Optativa)
3-4	4,5	Comunicación y Marketing de Empresas Alimentarias (Optativa)
3-4	4,5	Aprovechamiento de Subproductos en la Industria Alimentaria (Optativa)
3-4	4,5	Validación de técnicas analíticas aplicadas al control de la calidad y seguridad alimentaria (Optativa)
	24	TOTAL

Eliminado: 19,5

6. Nutrición y Salud

Este módulo se centra en proporcionar al alumno las bases de la nutrición y la dietética y sus aplicaciones en la tecnología alimentaria. Además, el alumno adquiere unas bases sobre salud pública y la importancia de la alimentación como elemento cultural y social.

Curso	ECTS	Asignatura
2	4,5	Alimentación y Cultura
3	6	Nutrición
3	6	Dietética
4	4,5	Salud Pública
	21	TOTAL

7. Prácticum, Trabajo fin de grado y/o reconocimiento de otras actividades

En este módulo contiene las Prácticas en Empresas y el Trabajo Fin de Grado. Para el primer caso se propone la realización de 9 créditos de prácticas, que permitan la actualización de conocimientos a través de la realización de prácticas en industrias, organismos públicos, laboratorios de análisis y otras empresas que trabajan en el entorno de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Con estas prácticas se podría facilitar la posterior incorporación al mercado laboral del Graduado/a. El Proyecto Fin de Grado se puede considerar como una actividad de carácter transversal orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas a la titulación. El Proyecto de Fin de Grado tendrá un carácter interdisciplinar y versará sobre cualquier aspecto de la profesión del científico/a y tecnólogo/a de los alimentos, incluyendo temas básicos pero, siempre con carácter aplicado y profesional. El total de créditos que el estudiantado debe dedicar a esta asignatura será de 9 ECTS. La puesta en marcha, aprobación y seguimiento de los proyectos de Fin de Grado debe ser realizada por una comisión nombrada al efecto que debe coordinar e implementar la normativa de realización y evaluación de los proyectos que vaya a realizar el estudiantado. Los proyectos Fin de Grado serán tutorizados por personal de la Universidad Pablo de Olavide (profesorado en plantilla, personal contratado, etc.).

Curso	ECTS	Asignatura
4	9	Prácticas en Empresa
4	9	Trabajo Fin de Grado
	18	TOTAL

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE MATRICULACIÓN POR MÓDULOS

MÓDULOS	CRÉDITOS POR MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	EC
Ciencias Básicas	60	Química General	1	1	6
		Biología	1	1	6
		Gestión de Empresas Alimentarias	1	1	6
		Bioquímica	1	2	6
		Química Orgánica	1	2	6
		Matemáticas	1	1	6
		Estadística	1	2	6
		Física	1	1	6
		Fisiología	1	2	6
Microbiología General	1	2	6		
Ciencias de los Alimentos	36	Bromatología	2	2	6
		Enzimología aplicada a los Alimentos	2	1	6
		Bioquímica de los Alimentos	2	1	6
		Análisis Sensorial de los Alimentos	2	2	4,5
		Química Física Alimentaria	2	2	4,5
		Técnicas Instrumentales Avanzadas (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Aditivos y Coadyuvantes Alimentarios (Optativa)	3-4	1-2	4,5
Tecnología de los Alimentos	103,5	Fundamentos de Ingeniería Química	2	1	6
		Operaciones Básicas de los Alimentos	2	2	6
		Producción de Materias Primas	2	1	6
		Tecnología Alimentaria	3	1	6
		Tecnología de Aceites y Grasas	3	1	6
		Tecnología de Lácteos y Ovoproductos	3	1	6

MÓDULOS	CRÉDITOS POR MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	EC
		Tecnología de los Productos Pesqueros	3	2	4,5
		Industrias Cárnicas	3	2	4,5
		Biotechnología de alimentos	4	2	6
		Enología	4	1	6
		Tecnología de Cereales y Productos Vegetales	4	1	4,5
		Mejora genética de microorganismos fermentadores (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Alimentos Ecológicos (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Nuevas Tecnologías en la Industria Alimentaria (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Alimentos Funcionales y Diseño de Nuevos Alimentos (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Elaboración de cervezas y otras bebidas fermentadas(Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Alimentos transgénicos (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Productos Naturales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Tecnología del Envasado (Optativa)	3-4	1-2	4,5
Seguridad Alimentaria	36	Microbiología Alimentaria	2	1	6
		Toxicología Alimentaria	2	2	4,5
		Higiene Alimentaria	3	1	6
		Evaluación de Riesgos de Industrias Alimentarias	4	2	6
		Técnicas de Análisis Microbiológico de los Alimentos (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		Prevención de Riesgos Laborales	3-4	1-2	4,5
		Productos Químicos de Uso Autorizado en la Industria Alimentaria (Optativa)	3-4	1-2	4,5
Gestión y Calidad de la Industria Alimentaria	24	Legislación Alimentaria	4	1	6
		Calidad en la Industria Alimentaria y Control de Calidad de los Alimentos (Optativa)	3-4	1-2	4,5
		<u>Validación de técnicas analíticas aplicadas al control de la calidad y seguridad alimentaria</u>	<u>3-4</u>	<u>1-2</u>	4,5
		Comunicación y Marketing de Empresas Alimentarias (Optativa)	3-4	1-2	4,5

Eliminado: 19,5

Con formato: Fuente: 10 pt, Negrita

MÓDULOS	CRÉDITOS POR MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	EC
Nutrición y Salud	21	Alimentación y Cultura (Optativa)	2	2	4,5
		Salud Pública	4	1	4,5
		Nutrición	3	1	6
		Dietética	3	2	6
Practicum, Trabajo Fin de Grado y/o Reconocimiento de Otras Actividades	18	Prácticas en Empresas	4	2	9
		Trabajo Fin de Grado	4	2	9
	298,5				

Materias vinculadas a las M. Básicas de Ciencias	54
Materias Básicas de otras Ramas	6
Otras Materias Obligatorias	144

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Los programas de intercambios propuestos para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos son los que actualmente están activos para el Grado de Nutrición Humana y Dietética. Estos son:

Programa Erasmus:

Actualmente, las Universidades con las que la Facultad de Ciencias Experimentales tenemos acuerdos son las siguientes:

- ⤴ Eberhard Karls Universitaet Tuebingen (Alemania)
- ⤴ Julius-Maximilians-Universität Würzburg (Alemania)
- ⤴ Ruhr-Universität Bochum (Alemania)
- ⤴ Universität Hamburg (Alemania)
- ⤴ Roskilde Universitetscenter (Dinamarca)
- ⤴ UNIVERSITY OF PRIMORSKA (Eslovenia)
- ⤴ Ecole de Biologie Industrielle (Francia)
- ⤴ Groupe esaip (Francia)
- ⤴ Université d' Avignon (Francia)
- ⤴ Université de Nantes (Francia)
- ⤴ Universite de Nimes (Francia)
- ⤴ Université de Provence Aix-Marseille I (Francia)
- ⤴ Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
- ⤴ Università degli studi di Pavia (Italia)
- ⤴ Università degli Studi di Urbino (Italia)

- ⤴ Aleksandras Stulginskis University - ASU (Lithuania) (Lituania)
- ⤴ Universidade do Porto (Portugal)

Aunque los estudiantes de Ciencia y Tecnología de los Alimentos podrán acoplarse a las enseñanzas de algunas de estas universidades, el Decanato está actualmente en fase de ampliación de acuerdos para aumentar la oferta para todos sus grados.

El estudiantado recibe una ayuda global en función de la renta per cápita de su familia, los fondos proceden de la Unión Europea, Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía y UPO.

Programa Atlanticus:

Programa abierto al estudiantado de todas las titulaciones de la UPO. Consiste en la realización de un período de estudios en universidades de Estados Unidos, Canadá y Australia con reconocimiento académico. Se garantiza, por regla general, el alojamiento, manutención y la matrícula en la Universidad de destino.

Programa Prácticas PUCP:

Programa abierto al estudiantado de todas las titulaciones de la UPO. Los/as estudiantes seleccionados/as hacen prácticas en la Pontificia Universidad Católica del Perú que son susceptibles de reconocimiento dentro de las titulaciones de la UPO. Tienen garantizado el alojamiento y manutención en la Universidad de destino.

Programa de Estancias Breves de Verano en Universidades de Canadá, Holanda y Estonia

Programa abierto al estudiantado de todas las titulaciones de la UPO. Los/as estudiantes realizan, bien cursos de preparación lingüística (inglés) bien cursos de verano especializados. Por regla general tienen cubierto el alojamiento, manutención y las tasas de los cursos a realizar en la Universidad de destino.

Tanto en el programa Atlanticus, Prácticas PUCP y Estancias Breves de Verano, los/as estudiantes deben sufragar los gastos de desplazamiento, seguro médico y visado.

Programa Mexicalia

Programa abierto al estudiantado de todas las titulaciones de la UPO. Los estudiantes seleccionados realizan estancias académicas en Universidades Mexicanas en el marco del acuerdo ANUIES-CRUE. La duración de la estancia es un semestre y está cofinanciada por la Universidad Pablo de Olavide y la entidad financiera BANCAJA.

Los destinos concretados son: La Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Instituto Tecnológico de Sonora

Descripción detallada de los módulos.

Ciencias Básicas

Denominación del módulo: Ciencias Básicas	Créditos ECTS, carácter 60. Carácter Básico.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Primer, tercero y cuarto curso	
<i>Competencia y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</i>	
<u>COMPETENCIAS</u>	

- Conocer las características físico-químicas de las sustancias presentes en los alimentos.
- Conocer los fundamentos de las reacciones químicas aplicadas a la química de los alimentos.
- Aprender los principios y procedimientos para la determinación analítica de compuestos.
- Adquirir los conocimientos de los principios fundamentales de la física relacionados con las propiedades físicas de los alimentos y de los cambios de las mismas que se producen en su elaboración, procesado y conservación.
- Tener una visión estructurada de los métodos matemáticos y estadísticos.
- Tener capacidad de plantear modelos matemáticos alternativos para la solución de problemas en el ámbito de las ciencias naturales.
- Conocer la estructura molecular y supramolecular, así como, los sistemas de organización que rigen el funcionamiento de los seres vivos.
- Conocer la estructura, organización y el funcionamiento celular.
- Adquirir funcionamiento sobre los diversos sistemas y aparatos que forman el organismo humano.
- Adquirir los conocimientos de las técnicas habituales utilizadas en los laboratorios de las ciencias experimentales.
- Saber utilizar correctamente la terminología científica, tanto básica como específica.
- Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita.
- Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Habilidades de investigación y trabajar en equipo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Interpretar de manera crítica el conjunto de leyes que regulan la estructura y transformación de la materia mediante la realización de prácticas en el laboratorio, la resolución de problemas y los trabajos tutorizados.
- Saber llevar a cabo adecuadamente las distintas etapas del análisis químico, físico e instrumental mediante el desarrollo de prácticas de laboratorio, la resolución de problemas y el estudio de casos prácticos.
- Trasladar a lenguaje matemático las relaciones propias de fenómenos y experimentos reales, planteando y resolviendo el correspondiente problema.
- Aplicar los modelos matemáticos de situaciones relativas a la industria alimentaria mediante la resolución de problemas y casos prácticos.
- Interpretar de manera crítica la estructura y propiedades de las biomoléculas, las rutas metabólicas y su regulación mediante la realización de prácticas de laboratorio, la resolución de problemas y casos prácticos.
- Interpretar la estructura, función e integración de los sistemas celulares, tejidos, órganos y aparatos mediante prácticas de laboratorio y la tutorización de trabajos.

Requisitos previos: No existen

Materia: Biología General

Asignaturas:

Biología, 6 ECTS, carácter básica

Bioquímica, 6 ECTS, carácter básica

Microbiología General, 6 ECTS, carácter básica

Fisiología, 6 ECTS, carácter básica

Materia: Estructura y Función del Cuerpo Humano

Asignaturas:

Anatomía Humana, 6 ECTS, carácter básica

Fisiología Humana, 6 ECTS, carácter básica

Fisiopatología, 6 ECTS, carácter básica

Materia: Química Asignaturas: Química General, 6 ECTS, carácter básica Química Orgánica, 6 ECTS, carácter básica	Materia: Matemáticas y Estadística Asignaturas: Estadística, 6 ECTS, carácter básica Matemáticas, 6 ECTS, carácter básica
Materia: Física Asignaturas: Física, 6 ECTS, carácter básica	Materia: Gestión económica y comercial en las empresas alimentarias Asignaturas: Gestión de Empresas Alimentarias, 6 ECTS, carácter básica
<p>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a los temas. Competencias: 1-9 / ECTS: 13,4 • Realización de ejercicios individualmente y en equipo. Competencias: 1-9 y 15 / ECTS: 4,2 • Realización de prácticas de simulación en ordenador, individualmente y en equipo. Competencias: 1-9 / ECTS: 3,5 • Realización de prácticas de laboratorio en equipo. Competencias: 10 y 15 / ECTS: 8,5 • Desarrollo, redacción y presentación en equipo, de proyectos. Competencias: 11-15 / ECTS: 9 • Estudio personal. Competencias: 14 / ECTS: 28,5 • Pruebas escritas y exámenes. Competencias: 12-13 / ECTS: 1,9 	
<p align="center"><u>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS</u></p> <p>La evaluación de todas las asignaturas que forman la materia se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo, realización de prácticas de laboratorio, realización de proyecto semestral, presentación oral y defensa de trabajos y proyectos. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas, (Ver apartado de actividades formativas).</p> <p>Todo ello dentro del período que comprende la materia.</p>	
<p align="center"><u>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA MATERIA</u></p> <p><i>Materia Biología General</i></p> <p>Biología: Concepto y definición de célula. Teoría celular. Características generales de la célula eucariota: estructura general. Células animales y células vegetales. Orgánulos celulares. Membrana plasmática, glicocalix y pared celular. Mecanismos de transporte de sustancias a través de la membrana plasmática. Nucleo y citoplasma. Transporte de información entre núcleo y citoplasma. Ribosomas. Sistema de membranas: Retículo endoplasmático, Aparato de Golgi, Lisosomas. Endocitosis, transcitosis y exocitosis. Orgánulos en la bioenergética celular: mitocondria, peroxisomas y cloroplastos. Citoesqueleto. Organizaciones supracelulares: tejidos y órganos. Tejidos animales. Epitelio: revestimiento y transporte de sustancias. Sostenimiento y cohesión: conjuntivo, adiposo, óseo, cartilaginoso. Movimiento: muscular. Relación: nervioso. Tejidos vegetales. Crecimiento: meristemo. Revestimiento: epidermis, hipodermis y endodermis. Metabolismo y almacenamiento: parénquima. Sostén: colénquima y esclerenquima. Transporte: floema y xilema.</p> <p>Bioquímica: Concepto de la Bioquímica y su relación con la Nutrición y la Dietética.</p>	

Bioelementos y biomoléculas. Papel del agua en los seres vivos. Soluciones tampón. Aminoácidos: estructura, clasificación y propiedades. Proteínas: Estructura. Funciones biológicas. Composición y clasificación. Niveles de organización de la estructura proteica. Concepto y características generales. Nomenclatura y clasificación. Concepto de metabolismo y de la bioenergética. Reacciones de oxidorreducción. Compuestos fosforilados ricos en energía. Tipos de metabolismo. Ciclo del ácido cítrico. Cadena respiratoria y fosforilación oxidativa. Estructura y metabolismo de los hidratos de carbono. Estructura y metabolismo de los lípidos. Metabolismo de los aminoácidos y biomoléculas nitrogenadas. Integración del metabolismo. Estructura de los ácidos nucleicos. Replicación y transcripción del ADN en células eucariotas. Características del proceso replicativo. Mecanismo de la síntesis del ARN. Control de la expresión de genes en eucariotas. Nutrigenómica. Biosíntesis de proteínas. El código genético. Formación de los aminoacil-ARNt. Traducción.

Microbiología General: Introducción a la Microbiología. Sistemas de clasificación de los microorganismos. Biología celular microbiana: elementos diferenciadores entre procariotas y eucariotas. Estructuras de resistencia. Técnicas microbiológicas básicas para el cultivo de microorganismos. Medios de cultivo. Multiplicación de los microorganismos y factores que influyen. Metabolismo microbiano: fuentes de carbono y energía. Genética microbiana: sistemas de regulación de la expresión génica y transferencia de material genético. Principales grupos de microorganismos. Procariotas: bacterias y arqueas. Eucariotas: algas, hongos y protozoos. Virología. Virus de animales, vegetales y bacteriófagos.

Fisiología: Concepto de Fisiología. Fisiología del sistema nervioso. Quimiocepción: sentido del gusto y del olfato. Fisiología del apetito. Fisiología muscular. Sistema digestivo. Sistema endocrino. Sistema cardiovascular. Aparato circulatorio. Sistema respiratorio. Fisiología del aparato excretor.

Materia Química

Química General: El mol. Reacción química y definiciones generales. Estructura atómica y clasificación periódica de los elementos: Nutrientes inorgánicos. Enlace químico: Enlace iónico, covalente (estructuras de Lewis, VSEPR e hibridación) y metálico. Fuerzas intermoleculares. Reacciones químicas más habituales en los alimentos. Compuestos tóxicos generados por proceso. Termodinámica Química y Equilibrio Químico. Entalpía del cambio químico. Entropía. Energía libre y procesos espontáneos. Constante de equilibrio. Factores que afectan el equilibrio químico. Calorimetría y nutrición. Disoluciones Acuosas: Equilibrios ácido-base: Concepto de pH. Valoraciones ácido-base. Disoluciones amortiguadoras. Acidulantes. Índice de acidez de grasas. Introducción a la teoría de los compuestos de coordinación. Aplicaciones: Agentes quelantes. Equilibrios de complejación. Introducción a la Cinética Química. Electroquímica: Reacciones de oxidación-reducción. Número de oxidación: Oxidantes y reductores. Celdas electroquímicas. Alteración oxidativa de las grasas. Antioxidantes.

Química Orgánica: Estructura y propiedades físicas, nomenclatura y reactividad de los diferentes grupos funcionales. Alcanos: Lipofilia. Isomería. Oxidación: Fuente de energía. Halogenación: Reacciones radicalarias. Alquenos y alquinos: Acidez de los alquinos. Sistemas conjugados. Isomería geométrica. Oxidación y reducción. Adición al doble enlace. Introducción a los polímeros. Clasificación de los polímeros. Reacciones de polimerización. Compuestos aromáticos. El benceno: estructura y resonancia. Reactividad: Importancia de los efectos de la orientación en la Síntesis Orgánica. Hidrocarburos aromáticos policíclicos: Metabolismo y cancer. Estereoisomería. Quiralidad. Importancia de la quiralidad en la naturaleza: Homoquiralidad. Compuestos orgánicos halogenados. Haluros de alquilo. Isomería de posición. Reactividad. Productos Naturales marinos halogenados: Aplicaciones. Alcoholes, tioles y derivados. Reactividad. Puentes de Hidrógeno, importancia biológica. Polioles, fenoles, éteres y epóxidos. Tioles: Oxidación y Puentes Disulfuro. Aldehídos y cetonas. Reactividad.

Condensación aldólica: Importancia Bioquímica. Aminas: Clasificación. Basicidad. Sales de amonio cuaternarias. Ácidos carboxílicos y sus derivados: Ésteres y amidas. Sales de ácidos carboxílicos. Descarboxilación. Hidrólisis y saponificación de ésteres. Sustitución nucleófila. Reducción. Lactonas. Condensación de Claisen. Halogenuros de acilo. Anhídridos. Formación de amidas. Hidrólisis de amidas. Tioésteres: Transferencia de acilo en procesos bioquímicos. Introducción a los compuestos heterocíclicos. Compuestos heterocíclicos de seis miembros: Piridina y piperidina. Compuestos heterocíclicos de cinco miembros: Furano, pirrol y tiofeno. Azoles. Porfirinas. Sistemas condensados: Indoles y purinas.

Materia Física

Física: Introducción: El método científico. Concepto de medida y error en ciencia. Conceptos generales. Mecánica: Leyes del movimiento. Movimiento uniforme, uniformemente acelerado y circular. Trabajo y energía. Principio de conservación de la energía. Fluidos: Concepto de fluido y presión. Estática y dinámica de fluidos ideales. Fluidos reales; viscosidad, turbulencias y capilaridad. Termodinámica: Conceptos de temperatura y calor. Calorimetría. Capacidad calorífica. Transmisión del calor: Conducción, convección y radiación. Leyes de la termodinámica. Máquinas térmicas y frigoríficas. Cambios de fase. Electromagnetismo: campos, cargas y fuerzas electrostáticas. Campo magnético e inducción electromagnética. Efectos sobre medios materiales. Ondas electromagnéticas.

Materia Matemáticas y Estadística

Estadística: Introducción a la estadística: Estadística descriptiva e inferencial. Población y muestra. Caracteres cualitativos y cuantitativos. Variables estadísticas. Distribuciones estadísticas de un carácter. Frecuencias. Tablas estadísticas. Representaciones gráficas. Análisis descriptivo univariante: Cuantiles. Medidas de tendencia central, medidas fundamentales de dispersión y medidas de forma. Estadística bivalente: Variables estadísticas bidimensionales. Diagramas de dispersión. Concepto de correlación. Concepto general de regresión. Ajuste de una línea de regresión a un diagrama de dispersión. Método de los mínimos cuadrados. Bondad de un ajuste de regresión. Introducción a la probabilidad: Sucesos. Probabilidad frecuentista y subjetiva. Probabilidad condicionada. Teorema de la probabilidad total. Teorema de Bayes. Pruebas diagnósticas. Distribuciones de variables aleatorias. Variable aleatoria discreta y continua. Función de probabilidad / densidad y función de distribución de una variable aleatoria. Esperanza matemática y varianza de una variable aleatoria. Principales distribuciones discretas y continuas. Inferencia estadística: Muestreo. Distribución de estimadores. Estimación puntual y por intervalos. Contrastes de hipótesis: Generalidades. Significación. Errores de tipo I y II. Algunos contrastes de hipótesis habituales: Pruebas Chi-cuadrado para variables cualitativas. Pruebas t-student y ANOVA. Pruebas no paramétricas.

Matemáticas: Álgebra lineal: matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones. Cálculo diferencial e integral de una y varias variables: Derivada de una función y su interpretación; diferencial de una función, derivadas sucesivas; derivadas direccionales, parciales y de orden superior; métodos de integración y aplicaciones. Optimización de funciones libres y con restricciones: extremos de funciones; problemas de optimización lineales (de dieta; de coste; de asignación, etc.); problemas duales. Aplicaciones prácticas con utilización de paquetes informáticos: Matemática, Excel, Lindo.

Materia Gestión Económica y Comercial en la Empresa Alimentaria

Gestión de Empresas Alimentarias: Conceptos básicos: Las empresas y el entorno económico. Introducción. Teoría elemental de la Oferta y la Demanda. La administración. El Subsistema de operaciones: Conocer la empresa por dentro, departamentos. La empresa a la luz del enfoque de sistemas. La función de producción y la dirección de operaciones. Planificación y control de la producción. La gestión de inventarios. El análisis coste-volumen de

operaciones-beneficios. El subsistema de marketing de la empresa: Variables de marketing que nos afectan. La gestión de marketing en la empresa. Las decisiones de marketing-mix. . La Calidad: ¿Qué entendemos por calidad? La calidad. El subsistema de inversión y financiación: El flujo dinero –mercancía y/o inversión – dinero. La función financiera de la empresa. Las decisiones de inversión en la empresa. Las decisiones de financiación en la empresa. El equilibrio financiero de la empresa.

COMENTARIOS ADICIONALES

Ciencias de los alimentos

Denominación del módulo: Ciencias de los Alimentos	Créditos ECTS, carácter 27. Carácter Obligatorio. 9. Carácter Optativo.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo, tercero y cuarto curso	
<i>Competencia y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</i>	
<u>COMPETENCIAS</u> <ul style="list-style-type: none">• Conocer la composición de los alimentos y sus alteraciones en los procesos de elaboración y conservación.• Conocer los principios inmediatos de los alimentos y las alteraciones que se producen en la elaboración y el procesado de los mismos.• Conocer los enzimas y procesos enzimáticos utilizados en la elaboración de los alimentos, así como sus características y funciones.• Entender las principales reacciones químicas y físicas que se producen durante el procesado y el almacenamiento de los alimentos, incluyendo aquellas que limitan su vida útil.• Entender los principios básicos del análisis sensorial de los alimentos y como se realizan las pruebas de evaluación sensorial.• Conocer las principales técnicas utilizadas por la industria alimentaria en el análisis de alimentos.• Conocer los aditivos y coadyuvantes empleados en la industria alimentaria, sus propiedades, aplicaciones y limitaciones.• Adquirir los conocimientos de las técnicas habituales utilizadas en los laboratorios de las ciencias experimentales.• Saber utilizar correctamente la terminología científica, tanto básica como específica.• Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita.• Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento.• Planificación y gestión del tiempo.• Habilidades de investigación y trabajar en equipo.	
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u> <ul style="list-style-type: none">• Saber describir la composición y formulación de los alimentos y sus modificaciones en el proceso de elaboración.• Describir las principales propiedades y reacciones químicas y físicas de los componentes de los alimentos.• Aplicar las principales técnicas de análisis de alimentos para determinar sus características y calidad.• Definir un problema químico o físico que afecte a la vida útil de un alimento, identificando las causas y posibles soluciones.• Ser capaz de realizar un análisis sensorial de alimentos.• Poder aplicar los conocimientos de la enzimología al procesamiento y desarrollo de alimentos.• Saber manejar los aditivos y coadyuvantes para resolver problemas relacionados con la estabilidad de los alimentos.	
Requisitos previos: Se aconseja haber superado las materias básicas.	
Materia: Bromatología	Materia: Bioquímica de los Alimentos

Asignaturas: Bromatología, 6 ECTS, carácter obligatoria	Asignaturas: Bioquímica de los Alimentos, 6 ECTS, carácter obligatoria Enzimología aplicada a los Alimentos, 6 ECTS, carácter obligatoria
Materia: Estructura y Propiedades de los Alimentos Asignaturas: Química-Física Alimentaria, 4,5 ECTS, carácter obligatoria Análisis Sensorial de los Alimentos, 4,5 ECTS, carácter obligatoria	Materia: Técnicas Analíticas en las Ciencias de los Alimentos Asignaturas: Técnicas Instrumentales Avanzadas, 4,5 ECTS, carácter optativa
Materia: Aditivos y Coadyuvantes Alimentarios Asignaturas: Aditivos y Coadyuvantes Alimentarios 4,5 ECTS, carácter optativa	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a los temas. Competencias: 1-7 / ECTS: 7 • Realización de ejercicios individualmente y en equipo. Competencias: 1-7 y 13 / ECTS: 2,1 • Realización de prácticas de simulación en ordenador, individualmente y en equipo. Competencias: 1-7 / ECTS: 1,5 • Realización de prácticas de laboratorio en equipo. Competencias: 8 y 13 / ECTS: 4,5 • Desarrollo, redacción y presentación en equipo, de proyectos. Competencias: 9-13 / ECTS: 5 • Estudio personal. Competencias: 12 / ECTS: 14,5 • Pruebas escritas y exámenes. Competencias: 10-11 / ECTS: 1,4 	
<p align="center"><u>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS</u></p> <p>La evaluación de todas las asignaturas que forman la materia se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo, realización de prácticas de laboratorio, realización de proyecto semestral, presentación oral y defensa de trabajos y proyectos. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas, (Ver apartado de actividades formativas).</p> <p>Todo ello dentro del período que comprende la materia.</p>	
<p align="center"><u>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA MATERIA</u></p> <p><i>Materia Bromatología</i></p> <p>Bromatología: Conceptos generales de Bromatología: Objetivos fundamentales de la asignatura. Conceptos de Bromatología, Nutriente y Alimento. Perspectiva histórica y actual de alimento. Calidad de los alimentos. Alteración de los alimentos: Principales factores que alteran los alimentos. Factores químicos y bioquímicos que influyen en la alteración de los alimentos. Prevención de la alteración. Aditivos alimentarios: Finalidad de los aditivos. Inocuidad de los aditivos alimentarios. Clasificación. Propiedades sensoriales de los alimentos:</p>	

Principales propiedades organolépticas de los alimentos y sustancias implicadas en ellas. Grupos de alimentos: En este apartado se estudiarán los distintos grupos de alimentos, su origen, historia, procesado, propiedades físicas, químicas y organolépticas, composición y valor nutritivo.

Materia Bioquímica de los Alimentos

Bioquímica de los Alimentos: El agua en los alimentos; glúcidos: tipos y contenidos así como modificaciones y alteraciones en los alimentos; lípidos: propiedades, procesado y alteraciones; proteínas: propiedades, transformaciones, emulsiones, espuma, geles, textura; enzimas: bases del uso de enzimas en la industria alimentaria; vitaminas, minerales y otros constituyentes de los alimentos.

Enzimología Aplicada a los Alimentos: Estructura, cinética y estabilidad de las enzimas. El efecto de los factores físico y químicos sobre la actividad de las enzimas. Métodos de aislamiento y purificación de enzimas. Importancia de las enzimas sobre la maduración, color, textura, sabor, olor y aspectos nutricionales de los alimentos. Utilización de enzimas en los procesos de obtención de alimentos. Estrategias para mejorar el valor agregado de alimentos mediante el uso de enzimas. Reactores enzimáticos. Enzimas inmovilizadas. Procesos Industriales. Aplicaciones de la ingeniería de proteínas para la modificación de las actividades enzimáticas con la finalidad de obtener variedades con nuevas propiedades.

Materia Estructura y Propiedades de los Alimentos

Química-Física Alimentaria: Termodinámica de sistemas abiertos multicomponentes. Diagramas de fases de compuestos puros y de mezclas. Estados de agregación de la materia, propiedades. Estado sólido: cristales, polimorfos. Disoluciones. Saturación y solubilidad. Factores que afectan la solubilidad. Productos de solubilidad. Propiedades coligativas de las disoluciones. Gases: Leyes de gases. Transferencias entre fases. Destilaciones. Estados dispersos: Nutrición y coloides. Estabilidad de coloides: tensioactivos. Procesos fisicoquímicos de transporte. Estudio cinético de las reacciones químicas. Ley de velocidad y ley integrada de velocidad. Conservación de los alimentos. Mecanismos de reacción. Catálisis homogénea. Catálisis heterogénea y fenómenos de adsorción.

Análisis Sensorial de los Alimentos: Principios básicos del análisis sensorial: Importancia y desarrollo actual en la industria alimentaria y en control de calidad. Percepción por los sentidos, la vista, el olfato, el gusto y el tacto. Umbrales de percepción. Atributos sensoriales. Terminología del análisis sensorial. La cata y el panel de análisis sensorial: Sala de cata. Especificaciones de la instalación. Características del panel de análisis sensorial. Tipos de paneles. Selección y entrenamiento de los jueces. Condiciones óptimas de las pruebas. Tipos de pruebas sensoriales: Pruebas sensoriales afectivas: pruebas de preferencia y de aceptación. Pruebas sensoriales discriminativas: comparaciones pareadas, prueba triangular, comparaciones múltiples, pruebas de ordenamiento. Pruebas sensoriales descriptivas: escalas de medida, perfiles sensoriales. Análisis e interpretación de resultados: Aplicación de tests estadísticos. Niveles de significación. Resultados anómalos. Parámetros de fiabilidad. Reglamentación técnico-sanitaria: Normativa vigente en materia de análisis sensorial. Indicaciones específicas para cada grupo de alimentos. Productos acogidos a un distintivo de calidad. Valoración organoléptica de distintos alimentos y bebidas: Valoración sensorial del aceite de oliva virgen, cata de vinos, cata de carnes, quesos y zumos.

Materia Técnicas Analíticas en las Ciencias de los Alimentos

Técnicas Instrumentales Avanzadas: Metodología analítica. Técnicas de tratamiento de muestras. Técnicas instrumentales de separación. Técnicas electroquímicas. Análisis biomolecular. Técnicas Espectroscópicas: UV/visible, fluorescencia, IR. Espectrometría de

masas. Aplicaciones en Tecnología Alimentaria.

Materia Aditivos y Coadyuvantes Alimentarios

Aditivos y Coadyuvantes Alimentarios: Edulcorantes artificiales y naturales: normas de identidad y pureza de los edulcorantes usados en los productos alimenticios, tipos y usos autorizados. Aditivos: clasificación, tipos autorizados, límites establecidos y legislación armonizada. Aromas. Colorantes: normas de identidad y pureza. Procedimiento de autorización común para los aditivos, las enzimas y los aromas alimentarios. Coadyuvantes tecnológicos, tipos y usos autorizados, coadyuvantes en la fabricación de aceite, zumo de frutas, azúcares, productos lácteos... Enzimas alimentarias, usos autorizados y guía de evaluación de la seguridad de las enzimas. Disolventes de extracción usados en la fabricación de productos alimenticios. Inclusión de los aditivos y coadyuvantes en el etiquetado de los productos alimenticios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Tecnología de los alimentos

Denominación del módulo: Tecnología de los Alimentos	Créditos ECTS, carácter 67,5. Carácter Obligatorio. 36. Carácter Optativo.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo, tercero y cuarto curso	
<i>Competencia y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</i>	
<u>COMPETENCIAS</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, optimizar y controlar los sistemas de elaboración de los alimentos y los procesos de conservación. • Adquirir conocimientos sobre equipos y sistemas destinados a la automatización y control de procesado de alimentos. • Aplicar los avances tecnológicos a la innovación de alimentos y procesos de fabricación en la industria alimentaria. • Conocer los instrumentos físico-químicos propios de la Ingeniería Química y aplicarlos a la resolución de los balances de materia y energía para el diseño de procesos. • Comprender y saber describir las funciones de las operaciones básicas y los principios fundamentales que gobiernan las etapas de transformación. • Identificar los aspectos específicos del procesado de los distintos productos alimenticios de origen vegetal y animal. • Desarrollar y formular distintos productos alimenticios de origen animal y vegetal. • Conocer las principales aplicaciones de la biotecnología en la producción de alimentos, aditivos alimentarios, enzimas y auxiliares tecnológicos. • Conocer que son nuevos alimentos y como se fabrican. • Conocer que son los productos naturales de los alimentos y sus métodos de extracción. • Entender que es un alimento ecológico y las diferencias que tienen con los alimentos convencionales. • Saber como se producen las bebidas fermentadas, los distintos tipos que existen y su importancia en la industria alimentaria. • Adquirir los conocimientos de las técnicas habituales utilizadas en los laboratorios de las ciencias experimentales. • Saber utilizar correctamente la terminología científica, tanto básica como específica. • Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita. • Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento. • Planificación y gestión del tiempo. • Habilidades de investigación y trabajar en equipo. 	
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las materias primas necesarias y sus características en la fabricación de alimentos. • Conocer las principales tecnologías en la elaboración de los alimentos y su repercusión en la calidad, estabilidad, seguridad y aceptación por parte del consumidor. • Establecer los procesos de fabricación de alimentos a partir de materias primas así como los métodos y técnicas de conservación de alimentos. • Establecer mecanismos de control y elaborar manuales de gestión de la calidad alimentaria. Evaluar y tomar decisiones en el proceso global de fabricación de los alimentos. • Identificar e implantar los procedimientos para controlar y optimizar los procesos y los productos alimentarios. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Implantar sistemas de calidad aplicados a los alimentos, procesos alimentarios y a los programas de restauración colectiva. • Saber determinar los factores que afectan a la calidad y seguridad de los alimentos así como su modificación por los procesos tecnológicos. • Saber utilizar las diferentes operaciones que tienen lugar a lo largo del procesado de alimentos. 	
Requisitos previos: Se aconseja haber superado las materias básicas.	
Materia: Fundamentos de la Tecnología Alimentaria Asignaturas: Operaciones Básicas de los Alimentos, 6 ECTS, carácter obligatoria Producción de Materias Primas, 6 ECTS, carácter obligatoria Tecnología Alimentaria, 6 ECTS, carácter obligatoria Biotecnología de Alimentos, 6 ECTS, carácter obligatoria Nuevas Tecnologías en la Industria Alimentaria, 4,5 ECTS, carácter optativo	Materia: Industrias Alimentarias Asignaturas: Tecnología de Aceites y Grasas, 6 ECTS, carácter obligatoria Tecnología de Lácteos y Ovoproductos, 6 ECTS, carácter obligatoria Tecnología de Productos Pesqueros, 4,5 ECTS, carácter obligatoria Industrias Cárnicas, 4,5 ECTS, carácter obligatoria Enología, 6 ECTS, carácter obligatoria Tecnología de Cereales y Productos Vegetales, 4,5 ECTS, carácter obligatoria Zumos, Bebidas y Aguas Envasadas y de Red, 6 ECTS, carácter obligatoria
Materia: Ingeniería Química Asignaturas: Fundamentos de Ingeniería Química, 6 ECTS, carácter obligatoria	Materia: Nuevos Alimentos Asignaturas: Alimentos Funcionales y Diseño de Nuevos Alimentos, 4,5 ECTS, carácter optativo Alimentos Transgénicos, 4,5 ECTS, carácter optativo
Materia: Alimentos Ecológicos y Productos Naturales Asignaturas: Alimentos Ecológicos, 4,5 ECTS, carácter optativo Productos Naturales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, 4,5 ECTS, carácter optativo	Materia: Conservación de Alimentos y Envasados Asignaturas: Procedimientos de Conservación de Alimentos, 4,5 ECTS, carácter optativo Tecnología del Envasado, 4, 5 ECTS, carácter optativo
Materia: Bebidas Fermentadas Asignatura: Elaboración de cervezas y otras bebidas fermentadas, 4,5 ECTS, carácter optativo	Materia: Genética de Microorganismos de Interés Alimentario Asignatura: Mejora Genética de Microorganismos Fermentadores, 4,5 ECTS, carácter optativo
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a los temas. Competencias: 1-12 / ECTS: 20 • Realización de ejercicios individualmente y en equipo. Competencias: 1-12 y 18 / ECTS: 6 • Realización de prácticas de simulación en ordenador, individualmente y en equipo. Competencias: 1-12 / ECTS: 4,5 • Realización de prácticas de laboratorio en equipo. Competencias: 13 y 18 / ECTS: 13 • Desarrollo, redacción y presentación en equipo, de proyectos. Competencias: 13-18 / ECTS: 14,5 • Estudio personal. Competencias: 17 / ECTS: 41 	

- Pruebas escritas y exámenes. Competencias: 15-16 / ECTS: 4,5

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La evaluación de todas las asignaturas que forman la materia se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo, realización de prácticas de laboratorio, realización de proyecto semestral, presentación oral y defensa de trabajos y proyectos. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas, (Ver apartado de actividades formativas).

Todo ello dentro del período que comprende la materia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA MATERIA

Materia Tecnología de los Alimentos

Operaciones Básicas de los Alimentos: Operaciones unitarias: Clasificación. Operaciones unitarias basadas en la transferencia de materia. Equilibrio líquido-vapor. Destilación. Extracción. Transporte de energía: Mecanismos de transmisión de calor. Intercambiadores de calor. Tecnología del frío. Evaporadores. Deshidratación: secado y liofilización. Cristalización. Filtración: separación con membrana.

Producción de Materias Primas: Concepto de materias primas y calidad de las materias primas para la industria alimentaria. Especies animales y vegetales de mayor interés en la industria alimentaria. Sistemas de producción vegetal. Sistemas de producción animal. Políticas agrarias en la producción de alimentos.

Tecnología Alimentaria: Operaciones de acondicionamiento: limpieza, selección y clasificación, pelado. Operaciones de conversión: reducción de tamaño (molienda), tamizado, mezcla y emulsión. Procesos de conservación basados en la reducción de la actividad de agua. Procesos de conservación basados en el empleo de gases. Métodos biológicos de conservación. Conservación de alimentos basados en la utilización de altas y/o bajas temperaturas. Productos químicos y bioquímicos usados en la conservación de alimentos. Tecnologías emergentes en la conservación de alimentos.

Biología de los Alimentos: Mejora genética. Herencia de caracteres. Leyes de Mendel. Estructura y función del ADN. Ingeniería genética. Técnicas de transformación genética. Biotecnología animal. Mejora de la calidad y cantidad de carnes, leche, huevos. Resistencia a enfermedades. Reproducción. Proceso y productos que utilizan células animales. Biotecnología en agricultura. Resistencia a patógenos y herbicidas. Resistencia a salinidad y estrés térmico. Producción de metabolitos secundarios. procesos y productos a partir del cultivo de células vegetales. Biotecnología de microorganismos. Fermentaciones. Producción de metabolitos primarios y secundarios. Producción de aditivos. Producción de enzimas. Producción de biomasa microbiana. Mejora de las propiedades nutritivas y organolépticas. Alimentos como vehículos de vacunas y hormonas. Animales, plantas y microorganismos transgénicos.

Nuevas Tecnologías en la Industria Alimentaria: [Introducción a las nuevas tecnologías y su importancia en la industria alimentaria.](#) [Empleo de altas presiones en la conservación y transformación de alimentos.](#) [Pulsos eléctricos de alta intensidad en la conservación de alimentos.](#) [Irradiación de alimentos.](#) [Extracción con fluidos supercríticos.](#) [Tecnología de membranas.](#) [Tendencias futuras en la tecnología de alimentos.](#)

Eliminado: Diagramas de flujo. Balances de materia, energía y cantidad de movimiento. Propiedades de gases: diagramas termodinámicos, vapor de agua. Propiedades del aire: diagrama psicrométrico. Transferencia de materia: Leyes de Fick. Transferencia de cantidad de movimiento: modelos reológicos de comportamiento. Transmisión de calor en sólidos y fluidos.

Eliminado: Operaciones de separación: filtración y separación por membranas, sedimentación, centrifugación, fluidización, extracción sólido-líquido, extracción líquido-líquido, destilación, cristalización.

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Tecnología de Aceites y Grasas: Tratamientos tecnológicos aplicados a la elaboración de productos en cuya composición intervengan, aceites y grasas. Características científico-tecnológicas necesarias para la industrialización de estas materias primas. Aspectos específicos relacionados con propiedades químicas, físicas, fisicoquímicas, bioquímicas y microbiológicas relacionadas con los procesos de elaboración de productos a base de las principales grasas y aceites comestibles. Operaciones básicas implicadas en los procesos de elaboración de tipos de aceites comestibles (semillas y oliva). Efectos de los tratamientos aplicados durante la fabricación sobre los componentes del alimento. Tecnologías de elaboración y transformación de aceitunas: procesos de extracción del aceite de oliva (extracción por presión, extracción por centrifugación dos y tres fases), así como los procesos de refinado (aceite de oliva lampante, aceite de orujo, aceite de semillas): deslecitinación, depuración, neutralización, decoloración, etc. Controles de fabricación empleados: características de calidad. Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de elaboración. Descripción de los procesos de aprovechamiento de subproductos para la obtención de productos de alto valor añadido como tocoferoles, tocotrienoles, oleuropeína, hidroxitirosol o escualeno. Procesado de aceitunas para encurtidos. Otros encurtidos. Estudio de las semillas oleaginosas. Características del Algodón, Cacahuete, Colza, Cáñamo, Girasol, Soja, Germen de maíz. Procesos de Almacenamiento de semillas oleaginosas Secado de las semillas. Equipos de transporte Preparación de las semillas oleaginosas. Extracción de aceite por presión. Extracción de aceite por disolventes. Proteínas obtenidas de harinas de semillas oleaginosas. Estudio de los aceites y grasas de origen animal. Fases, descripción, transformaciones producidas variables a controlar, su influencia en las características del aceite o grasa obtenido. Locales e instalaciones, requerimientos, características, distribución de espacios.

Tecnología de Lácteos y Ovoproductos: Composición de la leche. Importancia de los procesos físico-químicos en los procesos de deterioro y de transformación. Procedimientos de obtención, recogida y transformación de la leche. Tratamientos de higienización y conservación de la leche. Tecnología de la elaboración de los diferentes productos y subproductos lácteos. Huevos y ovoproductos. Diseño y funcionamiento de los centros de clasificación y embalaje de huevos. Industrias de ovoproductos. Etiquetado de huevos y ovoproductos.

Tecnología de los Productos Pesqueros: Empresas extractoras y procesadoras de pescado. Artes de pesca y su efecto sobre la calidad de los hidrobiontes. Principios y métodos de conservación. Perspectivas científicas en la tecnología de procesamiento de hidrobiontes Características de la materia prima de origen acuático. Dependencia de los parámetros tecnquímicos de los peces respecto de los factores del medio externo, la edad, su pertenencia a las principales familias de peces comerciales o a familias de peces no explotados o sub-explotados comercialmente, incluyendo peces peligrosos. Estructura de los tejidos y órganos de los peces. Propiedades físicas de los peces. Invertebrados: Crustáceos, Moluscos, Equinodermos, Mamíferos marinos, Cetáceos, Pinnípedos, Plantas marinas, Algas purpúreas (rojas), pardas, verdes, plantas de agua dulce. Otras plantas acuáticas: junco, sagitaria, lilas acuáticas y otras plantas de agua dulce. Características de la composición química de los tejidos de los peces Clasificación de la carne de los peces en categorías por su composición química. Características de la composición química de las plantas acuáticas. Variaciones en los peces en vida y post mortem. Preservación y transporte de peces vivos y refrigerados. Pescado refrigerado, precongelado, congelado y descongelado. Productos salados, sazonados y marinados. Productos de invertebrados comerciales y algas. Tecnología de conservas esterilizadas.

Industrias Cárnicas: Tratamientos tecnológicos aplicados a la elaboración de productos en cuya composición intervengan la carne. Aspectos específicos relacionados con propiedades químicas, físicas, fisicoquímicas, bioquímicas y microbiológicas relacionadas con los procesos de elaboración de productos cárnicos. Evaluación de la capacidad de retención de agua,

capacidad de retención de aceite, formación de emulsiones, entre otras. Procesos de elaboración de los ingredientes cárnicos. Operaciones básicas implicadas en los procesos de elaboración de productos cárnicos. Especialidades alimentarias elaboradas con carne. Procesos de elaboración de los productos cárnicos frescos, crudo-curados (jamón y embutidos), productos cárnicos de pasta fina (mortadelas, salchichas Frankfurt) como con hígado (paté), conservas cárnicas, productos cárnicos de orza, productos cárnicos marinados, salazones cárnicas, tanto en seco (tocino, unto).

Enología: [Historia de la vid y del vino: definición de vino, el vino como alimento. Materia prima: la uva y sus variedades como base de la calidad del vino. Viticultura, maduración y composición de la uva de vinificación. Factores que afectan a la producción y la calidad enológica. La vendimia y la extracción del mosto: transformaciones y tratamientos prefermentativos. Las fermentaciones: aspectos físicos, químicos y microbiológicos. El proceso industrial y la bodega: vinificaciones en blanco, en tinto, en rosado y de vinos espumosos. Operaciones finales del vino: clarificación, filtración y conservación. La crianza del vino: aspectos físicos, químicos y microbiológicos. Tipos de crianza. Características finales de los vinos: el laboratorio de enología y su papel en el control de calidad. Producción de otros tipos de vinos: vinos de licor, generosos, dulces, mistelas, aromatizados, alcoholizados, vino de aguja, vino de hielo. Producción de bebidas alcohólicas derivadas de la uva y del vino: vinagres de vino, orujo o aguardientes de uvas, brandy. La OCM del vino. Denominaciones de Origen.](#)

Eliminado: Historia del vino. Materia prima, la uva. Viticultura, cultivo y cuidado de la uva. Variedades de uva. Vendimia. Extracción del mosto. Fermentación. Microbiología del vino. Tipos de vinos. Proceso industrial. Elaboración de tintos. Elaboración de blancos. Fermentación de espumosos. Vinificaciones especiales. Crianza en botella y en barrica. Fermentación maloláctica. Vinagres de vino.¶

Con formato: Fuente: 11 pt, Sin Cursiva

Con formato: Fuente: 11 pt

Tecnología de los Cereales y Productos Vegetales: Tratamientos tecnológicos aplicados a la elaboración de productos en cuya composición intervengan los cereales, Características científico-tecnológicas necesarias para la industrialización de estas materias primas. Aspectos específicos relacionados con propiedades químicas, físicas, fisicoquímicas, bioquímicas y microbiológicas relacionadas con los procesos de elaboración de productos con base de cereales. Papel tecnológico en los procesos de elaboración de los ingredientes utilizados en la panadería y bollería. Operaciones básicas implicadas en los procesos de elaboración de distintos productos de panadería, harinas, bollería, cereales para el desayuno, productos de panadería y confitería sin gluten. Efectos de los tratamientos aplicados durante la fabricación sobre los componentes del alimento. Tecnologías de elaboración y transformación de cereales. Estudio de los procesos de fisiología vegetal involucrados en la conservación de frutas y verduras frescas. Tecnología post-cosecha. Diseño de los sistemas empleados en la elaboración de productos en fresco. Influencia de distintos materiales de recubrimiento y atmósferas modificadas en la evolución de los productos durante el almacenamiento. Estudio del método Appert de conservación de frutas y versuras. El envase de hojalata como sistema de conservación. Diferentes procedimientos de conservación por calor; en baño maría o autoclave. Importancia de los procesos de muerte térmica. Significado del *Clostridium botulinum* en los procesos de conservación de frutas y hortalizas. Significado del barnizado en el empleo de hojalata en alimentos. Proceso de cerrado de los envases de hojalata. Otros materiales diferentes a la hojalata. Otros encurtidos distintos de la aceituna. Procesos de fabricación. Controles de fabricación empleados: características de calidad. Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de elaboración.

Zumos, Bebidas y Aguas Envasadas y de Red: Aspectos generales relacionados con la transformación de frutas en zumos. Objetivos de la extracción. Evolución de la calidad y el rendimiento con la conservación de la fruta previa a su transformación. Diseño higiénico de una planta de procesado: control de la contaminación microbiológica y de posibles alteraciones cualitativas (aire/O₂ en el zumo). Fases del proceso de elaboración de un zumo; recepción fruta, almacenamiento, selección: criterios de selección, lavado eficiente de la fruta, calibrado (no es necesario en determinados casos). alimentación de la fruta a la línea de extracción, extracción, Inactivación enzimática del zumo recién extraído, refinado del zumo, conservación, efectos de la pasteurización en la calidad del zumo; parámetros químicos y organolépticos, envasado: tipos de envases y características. Definición de zumos cítricos; naranja, mandarina, limón y pomelo. Principios del proceso de elaboración de zumos cítricos. Efecto del calibrado en el

rendimiento y la calidad de un zumo cítrico. Desamargado. Producción de pulpa y aceites esenciales de cítricos. Definición de zumo de manzana. Principios de elaboración del zumo de manzana. Prensado y extracción. Clarificación enzimática. Empleo de filtros de placas, bujías y de filtración tangencial. Zumos de *Prunus* (melocotón y albaricoque). Calibrado y retirada de huesos. Preparación del puré. Clarificación. Zumos tropicales. Procesado de frutas tropicales: piña, maracuyá, mango, caqui y frutas amazónicas. Zumos de frutas rojas. Procesado de granada, fresa, frambuesa y distinto tipo de bayas rojas y moradas. Aprovechamiento de subproductos para la obtención de fibra y pectina. Definición de bebida refrescante. Formulación de bebidas refrescantes. Bebidas carbonatadas y sin gas, Bebidas con base cítrica y colas. Bebidas para deportistas. Bebidas energéticas. Aguas de bebida envasadas. Los diferentes tipos de aguas. Aguas minerales. Tipos de aguas de bebida envasadas. Aguas con gas o sin gas. La cata de aguas. Agua envasada y gastronomía. Los maridajes del agua La industria de las aguas envasadas. Cuidado y valorización de un recurso singular: las aguas de manantial. La gestión y la protección del acuífero. Legislación específica y etiquetado en zumos, bebidas y aguas envasadas.

Materia Nuevos Alimentos

Alimentos Funcionales y Diseño de Nuevos Alimentos: Conceptos generales: Objetivos fundamentales de la asignatura. Concepto, antecedentes y definiciones legales de Alimentos Funcionales. Metodología en la investigación y desarrollo de nuevos alimentos con actividad funcional Grupos más importantes de Alimentos Funcionales: Grupos de Alimentos Funcionales según las sustancias activas que presenten. Aplicaciones nutricionales. Utilización en las distintas poblaciones. Acciones de las sustancias funcionales sobre las funciones fisiológicas del organismo humano: Sistema cardiovascular y cáncer. Función del tracto gastrointestinal. Crecimiento, desarrollo y metabolismo de sustratos. Comportamiento y funciones psicológicas. Aspectos tecnológicos, analíticos y nutricionales de los Alimentos Funcionales y nuevos alimentos: Productos lácteos. Alimentos grasos. Alimentos con componentes Fitoquímicos. Otros alimentos. Alimentos Nutraceuticos.

Alimentos Transgénicos: Mejora tradicional vs Ingeniería genética. Fundamentos de la transgénesis. Animales transgénicos uso y potencialidad. Plantas transgénicas. Microorganismos transgénicos. Principales productos transgénicos. Detección de organismos y alimentos transgénicos. Implicaciones tecnológicas y en la salud. Diseño de nuevos alimentos. Principio de precaución, liberalización y comercialización de productos transgénicos. Trazabilidad. Etiquetado. Riesgos potenciales de los organismos modificados genéticamente. Ética de generación y uso de transgénicos. Impactos socioeconómicos Legislación en la CEE. Legislación en otros países. Ventajas e inconvenientes de alimentos transgénicos en la nutrición humana.

Materia Ingeniería Química

Fundamentos de Ingeniería Química: Procesos y formas de operación de la industria alimentaria. Dimensiones y unidades. Ecuaciones de conservación: Balance macroscópico de materia. Balance macroscópico de energía. Balance macroscópico de cantidad de movimiento. Transporte de fluidos: Circulación de fluidos incompresibles. Bombas. Reactores Químicos: clasificación y ecuaciones de diseño.

Materia Alimentos Ecológicos y Productos Naturales

Alimentos Ecológicos: Alimentos vegetales: ventajas nutricionales. Metabolitos vegetales de interés nutricional. Alimentos de origen convencional frente a los ecológicos. Requisitos legales. Diferencias en la composición de los alimentos convencionales y ecológicos. Mercadotecnia de los alimentos ecológicos. Uso terapéutico y abuso de antibióticos y hormonas para engorde animal. Consecuencias nutricionales.

Productos Naturales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Introducción. Los productos Naturales en la Industria Alimentaria. Métodos de extracción de productos naturales. Destilación por arrastre con vapor. Extracción con disolventes volátiles. Extracción con fluidos supercríticos. Coste e impacto ambiental vs. Innovación: Obtención de principios activos mediante semisíntesis y biotecnología. Caracterización y análisis químico-físico de productos naturales. Técnicas cromatográficas en placa y en columna. Técnicas espectroscópicas de caracterización.

Materia Conservación de Alimentos y Envasados

Tecnología del Envasado: Funciones y usos del envasado, embalaje y acondicionamientos alimentarios; su función de conservación de los productos, la de información y protección económica del consumidor y de marketing. Riesgos asociados con la posible contaminación de los alimentos por el sistema de envasado. Intercambios entre el producto alimentario y su embalaje: migración. Riesgos organolépticos para el alimento unido a las migraciones. Riesgos toxicológicos. Cierre de los recipientes: características físico-químicas de los materiales de envasado y su reciente evolución. Interacciones físico-químicas entre los materiales de envasado metálico y los componentes de los alimentos. Corrosión y protección. El vidrio en el envasado de alimentos. El bote metálico para conservas. Bandejas esterilizables. Películas plásticas y de plástico moldeado. Tintas y barnices. Pegamentos y adhesivos. Películas y envolturas comestibles. Máquinas automáticas de envasado y acondicionamiento. Envasado aséptico tanto en cabezales asépticos para bolsas de plástico y aluminio, como en continuo para líquidos alimentarios en los complejos de papel de polietileno y aluminio. Tratamiento ionizante y acondicionamiento del envase. Conservación de los alimentos acondicionados en envases flexibles. Envases con atmósfera modificada. Tecnología del embotellado de bebidas. Limpieza y desinfección de los embalajes reutilizables. Embalajes de transporte; paletización, manipulación y almacenamiento de los embalajes llenos. Embalaje de productos refrigerados y congelados, productos cárnicos, productos lácteos, galletas y repostería industrial y el envasado a vacío para cocción. Intendencia y economía. Control de los embalajes antes de su empleo y métodos de ensayo. Garantía de calidad. Análisis funcional. Relación calidad/precio del embalaje e incidencia sobre la calidad del producto acabado. Práctica cotidiana del envasado y embalaje en empresas agroalimentarias. Aspectos normativos reglamentarios y de consumo. Reglamentación de los embalajes. Responsabilidad jurídica en la industria agroalimentaria en la Unión Europea, EE.UU., Canadá, Japón y según el Codex Alimentarius. Normalización de los embalajes. Reciclaje de los envases y embalajes.

Materia Bebidas Fermentadas

Elaboración de Cervezas y Otras Bebidas Fermentadas: [Historia de la cerveza.](#) [Materia prima.](#) [Cebada.](#) [Lúpulo.](#) [Levadura.](#) [Agua.](#) [Adjuntos.](#) [Proceso industrial.](#) [Malteado.](#) [Maceración.](#) [Cocción.](#) [Fermentación.](#) [Maduración.](#) [Filtración.](#) [Embotellado.](#) [Tipos de cerveza.](#) [Sidra.](#) [Materia prima.](#) [Manzana.](#) [Levadura.](#) [Prensado.](#) [Fermentación alcohólica y fermentación maloláctica.](#) [Embotellado y conservación.](#) [Vinagre de sidra.](#) [Fermentación de malta para la obtención de whisky.](#) [Tipos de whiskies.](#) [Fermentaciones destinadas a la elaboración de pulque, tequila, ron, ginebras, vodka y sake.](#)

Materia Genética de Microorganismos de Interés Alimentario

Mejora Genética de Microorganismos Fermentadores: Microorganismos fermentadores. Levaduras, hongos filamentosos y bacterias. Características deseadas en procesos fermentativos. Mejora genética tradicional. Ciclo sexual. Hibridación. Transformación. Conjugación. Transducción. Mutagénesis al azar. Ingeniería genética de microorganismos. PCR. Enzimas modificadoras. Secuenciación. Técnicas de transformación. Vectores.

Con formato: Fuente: (Predeterminado) Times New Roman

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminado) Times New Roman, 11 pt, Sin Cursiva

Eliminado: Historia de la cerveza. Materia prima. Cebada. Lúpulo. Levadura. Agua. Adjuntos. Proceso industrial. Malteado. Maceración. Cocción. Fermentación. Maduración. Filtración. Embotellado. Tipos de cerveza. Sidra. Materia prima. Manzana. Levadura. Prensado. Fermentación alcohólica y fermentación maloláctica. Embotellado y conservación. Vinagre de sidra. Fermentación de malta para la obtención de whisky. Tipos de whiskies. Fermentaciones de orujos. Producción de licores tipo coñac, armañac, brandy y pisco y su relación con la vinificación. Producción de vinos aromatizados tipo vermú, vermut o vermouth. Fermentaciones destinadas a la elaboración de pulque, tequila, ron, ginebras, vodka y sake.¶

Eliminado: ¶

Marcadores. Promotores. Producción y uso industrial de microorganismos. Ampliación de sustratos fermentables. Resistencia a estrés abiótico. Mejora de características organolépticas de los productos fermentados. Legislación.

COMENTARIOS ADICIONALES

Seguridad alimentaria

Denominación del módulo: Seguridad Alimentaria	Créditos ECTS, carácter 22,5. Carácter Obligatorio. 9. Carácter Optativo.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo, tercero y cuarto curso	
<i>Competencia y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</i>	
<u>COMPETENCIAS</u> <ul style="list-style-type: none">• Comprender los términos de cultivo de microorganismos, tasas de multiplicación, actividad bioquímica y manipulación genética.• Conocer los microorganismos que se utilizan en la elaboración y transformación de los alimentos.• Aprender a manipular microorganismos, su cultivo a pequeña y gran escala, tomas de muestras y el empleo de las técnicas tradicionales y moleculares usadas en el análisis de los alimentos.• Familiarizarse con el control de la calidad microbiológica.• Conocimientos de los principios básicos de toxicología.• Saber usar los sistemas de análisis y evaluación de riesgo alimentario, así como la gestión de la seguridad alimentaria.• Conocer los contaminantes bióticos y abióticos presentes en los alimentos, así como las patologías que pueden causar.• Saber prever las intoxicaciones alimentarias mediante el establecimiento de los límites de seguridad de los tóxicos.• Conocer los protocolos de seguridad alimentaria y su legislación.• Saber usar las herramientas de evaluación de riesgos y los sistemas de gestión de la calidad alimentaria, para establecer las formas más efectivas de prevención y control de los mismos.• Conocer los productos químicos usados en la industria alimentaria.• Adquirir los conocimientos de las técnicas habituales utilizadas en los laboratorios de las ciencias experimentales.• Saber utilizar correctamente la terminología científica, tanto básica como específica.• Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita.• Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento.• Planificación y gestión del tiempo.• Habilidades de investigación y trabajar en equipo.	
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u> <ul style="list-style-type: none">• Utilizar las metodologías específicas para evaluar el riesgo para la salud asociado a los alimentos.• Saber informar de un modo comprensible a los distintos estamentos de los resultados de la evaluación de riesgos alimentarios.• Elaborar informes y expedientes en relación con una alerta alimentaria.• Diseñar y evaluar desde un punto de vista higiénico instalaciones industriales alimentarias.• Implantar y auditar procedimientos de gestión de la seguridad alimentaria.• Saber detectar contaminaciones microbianas presentes en los alimentos y saber desenvolverse en un laboratorio de análisis microbiológico de los alimentos.• Conocer las técnicas modernas de análisis de alimentos para poder detectar fraudes	

<p>alimentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber desenvolverse en un laboratorio de toxicología alimentaria. 	
<p>Requisitos previos: Se aconseja haber superado las materias básicas.</p>	
<p>Materia: Microbiología Alimentaria Asignaturas: Microbiología Alimentaria, 6 ECTS, carácter obligatoria Técnicas de Análisis Microbiológico de los Alimentos, 4,5 ECTS, carácter optativo</p>	<p>Materia: Higiene, Toxicología y Evaluación de Riesgos Alimentarios Asignaturas: Higiene y Seguridad Alimentaria, 6 ECTS, carácter obligatoria Toxicología Alimentaria, 4,5 ECTS, carácter obligatoria Evaluación de Riesgos de Industrias Alimentarias, 6 ECTS, carácter obligatoria</p>
<p>Materia: Compuestos Químicos Empleados en la Industria Alimentaria Asignaturas: Productos Químicos de Uso Autorizado en la Industria Alimentaria, 4,5 ECTS, carácter optativo</p>	<p>Materia: Riesgos laborales Asignaturas: Prevención de Riesgos Laborales, 4,5 ECTS, carácter optativo</p>
<p>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a los temas. Competencias: 1-11 / ECTS: 6 Realización de ejercicios individualmente y en equipo. Competencias: 1-11 y 17 / ECTS: 1,9 Realización de prácticas de simulación en ordenador, individualmente y en equipo. Competencias: 1-11 / ECTS: 1,5 Realización de prácticas de laboratorio en equipo. Competencias: 12 y 17 / ECTS: 4 Desarrollo, redacción y presentación en equipo, de proyectos. Competencias: 12-17 / ECTS: 4 Estudio personal. Competencias: 16 / ECTS: 13 Pruebas escritas y exámenes. Competencias: 14-15 / ECTS: 1,1 	
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS</p> <p>La evaluación de todas las asignaturas que forman la materia se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo, realización de prácticas de laboratorio, realización de proyecto semestral, presentación oral y defensa de trabajos y proyectos. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas, (Ver apartado de actividades formativas).</p> <p>Todo ello dentro del período que comprende la materia.</p>	
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA MATERIA</p> <p><i>Materia Microbiología Alimentaria</i></p> <p>Microbiología Alimentaria: Historia de la Microbiología alimentaria. Principales microorganismos relacionados con los alimentos. Características biológicas, metabólicas y genéticas. Alteración microbiana de los alimentos. Parámetros que influyen en la alteración y microorganismos involucrados. Sistemas de prevención de la alteración microbiana. Bacterias</p>	

patógenas transmitidas por alimentos, Intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias: toxinas de origen procariota y eucariota. Protozoos patógenos en alimentos. Parasitología: helmintos transmitidos por alimentos. Virología: principales virus transmitidos por alimentos. Otros biopeligros alimentarios: priones. Control microbiológico de los alimentos. Legislación europea. Métodos de detección y cuantificación de microorganismos en alimentos.

Técnicas de Análisis Microbiológico de los Alimentos: Fundamentos de los sistemas de detección de microorganismos. Criterios microbiológicos. Planes de muestreo. Recogida y tratamiento de la muestra. Microorganismo índice e indicador. Métodos tradicionales y métodos moleculares aplicados al análisis microbiológico de alimentos. Detección de microorganismos viables: medios de cultivo selectivos e indicadores. Pruebas bioquímicas. Métodos físicos: impedancia, microcalorimetría, citometría de flujo. Métodos químicos: medidas de ATP, lisado de Limulus. Métodos inmunológicos: detección de patógenos y toxinas. Métodos moleculares: hibridación de ácidos nucleicos, polimorfismo de fragmentos de restricción, ribotipado, PCR clásica y a tiempo real. Métodos automatizados para el análisis microbiológico de los alimentos.

Materia Higiene, Toxicología y Evaluación de Riesgos Alimentarios

Higiene y Seguridad Alimentaria: [Contaminación abiótica de los alimentos, toxicología alimentaria: contaminantes industriales. Componentes de los envases. Contaminantes agrícolas. Residuos de tratamientos veterinarios. Antinutrientes y toxicidad natural de los alimentos. Compuestos originados durante el almacenamiento, procesado y preparación de los procesados. Toxicidad de aditivos alimentarios. Toxicidad de alimentos irradiados. Toxicidad de alimentos transgénicos. Contaminación biótica de los alimentos, enfermedades de transmisión alimentaria: riesgos, medidas de prevención y control de infecciones e intoxicaciones alimentarias. Higiene y control en la industria alimentaria: higiene de las industrias alimentarias, higiene de los establecimientos preparadores de alimentos, higiene de los lugares expendedores de alimentos. Limpieza y desinfección de la industria alimentaria. Sistemas de control: Sistema APPCC. Planes generales de Higiene. Etiquetado nutricional. Plan de formación y educación higiénica de manipuladores de alimentos Higiene de los alimentos: higiene de la elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución y servicio de los alimentos. Higiene e inspección de carne, pescado, leche y productos lácteos, huevo y ovoproductos, frutas y hortalizas, cereales y azúcares.](#)

Toxicología Alimentaria: Desarrollo y evolución histórica de la Toxicología y sus implicaciones alimentarias. Fundamentos y principales conceptos toxicológicos: toxicología, toxicidad, intoxicación y sus clases y relaciones dosis-efecto y dosis-respuesta. Etiología de las intoxicaciones: Tóxicos naturales presentes en los alimentos; Tóxicos adquiridos durante el procesado; Tóxicos adquiridos por contaminación medioambiental. Toxicocinética y tránsito en el organismo de los tóxicos presentes en los alimentos: liberación, absorción, distribución, acumulación, biotransformación y eliminación. Mecanismos de toxicidad: por receptores y modificaciones enzimáticas; no mediados por receptores; inmunitarios, epigenéticos y genotóxicos. Principales procesos fisiopatológicos de origen tóxico del sistema nervioso, la función pulmonar, la piel, o provocan hepatopatías, nefropatías, disrupción endocrina y alteraciones inmunitarias. Factores que modifican la toxicidad: Factores que dependen del medio ambiente, del individuo, de las condiciones de absorción e interacciones con otras sustancias. El diagnóstico de la exposición a compuestos tóxicos y la aplicación de biomarcadores. El análisis toxicológico: modalidades, fases, orientación, interpretación y garantía de calidad. Evaluación de la toxicidad: Procedimientos in vivo, in vitro y sistemas no experimentales; Principales ensayos toxicológicos regulados; reglamentaciones específicas. Evaluación del riesgo tóxico y su extrapolación. Gestión del riesgo.

Evaluación de Riesgos de Industrias Alimentarias: Seguridad alimentaria: concepto e importancia. Papel de las administraciones públicas en la seguridad alimentaria. Evaluación de

Con formato: Fuente: (Predeterminado) Times New Roman

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 pt

Con formato: Fuente: (Predeterminado) Times New Roman, 11 pt, Sin Cursiva

Eliminado: Contaminación abiótica de los alimentos, toxicología alimentaria: Contaminantes industriales. Componentes de los envases. Contaminantes agrícolas. Residuos de tratamientos veterinarios. Antinutrientes y toxicidad natural de los alimentos. Compuestos originados durante el almacenamiento, procesado y preparación de los alimentos. Toxicidad de aditivos alimentarios. Toxicidad de alimentos irradiados. Toxicidad de alimentos transgénicos. Contaminación biótica de los alimentos, enfermedades de transmisión alimentaria: Riesgos, medidas de prevención y control de infecciones e intoxicaciones alimentarias. Higiene y control de la industria alimentaria: Higiene de las industrias alimentarias. Higiene de los establecimientos preparadores de alimentos. Higiene de los lugares expendedores de alimentos. Limpieza y desinfección de la industria alimentaria. Sistemas de control y aseguramiento de la calidad: Sistema APPCC. Planes generales de Higiene. Trazabilidad. Normativa ISO9000. Calidad y certificación. Etiquetado nutricional. Plan de formación y educación higiénica de manipuladores de alimentos. Higiene de los alimentos: Higiene de la elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución y servicio de los alimentos. Higiene e inspección de carne, pescado, leche y productos lácteos, huevo y ovoproductos, frutas y hortalizas, cereales y azúcares.¶

Eliminado: ¶

riesgos asociado al consumo de alimentos. Procedimientos para la identificación de factores de riesgo. Alternativas para la caracterización de los factores de riesgo. Evaluación de la exposición. Caracterización del riesgo.

Materia Compuestos Químicos Empleados en la Industria Alimentaria

Productos Químicos de Uso Autorizado en la Industria Alimentaria: Registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos en el marco de la unión europea. Biocidas, clasificación, registro y usos autorizados. Detergentes, limpiadores y productos químicos usados en la industria alimentaria: sistemas de refrigeración, procesos de esterilización, generación de vapor y otros. Gestión de riesgos químicos en la industria alimentaria: contaminantes (medioambientales, dioxinas, HAPs...), productos fitosanitarios, y residuos de medicamentos veterinarios (hormonas, antibióticos...). Productos autorizados para su uso en el agua de consumo humano. Materiales en contacto con los alimentos (fabricación, tipos, usos autorizados y legislación específica).

Materia Riesgos Laborales

Prevención de Riesgos Laborales: El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales y los factores de riesgo. Legislación en prevención de riesgos laborales. Responsabilidad empresarial por el incumplimiento de las medidas de seguridad y salud laboral. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad y al medio ambiente laboral. Sistemas fundamentales de control de riesgo. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación. El control de la salud de los trabajadores. Organismos públicos relacionados con la seguridad y la salud laboral. Rutinas básicas de la organización del trabajo preventivo. Primeros auxilios (personal, medios materiales y locales donde se deben prestar).

COMENTARIOS ADICIONALES

Gestión y Calidad de la Industria Alimentaria

Denominación del módulo: Gestión y Calidad de la Industria Alimentaria	Créditos ECTS, carácter 24. Carácter Obligatorio.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Tercero y cuarto curso	
<i>Competencia y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</i>	
<u>COMPETENCIAS</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los sistemas de calidad de la industria alimentaria. • Conocer la normalización y la legislación alimentaria. • Conocer la economía, técnicas de mercado y de gestión de la industria alimentaria. • Desarrollar e implantar procedimientos y sistemas de control de la calidad. • Interpretar y aplicar en el ámbito alimentario las disposiciones legales. • Diseñar y realizar una investigación comercial y un plan de comercialización de un producto alimentario. • Asesorar en las tareas de publicidad y márketing de los productos alimentarios. • Gestionar procesos productivos en la industria alimentaria y en establecimientos y servicios relacionados con la alimentación. • Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita. • Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento. • Planificación y gestión del tiempo. • Habilidades de investigación y trabajar en equipo. 	
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el mercado de los alimentos nacional e internacional. • Saber y analizar la importancia de las políticas de márketing en el desarrollo de un producto y en la estrategia comercial de las empresas alimentarias. • Saber diseñar una investigación de mercados de un producto alimentario. • Entender las demandas del mercado alimentario y la gestión del punto de venta alimentario. • Manejar las fuentes legislativas y saber aplicar las principales disposiciones legales del ámbito alimentario. • Ser capaz de desarrollar protocolos para controlar el cumplimiento de la legislación alimentaria. • Describir la calidad de un producto alimentario en términos de especificaciones. • Saber desarrollar una estrategia para implantar un sistema de calidad en una industria alimentaria y utilizar las herramientas para gestionar la calidad de la industria alimentaria. • Saber auditar un sistema de calidad de una industria alimentaria. 	
Requisitos previos: Se aconseja haber superado las materias básicas.	
Materia: Calidad y Comunicación en la Industria Alimentaria Asignaturas: Calidad en la Industria Alimentaria y Control de la Calidad de los Alimentos, 4,5 ECTS, carácter optativo Comunicación y Marketing de Empresas	Materia: Legislación Alimentaria Asignaturas: Legislación Alimentaria, 6 ECTS, carácter obligatoria Materia: Tratamiento de subproductos Asignaturas: Aprovechamiento de Subproductos en la

Eliminado: 19,5

Alimentarias, 4,5 ECTS, carácter optativo <u>Validación de técnicas analíticas aplicadas al control de la calidad y seguridad alimentaria, 4,5 ECTS, carácter optativo</u>	Industria Alimentaria, 4,5 ECTS, carácter optativo
<p>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a los temas. Competencias: 1-8 / ECTS: 3,5 • Realización de ejercicios individualmente y en equipo. Competencias: 1-8 y 12 / ECTS: 1,2 • Realización de prácticas de simulación en ordenador, individualmente y en equipo. Competencias: 1-8 / ECTS: 0,9 • Realización de prácticas de laboratorio en equipo. Competencias: 12 / ECTS: 2,4 • Desarrollo, redacción y presentación en equipo, de proyectos. Competencias: 9-10 / ECTS: 2,6 • Estudio personal. Competencias: 11 / ECTS: 8 • Pruebas escritas y exámenes. Competencias: 9-12 / ECTS: 0,9 	
<p><u>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS</u></p> <p>La evaluación de todas las asignaturas que forman la materia se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo, realización de prácticas de laboratorio, realización de proyecto semestral, presentación oral y defensa de trabajos y proyectos. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas, (Ver apartado de actividades formativas).</p> <p>Todo ello dentro del período que comprende la materia.</p>	
<p><u>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA MATERIA</u></p> <p><i>Materia Calidad y Comunicación en la Industria Alimentaria</i></p> <p>Calidad en la Industria Alimentaria y Control de la Calidad de los Alimentos: <u>Concepto y definición de la Calidad: la Calidad en la Industria Agroalimentaria y los alimentos. Requisitos de Calidad: normativa y procedimientos. Normas de Calidad: familia ISO 9000, familia ISO 14000 ISO 19011. El concepto de trazabilidad. Implantación del Sistema de Calidad en la Industria Agroalimentaria. Evaluación. Evaluación y control de calidad en la Industria y los alimentos: herramientas estadísticas y gráficos de control de Shewhart. El Laboratorio analítico en el control de calidad: la Norma UNE-EN-ISO/IEC 17025. Sistemas de gestión y aseguramiento de la Calidad: certificación, acreditación, auditorías, la Norma ISO 19011. Control de calidad de la materia prima. Control de calidad de productos cárnicos, pescado, leche y productos lácteos, huevo y ovoproductos, aceites y grasas comestibles, frutas y hortalizas, cereales y azúcares, bebidas, conservas y semiconservas. Control de calidad del almacenamiento, transporte, distribución y servicio del producto alimentario terminado. La Calidad como defensa y garantía para el consumidor. Comunicación y Marketing de Empresas Alimentarias: Economía aplicada a la alimentación. Instrumentos de política aplicados a la alimentación. Mercados alimentarios e investigación comercial de esos mercados. Planificación comercial en la empresa alimentaria. Herramientas comerciales en la empresa alimentaria. Sistemas de distribución y consumo de alimentos.</u></p>	

Con formato: Fuente: 11 pt, Sin Cursiva

Con formato: Fuente: 11 pt

Con formato: Fuente: 11 pt, Sin Cursiva

Eliminado: Concepto de Calidad: Definición de la calidad. Concepto de Calidad en los alimentos. La Calidad en la Industria Alimentaria. Criterios de Calidad: Requisitos de un producto alimentario. Evaluación de la calidad de los alimentos. Principios Básicos de la Calidad de los Laboratorios de análisis de alimentos. Sistemas de gestión y aseguramiento de la calidad: Sistema APPCC. Planes generales de Higiene. Trazabilidad. Normativa ISO9000. Calidad y certificación. Control de la calidad de los alimentos: Control y confirmación de la calidad. Control de la calidad de la materia prima. Control de calidad de carne, pescado, leche y productos lácteos, huevo y ovoproductos, aceites y grasas comestibles, frutas y hortalizas, cereales y azúcares, bebidas, conservas y semiconservas. Control de la calidad del proceso de producción alimentaria: Control de la calidad del proceso. Control de la calidad del almacenamiento, transporte, distribución y servicio del producto alimentario terminado.¶

Con formato: Fuente: 12 pt

Con formato: Fuente: 12 pt

Eliminado: ¶

Con formato: Fuente: 12 pt

Con formato: Fuente: 12 pt

Con formato: Fuente: 12 pt

Con formato: Fuente: 12 pt

Con formato: Fuente: 12 pt

Con formato: Fuente: 12 pt

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Validación de técnicas analíticas aplicadas al control de la calidad y seguridad alimentaria: La correcta selección de un método analítico. Parámetros de validación de un método analítico. Criterios de funcionamiento y validación de técnicas analíticas. Procesos de validación metodológica. Planificación y desarrollo de protocolos de validación. Normativas legales internacionales y/o directrices comunitarias de validación.

Con formato: Fuente:

Materia Legislación Alimentaria

Legislación Alimentaria: El Derecho Alimentario: Normas de Derecho supranacional y de Derecho interno. La Organización Administrativa competente en materia alimentaria. La Salud Pública y la Protección de los Consumidores como bienes jurídicos tutelados por el Derecho Alimentario. La Ordenación jurídica de las actividades de la Cadena Alimentaria. La Seguridad Alimentaria y sus técnicas de protección. La calidad Alimentaria y sus técnicas. El Derecho sancionador en materia alimentaria. La Responsabilidad por daños en materia alimentaria. Las Garantías jurídicas de los consumidores en materia alimentaria

Materia Tratamiento de subproductos

Aprovechamiento de Subproductos en la Industria Alimentaria: Gestión de subproductos Tipos de subproductos que se generan y sus posibilidades de aprovechamiento. Tecnologías de separación y transformación empleadas en la valorización de subproductos. Producción de alimentos sostenibles, aprovechamiento y valorización de los residuos. Tipos, clasificación y volúmenes generados de residuos. Procesos de transformación y recuperación de subproductos. Estrategias de aprovechamiento de subproductos en industrias lácteas, oleícolas, de conservas vegetales, de transformación de la fruta en zumo, vitivinícolas, cerveceras, cárnicas y de pescado. Vías de aprovechamiento energético de biomasa y obtención de biocombustibles.

COMENTARIOS ADICIONALES

Nutrición y Salud

Denominación del módulo: Nutrición y Salud	Créditos ECTS, carácter 21. Carácter Obligatorio.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Segundo, Tercero y cuarto curso	
<i>Competencia y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</i>	
<u>COMPETENCIAS</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los nutrientes, funciones, metabolismo, regulación y el equilibrio energético. • Saber los requerimientos nutricionales a lo largo de la vida. • Aplicar los conocimientos de la Ciencia de los Alimentos y la Nutrición al diseño de dietas. Así como, realizar y evaluar dietas. • Identificar las bases de una alimentación saludable y del balance nutricional. • Valorar el estado nutricional de sujetos sanos. Así como, interpretar sus datos clínicos y bioquímicos. • Entender la importancia de la Salud Pública en el mantenimiento de la salud y en el diseño de políticas nutricionales. • Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita. • Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento. • Planificación y gestión del tiempo. • Habilidades de investigación y trabajar en equipo. 	
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Entender los aspectos fundamentales para llevar una alimentación sana y equilibrada a lo largo de las diferentes etapas de la vida. • Conocer los mecanismos del mantenimiento de la salud y el papel que la alimentación tienen en la conservación de las mismas. • Ser capaz de realizar una valoración del estado nutricional y una historia dietética en una persona sana. • Poder contribuir en la industria alimentaria en el diseño de alimentos saludables. • Ser capaz de participar en la elaboración de políticas activas de salud pública que lleven a la concienciación por parte de la industria alimentaria y de la sociedad de la importancia que tiene el consumo de alimentos sanos. • Ser capaz de diseñar dietas para las distintas circunstancias personales, según su etapa de la vida, creencias religiosas o motivos sociales. • Tener empatía y poder llegar a las personas, así como saber comunicarse con ellas. • Ser capaz de preparar dietas variadas y adaptadas a las circunstancias de cada persona. • Poder diseñar dietas utilizando los programas informáticos que existen. 	
Requisitos previos: Se aconseja haber superado las materias básicas.	
Materia: Nutrición y Dietética Asignaturas: Nutrición, 6 ECTS, carácter obligatoria Dietética, 6 ECTS, carácter obligatoria	Materia: Salud Pública Asignaturas: Salud Pública, 4,5 ECTS, carácter obligatoria
Materia: Alimentación y Cultura Asignaturas: Alimentación y Cultura, 4,5 ECTS, carácter obligatoria	

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos asociados a los temas. Competencias: 1-6 / ECTS: 4
- Realización de ejercicios individualmente y en equipo. Competencias: 1-6 y 10 / ECTS: 1
- Realización de prácticas de simulación en ordenador, individualmente y en equipo. Competencias: 1-6 / ECTS: 1
- Realización de prácticas de laboratorio en equipo. Competencias: 16 y 10 / ECTS: 2,6
- Desarrollo, redacción y presentación en equipo, de proyectos. Competencias: 7-10 / ECTS: 2,8
- Estudio personal. Competencias: 9 / ECTS: 8,6
- Pruebas escritas y exámenes. Competencias: 7-8 / ECTS: 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La evaluación de todas las asignaturas que forman la materia se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo, realización de prácticas de laboratorio, realización de proyecto semestral, presentación oral y defensa de trabajos y proyectos. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas, (Ver apartado de actividades formativas).

Todo ello dentro del período que comprende la materia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA MATERIA

Materia Nutrición y Dietética

Nutrición: La nutrición como ciencia. Concepto y antecedentes históricos de la nutrición. Perspectiva actual y futura de la nutrición. Concepto de nutriente. Funciones de los nutrientes en el organismo. Valor nutritivo de los alimentos. Bases fisiológicas de la nutrición. Digestión. Fisiología del sistema digestivo. Absorción. Metabolismo. Excreción. Balance energético. Concepto de balance energético equilibrado. Componentes del balance energético: Ingesta y gasto de energía. Técnicas de medida del gasto energético. Valoración del estado nutricional. Métodos de evaluación de la composición corporal. Metabolismo de los nutrientes. Digestión, absorción, metabolismo y excreción de hidratos de carbono, lípidos, proteínas, vitaminas, minerales y agua. Requerimientos nutricionales e Ingestas Recomendadas. Ingestas dietéticas de referencia. Nutrición en las etapas del ciclo vital: Requerimientos nutricionales e Ingestas Recomendadas durante el embarazo, la lactancia, la infancia, la adolescencia y el envejecimiento. Nutrición en situaciones especiales: Nutrición en la práctica deportiva. Nutrición artificial. Interacciones entre fármacos y nutrientes.

Dietética: Introducción a la Dietética. Concepto de Dietética y otras Ciencias de la Alimentación. Definición de Dieta. Características de una dieta óptima. Comportamiento alimentario y factores influyentes. Componentes de los alimentos. Clasificación funcional de los alimentos. Clasificación energética de los alimentos. Fuentes alimentarias de Hidratos de Carbono, Lípidos, Proteínas, Fibra, Vitaminas, Minerales y Agua. Sistemas de evaluación de consumo de alimentos. Hojas de balance alimentario. Encuestas familiares. Encuestas propiamente dichas o a nivel individual. Calidad de los métodos de evaluación de consumo alimentario. Estructura general de las Guías Alimentarias. Proceso de elaboración de las Guías Alimentarias. Recomendaciones por grupos de alimentos. Pirámide de la alimentación

saludable para la población española. Otras Guías Dietéticas. Objetivos Nutricionales. Finalidad. Características. Estrategias de intervención. Alimentación en distintas etapas de la vida. Alimentación durante embarazo y lactancia. Alimentación infantil. Alimentación del adolescente. Alimentación en la vejez. Alimentación de sectores minoritarios de la población, según religión, cultura o forma de vida. Formas alternativas de alimentación. Dietas y etnias.

Materia Salud Pública

Salud Pública: Concepto de salud y salud pública. Los determinantes de la salud. Niveles de prevención. Concepto y usos de la epidemiología. Estrategias de la epidemiología. Medidas de frecuencia y asociación en epidemiología. Fuentes de datos. Tipos de estudios epidemiológicos. Descriptivos. Transversales (Encuestas de Nutrición). Estudios de cohortes y de casos- controles. Estudios experimentales o de intervención. Análisis de estudios epidemiológicos. Validez y precisión de las estimaciones. Estimadores puntuales. Significación estadística (valor de p). Intervalo de confianza. Errores sistemáticos (sesgos): de selección y de información. Confusión. Causalidad. Detección precoz o cribados (screening). Características de las pruebas: sensibilidad, especificidad y valores predictivos. Ejemplo práctico. Características de los procesos susceptibles de evaluación precoz. Evaluación de un programa de screening. Percepción y comunicación de riesgos en Nutrición y Salud Pública. Vigilancia Epidemiológica en Nutrición y Alimentación Humana

Materia Alimentación y Cultura

Alimentación y Cultura: El significado y el sentido de alimentarse. Los conceptos de nutrición y alimentación. Las bases del comportamiento cultural alimentario. Mesa y distinción en torno a la alimentación. Evolución alimentaria humana. Los alimentos y el proceso de sedentarización. Sociedad, historia y alimentación: fuentes y apuntes históricos. Circulación cultural de los alimentos: tradición y contaminación cultural. Cultivos, transformación y consumo. Los contextos de la producción y el consumo cultural de los alimentos: el terruño, la mesa y el mercado. Dieta mediterránea / alimentación mediterránea. Aproximación a la cultura alimentaria en España. Los alimentos axiales: trigo, uva y aceite. Los alimentos complementarios: tomate, papas, carnes, quesos, leche, pescados.

COMENTARIOS ADICIONALES

Practicum, Trabajo Fin de Grado y/o Reconocimiento de otras Actividades

Denominación del módulo: Practicum, Trabajo Fin de Grado y/o Reconocimiento de Otras Actividades	Créditos ECTS, carácter 18. Carácter Obligatorio.
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Cuarto curso	
<i>Competencia y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</i>	
<u>COMPETENCIAS</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y desarrollo de competencias transversales, en la realización de prácticas en el ámbito clínico, administrativo o de salud pública relacionadas con la nutrición humana y dietética en la salud y en la enfermedad (hospitales, centros de asistencia primaria y socio-sanitarios, organizaciones comunitarias, industrias alimentarias y de restauración colectiva). • Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. • Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente inglés. • Desarrollo de un sistema de convalidación-acreditación de una lengua extranjera, que certifique el conocimiento suficiente de esa lengua, como para poder leer, escribir un texto y expresarse con un nivel de autosuficiencia correcto. • Capacidad de análisis y de síntesis y saber exponer de forma oral y escrita. • Adquirir habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento. • Planificación y gestión del tiempo. • Habilidades de investigación y trabajar en equipo. 	
<u>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse correctamente en términos científicos. • Leer un trabajo de investigación y sacar las conclusiones adecuadas. • Expresarse con corrección y autosuficiencia en el lenguaje científico por excelencia, que es el inglés. • Realizar y defender un proyecto de investigación. • Comunicar a un público no especializado un tema general de Nutrición y alimentación con impacto en la sociedad. • Saber trabajar en equipo. • Manejar las herramientas informáticas de búsqueda de información. • Ser capaz de resolver problemas prácticos relacionados con cualquier disciplina de la Nutrición y Alimentación. • Demostrar una buena visión integrada en procesos de I+D+I, que vayan desde el descubrimiento de conocimientos básicos hasta el desarrollo de aplicaciones concretas que permitan introducir nuevos servicios y productos en el mercado. 	
Requisitos previos: Se aconseja haber superado el resto de materias. Conocimiento previo del inglés (nivel B2 o equivalente)	
Materia: Prácticas en Empresa Asignaturas: Prácticas en Empresa, 9 ECTS, carácter obligatoria	Materia: Trabajo Fin de Grado Asignaturas: Trabajo Fin de Grado, 9 ECTS, carácter obligatoria

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- Desarrollo, redacción y presentación en equipo e individual, de proyectos. Competencias: 1-8 / ECTS: 12,5
- Estudio personal. Competencias: 1-8 / ECTS: 5
- Pruebas escritas y exámenes. Competencias: 5-6 / ECTS: 0,5

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La evaluación de las prácticas en empresas se hará en función de los informes presentado por el tutor externo de la empresa y el tutor interno de la Facultad. Además, se considerará la memoria de las prácticas que presente el estudiante. El trabajo fin de grado se valorará en función de la memoria presentada y de la presentación y defensa del mismo que se llevará a cabo ante una comisión.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CADA MATERIA

Materia Prácticas en Empresas

Prácticas en Empresas: selección posición de prácticas y empresa: el alumno selecciona y ordena las posiciones de prácticas que más se adecuen a sus intereses. Relación con el tutor interno: el alumno mantiene entrevistas con tutor interno de la universidad en diferentes momentos del desarrollo de las prácticas. Relación con el tutor de la empresa: el alumno debe mantener relación directa y continúa con tutor en la empresa (persona que le orientará durante prácticas). Estancia de prácticas: el alumno debe realizar estancia de 180 horas en la posición de prácticas correspondiente y realizar las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas. Elaboración de trabajo resumen: el alumno elabora un trabajo en el que resume las características de la empresa donde ha realizado las prácticas y describe las tareas y funciones que ha desarrollado en ella. defensa trabajo resumen: el alumno expone y defiende el trabajo realizado ante un tribunal

Materia Trabajo Fin de Grado

Trabajo Fin de Grado: El Trabajo de Fin de Grado debe reunir una serie de características generales que se resumen a continuación: i) Debe tratarse de un proyecto de investigación, desarrollo o revisión de nuevos conocimientos básicos y/o aplicados en cualquier aspecto de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos; ii) Debe estar bien definido y constar de entidad suficiente; iii) Debe tener una expectativa razonable para su realización completa en el tiempo asignado y evitar trabajo excesivamente repetitivo; iv) Debe de implicar el uso de conceptos y/o aplicaciones prácticas avanzadas y/o novedosas; v) Para los proyectos de investigación o desarrollo experimental debe utilizar una variedad de técnicas instrumentales y evitarse que se reduzca en exclusiva a trabajo de biblioteca o bibliográfico y vi) Debe promover el contacto de los estudiantes con la literatura científica básica y/o aplicada actual del área de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Al finalizar su proyecto el alumno debe demostrar una buena visión integrada del proceso de I+D+i, desde el descubrimiento de nuevos conocimientos básicos hasta el desarrollo de aplicaciones concretas de dicho conocimiento.

COMENTARIOS ADICIONALES

PERSONAL ACADÉMICO

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Personal académico disponible

La Universidad Pablo de Olavide tiene un total de 12 departamentos, de los cuales 8 tienen docencia en todas o alguna de las titulaciones ofertadas por la Facultad de Ciencias Experimentales; y 7 de ellos tienen docencia en los actuales Grados de Nutrición Humana y Dietética y Biotecnología, así como en el Master de Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria y el Master de Tecnología y Nutrición de Aceites, Bebidas Fermentadas y Productos Afines.

El número de profesores adscritos actualmente a la Facultad de Ciencias Experimentales son 217, los cuales se pueden agrupar en 30 áreas de conocimiento distintas. En función del plan de estudios propuesto y teniendo en cuenta las asignaturas obligatorias y optativas presentadas, la docencia en este grado se podría vincular a 10 de las áreas de conocimiento mencionadas. Además, habría vinculados otras 3 áreas más pertenecientes a otros departamentos de la Universidad. Esto supone, aproximadamente, unos 60 profesores, cuyas características se resumen en la tabla adjunta:

Categoría académica	nº profesores	Vinculación
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	Tiempo completo
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	15	Tiempo completo
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	15	Tiempo completo
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	10	Tiempo completo
AYUDANTE	5	Tiempo completo
PROFESOR COLABORADOR	0	Tiempo completo
PROFESOR ASOCIADO LOU	10	Tiempo parcial

La plantilla de profesores de esta Facultad, presenta un cuidado equilibrio entre docentes jóvenes, con un gran nivel de formación y compromiso con la docencia de calidad, y profesores con una dilatada carrera profesional, en la que atesoran una demostrada experiencia docente, ya sea en esta Universidad como en otras del ámbito nacional e internacional.

Indicar que en el momento de comenzar los cursos del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la gran mayoría de los profesores tendrá un mínimo de 7 años de experiencia en la docencia de conocimientos similares, gracias a su participación en la Diplomatura y Grado de Nutrición Humana y Dietética, Licenciatura y Grado de Biotecnología, el Programa de Doctorado de Biotecnología y los Másteres de Experimentación en Biotecnología, Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria y el de Tecnología y Nutrición de Aceites, Bebidas Fermentadas y Productos Afines.

En lo referente a la experiencia investigadora, de los 60 profesores propuestos para impartir la docencia en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, 50 tienen el grado de Doctor y la mayoría pertenecen a algunos de los grupos de investigación afincados en la UPO, y a los Centros de Investigación que dependen de ella (Centro Andaluz de Biología del Desarrollo y Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa), así como al Instituto de la Grasa, cuya incorporación al campus de la UPO será efectiva para principios del 2012.

Otros recursos humanos disponibles

El personal de apoyo adscrito a la Facultad de Ciencias Experimentales es de 17 personas. Hay que aclarar que dada la proximidad geográfica de todas las Facultades que forman esta Universidad, la mayoría de los servicios están centralizados por lo que el número de apoyos administrativos se reduce a 1

trabajador/a, el resto de personal se reparte entre 3 técnicos auxiliares de laboratorio y 11 técnicos especialista de laboratorio.

En cuanto a su adecuación a los ámbitos de conocimiento relacionados con el título hay que mencionar que 6 de los técnicos estarían vinculados a laboratorios donde se impartiría docencia práctica del futuro Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. A su vez, los técnicos han superado pruebas de aptitud relacionadas con sus ámbitos de conocimiento en su proceso de contratación.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios.

Para el desarrollo del plan de estudios propuesto se dispone de profesores para impartir la docencia completa de 6 de los 7 módulos. El módulo de Tecnología de los Alimentos carece de profesores del Área, por lo que la UPO tendría que generar esa Área y contratar 3 profesores a tiempo completo. Con respecto a la plantilla de apoyo al menos se requerirá la contratación de 2 personas. Así pues, parece lógico indicar que, a priori, el Grado se podría llevar adelante con una contratación de recursos humanos adicionales muy baja. Ya que todas las ramas del conocimiento involucradas, excepto la de Tecnología de los Alimentos, son las mismas, aunque algunas aumentan ligeramente su carga docente.

Mecanismo de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

La normativa de contratación de la Universidad Pablo de Olavide, aprobada el 12 de julio de 2002 por la comisión gestora de la UPO, ya recoge en su espíritu normativas posteriores como la ley 3/2007 para la igualdad de mujeres y hombres y la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En concreto, en su punto 2 “Criterios de selección”, establece literalmente:

“En el sistema de concurso para la selección de personal docente e investigador contratado se garantizan los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad”.

RECURSOS MATERIALES

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se integra en un modelo de Campus Único, al que pertenece la Facultad de Ciencias Experimentales, solicitante del título. Nuestro Campus ocupa un total de 136 hectáreas a la altura del kilómetro 1 de la carretera de Sevilla a Utrera, en una zona verde y busca alcanzar la máxima permeabilidad interdisciplinaria al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.



Figura 1. Izquierda: Vista general del campus de la Universidad Pablo de Olavide (norte hacia arriba). Derecha. Detalle de la zona en la que se ubican: 1, Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD: centro mixto CSIC-UPO); 2, Edificio de Servicios Centralizados de Investigación (SCI: centro de investigación experimental de la UPO); 3, Complejo de edificios que albergan a los laboratorios de investigación y docentes de la Facultad de Ciencias Experimentales y aularios; 4, Biblioteca. El cuadro rojo señala el edificio que ubicará a la planta piloto. (© 2008 Teletlas, Image © 2008 Digital Globe)



Figura 2. Plano general del campus de la Universidad Pablo de Olavide (norte hacia arriba).

Estructura del campus y localización de las edificaciones asociadas a la Facultad de Ciencias Experimentales.

El conjunto de edificios e instalaciones que darían cobertura material principal a los estudios de Ciencia y Tecnología de los Alimentos se localizan en las imágenes adjuntas.

La Facultad de Ciencias Experimentales es, en la Universidad Pablo de Olavide, el centro que, actualmente, se encarga de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión de los Grados en Biotecnología, Ciencias Ambientales y Nutrición Humana y Dietética. Para ello, nuestra Facultad cuenta con un notable conjunto de infraestructuras y recursos que se ha ido incrementando y mejorando desde su creación, habiéndose llegado en la actualidad a una notable dotación de aulas y laboratorios de docencia que se detallan más adelante.

Diseño para todos.

Debe destacarse que desde la creación de la Universidad Pablo de Olavide se ha puesto un especial empeño en adaptar las instalaciones preexistentes y en construir las nuevas, desde un espíritu que permita garantizar una accesibilidad universal. Asimismo, el conjunto de nuestra Universidad participa de una especial sensibilidad en relación con la igualdad de oportunidades y no discriminación, que se garantiza en los propios estatutos de la Universidad (cuyo punto número 4 se recoge en la siguiente tabla) y, entre otros, desde el Vicerrectorado de Participación Social. En este sentido, merece especial mención la Unidad de Promoción Social y Cultural, que gestiona las siguientes líneas de actuación:

1. Línea transversal de Participación Social y Oficina de Voluntariado.
2. Área de Igualdad e Integración Social.
3. Servicio de Atención a la Discapacidad.
4. Aula Abierta de Mayores.
5. Área de Salud Integral y Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible.
6. Área de Actividades Extracurriculares y Extensión Cultural.

Por otro lado, el Campus cuenta con el Centro de Atención y Servicio al Alumno (C.A.S.A), encargado de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria Se reconoce, además, a C.A.S.A. como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J.).

CAPÍTULO CUARTO. DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON DISCAPACIDAD

Artículo 133. Principio de no discriminación.

1. La Universidad adoptará las medidas necesarias para garantizar una participación plena y efectiva en el ámbito universitario de cualquier miembro de la comunidad universitaria con discapacidad. Dichas medidas se dirigirán tanto a prevenir y corregir cualquier forma de discriminación como, en su caso, a la adopción de medidas de discriminación positivas.

2. En particular, los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad no sufrirán ninguna discriminación que afecte directa o indirectamente a su acceso, ingreso o permanencia en la Universidad o al ejercicio de los derechos que les pertenezcan.

Artículo 134. Principio de acción positiva.

1. Los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad tendrán derecho a disponer de los medios, apoyos y recursos necesarios que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades respecto a los demás miembros, especialmente cuando presenten necesidades particulares o especiales asociadas a la discapacidad en cuestión.

2. La Universidad establecerá un "Programa de Atención a Miembros de la comunidad universitaria con Discapacidad" para prestarles un apoyo integral, en particular cuando presenten necesidades especiales o particulares asociadas a su circunstancia personal y social.

3. El Programa aludido tendrá en cuenta al menos la creación de una unidad específica de atención, la posibilidad de un servicio de intérpretes de signos, la implantación de formatos accesibles para la información, comunicación y provisión de materiales de trabajo y estudio, el acondicionamiento de los puestos de estudio y trabajo, el fomento del voluntariado entre los demás miembros de la comunidad universitaria y la facilitación de la práctica del deporte.

Artículo 135. Adecuación de las instalaciones y servicios.

Los edificios, instalaciones y dependencias de la Universidad, así como los servicios, procedimientos y el suministro de información deberán ser accesibles para todas las personas de forma que no se impida a nadie, por razón de su discapacidad, el ejercicio del derecho a ingresar, desplazarse, permanecer, comunicarse, obtener información u otros de análoga significación.

Artículo 136. Acciones específicas para estudiantes con discapacidad.

1. Los estudiantes con discapacidad tendrán derecho a que las pruebas académicas que deban realizar se adapten en tiempo y forma a sus necesidades especiales.

2. La Universidad podrá establecer programas de becas y ayudas específicos para los estudiantes con discapacidad o reservar cuotas para ellos dentro de los programas generales.

Artículo 137. Reserva de puestos de trabajo en los procesos selectivos de personal.

La Universidad hará la reserva de empleo a favor de las personas con discapacidad en los procesos de selección, contratación y promoción del personal, de acuerdo con las normas vigentes en esta materia.

(CAPÍTULO CUARTO de los estatutos de la Universidad Pablo de Olavide)

Laboratorios de Alumnos y presupuesto de prácticas.

Todos los laboratorios de alumnos se encuentran, próximos entre sí, en el complejo de edificios numerado "3" en la figura. La coordinación de las prácticas de laboratorio la lleva a cabo el Decanato, a través del Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente, que gestiona y sincroniza la utilización de los laboratorios de que disponen las áreas de: Anatomía, Biología Celular, Bioquímica, Fisiología, Genética, Microbiología, Nutrición y Bromatología y Química Física. Estos son los laboratorios de prácticas que estarían relacionados con el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Además, en total, la Facultad de Ciencias Experimentales gestiona actualmente 24 laboratorios de docencia para las tres titulaciones que imparte.

Cada uno de estos laboratorios está dotado de equipamiento científico permanentemente actualizado, dependiendo de las necesidades específicas de la disciplina impartida en cada uno. Además, cada año, la

Junta de Facultad aprueba los presupuestos para la adquisición del material fungible necesario (250.000 € por curso para la Facultad).

Laboratorios de investigación.

Actualmente, cada área de conocimiento de la Universidad, dispone de un laboratorio propio, donde se lleva a cabo la labor investigadora del personal docente e investigador. Estos laboratorios están distribuidos en los diferentes espacios antes mencionados (CABD, SCI y complejo de edificios donde la Facultad de Ciencias Experimentales imparte mayoritariamente su docencia). Todas las áreas con investigación experimental de nuestra Facultad cuentan con laboratorios modernos y equipamiento científico de primera línea, a los que hay que sumar los recursos que los Centros de Investigación mencionados (CABD, CABIMER y en un futuro próximo el Instituto de la Grasa) facilitan, en diferentes modalidades. En la actualidad los laboratorios de investigación de las áreas con docencia en la Facultad de Ciencias Experimentales son 31.

La utilización de los recursos de investigación en estos laboratorios no excluye de ningún modo la participación de estudiantes en sus investigaciones, sino que, además, mediante el reclutamiento de alumnos internos y becarios de colaboración cada cuatrimestre, es posible que los alumnos más avanzados e interesados puedan acceder a los recursos de investigación, participando en los proyectos de investigación en marcha. A todo esto hay que sumar el hecho de que la realización de los proyectos fin de grado se podría llevar a cabo, excepto en los casos de estudios de campo, mediante el acceso de los estudiantes implicados a los laboratorios de investigación.

De este modo, nuestro alumnado tiene acceso, no sólo a los recursos docentes para la realización de prácticas de laboratorio, sino que en una medida muy destacable, para la práctica totalidad de las disciplinas tienen también a su disposición el equipamiento y asesoramiento del que disponen los investigadores de la Facultad.

Aulas de Informática

Ubicadas en diferentes edificios del campus, las aulas de informática permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad. Existen tres tipos de Aulas de Informática:

1. Uso docente: estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente acceso a Internet.
2. Acceso libre: utilizadas por el alumnado para uso personal, incluyen además el software que utilizan en las aulas de uso docente.
3. Aulas para alumnos de Doctorado: disponibles para los alumnos de Tercer Ciclo, incluyen software base de ofimática y disponen de una impresora en red, previo aviso se pueden hacer un uso docente de las mismas.

En total, el número de aulas, puestos de trabajo y ordenadores disponibles para los alumnos en nuestro Campus fue para el curso 2007-08:

Aulas de informática	Puestos en Aulas de Informática	Número de ordenadores en Aulas	Número de ordenadores en Biblioteca
27	944	565	78 fijos y 23 portátiles

Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc.

Nuestra Universidad mantiene, en la medida en que ello no afecte de un modo negativo en la gestión y distribución de los recursos materiales, una filosofía de no segregación en cuanto a la distribución de las aulas entre las distintas facultades y titulaciones. Con ello se persigue fomentar la interacción personal y académica y animar, así como potenciar un conocimiento más amplio del entorno en el que se desarrolla la vida académica y laboral de todos los usuarios del Campus. Por ello no es posible adscribir aulas de teoría o de seminarios específicas, para la impartición de docencia en el futuro Grado de Ciencia y

Tecnología de los Alimentos. Los recursos generales de la Universidad, que han permitido la docencia de todas sus titulaciones se recogen a continuación:

Espacio Docente	número	Capacidad*
Aulas para clases de teoría	107	8241
Seminarios	24	557
Salas de Juntas	8	
Aulas de Idiomas	1	
Salas de Grados	2	

(*De estos puestos, ¿311? están específicamente adaptados a personas con discapacidad.)

Docencia Virtual

La UPO dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, alumnos y becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, master, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio. A través de la herramienta WebCT se facilita la creación de ambientes educativos basados en el Web. Usada como complemento a la docencia presencial y para docencia on-line.

Cabe destacar que todos los docentes de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Experimentales han recibido formación especializada en el manejo de estas herramientas y que la totalidad de las asignaturas impartidas en estas titulaciones cuentan con un importante apoyo virtual de este tipo.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide (numerada como “4” en la figura 1) tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, sirviendo de apoyo al estudio, la docencia y la investigación.

El acceso a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca desde su página WEB está disponible desde cualquier sitio y sin limitación horaria. Esto quiere decir que nuestros usuarios pueden consultar de forma remota, a través de Internet, los recursos electrónicos de información, así como renovar documentos en préstamo o realizar reservas, solicitar la adquisición de nuevos documentos, enviar sugerencias, etc. Al mismo tiempo, la Biblioteca, como espacio físico, trata de convertirse en un lugar de encuentro de la comunidad universitaria, con unas instalaciones que ofrecen el entorno más adecuado para el estudio y el equipamiento necesario (ordenadores con acceso a Internet, red inalámbrica, puestos multimedia, etc.) para utilizar todo tipo de recursos de información, independientemente del formato en el que se presenten.

La Biblioteca, única para toda la Universidad, ofrece actualmente sus servicios en dos espacios separados, hasta que se complete las obras del edificio. Las instalaciones de la Biblioteca cuentan con una superficie de 10.163 m², 874 puestos de lectura y estructura de red fija e inalámbrica en toda la superficie de la Biblioteca.

La Biblioteca dispone de **2 salas** con una amplia gama de instalaciones y equipamiento informático (portátiles, WIFI, etc.) con el fin de posibilitar la consulta de los recursos, el estudio, la investigación, y el trabajo en grupo.

SALA 1

▲ **1** [Mediateca](http://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst equip/mediateca/index.jsp - blank) <http://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst equip/mediateca/index.jsp - blank> cuenta con **21** puestos con ordenadores y **3** puestos multimedia para la utilización de todo tipo de materiales audiovisuales (DVD, CD-ROM, vídeo...) con acceso a distintos canales de televisión.

- ^ [1 Zona de Investigadores](#) con **55** puestos.
- ^ [1 Hemeroteca](#).
- ^ **24** ordenadores para la consulta del [Catálogo](#) de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.
- ^ **23 Ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.
- ^ **2 Salas de trabajo en grupo** con capacidad para **16 usuarios**.

SALA 2

- ^ **3 Aulas de informática**, **2** de ellas de acceso libre y **1** destinada a formación.
- ^ **16** ordenadores para la consulta del [Catálogo](#) de la Biblioteca y acceder a la intranet de la Universidad.
- ^ **17 Ordenadores portátiles** a disposición de los estudiantes, becarios y colaboradores de investigación.
- ^ **4 Salas de trabajo en grupo** (3 de ellas compartidas) con capacidad para **56 usuarios**.
- ^ **1 Laboratorio multimedia**
- ^ **1 Sala de grados** que incluye equipamiento multimedia y traducción simultánea.

En cuanto a recursos de información, la Biblioteca ofrece a sus usuarios colecciones tanto impresas como digitales, aunque la proporción de estas últimas ha ido incrementándose en los últimos años. La colección de publicaciones periódicas se compone de **1156** títulos de revistas impresas y más de **24.100** títulos de revistas electrónicas accesibles con texto completo desde la [Biblioteca Digital](#). En los expositores de la **Hemeroteca** se encuentran las **revistas impresas del año en curso**, ordenadas alfabéticamente. Los **años anteriores** pueden consultarse en las estanterías colocadas detrás de los expositores y para su localización es preciso conocer la signatura de la revista.

La Biblioteca Digital de la UPO tiene catalogados actualmente más de 69,000 títulos de libros, además de más de 10,000 documentos digitales en distintos soportes (DVD, CD-ROM, etc.). Todos los recursos se encuentran recogidos en el Catálogo de la Biblioteca y están a disposición de los usuarios, en sistema de libre acceso, para los fondos impresos y mediante autenticación, para los fondos digitales. En sus instalaciones, el acceso a las colecciones digitales está disponible desde los puestos con ordenador o, a través de la red fija e inalámbrica, desde los PC portátiles de los usuarios.

Organización y gestión de los servicios de la Universidad y sus centros.

Para la gestión global de los recursos y e infraestructuras, de la Universidad en general y de los diferentes centros, en particular, tanto en términos de edificaciones, viarios, etc., como en los aspectos medioambientales, se han creado la Oficina de Campus y la Oficina de Protección Ambiental, respectivamente. La primera coordina la Unidad de Asuntos Generales y el Servicio de Infraestructuras. Esta coordinación permite llevar a cabo una gestión optimizada, por un lado de los recursos disponibles, su administración y gestión y, por otro, del mantenimiento y adquisición de los mismos. En cuanto a los aspectos informáticos y de comunicación, la Universidad cuenta con el Centro de Informática y Comunicaciones, dependiente del Vicerrectorado de Infraestructuras y Tecnología de la Información. Es del mayor interés señalar también la existencia en nuestra Universidad de un compromiso decidido y extraordinariamente activo con la Calidad, que se vertebra desde el Vicerrectorado de Calidad y el Área de Planificación, Acreditación y Calidad (APAC). Se detallan a continuación algunos de los aspectos más importantes en relación con el funcionamiento y los servicios de estas entidades, cuyos servicios facilita un funcionamiento de un gran nivel de calidad en todos los centros y muy especialmente en la Facultad de Ciencias Experimentales, por su particular necesidad de equipamiento científico, espacios especiales, etc.

Unidad de Asuntos Generales.

Esta unidad tiene por finalidad el cumplimiento de tres objetivos principales:

1. Comunicación de los interesados con la Universidad así como entre los propios miembros de la comunidad universitaria. Esta actividad la lleva a cabo la OFICINA DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN
2. Canalización y materialización administrativa de la actividad institucional generada por órganos unipersonales y colegiados, dependientes de la Secretaría General, entre la que se incluye la gestión de Convenios. La OFICINA DE CONVENIOS, ÓRGANOS COLEGIADOS Y ASUNTOS GENERALES es la encargada de tramitar esta función.
3. Coordinación, optimización y rentabilización de los espacios utilizables de la Universidad, así como de los contratos de servicios comunes, mediante la gestión centralizada de los mismos, que se realiza a través de la Oficina de Gestión de Espacios y Servicios Comunes.

Servicio de Infraestructuras

El servicio de infraestructuras del Campus vela por el correcto funcionamiento de las instalaciones y es responsable de:

1. Proyectos y direcciones de obras de edificación (proyecto de edificación, expediente de obras menores, dirección de obra de edificación y dirección de obra de expedientes de obras menores)
2. Mantenimiento integral del Campus (gestión del mantenimiento y modificaciones de instalaciones y edificaciones existentes)
3. Equipamiento (proyecto de equipamiento, organización espacial del Campus, y participación en mesas de contratación para adjudicación de obras y equipamiento)

Este servicio cuenta con un Arquitecto como director del mismo, un arquitecto técnico, un delineante, un responsable de instalaciones, un encargado de equipo de servicios técnicos, administrativos, técnicos especialistas de servicios técnicos. Asimismo, determinadas labores de mantenimiento se llevan a cabo a través de empresas externas, para lo que se cuenta con un encargado y una auxiliar administrativa.

Centro de Informática y Comunicaciones

Su misión es la planificación y gestión general de los sistemas automatizados de información y las comunicaciones, para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión; así como la difusión de la información de la comunidad universitaria poniendo a disposición de ésta sus instrumentos tecnológicos y bancos de datos informáticos.

El CIC presta una completa carta de servicios a la comunidad universitaria que, por su considerable importancia en relación con el uso de las nuevas tecnologías asociadas a la docencia, detallamos a continuación:

1. Aulas de informática (se detalla más adelante)
2. Aula virtual (se detalla más adelante)
3. Comunicaciones (servicio de telefonía, servicio de fax, servicio de acceso externo, servicio de consulta de tarificación telefónica)
4. Conexión inalámbrica
5. Impresión (servicio de impresoras para grupos de usuarios, centro de reprografía)
6. Infraestructuras de redes (servicio de red, servicio de mantenimiento de puntos de red)
7. Mensajería (servicio de mensajería electrónica, servicio de envío de mensajes sms, servicio de listas de distribución, servicio de agenda, servicio de correo vía web, servicio de consulta y gestión de la plataforma antispam)
8. Multimedia (servicio de videoconferencia, servicio de asistencia a eventos, servicio de asesoramiento al uso de aulas multimedia, vídeos bajo demanda y eventos retransmitidos desde la universidad pablo de olavide)
9. Publicación y compartición (servicio de salvaguarda y restauración de datos, servicio de publicación de material audiovisual, servicio de publicación web, herramienta de trabajo en grupo bscw, servicio de almacenamiento, compartición y ejecución de archivos en red: samba)
10. Puesto usuario (servicio de instalación, mantenimiento y renovación de equipamiento informático base., servicio de instalación y mantenimiento de software base, servicio de adquisición de equipamiento informático, servicio de adquisición de aplicaciones)

software, servicio de soporte a ordenadores macintosh, servicio de prevención, detección y eliminación de virus informáticos y malware, servicio de actualización de sistemas windows)

11. Gestión de usuarios
12. Administración electrónica
13. Aplicaciones (servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión de recursos humanos uxxi-rrhh, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión económica uxxi-ec, servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión académica uxxi-ac)

En cuanto a la prestación de soporte para el equipamiento informático de la Universidad, se proporciona soporte en las siguientes áreas:

1. Resolución de peticiones y/o incidencias relacionadas con instalaciones hardware (instalación de ordenadores de sobremesa, portátiles y periféricos asociados); instalaciones software: instalación de software licenciado; conexión de ordenadores y portátiles a la red de datos de la universidad; instalaciones de telefonía; incidencias hardware y software: incidencias de ordenadores y periféricos. Gestión de garantías; prevención, detección y eliminación de virus informáticos; incidencias en el servicio de telefonía; incidencias de conectividad: averías en la red de datos;
2. Mudanzas de equipamiento informático: en apoyo a las mudanzas de equipamiento informático realizadas por asuntos generales, una vez trasladados los equipos se realiza la reconexión a la red de datos.
3. Soporte telefónico: los usuarios pueden resolver telefónicamente sus dudas operativas y funcionales respecto a las herramientas informáticas instaladas en sus ordenadores de trabajo (software licenciado e instalado por el CIC).
4. Mantenimiento hardware: se soporta el mantenimiento hardware de todo el equipamiento informático de la universidad.
5. Mantenimiento software: instalación de nuevas versiones de software estandarizado, modificación de configuraciones erróneas, etc.
6. Tramitación de compra de material informático: búsqueda de las mejores soluciones en prestaciones, calidad y precio. La tramitación de compra incluye la instalación y soporte del equipamiento.
7. Resolución de incidencias, nuevas peticiones y consultas relacionadas con todos los servicios ofrecidos por el CIC y publicados en el catálogo de servicios

Área de Planificación, Acreditación y Planificación (APAC)

Se trata de una Unidad de carácter técnico y de actuación transversal, cuya misión es la de ofrecer un servicio de carácter técnico, de apoyo y de asesoramiento a los órganos de gobierno y a toda la comunidad universitaria para la toma de decisiones, que asume como misión la difusión de la cultura de la calidad y de las buenas prácticas, de la eficacia y de la eficiencia en la prestación de los servicios que la institución tiene encomendados; el seguimiento y el control del Plan Estratégico; la elaboración de informes de resultados; la coordinación funcional del Sistema de Información; el apoyo técnico para el mantenimiento y la mejora de las evaluaciones y programas que integran el Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de la Universidad, todo ello basado en el aprendizaje constante y en la mejora continua.

Fundación Universidad-Sociedad

Nuestra Universidad cuenta con la existencia de la Fundación Universidad-Sociedad, una organización sin ánimo de lucro, que se constituye en el año 2001, con el objeto de fomentar y desarrollar el diálogo y la comunicación entre la Universidad Pablo de Olavide y los distintos agentes económicos y sociales, fomentar la relación de la Universidad con la Empresa a través de prácticas para la formación de los estudiantes y titulados de la Universidad Pablo de Olavide, con el objetivo de integrar a los mismos en el mundo empresarial. Esta fundación actúa como Centro de Información y Coordinación de aquellas Empresas que deseen establecer relaciones especiales con la Universidad para su mejor desarrollo, la integración social y el perfeccionamiento de la economía andaluza.

En concreto, y desde febrero de 2007, se pone en marcha el proyecto “Olavide Network” (<http://olavidenetwork.upo.es/>), un punto de encuentro entre los Antiguos Alumnos de la Universidad

Pablo de Olavide, las empresas e instituciones que colaboran habitualmente con nosotros y los profesores de la comunidad universitaria que desean ofrecer sus conocimientos para proyectos de formación e investigación. A través de la plataforma digital Olavide Network, todas aquellas empresas y universitarios que deseen sumarse a esta red, pueden beneficiarse de nuestra bolsa de empleo e incorporarse a un mercado de trabajo eficiente, flexible y rápido.

Junto a esta primera función, Olavide Network ofrece, además, una bolsa de empleo para todas las empresas y universitarios que deseen sumarse a esta red y aprovechar esta plataforma digital para incorporarse a un mercado de trabajo eficiente, flexible y rápido. Además, permitirá a los estudiantes que terminen sus estudios, integrarse en la Asociación de Antiguos Alumnos de la UPO, para tener acceso a todos los servicios que su Universidad quiere seguir prestando a quienes confiaron en nosotros para su formación.

Unidad de Centros

La Unidad de Centros tiene como misión gestionar y prestar servicios administrativos y técnicos bajo los criterios de profesionalidad, eficacia y eficiencia, facilitando la actividad docente y administrativa de las titulaciones impartidas en los Centros, para que, como instituciones al servicio de la sociedad, consigan sus proyectos estratégicos y se consoliden dentro del marco de la educación universitaria.

Entre los Servicios que ofrecemos a la comunidad universitaria se encuentran:

- Atención e información al público (telefónica, presencial y telemática): de Normativa Universitaria, de ubicación de la docencia de Primer y Segundo Ciclo y de Grado, así como de reconocimiento de estudios de Grado.
- [Gestión de espacios](#) para la docencia de Primer y Segundo Ciclo y Grado.
- Apoyo a la [gestión de eventos](#) académicos de los Centros.
- Apoyo a la gestión y mantenimiento de la [página web de los Centros](#).
- Apoyo a la gestión del [reconocimiento de estudios](#) relacionados con la movilidad de estudiantes, de convalidaciones/adaptaciones y transferencia de créditos en los estudios de Grado.
- Apoyo a la gestión de la elaboración de [horarios y calendario de exámenes](#) de los estudios de Primer y Segundo Ciclo y de Grado.
- Apoyo a la [gestión del presupuesto](#) asignado a los Centros.
- Apoyo a la [gestión y seguimiento](#) de los planes de mejora resultantes de los procesos de evaluación, de los planes estratégicos y de los planes de calidad que afecten a los Centros de la UPO.
- Apoyo a la gestión documental de los Centros.
- Apoyo a los Órganos Unipersonales de los Centros.

RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Los valores estimados para los distintos indicadores de resultados son:

Tasa de graduación: 83

Tasa de abandono: 5%

Tasa de eficiencia: 87%

Estas estimaciones están basadas en los resultados obtenidos con las pasadas titulaciones de Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética y Licenciatura de Biotecnología.

Los valores propuestos son el resultado de los datos disponibles a fecha de Junio de 2011.

Estos buenos resultados obtenidos hasta ahora, están avalados por la calidad y el nivel de nuestros estudiantes.

Progreso y resultados de aprendizaje

La Universidad Pablo de Olavide está elaborando el documento donde se recogen los procedimientos para la evaluación del progreso de los estudiantes en la adquisición de los resultados del aprendizaje y de las competencias generales y específicas del Título.

Instrumentos fundamentales de este proceso habrán de ser los mecanismos de Coordinación de la Titulación y de cada uno de los Cursos de la misma, que permitirán asegurar la asunción de todos los objetivos y competencias a lo largo del Programa Formativo. En este sentido, el Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales ha puesto en marcha una página de coordinación docente para las tres titulaciones que actualmente comparte (<http://www.fcex-upo.es>). En esta página los profesores pueden introducir las competencias asociadas a su asignatura y las horas que los alumnos deben dedicar semanalmente. La página genera una base de datos que puede ser consultada por profesorado y alumnado de la facultad.

Además, el Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad del Título ya incluye algunos procesos que servirán de soporte al proceso de evaluación de los resultados. Son los siguientes:

PC02: Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos

PC07: Evaluación del Aprendizaje

PC11: Análisis de los resultados de la formación

PC13: Suspensión del Título.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y su reforma, ley 4/2007, de 12 de abril, en su artículo 31 dedicado a la Garantía de la Calidad, ya recoge la necesidad de establecer criterios de garantía de calidad que faciliten la evaluación, certificación y acreditación, y considera la garantía de calidad como un fin esencial de la política universitaria. Así mismo, la nueva organización de las enseñanzas universitarias, propuesta por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) en su documento de 26 de septiembre de 2006, incorpora la garantía de la calidad como uno de los elementos básicos que un plan de estudios debe contemplar.

Esta consideración se hace más patente aún en el documento “Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster”, publicado por el MEC el 21 de diciembre de 2006. En los principios generales propuestos para el diseño de nuevos títulos, se incluye la necesidad de introducir un Sistema de Garantía de Calidad como uno de los elementos imprescindibles de las futuras propuestas de títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, recoge entre otros que *“los sistemas de garantía de calidad, que son parte de los nuevos planes de estudios, son asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione efectivamente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”*.

“La autonomía en el diseño del título se combina con un adecuado sistema de evaluación y acreditación, que permitirá supervisar la ejecución efectiva de las enseñanzas e informar a la sociedad sobre la calidad de las mismas. La concreción del sistema de verificación y acreditación permitirá el equilibrio entre una mayor capacidad de las universidades para diseñar los títulos y la rendición de cuentas orientada a garantizar la calidad y mejorar la información a la sociedad sobre las características de la oferta universitaria. La acreditación de un título se basará en la verificación del cumplimiento del proyecto presentado por la Universidad y facilitará la participación en programas de financiación específicos, como, por ejemplo, de movilidad de profesores o estudiantes”

El establecimiento de un Sistema de Garantía de Calidad aparece por tanto, en la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como una condición para el proceso de verificación y acreditación de los títulos.

La garantía de calidad por tanto puede describirse como la *atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora*. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones *demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad*.

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con un Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad (SAGIC) evaluado positivamente sin condiciones por ANECA en el marco del Programa AUDIT (convocatoria 2007) y revisado y actualizado en 2010 incorporando las sugerencias de ANECA-AGAE. La aplicación de este SAGIC se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales (FCEX) y sus Títulos de Grado y se configura en torno a los siguientes documentos: un Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FCEX y sus Títulos de Grado, que incluye una descripción general del Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo con las directrices de los Programas AUDIT y VERIFICA elaborados por la ANECA; un Manual de Procedimientos y los registros/evidencias, que complementan, como aplicación concreta, lo determinado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FCEX y sus Títulos de Grado. Dichos documentos pueden consultarse en www.upo.es/fcex/portada.

Sobre este apartado, el RD1393/2007 indica que la información contenida en el punto 9 para la verificación de los nuevos títulos puede referirse tanto a un sistema propio para el título como a un sistema general de la Universidad o del centro responsable de las enseñanzas, aplicable al título. Como contenido de dicho apartado expone que debe incluir:

- 9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.
- 9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- 9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- 9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.
- 9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Responsables del SGIC del Título de Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Todos los Títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide tienen implantada una Estructura de Gestión de la Calidad, compuesta por el Responsable de Calidad y Planificación de Título de Grado y las Comisiones de Garantía de Calidad de Título de Grado, que son nombrados por la Junta de Facultad, que es quien determina sus competencias en la elaboración, desarrollo, seguimiento y mejora del SGIC y de las Titulaciones.

La Junta de la Facultad de Ciencias Experimentales aprueba un Responsable de Calidad y Planificación del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos que será un/a profesor/a que imparta docencia en la titulación a la que está referida la Comisión y que haya participado preferiblemente aunque no obligatoriamente en la Comisión responsable de la elaboración del Plan de Estudios. El cometido esencial del Responsable de Calidad es velar por el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora del sistema de gestión de calidad del título, cuyo modelo es aprobado por el Consejo de Gobierno y aplicado por el Centro a sí mismo y a todas sus titulaciones, realizando los informes periódicos a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Junto con el/a Decano de Facultad de Ciencias Experimentales y con el/la Responsable de Calidad y Planificación de la Facultad, le corresponde las tareas derivadas del liderazgo en la gestión de la calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y, en consecuencia, vela porque todas las personas que participan en el Grado o cualesquiera otras cuyas funciones tengan relación con los procesos del

Sistema, estén implicadas en la realización de las actividades relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad del citado título, transmitiéndole el deber de las mismas con respecto al cumplimiento de su responsabilidad tanto en la implantación de este Sistema de Garantía como en todos los procesos de calidad, seguimiento, control y mejora derivados de su desarrollo. Y ello tanto para el personal docente y personal de servicios como para los estudiantes.

Asimismo, la Junta de Facultad aprueba la composición de una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado, constituida, además de por el/la Responsable de Calidad y Planificación del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, por:

Un/a representante por cada uno de los distintos sectores del profesorado, elegidos por la Junta de Centro a propuesta de los concernidos.

Un/a representante del alumnado de la titulación a la que se refiere la Comisión.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CGIC-CTA) tiene como *misión* establecer con eficiencia un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad), así como vigilar el cumplimiento de los indicadores de calidad.

La *visión* de esta Comisión es desarrollar un Título de Grado donde la calidad contribuya a desarrollar una formación de excelencia, con la implicación de todos los sectores de la Universidad Pablo Olavide implicados en la docencia (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad).

En el Capítulo 3 (“[Estructura de Gestión de la Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales y sus Títulos para el Desarrollo del SGIC](#)”) del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FCEX y sus Títulos de Grado se recogen los procedimientos establecidos para el nombramiento del Responsable de Calidad de un Grado y para el nombramiento y constitución de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de un Grado:

Así mismo, en el Manual de Procedimientos se recoge el procedimiento PE01_TG01_FCEX por el cual se establecen los pasos para la elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad de los títulos.

Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (programa VERIFICA, ANECA), señala que se establecerán “procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza” y “procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado”. Su propósito es conocer los resultados de otras posibles evaluaciones/fuentes de información para obtener datos complementarios sobre la Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad del título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Es necesario concretar los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. Dichos procedimientos establece quiénes, cómo y cuándo realizan las actividades relacionadas con la evaluación de la mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

El propósito de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones que sirvan de guía para la toma de decisiones.

El Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FCEX y sus Títulos de Grado tiene establecido el procedimiento PC02_FCEX “**Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos**”. El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en el diseño, revisión y control periódico de los programas formativos de la FCEX y, por tanto, en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La CGIC-CTA es la encargada de redefinir y reestructurar los aspectos del programa formativo que no son adecuados después de la revisión y análisis de la información de los indicadores de los procedimientos del SGIC-CTA suministrada por el Área de Análisis, Planificación y Acreditación de la UPO..

El/la Responsable de calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se encarga de supervisar que se cumplan todos los aspectos del programa formativo para garantizar su calidad.

Como establece el procedimiento PC02, hay una revisión anual de la calidad del programa formativo del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, evaluando cómo se ha desarrollado y si han existido incidencias. Como resultado de este proceso se generan los siguientes documentos:

- Informe de Seguimiento Anual del Título.
- Plan de mejoras.
- Objetivos de Calidad.

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Al abordar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado, el procedimiento establecido recoge los mecanismos de accesos previstos así como aquellos otros que vinculan la evaluación del profesorado con su promoción, reconocimiento y formación.

La evaluación de la actividad docente adquiere un valor significativo dentro de los nuevos Sistemas de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de las instituciones universitarias. La adaptación de nuestros títulos al nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) exige a las universidades mejorar la calidad de sus actividades a través de la introducción de mecanismos sistemáticos internos y externos de evaluación. De hecho, y de forma más concreta, dentro de los criterios y directrices europeos para garantizar la calidad interna de las universidades, el criterio 1.4 establece que “las instituciones deben disponer de medios para garantizar que su profesorado está cualificado y es competente para su trabajo”.

En el Manual de Procedimientos del SGIC-FCEX y sus títulos están establecidos los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado que son de aplicación al Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

- **PA03_FCEX. Captación y selección de Personal Académico y PAS.**
- **PA04_FCEX. Formación del Personal Académico y PAS.**
- **PA05_FCEX. Evaluación, promoción y reconocimiento del Personal Académico y PAS.**

El procedimiento PA04 establece la sistemática para la detección de necesidades formativas del PDI y del PAS de la Universidad Pablo de Olavide, que permite elaborar un Plan de Formación y posteriormente, evaluarlo una vez realizado. Este procedimiento será de aplicación para el diagnóstico e identificación de las necesidades de formación del PDI y PAS relacionado con la actividad docente a nivel personal, así como, las detectadas por los centros y departamentos.

El procedimiento PA05 establece la sistemática por la cual se evalúa, promociona, reconoce e incentiva al PDI/PAS de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y por tanto, todo el personal vinculado con el título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Los informes de resultados de las evaluaciones son publicados en la página Web del Título, teniendo acceso a los mismos los estudiantes, profesorado, Personal de Administración y Servicios, y la sociedad en general, garantizando así la transparencia de información sobre el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y programas de movilidad

En el desarrollo del Plan de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se han detallado todas aquellas actividades que aseguren el correcto desarrollo de las prácticas externas y de los programas de movilidad (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los alumnos, evaluación y asignación de créditos, etc.), especificando los procedimientos previstos de evaluación, seguimiento y mejora, así como los responsables y la planificación de dichos procedimientos (quién, cómo, cuándo).

Estos procedimientos garantizan la calidad de las prácticas externas integradas en esta Titulación.

El procedimiento PC09_FCEX. **Gestión y revisión de las Prácticas Externas** tiene como objetivo establecer la sistemática a aplicar en la gestión, realización, control y revisión de las prácticas externas de la FCEX. Este procedimiento es de aplicación tanto en la gestión como en la revisión del desarrollo de las prácticas externas (Regladas, PRAEM, Inserción Profesional y las Prácticas para Titulados) de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide.

Los procedimientos para el análisis de los programas de movilidad debe garantizar la calidad de los programas de movilidad mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas. Este procedimiento se refiere a la movilidad reversible; es decir, es aplicable tanto a los/as alumnos/as propios que se desplazan a otras universidades como a los que acuden a la nuestra. Aborda “todas aquellas actividades que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad... (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los/as alumnos/as, evaluación y asignación de créditos, etc.), especificando los procedimientos previstos de evaluación, seguimiento y mejora, así como los responsables y la planificación de dichos procedimientos (quien, como, cuando)”.

Además, el procedimiento PC08_FCEX. **Gestión y Revisión de la Movilidad de Los Estudiantes** garantiza que se llevará a cabo una revisión anual de los programas de movilidad en el marco del SGIC-FCEX aplicado al Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, atendiendo a los objetivos alcanzados y a las posibles incidencias detectadas, a fin de implementar las mejoras que el mencionado proceso identifique como aconsejables.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

El propósito de estos procedimientos es establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los graduados, y sobre la satisfacción con la formación recibida. La ANECA y la Agencia Andaluza de Evaluación establecen que se ha de diseñar “el procedimiento que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los futuros graduados y de la medición de la satisfacción con la formación recibida. Se deben describir los métodos disponibles en la Universidad para:

- la recogida de esta información, definir la frecuencia y el modo de recopilación,
- el análisis de los datos obtenidos,

- la utilización de los resultados del análisis, para lograr la mejora del nuevo plan de estudios”.

En el Manual de Procedimientos del SGIC-FCEEx aplicado al Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se establecen dos procedimientos: **Gestión de la Inserción Laboral (PC11_FCEEx)** y **Análisis de los resultados del aprendizaje (PC12_FCEEx)**. El primero de estos procedimientos tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión, realización, control y revisión de la inserción laboral de los egresados de la FCEEx, de tal modo que permita conocer el desarrollo profesional y la situación laboral de aquellos que han finalizado sus titulaciones en esta universidad, las dificultades para encontrar su primer empleo, los problemas de adaptación a ese trabajo, de modo que suponga una retroalimentación de información a las titulaciones y pueda ser utilizada en la revisión y actualización de los programas formativos para mejorar día a día nuestra propuesta y adaptación de los programas formativos, y así, adaptarnos a las demandas de una sociedad que está continuamente en proceso de cambio.

La Fundación Universidad-Sociedad emite un informe anual de inserción laboral según los datos recogidos en el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía. Este informe llega a la CGIC-CTA a través del/la Responsable de Calidad de la FCEEx. Según el resultado de este informe y de la satisfacción de egresados y empleadores, recogida mediante el procedimiento PA09_FCEEx. **Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés**, la CGIC-CTA analizará, revisará y actualizará si procede la memoria de Verificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con objeto de incrementar la inserción laboral de sus egresados.

El procedimiento de **Análisis de los resultados del aprendizaje (PC12_FCEEx)** nos permite garantizar que se miden y se analizan los resultados del aprendizaje para la toma de decisiones que conlleven una mejora de la calidad de las enseñanzas del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. La CGIC-CTA analiza anualmente los indicadores relacionados con el resultado del aprendizaje establecidos en el RD 1393/2007 y según las directrices de la Agencia de Calidad Andaluza. El resultado de los indicadores se analizará teniendo en cuenta el perfil de ingreso/egreso del estudiantado (PC04_FCEEx) y resultará en un Plan de Mejoras que aprobará la CGIC-FCEEx y que se implantará para el siguiente curso siguiendo el procedimiento PE04_ **Medición, análisis y mejora continua**. Los indicadores básicos del procedimiento PC12_FCEEx son:

- PC12_IN01. Tasa de rendimiento
- PC12_IN02. Tasa de abandono
- PC12_IN03. Tasa de eficiencia
- PC12_IN04. Tasa de graduación

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones.

Procedimiento de análisis de la satisfacción del PDI, PAS, alumnado, etc.

El propósito de este procedimiento es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI, PAS y alumnado) en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo.

El Manual de Procedimientos del SGIC-FCEEx aplicado al Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos tiene establecido dicho procedimiento: **Satisfacción necesidades y expectativas de los grupos de interés (PA09_FCEEx)**.

Este procedimiento establece la sistemática para analizar el grado de la satisfacción y expectativas de los distintos grupos de interés relacionados con la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Pablo de Olavide y por tanto con este Título de Grado. Nos permite asegurar la identificación, comprensión, comunicación de las necesidades y expectativas de los grupos de interés para incluirlas en las especificaciones del servicio y poder aumentar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. En dicho Manual se encuentra recogidas las encuestas de los distintos grupos de interés a las que se accede a través de la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales (www.upo.es/fcex).

Los resultados de satisfacción con el Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos estarán actualizados y se publicarán en la página Web del mismo, teniendo acceso a los mismos los estudiantes, profesorado, Personal de Administración y Servicios, y la sociedad en general. Con ello se garantizará la transparencia de información sobre el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Serán publicadas igualmente las acciones derivadas del análisis de la satisfacción así como el seguimiento de las mismas. La información obtenida por este procedimiento se complementará con los estudios de satisfacción de egresados.

Procedimiento de análisis de análisis de las sugerencias y reclamaciones.

Su propósito es establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios...

Las reclamaciones y sugerencias son consideradas otra fuente de información sobre la satisfacción del estudiante. Se deberá en este apartado establecer la sistemática para recoger, tratar y analizar las sugerencias o reclamaciones que estos puedan aportar respecto a la calidad de los estudios, la docencia recibida, las instalaciones y servicios, etc.

El procedimiento **Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07_FCEX)** establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FCEX. En dicho Procedimiento se indican los canales a través de los que los usuarios podrán presentar incidencias, sugerencias y/o reclamaciones y el sistema de atención a las mismas.

Las incidencias son aquellos sucesos que influyen en la prestación de los servicios de la FCEX.
Las reclamaciones son denuncias relacionadas con un supuesto mal funcionamiento de los servicios de la FCEX del cual haya podido ser objeto una persona.
Las sugerencias son iniciativas que se estiman oportunas para mejorar la eficacia en la prestación de los servicios de la FCEX..

Dentro del proceso de revisión anual del SGIC-FCEX y sus Títulos se incluirá la revisión del desarrollo de las incidencias, reclamaciones y sugerencias, planificando y evaluando cómo se han desarrollado las acciones pertinentes para la mejora.

Mecanismos para publicar la información del Plan de Estudios. Procedimiento de comunicación de los resultados del desarrollo del Plan de Estudios.

El propósito de este procedimiento es establecer mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados, con el fin de que llegue a todos los implicados o interesados (alumnado, profesorado, personal de apoyo, futuros estudiantes, agentes externos, etc.).

El Real Decreto 1393/2007, en el Artículo 14, en su apartado 2, establece lo siguiente: “las universidades dispondrán de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los

estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes”.

La FCEX, tiene elaborado un Plan de Comunicación en el que se especifican los canales de comunicación con los grupos de interés y una Carta de Servicios en la que se recogen los servicios que se ofrecen y los compromisos de calidad adquiridos respecto a dichos servicios.

Para el Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos la FCEX informará sobre:

- Política y objetivos de Calidad del Grado.
- Memoria de Verificación del Grado.
- Planificación de las enseñanzas.
- Perfil de ingreso del Grado.
- Procedimiento para la comunicación de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- Resultados del aprendizaje (tasas de graduación, eficiencia, rendimiento y abandono).
- Resultados de la inserción laboral.
- Grado de satisfacción de sus grupos de interés-

Además de la Web institucional, podrán utilizarse otros medios de difusión como: Publicaciones, anuncios de convocatorias (matriculación, cursos, etc.) en prensa y otros medios de comunicación.

Todo ello aparece recogido en el Procedimiento **PC14_FCEX Información Pública** del Manual de Procedimientos del SGIC-FCEX aplicado al Título Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos que garantiza que la FCEX hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparten para el conocimiento de sus grupos de interés.

Dentro del proceso de revisión anual del SGIC-FCEX se incluirá la revisión del procedimiento de Información Pública, evaluando cómo se ha desarrollado y si han existido incidencias.

Procedimiento del establecimiento de la suspensión/extinción del título.

El propósito de este procedimiento es establecer los criterios para la suspensión del Título, así como los procedimientos a seguir por los/las responsables del mismo, el Centro y la Universidad que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número de años académicos posteriores a la suspensión.

Según el procedimiento PC13_FCEX **Suspensión del Título**, los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla podrán ser suspendidos por los siguientes motivos:

- Evaluación negativa por parte de Agencia de Evaluación: Según el Real Decreto 1393/2007 todos los títulos acreditados inicialmente serán evaluados cada seis años por parte de la Agencia de Evaluación correspondiente. En el caso de que dicha Agencia de Evaluación emita un informe de acreditación negativo, lo comunicará tanto al Consejo de Universidades como a la Universidad y a la Comunidad Autónoma para que las deficiencias puedan ser subsanadas por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título en el caso de Grado. En el caso de que dichas deficiencias no puedan ser subsanadas se procederá a la suspensión del título.

- Necesidad de modificaciones sustanciales en un título: Anualmente todos los títulos serán revisados siguiendo el procedimiento “PC02: Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos”. Si tras esta revisión un título necesita ser modificado sustancialmente, estas modificaciones deben ser notificadas al Consejo de Universidades para su valoración por la Agencia de Evaluación competente. Si dicha Agencia estima que dichas modificaciones suponen un cambio notable en la naturaleza y objetivos del título y que se trata de un nuevo título se procederá a la suspensión del título y al diseño de un nuevo título siguiendo los procedimientos “PE02_FCEX: Diseño de la oferta formativa de la Universidad” y “PC01_FCEX: Diseño de la oferta formativa del Centro”. Si la Agencia de Evaluación

emite una evaluación positiva ante dichas modificaciones, sin considerar que se trate de un nuevo título, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título en el caso de Grado llevará a cabo las sugerencias propuestas por dicha Agencia.

- Por razones justificadas a petición de un Centro, de la Universidad o de la Comunidad Autónoma: Un Centro, la Universidad o la Comunidad Autónoma podrán solicitar la suspensión de un título bajo razones justificadas como por ejemplo: insuficientes recursos materiales o humanos, poca cobertura de las plazas ofertadas, tasa de abandono elevada, etc.

Además, la CGIC del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos será la responsable en el caso de suspensión del título de garantizar que se lleve a cabo la planificación y desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje para el título suspendido a través de los procedimientos “PC06_FCEX. **Planificación y desarrollo de las enseñanzas**” y “PC07_FCEX. **Evaluación del aprendizaje**”.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación.

La implantación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad Pablo de Olavide será progresiva, curso a curso, de acuerdo con la temporalidad establecida en esta memoria. Se tiene previsto ofertar las plazas de nuevo ingreso para el primer curso de esta titulación en el curso académico 2012-2013, implantándose por tanto la totalidad de las enseñanzas de dicha titulación en el curso académico 2015-2016.

	Curso	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Graduado/a en ciencia y Tecnología de los Alimentos	PRIMERO	SI	SI	SI	SI	SI
	SEGUNDO		SI	SI	SI	SI
	TERCERO			SI	SI	SI
	CUARTO				SI	SI



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Ordenación Académica de Grado, curso 2012-2013

ADE-INGLÉS

Código	Asignatura Inglés	crédito	B	OB	Op	Curso	Semestr	Departamento	Área de Conocimiento	elo	Doc	N° EB	N° EPD	Linea 3	3-EB	31-ADE	32-ADE-DER	33-FC-FC-DER
50 10 01	Introducción a la Economía (Docencia en Inglés)	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	1	3	*	31	14	14	14	14
50 10 02	Historia Económica (Docencia en Inglés)	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Historia e instituciones económicas	A1	1	3	*	31	14	14	14	14
50 10 03	Matemática Empresarial I (Docencia en Inglés)	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22	22
50 10 04	Economía de la Empresa (Docencia en Inglés)	6	*			1	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas	A1	1	3	*	31	14	14	14	14
50 10 05	Derecho de la Empresa (Docencia en Inglés)	6	*			1	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	1	1	*	31	14	0	0	0
50 10 06	Microeconomía (Docencia en Inglés)	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	1	3	*	31	14	14	14	14
50 10 07	Matemática Empresarial II (Docencia en Inglés)	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	2	*	23	22	22	22	22
50 10 08	Estadística Empresarial I (Docencia en Inglés)	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22	22
50 10 09	Teoría de la Organización (Docencia en Inglés)	6	*			1	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas	A1	1	3	*	31	14	14	14	14
50 10 10	en Inglés)	6	*			1	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	1	3	*	23	22	22	22	22
50 10 11	Matemática Financiera (Docencia en Inglés)	6	*			2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	2	*	23	22	22	22	22
50 10 12	Macroeconomía (Docencia en Inglés)	6	*			2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	1	3	*	31	14	14	14	14
50 10 13	Estadística Empresarial II (Docencia en Inglés)	6	*			2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22	22
50 10 14	Inglés)	6	*			2	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas	A1	1	2	*	31	14	14	14	14
50 10 15	Inglés)	6	*			2	1	Derecho Público	Derecho financiero y tributario	B1	1	1	*	27	18	0	0	0
50 10 16	Dirección Comercial I (Docencia en Inglés)	6	*			2	2	Organización de Empresas y Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados	B1	1	2	*	27	18	18	18	18
50 10 17	Economía Internacional (Docencia en Inglés)	6	*			2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	1	2	*	31	14	14	14	14
50 10 18	Empresa (Docencia en Inglés)	6	*			2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22	22
50 10 19	Inglés)	6	*			2	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	1	2	*	23	22	22	22	22
50 10 20	Economía Aplicada (Docencia en Inglés)	6	*			2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	1	3	*	31	14	14	14	14
50 10 21	Inglés)	6	*			3	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad					0	0	0	0	0
50 10 22	Dirección Comercial II (Docencia en Inglés)	6	*			3	1	Organización de Empresas y Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados					0	0	0	0	0
50 10 23	Inglés)	6	*			3	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 10 24	Dirección de Operaciones I (Docencia en Inglés)	6	*			3	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 10 25	Sistemas de Operaciones (Docencia en Inglés)	6	*			3	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas-Sistemas de información					0	0	0	0	0
50 10 26	Inglés)	6	*			3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad					0	0	0	0	0
50 10 27	Dirección Financiera I (Docencia en Inglés)	6	*			3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas					0	0	0	0	0
50 10 28	Contabilidad de Gestión (Docencia en Inglés)	6	*			3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad					0	0	0	0	0
50 10 29	Trabajo de Fin de Grado (Docencia en Inglés)	6	*			3	0	Org. Emp./Econ.Fin./Cont./Econ.M&L.Hist.						0	0	0	0	0
50 50 30	Dirección Financiera II (Docencia en Inglés)	6	*			4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas					0	0	0	0	0
50 50 31	Dirección Estratégica I (Docencia en Inglés)	6	*			4	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 32	Prácticas en Empresas (Docencia en Inglés)	12	*			4								0	0	0	0	0
50 50 33	Trabajo Fin de Grado (Docencia en Inglés)	12	*			4								0	0	0	0	0
50 50 34	Dirección Estratégica II (Docencia en Inglés)	6	*			4	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 35	Dirección de Operaciones II (Docencia en Inglés)	6	*			4	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 36	en Inglés)	6	*			4	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 37	(Docencia en Inglés)	6	*			4	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 38	Gestión de la Innovación (Docencia en Inglés)	6	*			4	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 39	Empresarial (Docencia en Inglés)	6	*			4	1	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 40	Inglés)	6	*			4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad					0	0	0	0	0
50 50 41	Inglés)	6	*			4	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico					0	0	0	0	0
50 50 42	de Empresas (Docencia en Inglés)	6	*			4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas					0	0	0	0	0
50 50 43	Inglés)	6	*			3	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos					0	0	0	0	0
50 50 44	Inglés)	6	*			3	2	Organización de Empresas y Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados					0	0	0	0	0
50 50 45	Marketing Sectorial (Docencia en Inglés)	6	*			4	2	Organización de Empresas y Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados					0	0	0	0	0
50 50 46	(Docencia en Inglés)	6	*			4	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 47	Inglés)	6	*			4	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de empresas					0	0	0	0	0
50 50 48	Gestión de la Calidad (Docencia en Inglés)	6	*			3	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de Empresas					0	0	0	0	0

Código	Asignatura	Créditos	Curso	Semestre	Departamento	Área de Conocimiento	Responsable	Nº Do	Nº EB	Nº EPD	MPLEMENTARIOS
70 10 01	Fundamentos de Programación	6	1	1	Deporte e Informática	informáticos		C1	1	4	1
70 10 02	Fundamentos Físicos de la Informática	6	1	1	Naturales	Física Aplicada		B1	1	3	
70 10 03	Sistemas Digitales	6	1	1	Deporte e Informática	automática		C1	1	4	1
70 10 04	Álgebra	6	1	1	Económica	Matemática Aplicada		C1	1	4	1
70 10 05	Cálculo	6	1	1	Económica	Matemática Aplicada		C1	1	4	1
70 10 06	Programación Orientada a Objetos	6	1	2	Deporte e Informática	informáticos		C1	1	4	1
70 10 07	Fundamentos de Computadores	6	1	2	Deporte e Informática	automática		C1	1	4	
70 10 08	Estadística	6	1	2	Económica	Operativa		C1	1	3	
70 10 09	Métodos Matemáticos para la Ingeniería	6	1	2	Económica	Matemática Aplicada		C1	1	3	
70 10 10	Organización y Gestión de Empresas	6	1	2	Márketing	Organización de Empresas	Elena Sousa Ginel	B1	1	4	
70 10 11	Diseño de Bases de Datos	6	2	1	Deporte e Informática	informáticos	Domingo S. Rodríguez	C1	1	4	
70 10 12	Estructuras de Datos	6	2	1	Deporte e Informática	informáticos	Raúl Giráldez	C1	1	4	
70 10 13	Ingeniería del Software I	6	2	1	Deporte e Informática	informáticos	Roberto Ruiz	C1	1	4	
70 10 14	Fundamentos de Sistemas de Información	6	2	1	Deporte e Informática	informáticos	Jesús S. Aguilar Ruiz	C1	1	4	
70 10 15	Algorítmica I	6	2	1	Deporte e Informática	informáticos	Miguel García	C1	1	4	
70 10 16	Arquitectura de Bases de Datos	6	2	2	Deporte e Informática	informáticos	Domingo S. Rodríguez	C1	1	4	
70 10 17	Ingeniería del Software II	6	2	2	Deporte e Informática	informáticos	Norberto Díaz	C1	1	4	
70 10 18	Sistemas Operativos	6	2	2	Deporte e Informática	informáticos	Federico Divina	C1	1	4	
70 10 19	Redes de Computadores	6	2	2	Deporte e Informática	automática	Luis Merino	C1	1	4	
70 10 20	Mantenimiento de Bases de Datos	6	3	1	Deporte e Informática			C1	1	3	
70 10 21	Programación Avanzada	6	3	1	Deporte e Informática			C1	1	3	
70 10 22	Sistemas Distribuidos	6	3	1	Informática			C1	1	3	
70 10 23	Tecnologías de Sistemas de Información	6	3	1	Deporte e Informática			C1	1	3	
70 10 24	Gestión de Procesos de Negocio	6	3	1	Deporte e Informática			C1	1	3	
70 10 25	Integración de Tecnologías	6	3	2	Deporte e Informática			C1	1	3	
70 10 26	Ingeniería de Proyectos	6	3	2	Deporte e Informática			C1	1	3	
70 10 27	Seguridad	6	3	2	Deporte e Informática			C1	1	3	
70 10 28	Inteligencia de Negocio	6	4	1							
70 10 29	Planificación de Proyectos	6	4	1							
70 10 30	Calidad	6	4	1							
70 10 31	Inteligencia Artificial	6	4	1							
70 10 32	Gestión de Sistemas de Información	6	4	1							
70 10 33	Trabajo Fin de Grado	12	4	2							
70 10 34	Minería de Datos	6	3	2							
70 10 35	Sistemas de Información en Tiempo Real	6	3	2							
70 10 36	Lógica Matemática	6	3	2							
70 10 37	Sistemas de Comunicación Inalámbricos	6	3	2							
70 10 38	Lenguajes Formales y Autómatas	6	3	2							
70 10 39	Bioinformática	6	3	2							
70 10 40	Auditoría de Sistemas de Información	6	4	2							
70 10 41	Administración Electrónica	6	4	2							
70 10 42	Computación Ubicua	6	4	2							
70 10 43	Investigación Operativa	6	4	2							
70 10 44	Tecnologías Avanzadas de Desarrollo	6	4	2							
70 10 45	Optimización de Sistemas	6	4	2							
70 10 46	Procesadores de Lenguajes	6	4	2							
70 10 47	Robótica y Visión Artificial	6	4	2							
70 10 48	Creación de Empresas	6	4	2							
70 10 49	Algorítmica II	6	2	2	Deporte e Informática	informáticos	Jesús S. Aguilar	C1	1	4	

Trabajo Social

Código	Asignatura	Crédito	B	OB	Op	Curso	meses	Departamento	Área de Conocimiento	Io Do	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	Línea 2	2-EB	21-EPD	22-EPD	23-EPD	Línea 3	3-EB	31-EPD	32-EPD	33-EPD	Línea 4	4-EB	41-EPD	42-EPD	43-EPD
80 10 07	Introducción a la Economía	6	*			1	2	Hª Económica	Economía	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 01	Fundamentos de Derecho	6	*			1	1	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 16	Habilidades Sociales y de Comunicación en Trabajo Social	6	*	*		1	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	C1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 06	Antropología Social y Cultural I	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Antropología Social	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 05	Introducción a la Pedagogía Social	6	*			1	1	Ciencias Sociales	Teoría e Historia de la Educación	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 13	Fundamentos del Trabajo Social	6	*	*		1	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 04	Nuevas Tecnologías y Gestión de la Información	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Didáctica y Organización Escolar	C1	4	12	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
80 10 03	Sociología I	6	*			1	1	Ciencias Sociales	Sociología	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 02	Bases del Funcionamiento Psicológico Humano	6	*			1	1	Ciencias Sociales	Psicología Básica	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 19	Psicología del Desarrollo en el Ciclo Vital	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Psicología Básica	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 12	Política Social y Bienestar Social	6	*	*		2	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 10	Procesos Psicosociales para la Intervención Social	6	*			2	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 21	Trabajo Social Comunitario II	4,5	*	*		2	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10
80 10 20	Trabajo Social Individual y Familiar II	4,5	*	*		2	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	C1	4	12	*	17	17	17	17	*	17	17	17	17	*	17	17	17	17	*	17	17	17	17
80 10 18	Fundamentos Jurídicos Aplicados a la Administración Pública	6	*			2	2	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 17	Bases Teóricas y Epistemológicas para el Trabajo Social	6	*	*		2	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 09	Sociología II	6	*			2	1	Ciencias Sociales	Sociología	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 08	Métodos y Técnicas de Investigación Social	6	*			2	2	Ciencias Sociales	Sociología	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 14	Antropología Social y Cultural II	6	*			2	1	Ciencias Sociales	Antropología Social	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 11	Trabajo Social Comunitario I	4,5	*	*		2	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10
80 10 15	Trabajo Social Individual y Familiar I	4,5	*	*		2	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10	*	24	10	10	10
80 10 25	Comunitarios	6	*	*		3	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 26	Políticas Sociales Aplicadas	6	*	*		3	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 22	Estructura, Desigualdad y Exclusión Social	6	*	*		3	1	Ciencias Sociales	Sociología	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 23	Salud Pública y Trabajo Social	6	*	*		3	1	Ciencias Sociales	Medicina preventiva y salud pública	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 27	Especializados	6	*	*		3	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4	12	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
80 10 28	La Cultura en Andalucía como Contexto del Trabajo Social	6	*	*		3	2	Ciencias Sociales	Antropología Social	A1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 29	Prácticas de Campo I	6	*	*		3	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	4		*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0
80 10 48	Estrategias de Gestión del Conflicto	6	*	*		3	2	Trabajo Social/ Ciencias Sociales	Psicología Social	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 47	Etnicidad, Migraciones y Relaciones Interétnicas	6	*	*		3	2	Ciencias Sociales	Antropología/ Psicología Básica	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 45	Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social	6	*	*		3	2	Ciencias Sociales	Teoría e Historia de la Educación	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 44	Infancia e Instituciones Sociales	6	*	*		3	2	Ciencias Sociales	Sociología	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 36	Trabajo Social y Servicios Sociales con Personas con Discapacidad	6	*	*		3	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 42	Personas en Situación de Dependencia	6	*	*		3	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 24	Trabajo Social Grupal	6	*	*		3	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	C1	4	12	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 40	Trabajo Social y Servicios Sociales con Infancia y Adolescencia	6	*	*		3	2	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 37	Trabajo Social y Servicios Sociales en Justicia	6	*	*		4	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 49	Comunicación e Interacción Social	6	*	*		4	1	Ciencias Sociales	Psicología Básica	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 46	Formación, Programas y Estrategias para la Inserción Sociolaboral	6	*	*		4	1	Trabajo Social/ Ciencias Sociales	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 43	Metodologías Participativas de Investigación y Acción Social	6	*	*		4	1	Trabajo Social/ Ciencias Sociales	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 41	Trabajo Social y Servicios Sociales Gerontológico	6	*	*		4	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 38	Trabajo Social y Servicios Sociales en Contextos Socioeducativos	6	*	*		4	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 50	Psicopatología	6	*	*		4	1	Ciencias Sociales		A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 35	Trabajo Fin de Grado	6	*	*		4	2			A1	3		*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0
80 10 34	Prácticas de Campo II	12	*	*		4	2	Trabajo Social		A1	3		*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0
80 10 33	Género, Proceso Psicosociales e Intervención Social	6	*	*		4	2	Trabajo Social/ Ciencias Sociales	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	3	9	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 32	Ética para el Trabajo Social	6	*	*		4	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	3	9	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 31	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social	6	*	*		4	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	3	9	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 30	La Gestión Organizacional en el Ámbito de los Servicios Sociales	6	*	*		4	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	3	9	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
80 10 39	Trabajo Social y Servicios Sociales en el Ámbito Socio-Sanitario	6	*	*		4	1	Trabajo Social	Trabajo Social y Servicios Sociales	A1	1	3	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14

TEI-Inglés

Código	Asignatura	Crédito	FB	OB	Op	Cursos	Semestr	Departamento	Área de Conocimiento	Responsable	Io	Doble Titular	Curso Do	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	Línea 2	2-EB	21-EPD	22-EPD	23-EPD	Línea 3	3-EB	31-EPD	32-EPD	33-EPD	Horas	docentes	
30 20 01	Lengua Española. Aspectos Normativos	6	*			1	1	Filología y Traducción	Lengua Española		C1			2	6		*	23	22	22	0	*	23	22	22	22							0	0
30 20 02	Lengua B (I). Inglés	9	*			1	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	*	1	3	7		*	34	34	34	34	*	34	34	34	34	*	34	34	34	34	*	34	34
30 20 03	Lengua C (I). Francés	9	*			1	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1			1	3		*	34	34	34	34		0	0	0	0							0	0
30 20 04	Lengua C (I). Alemán	9	*			1	1	Filología y Traducción	Filología Alemana		C1			1	2		*	34	34	34	34		0	0	0	0							0	0
30 20 05	Lengua C (I). Italiano	9	*			1	1	Filología y Traducción	Filología Italiana		C1			1	1		*	34	34	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 06	Lengua C (I). Árabe	9	*			1	1	Filología y Traducción	Islámicos		C1			1	1		*	34	34	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 07	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación	6	*			1	1	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación		A1	*	1	3	7		*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	*	31	14
30 20 08	Documentación Aplicada a la Traducción	3		*		1	2	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación		C1	*	1	3	7		*	12	11	11	11	*	12	11	11	11	*	12	11	11	11	*	12	11
30 20 09	Análisis y Composición de Textos Españoles	6	*			1	2	Filología y Traducción	Lengua Española		C1			2	6		*	23	22	22	0	*	23	22	22	22							0	0
30 20 10	Lengua B (II). Inglés	6	*			1	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	*	1	3	7		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	*	23	22
30 20 11	Lengua C (II). Francés	6	*			1	2	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1			1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0							0	0
30 20 12	Lengua C (II). Alemán	6	*			1	2	Filología y Traducción	Filología Alemana		C1			1	2		*	23	22	22	0		0	0	0							0	0	
30 20 13	Lengua C (II). Italiano	6	*			1	2	Filología y Traducción	Filología Italiana		C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 14	Lengua C (II). Árabe	6	*			1	2	Filología y Traducción	Islámicos		C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 15	Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación	3		*		1	2	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación		A1	*	1	3	7		*	16	7	7	7	*	16	7	7	7	*	16	7	7	7	*	16	7
30 20 16	Informática Aplicada a la Traducción (I)	6	*			1	2	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación		C1			2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22							0	0
30 20 17	Lengua B (III). Inglés	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	*		2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22							0	0
30 20 18	Lengua C (III). Francés	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	*		1	2		*	23	22	22	0		0	0	0							0	0	
30 20 19	Lengua C (III). Alemán	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Alemana		C1	*		1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0							0	0
30 20 20	Lengua C (III). Italiano	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Italiana		C1	*		1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 21	Lengua C (III). Árabe	6	*			2	1	Filología y Traducción	Islámicos		C1	*		1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 22	Cultura y Sociedades de la lengua B (I). Inglés	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa		A1			2	6		*	31	14	14	14	*	31	14	14	14							0	0
30 20 23	Cultura y Sociedades de la lengua C (I). Francés	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		A1			1	2		*	31	14	14	14		0	0	0	0							0	0
30 20 24	Cultura y Sociedades de la lengua C (I). Alemán	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Alemana		A1			1	3		*	31	14	14	14		0	0	0	0							0	0
30 20 25	Cultura y Sociedades de la lengua C (I). Italiano	6	*			2	1	Filología y Traducción	Filología Italiana		A1			1	1		*	31	14	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 26	Cultura y Sociedades de la lengua C (I). Árabe	6	*			2	1	Filología y Traducción	Islámicos		A1			1	1		*	31	14	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 27	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B. Inglés	6	*			2	1	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación		C1	*		2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22							0	0
30 20 28	Lengua B (IV). Inglés	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	*		2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22							0	0
30 20 29	Lengua C (IV). Francés	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	*		1	2		*	23	22	22	0		0	0	0							0	0	
30 20 30	Lengua C (IV). Alemán	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Alemana		C1	*		1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0							0	0
30 20 31	Lengua C (IV). Italiano	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Italiana		C1	*		1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 32	Lengua C (IV). Árabe	6	*			2	2	Filología y Traducción	Islámicos		C1	*		1	1		*	23	22	0	0		0	22	22	22							0	0
30 20 33	Cultura y Sociedades de la lengua B (II). Inglés	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa		A1			2	6		*	31	14	14	14	*	31	14	14	14							0	0
30 20 34	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Francés	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Francesa		A1			1	3		*	31	14	14	14		0	0	0	0							0	0
30 20 35	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Alemán	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Alemana		A1			1	3		*	31	14	14	14		0	0	0	0							0	0
30 20 36	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Italiano	6	*			2	2	Filología y Traducción	Filología Italiana		A1			1	1		*	31	14	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 37	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Árabe	6	*			2	2	Filología y Traducción	Islámicos		A1			1	1		*	31	14	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 38	Traducción Especializada B (I). Inglés	6	*			3	1	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Elisa Calvo	C1	*		2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22							0	0
30 20 39	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Francés	6	*			3	1	Filología y Traducción	Filología Francesa	Julia Lobato	C1	*		1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0							0	0
30 20 40	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Alemán	6	*			3	1	Filología y Traducción	Filología Alemana	Juan Pablo Larreta	C1	*		1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0							0	0
30 20 41	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Italiano	6	*			3	1	Filología y Traducción	Filología Italiana	Covadonga Fouces	C1	*		1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 42	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Árabe	6	*			3	1	Filología y Traducción	Islámicos	Saad Mohamed Saad-Helal	C1	*		1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0							0	0
30 20 43	Terminología	3	*			3	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa	Maribel Fijo	C1	*		2	6		*	12	11	11	11	*	12	11	11	11							0	0
30 20 44	Informática Aplicada a la Traducción (II)	3	*			3	1	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Elisa Alonso	C1	*		2	6		*	12	11	11	11	*	12	11	11	11							0	0
30 20 45	Lengua B (VI). Inglés	6	*			3	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa	Pat Moore	C1	*		2	4		*	23	22	22	0	*	23	22	22	0							0	0
30 20 46	Lengua C (VI). Francés	6	*			3	2	Filología y Traducción	Filología Francesa	Nadia Duchene	C1	*		1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0							0	0
30 20 47	Lengua C (VI). Alemán	6	*			3	2	Filología y Traducción	Filología Alemana	Kathrin Siebold	C1	*		1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0							0	0
30 20 48	Lengua C (VI). Italiano	6	*			3	2	Filología y Traducción	Filología Italiana	Estefanía Flores Acuña	C1	*		1	1		*																	

30 20 82	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Alemán	3		*	2	2	Filología y Traducción	Filología Alemana		C1	*		1	3		*	12	11	11	0		0	0	0	0	0	0	0		
30 20 83	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Italiano	3		*	2	2	Filología y Traducción	Filología Italiana		C1	*		1	1		*	12	11	11	0		0	0	0	0	0	0	0		
30 20 84	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Árabe	3		*	2	2	Filología y Traducción	Islámicos		C1	*		1	1		*	12	11	0	0		0	0	0	0	0	0	0		
30 20 85	Traducción Audiovisual	3		*	4		Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Nieves Jiménez Carra	C1			2	6		*	12	11	11	11	*	12	11	11	11	11	11	11	0	0
30 20 86	Traducción Editorial B. Inglés	3		*	4		Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Mª Angeles Conde	C1			1	3		*	12	11	11	11		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 87	Traducción Editorial C. Francés	3		*	4		Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Rosario Baquero	C1			1	1		*	12	11	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 88	Traducción Editorial C. Alemán	3		*	4		Filología y Traducción	Filología Alemana	Juan Cuartero	C1			1	2		*	12	11	11	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 89	Traducción Editorial C. Italiano	3		*	4		Filología y Traducción	Filología Italiana	Pilar Rodríguez Reina	C1			1	1		*	12	11	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 90	Traducción Editorial C. Árabe	3		*	4		Filología y Traducción	Islámicos	María Crego	C1			1	1		*	12	11	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 91	Técnicas de Traducción Inversa C. Francés	6		*	4		Filología y Traducción	Filología Francesa	Nadia Duchene	C1			1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 92	Técnicas de Traducción Inversa C. Alemán	6		*	4	0	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Jose Mª Piñán	C1			1	2		*	23	22	22	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 93	Técnicas de Traducción Inversa C. Italiano	6		*	4	0	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Paola Capponi	C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 94	Técnicas de Traducción Inversa C. Árabe	6		*	4	0	Filología y Traducción	Islámicos	Hanah Saleh Hussein	C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 95	Introducción a la interpretación de conferencias de la Lengua B. Inglés	6		*	4	0	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Mª Elena Toro	C1			1	2		*	23	22	22	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 96	Interpretación Bilateral C/A/C. Francés	6		*	4	0	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Coral Hunt	C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 97	Interpretación Bilateral C/A/C. Alemán	6		*	4	0	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Miguel Albi	C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 98	Interpretación Bilateral C/A/C. Italiano	6		*	4	0	Filología y Traducción	Filología Italiana	Estefanía Flores	C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 20 99	Interpretación Bilateral C/A/C. Árabe	6		*	4	0	Filología y Traducción	Islámicos	Katja Torres	C1			1	1		*	23	22	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 00	Introducción a la interpretación de la Lengua de Signos Española	3		*	4	0	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Mariano Reyes	C1			1	2		*	12	11	11	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 01	Edición y maquetación de textos	3		*	2	2	Filología y Traducción	Filología Latina		C1			1	3		*	12	11	11	11		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 02	Historia de las instituciones internacionales actuales	3		*	3	1	Filosofía	Historia Contemporánea		A1			1	2		*	16	7	7	7		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 03	Orientaciones profesionales de la Traducción	3		*	4	0	Filología y Traducción	Traducción e Interpretación	Mª Angeles Morón	C1			2	6			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 04	La traducción en la Historia de la literatura española	3		*	3	1	Filología y Traducción	Literatura Española		A1			1	2		*	16	7	7	7		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 05	Fundamentos de Derecho para la Traducción e Interpretación	3		*	4	0	Derecho Público	D.Int.Priv./Trab./Civ./Mer.		A1			1	1			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 06	Fundamentos de Economía para la Traducción e Interpretación	3		*	4	0	Empresas			A1			1	1			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	
30 21 07	Fundamentos de Ciencia y Tecnología para la Traducción e Interpretación	3		*	4	0	Físicos y Naturales			A1			1	1			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	

TEI-Francés

Código	Asignatura	rédito	FB	OB	Op
30 30 01	Lengua Española. Aspectos Normativos	6	*		
30 30 02	Lengua B (I). Francés	9	*		
30 30 03	Lengua C (I). Inglés	9	*		
30 30 04	Lengua C (I). Alemán	9	*		
30 30 05	Lengua C (I). Italiano	9	*		
30 30 06	Lengua C (I). Árabe	9	*		
30 30 07	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación	6	*		
30 30 08	Documentación Aplicada a la Traducción	3		*	
30 30 09	Análisis y Composición de Textos Españoles	6	*		
30 30 10	Lengua B (II). Francés	6	*		
30 30 11	Lengua C (II). Inglés	6	*		
30 30 12	Lengua C (II). Alemán	6	*		
30 30 13	Lengua C (II). Italiano	6	*		
30 30 14	Lengua C (II). Árabe	6		*	
30 30 15	Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación	3	*		
30 30 16	Informática Aplicada a la Traducción (I)	6	*		
30 30 17	Lengua B (III). Francés	6		*	
30 30 18	Lengua C (III). Inglés	6		*	
30 30 19	Lengua C (III). Alemán	6		*	
30 30 20	Lengua C (III). Italiano	6		*	
30 30 21	Lengua C (III). Árabe	6		*	
30 30 22	Cultura y Sociedades de la Lengua B (I). Francés	6		*	
30 30 23	Cultura y Sociedades de la Lengua C (I). Inglés	6		*	
30 30 24	Cultura y Sociedades de la Lengua C (I). Alemán	6		*	
30 30 25	Cultura y Sociedades de la Lengua C (I). Italiano	6		*	
30 30 26	Cultura y Sociedades de la Lengua C (I). Árabe	6		*	
30 30 27	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B. Francés	6		*	
30 30 28	Lengua B (IV). Francés	6		*	
30 30 29	Lengua C (IV). Inglés	6		*	
30 30 30	Lengua C (IV). Alemán	6		*	
30 30 31	Lengua C (IV). Italiano	6		*	
30 30 32	Lengua C (IV). Árabe	6		*	
30 30 33	Cultura y Sociedades de la Lengua B (II). Francés	6		*	
30 30 34	Cultura y Sociedades de la Lengua C (II). Inglés	6		*	
30 30 35	Cultura y Sociedades de la Lengua C (II). Alemán	6		*	
30 30 36	Cultura y Sociedades de la Lengua C (II). Italiano	6		*	
30 30 37	Cultura y Sociedades de la Lengua C (II). Árabe	6		*	
30 30 38	Traducción Especializada B (I). Francés	6		*	
30 30 39	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Inglés	6		*	
30 30 40	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Alemán	6		*	
30 30 41	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Italiano	6		*	
30 30 42	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Árabe	6		*	
30 30 43	Terminología	3		*	
30 30 44	Informática Aplicada a la Traducción (II)	3		*	
30 30 45	Lengua B (VI). Francés	6		*	
30 30 46	Lengua C (VI). Inglés	6		*	
30 30 47	Lengua C (VI). Alemán	6		*	
30 30 48	Lengua C (VI). Italiano	6		*	

30 30 49	Lengua C (VI). Árabe	6	*	
30 30 50	Traducción Especializada C (I). Inglés	6	*	
30 30 51	Traducción Especializada C (I). Alemán	6	*	
30 30 52	Traducción Especializada C (I). Italiano	6	*	
30 30 53	Traducción Especializada C (I). Árabe	6	*	
30 30 54	Traducción de Software y Páginas Web B. Francés	6	*	
30 30 55	Traducción de Software y Páginas Web C. Inglés	6	*	
30 30 56	Traducción de Software y Páginas Web C. Alemán	6	*	
30 30 57	Traducción de Software y Páginas Web C. Italiano	6	*	
30 30 58	Traducción de Software y Páginas Web C. Árabe	6	*	
30 30 59	Técnicas de Traducción Inversa B. Francés	6	*	
30 30 60	Traducción Especializada B (II). Francés	6	*	
30 30 61	Técnicas de Interpretación B. Francés	6	*	
30 30 62	Traducción Especializada C (II). Inglés	6		
30 30 63	Traducción Especializada C (II). Alemán	6	*	
30 30 64	Traducción Especializada C (II). Italiano	6	*	
30 30 65	Traducción Especializada C (II). Árabe	6	*	
30 30 66	Interpretación Bilateral B/A/B. Francés	6	*	
30 30 67	Trabajo Fin de Grado	6	*	
30 30 68	Prácticas en Empresa	6	*	
30 30 69	Lengua B (V). Francés	6		*
30 30 70	Lengua C (V). Inglés	6		*
30 30 71	Lengua C (V). Alemán	6		*
30 30 72	Lengua C (V). Italiano	6		*
30 30 73	Lengua C (V). Árabe	6		*
30 30 74	Variedades del Español	6		*
30 30 75	Lengua de Signos Española (I)	6		*
30 30 76	Lengua de Signos Española (II)	6		*
30 30 77	Metodología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras	3		*
30 30 78	Sociolingüística de la Lengua B. Francés	3		*
30 30 79	Francés	3		*
30 30 80	Gramática Contrastiva de las lenguas A y B. Español-Francés	3		*
30 30 81	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Inglés	3		*
30 30 82	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Alemán	3		*
30 30 83	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Italiano	3		*
30 30 84	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Árabe	3		*
30 30 85	Traducción Audiovisual	3		*
30 30 86	Traducción Editorial B. Francés	3		*
30 30 87	Traducción Editorial C. Inglés	3		*
30 30 88	Traducción Editorial C. Alemán	3		*
30 30 89	Traducción Editorial C. Italiano	3		*
30 30 90	Traducción Editorial C. Árabe	3		*
30 30 91	Técnicas de Traducción Inversa C. Inglés	6		*
30 30 92	Técnicas de Traducción Inversa C. Alemán	6		*
30 30 93	Técnicas de Traducción Inversa C. Italiano	6		*
30 30 94	Técnicas de Traducción Inversa C. Árabe	6		*
30 30 95	Francés	6		*
30 30 96	Interpretación Bilateral C/A/C. Inglés	6		*
30 30 97	Interpretación Bilateral C/A/C. Alemán	6		*
30 30 98	Interpretación Bilateral C/A/C. Italiano	6		*
30 30 99	Interpretación Bilateral C/A/C. Árabe	6		*
30 31 00	Introducción a la interpretación de la Lengua de Signos Española	3		*
30 31 01	Edición y Maquetación de Textos	3		*

30 31 02	Historia de las instituciones internacionales actuales	3			*
30 31 03	Orientaciones Profesionales de la Traducción	3			*
30 31 04	La Traducción en la Historia de la Literatura Española	3			*
30 31 05	Fundamentos de Derecho para Traductores e Intérpretes	3			*
30 31 06	Fundamentos de Economía para Traductores e Intérpretes	3			*
30 31 07	Intérpretes	3			*

Curso	semestr	Departamento	Área de Conocimiento	Responsable	Co	Ddad Comp
1	1	Filología y Traducción	Lengua Española		C1	
1	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
1	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	
1	1	Filología y Traducción			C1	*
1	1	Filología y Traducción			C1	*
1	1	Filología y Traducción			C1	*
1	1	Filología y Traducción	Interpretación		A1	
1	2	Filología y Traducción	Interpretación		C1	
1	2	Filología y Traducción	Lengua Española		C1	
1	2	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
1	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	
1	2	Filología y Traducción			C1	*
1	2	Filología y Traducción			C1	*
1	2	Filología y Traducción			C1	*
1	2	Filología y Traducción	Interpretación		A1	
1	2	Filología y Traducción	Interpretación		C1	
2	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
2	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	
2	1	Filología y Traducción			C1	*
2	1	Filología y Traducción			C1	*
2	1	Filología y Traducción			C1	*
2	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		A1	
2	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa		A1	
2	1	Filología y Traducción			A1	*
2	1	Filología y Traducción			A1	*
2	1	Filología y Traducción			A1	*
2	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
2	2	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
2	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	
2	2	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción	Filología Francesa		A1	
2	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa		A1	
2	2	Filología y Traducción			A1	*
2	2	Filología y Traducción			A1	*
2	2	Filología y Traducción			A1	*
3	1	Filología y Traducción	Interpretación	Estela Mrtín	C1	
3	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa	José Miguel Martín	C1	
3	1	Filología y Traducción		Juan Pablo Larreta	C1	*
3	1	Filología y Traducción		Covadonga Fouces	C1	*
3	1	Filología y Traducción		Saad-Helal	C1	*
3	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa	Maribel Fijo	C1	
3	1	Filología y Traducción	Interpretación	Elisa Alonso	C1	
3	2	Filología y Traducción	Filología Francesa	Nadia Duchene	C1	
3	2	Filología y Traducción	Filología Inglesa	Quesada	C1	
3	2	Filología y Traducción		Kathrin Siebold	C1	*
3	2	Filología y Traducción		Acuña	C1	*

3	2	Filología y Traducción		María Crego	C1	*
3	2	Filología y Traducción	Interpretación	M ^a Ángeles Morón	C1	
3	2	Filología y Traducción		Juan Cuartero Otal	C1	*
3	2	Filología y Traducción		Acuña	C1	*
3	2	Filología y Traducción		Saad-Helal	C1	*
3	2	Filología y Traducción	Interpretación	Estela Martín	C1	
3	2	Filología y Traducción	Interpretación	Eugenia Arrés	C1	
3	2	Filología y Traducción		Gustavo Filsinger	C1	*
3	2	Filología y Traducción		Acuña	C1	*
3	2	Filología y Traducción		María Crego	C1	*
4	1	Filología y Traducción	Filología Francesa	Salcedo	C1	
4	1	Filología y Traducción	Interpretación	Rosario Baquero	C1	
4	1	Filología y Traducción	Interpretación	Estela Martín	C1	
4	2	Filología y Traducción	Interpretación	M ^a Angeles Morón	C1	
4	2	Filología y Traducción		José M ^a Piñán		*
4	2	Filología y Traducción		Estefanía Flores		*
4	2	Filología y Traducción		Saad Mohamed		*
4	2	Filología y Traducción	Interpretación	Estela Ruel	C1	
4	2					
4	2					
3	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
3	1	Filología y Traducción	Filología Inglesa		C1	
3	1	Filología y Traducción			C1	*
3	1	Filología y Traducción			C1	*
3	1	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*
3	1	Filología y Traducción			C1	*
4		Filología y Traducción				*
4		Filología y Traducción				*
3	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
3	1	Filología y Traducción	Filología Francesa		C1	
2	2	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*
4		Filología y Traducción		Nieves Jiménez	C1	*
4		Filología y Traducción		Rosario Baquero	C1	*
4		Filología y Traducción		M ^a Angeles Conde	C1	*
4		Filología y Traducción		Juan Cuartero	C1	*
4		Filología y Traducción		Pilar Rodríguez	C1	*
4		Filología y Traducción		María Crego	C1	*
4		Filología y Traducción	Interpretación	Juan Antonio Prieto	C1	
4		Filología y Traducción		José M ^a Piñán	C1	*
4		Filología y Traducción		Paola Capponi	C1	*
4		Filología y Traducción		Hussein	C1	*
4		Filología y Traducción	Interpretación	Jasmine Molina	C1	
4		Filología y Traducción	Interpretación	Coral Hunt	C1	
4		Filología y Traducción		Miguel Albi	C1	*
4		Filología y Traducción		Estefanía Flores	C1	*
4		Filología y Traducción		Katja Torres	C1	*
4		Filología y Traducción		Mariano Reyes	C1	*
2	2	Filología y Traducción			C1	*

3	1	Filosofía			A1	*
4		Filología y Traducción			C1	*
3	1	Filología y Traducción			A1	*
4		Público			A1	*
4		Dirección de Empresas			A1	*
4		Físicos y Naturales			A1	*

Signatura/Car	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	3-EB	31-EPD	32-EPD	33-EPD
	1	3		*	23	22	22	22
	1	2		*	34	34	34	0
	1	3		*	34	34	34	34
30 20 04					0	0	0	0
30 20 05					0	0	0	0
30 20 06					0	0	0	0
	1	3		*	31	14	14	14
	1	3		*	12	11	11	11
	1	3		*	23	22	22	22
	1	2		*	23	22	22	0
	1	3		*	23	22	22	22
30 20 12					0	0	0	0
30 20 13					0	0	0	0
30 20 14					0	0	0	0
	1	3		*	16	7	7	7
	1	3		*	23	22	22	22
	1	2		*	23	22	22	0
	1	3		*	23	22	22	22
30 20 19					0	0	0	0
30 20 20					0	0	0	0
30 20 21					0	0	0	0
	1	2		*	31	14	14	0
	1	3		*	31	14	14	14
30 20 24					0	0	0	0
30 20 25					0	0	0	0
30 20 26					0	0	0	0
	1	2		*	23	22	22	0
	1	2		*	23	22	22	0
	1	3		*	23	22	22	22
30 20 30					0	0	0	0
30 20 31					0	0	0	0
30 20 32					0	0	0	0
	1	2		*	31	14	14	0
	1	3		*	31	14	14	14
30 20 35					0	0	0	0
30 20 36					0	0	0	0
30 20 37					0	0	0	0
	1	2		*	23	22	22	0
	1	3		*	23	22	22	22
30 20 40					0	0	0	0
30 20 41					0	0	0	0
30 20 42					0	0	0	0
	1	3		*	23	22	22	22
	1	3		*	23	22	22	22
	1	2		*	23	22	22	0
	1	3		*	23	22	22	22
30 20 47					0	0	0	0
30 20 48					0	0	0	0

30 20 49					0	0	0	0
	1	3	*		23	22	22	22
30 20 51					0	0	0	0
30 20 52					0	0	0	0
30 20 53					0	0	0	0
	1	2	*		23	22	22	0
	1	3	*		23	22	22	22
30 20 56					0	0	0	0
30 20 57					0	0	0	0
30 20 58					0	0	0	0
	1	2	*		23	22	22	0
	1	2	*		23	22	22	0
	1	2	*		23	22	22	0
	1	3	*		23	22	22	22
30 20 63					0	0	0	0
30 20 64					0	0	0	0
30 20 65					0	0	0	0
	1	2	*		23	22	22	0
					0	0	0	0
					0	0	0	0
	1	2	*		23	22	22	0
	1	2	*		23	22	22	0
30 20 71					0	0	0	0
30 20 72					0	0	0	0
30 20 73					0	0	0	0
30 20 74					0	0	0	0
30 20 75					0	0	0	0
30 20 76					0	0	0	0
30 20 77					0	0	0	0
	1	1	*		12	11	0	0
	1	1	*		12	11	0	0
30 20 81					0	0	0	0
30 20 80					0	0	0	0
30 20 82					0	0	0	0
30 20 83					0	0	0	0
30 20 84					0	0	0	0
30 20 85					0	0	0	0
30 20 87					0	0	0	0
30 20 87					0	0	0	0
30 20 88					0	0	0	0
30 20 89					0	0	0	0
30 20 90					0	0	0	0
	1	3	*		23	22	22	22
30 20 88					0	0	0	0
30 20 89					0	0	0	0
30 20 90					0	0	0	0
	1	1	*		23	22	0	0
	1	1	*		23	22	0	0
30 20 97					0	0	0	0
30 20 98					0	0	0	0
30 20 99					0	0	0	0
30 21 00					0	0	0	0
30 21 01					0	0	0	0

30 21 02					0	0	0	0
30 21 03					0	0	0	0
30 31 04					0	0	0	0
30 21 05					0	0	0	0
30 21 06					0	0	0	0
30 21 07					0	0	0	0

TEI-Alemán

Código	Asignatura	créditos	obligación	Boligato
30 40 01	Lengua Española. Aspectos Normativos	6	*	
30 40 02	Lengua B (I). Alemán	9	*	
30 40 03	Lengua C (I). Inglés	9	*	
30 40 04	Lengua C (I). Francés	9	*	
30 40 05	Lengua C (I). Italiano	9	*	
30 40 06	Lengua C (I). Árabe	9	*	
30 40 07	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación	6	*	
30 40 08	Documentación Aplicada a la Traducción	3		*
30 40 09	Análisis y Composición de Textos Españoles	6	*	
30 40 10	Lengua B (II). Alemán	6	*	
30 40 11	Lengua C (II). Inglés	6	*	
30 40 12	Lengua C (II). Francés	6	*	
30 40 13	Lengua C (II). Italiano	6	*	
30 40 14	Lengua C (II). Árabe	6	*	
30 40 15	Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación	3		*
30 40 16	Informática Aplicada a la Traducción (I)	6	*	
30 40 17	Lengua B (III). Alemán	6	*	
30 40 18	Lengua C (III). Inglés	6		*
30 40 19	Lengua C (III). Francés	6		*
30 40 20	Lengua C (III). Italiano	6		*
30 40 21	Lengua C (III). Árabe	6		*
30 40 22	Cultura y Sociedades de la lengua B (I) Alemán	6		*
30 40 23	Cultura y Sociedades de la lengua C (I) Inglés	6		*
30 40 24	Cultura y Sociedades de la lengua C (I). Francés	6		*
30 40 25	Cultura y Sociedades de la lengua C (I) Italiano	6		*
30 40 26	Cultura y Sociedades de la lengua C (I). Árabe	6		*
30 40 27	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B. Alemán	6		*
30 40 28	Lengua B (IV). Alemán	6		*
30 40 29	Lengua C (IV). Inglés	6		*
30 40 30	Lengua C (IV). Francés	6		*
30 40 31	Lengua C (IV). Italiano	6		*
30 40 32	Lengua C (IV). Árabe	6		*
30 40 33	Cultura y Sociedades de la lengua B (II) Alemán.	6		*
30 40 34	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Inglés	6		*
30 40 35	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Francés	6		*
30 40 36	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Italiano	6		*
30 40 37	Cultura y Sociedades de la lengua C (II). Árabe	6		*
30 40 38	Traducción Especializada B (I). Alemán	6		*
30 40 39	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Inglés	6		*
30 40 40	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Francés	6		*
30 40 41	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Italiano	6		*
30 40 42	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C. Árabe	6		*
30 40 43	Terminología	3		*
30 40 44	Informática Aplicada a la Traducción (II)	3		*
30 40 45	Lengua B (VI). Alemán	6		*
30 40 46	Lengua C (VI). Inglés	6		*
30 40 47	Lengua C (VI). Francés	6		*
30 40 48	Lengua C (VI). Italiano	6		*

30 40 49	Lengua C (VI). Árabe	6	*
30 40 50	Traducción Especializada C (I). Inglés	6	*
30 40 51	Traducción Especializada C (I). Francés	6	*
30 40 52	Traducción Especializada C (I) Italiano	6	*
30 40 53	Traducción Especializada C (I). Árabe	6	*
30 40 54	Traducción de Software y Páginas Web B. Alemán	6	*
30 40 55	Traducción de Software y Páginas Web C. Inglés	6	*
30 40 56	Traducción de Software y Páginas Web C. Francés	6	*
30 40 57	Traducción de Software y Páginas Web C. Italiano	6	*
30 40 58	Traducción de Software y Páginas Web C. Árabe	6	*
30 40 59	Técnicas de Traducción Inversa B. Alemán	6	*
30 40 60	Traducción Especializada B (II). Alemán	6	*
30 40 61	Técnicas de Interpretación B. Alemán	6	*
30 40 62	Traducción Especializada C (II). Inglés	6	*
30 40 63	Traducción Especializada C (II). Francés	6	*
30 40 64	Traducción Especializada C (II). Italiano	6	*
30 40 65	Traducción Especializada C (II). Árabe	6	*
30 40 66	Interpretación Bilateral B/A/B. Alemán	6	*
30 40 67	Trabajo Fin de Grado	6	*
30 40 68	Prácticas en Empresa	6	*
30 40 69	Lengua B (V). Alemán	6	
30 40 70	Lengua C (V). Inglés	6	
30 40 71	Lengua C (V). Francés	6	
30 40 72	Lengua C (V). Italiano	6	
30 40 73	Lengua C (V). Árabe	6	
30 40 74	Variedades del Español	6	
30 40 75	Lengua de Signos Española (I)	6	
30 40 76	Lengua de Signos Española (II)	6	
30 40 77	Metodología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras	3	
30 40 78	Sociolingüística de la lengua B. Alemán	3	
30 40 79	Pragmalingüística Intercultural de las lenguas A y B. Español- Alemán	3	
30 40 80	Gramática Contrastiva de las lenguas A y B. Español-Alemán	3	
30 40 81	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Inglés	3	
30 40 82	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Francés	3	
30 40 83	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Italiano	3	
30 40 84	Gramática Contrastiva de las lenguas A y C. Español-Árabe	3	
30 40 85	Traducción Audiovisual	3	
30 40 86	Traducción Editorial B. Alemán	3	
30 40 87	Traducción Editorial C. Inglés	3	
30 40 88	Traducción Editorial C. Francés	3	
30 40 89	Traducción Editorial C. Italiano	3	
30 40 90	Traducción Editorial C. Árabe	3	
30 40 91	Técnicas de Traducción Inversa C. Inglés	6	
30 40 92	Técnicas de Traducción Inversa C. Francés	6	
30 40 93	Técnicas de Traducción Inversa C. Italiano	6	
30 40 94	Técnicas de Traducción Inversa C. Árabe	6	
30 40 95	Alemán	6	
30 40 96	Interpretación Bilateral C/A/C. Inglés	6	
30 40 97	Interpretación Bilateral C/A/C. Francés	6	
30 40 98	Interpretación Bilateral C/A/C. Italiano	6	
30 40 99	Interpretación Bilateral C/A/C. Árabe	6	
30 41 00	Introducción a la Interpretación de la Lengua de Signos Española	3	
30 41 01	Edición y Maquetación de Textos	3	*

30 41 02	Historia de las instituciones internacionales actuales	3		
30 41 03	Orientaciones Profesionales de la Traducción	3		
30 41 04	La Traducción en la Historia de la Literatura Española	3		
30 41 05	Fundamentos del Derecho para Traductores e Intérpretes	3		
30 41 06	Fundamentos de Economía para Traductores e Intérpretes	3		
30 41 07	Fundamentos de Ciencia y Tecnología para Traductores e Intérpretes	3		

Optativa	Curso	Semestre	Departamento	Idioma de Conocimiento	Responsable	Nivel de Docencia	Comp
	1	1	Filología y Traducción			C1	*
	1	1	Filología y Traducción	Alemana		C1	
	1	1	Filología y Traducción			C1	*
	1	1	Filología y Traducción			C1	*
	1	1	Filología y Traducción			C1	*
	1	1	Filología y Traducción			C1	*
	1	1	Filología y Traducción			A1	*
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	1	2	Filología y Traducción	Alemana		C1	
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	1	2	Filología y Traducción			A1	*
	1	2	Filología y Traducción			C1	*
	2	1	Filología y Traducción	Alemana		C1	
	2	1	Filología y Traducción			C1	*
	2	1	Filología y Traducción			C1	*
	2	1	Filología y Traducción			C1	*
	2	1	Filología y Traducción			C1	*
	2	1	Filología y Traducción	Alemana		A1	
	2	1	Filología y Traducción			A1	*
	2	1	Filología y Traducción			A1	*
	2	1	Filología y Traducción			A1	*
	2	1	Filología y Traducción			A1	*
	2	1	Filología y Traducción	Alemana		C1	
	2	2	Filología y Traducción	Alemana		C1	
	2	2	Filología y Traducción			C1	*
	2	2	Filología y Traducción			C1	*
	2	2	Filología y Traducción			C1	*
	2	2	Filología y Traducción			C1	*
	2	2	Filología y Traducción	Alemana		A1	
	2	2	Filología y Traducción			A1	*
	2	2	Filología y Traducción			A1	*
	2	2	Filología y Traducción			A1	*
	2	2	Filología y Traducción			A1	*
	2	2	Filología y Traducción			A1	*
	2	2	Filología y Traducción	Alemana	Ana Medina	C1	
	3	1	Filología y Traducción			C1	*
	3	1	Filología y Traducción			C1	*
	3	1	Filología y Traducción			C1	*
	3	1	Filología y Traducción			C1	*
	3	1	Filología y Traducción			C1	*
	3	1	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción	Alemana		C1	
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*

	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción	Interpretación	Estela Martín	C1	
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	3	2	Filología y Traducción			C1	*
	4	1	Filología y Traducción	Interpretación	José M ^a Piñán	C1	
	4	1	Filología y Traducción	Interpretación	José M ^a Piñán	C1	
	4	1	Filología y Traducción	Interpretación	Nuria Ponce	C1	
	4	2	Filología y Traducción				*
	4	2	Filología y Traducción				*
	4	2	Filología y Traducción				*
	4	2	Filología y Traducción				*
	4	2	Filología y Traducción			C1	
	4	2					
	4	0					
*	3	1	Filología y Traducción	Alemana		C1	
*	3	1	Filología y Traducción				*
*	3	1	Filología y Traducción				*
*	3	1	Filología y Traducción				*
*	3	1	Filología y Traducción				*
*	2	2	Filología y Traducción			C1	*
*	3	1	Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	3	1	Filología y Traducción	Alemana		C1	
*	3	1	Filología y Traducción	Alemana		C1	
*	2	2	Filología y Traducción			C1	*
*	2	2	Filología y Traducción			C1	*
*	2	2	Filología y Traducción			C1	*
*	2	2	Filología y Traducción			C1	*
*	2	2	Filología y Traducción			C1	*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción	Interpretación	Nuria Ponce	C1	
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	4		Filología y Traducción				*
*	2	2	Filología y Traducción			C1	*

*	3	1	Filosofía			A1	*
*	4		Filología y Traducción				*
*	3	1	Filología y Traducción			A1	*
*	4		Derecho Público				*
*	4		Dirección de Empresas				*
*	4		Físicos y Naturales				*

gnatura/Car	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	3-EB	33-EPD
30 30 01					0	0
	1	1		*	34	34
30 30 03					0	0
30 20 03					0	0
30 20 05					0	0
30 20 06					0	0
30 30 07					0	0
30 30 08					0	0
30 30 09					0	0
	1	1		*	23	22
30 30 11					0	0
30 20 11					0	0
30 20 13					0	0
30 20 14					0	0
30 30 15					0	0
30 30 16					0	0
	1	1		*	23	22
30 30 18					0	0
30 20 18					0	0
30 20 20					0	0
30 20 21					0	0
	1	1		*	31	14
30 30 23					0	0
30 20 23					0	0
30 20 25					0	0
30 20 26					0	0
	1	1		*	23	22
	1	1		*	23	22
30 30 29					0	0
30 20 29					0	0
30 20 31					0	0
30 20 32					0	0
	1	1		*	31	22
30 30 34					0	0
30 20 34					0	0
30 20 36					0	0
30 20 37					0	0
	1	1		*	23	22
30 30 39					0	0
30 20 39					0	0
30 20 41					0	0
30 20 42					0	0
30 30 43					0	0
30 30 44					0	0
	1	1		*	23	22
30 30 46					0	0
30 20 46					0	0
30 20 48					0	0

30 20 49					0	0
30 30 50					0	0
30 20 50					0	0
30 20 52					0	0
30 20 53					0	0
	1	1		*	23	22
30 30 55					0	0
30 20 55					0	0
30 20 57					0	0
30 20 58					0	0
	1	1		*	23	22
	1	1		*	0	0
	1	1		*	0	0
30 30 62					0	0
30 20 62					0	0
30 20 64					0	0
30 20 65					0	0
	1	1		*	23	22
					0	0
					0	0
	1	1		*	23	22
30 30 70					0	0
30 20 70					0	0
30 20 72					0	0
30 20 73					0	0
30 20 74					0	0
30 20 75					0	0
30 20 76					0	0
30 20 77					0	0
	1	1		*	12	11
	1	1		*	12	11
30 20 82					0	0
30 20 80					0	0
30 20 81					0	0
30 20 83					0	0
30 20 84					0	0
30 20 85					0	0
30 20 88					0	0
30 20 86					0	0
30 20 87					0	0
30 20 89					0	0
30 20 90					0	0
30 30 91					0	0
30 20 91					0	0
30 20 93					0	0
30 20 94					0	0
	1	1		*	23	22
30 30 96					0	0
30 20 96					0	0
30 20 98					0	0
30 20 99					0	0
30 21 00					0	0
30 21 01					0	0

30 21 02					0	0
30 21 00					0	0
30 21 04					0	0
30 21 05					0	0
30 21 06					0	0
30 21 07					0	0

SLG SLG-CCPP

Código	Asignatura	Créditos	Asignación Básica	Obligatoria
80 20 01	Psicología Social	6	*	
80 20 02	Sociología General	6	*	
80 20 03	Habilidades Básicas del Sociólogo	6	*	
80 20 04	Introducción a la Ciencia Política	6	*	
80 20 05	Historia Social y Política Contemporánea	6	*	
80 20 06	Economía Política	6	*	
80 20 07	Fundamentos del Conocimiento Científico	6		*
80 20 08	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	6		*
80 20 09	Antropología Social I	6	*	
80 20 10	Estructura Social	6		*
80 20 11	Técnicas de Producción y Análisis de Datos I	6		*
80 20 12	Conflicto y Cambio Social	6		*
80 20 13	Antropología Social II	6	*	
80 20 14	Teoría Sociológica I	6		*
80 20 15	Fundamentos de la Investigación en Sociología	6		*
80 20 16	Técnicas de Producción y Análisis de Datos II	6		*
80 20 17	Ciencia de la Administración	6	*	
80 20 18	Sociales	6	*	
80 20 19	Teoría Sociológica II	6		*
80 20 20	Relaciones de Género e Igualdad de Oportunidades	6		*
80 20 21	Diseños de Investigación en Sociología	6		*
80 20 22	Psicología Comunitaria	6		*
80 20 23	Contemporáneas	6		*
80 20 24	Sociología Económica	6		*
80 20 25	Ecología, Población y Medio Ambiente	6		*
80 20 26	Sociología Política	6		*
80 20 27	Estado y Sociedad del Bienestar	6		*
80 20 28	Sociología del Trabajo	6		*
80 20 29	Investigación e Intervención Socioeducativas	6		*
80 20 30	Técnicas de Producción y Análisis de Datos III	6		*
80 20 31	Trabajo Fin de Grado I	6		*
80 20 32	Técnicas Avanzadas de Evaluación Social	6		*
80 20 33	por Ordenador	6		*
80 20 34	Trabajo Fin de Grado II	6		*
80 20 35	Prácticas Externas	6		*
80 20 36	Representación y Control Democráticos	6		
80 20 37	Grupos y Organizaciones	6		
80 20 38	Sociología de la Cultura	6		
80 20 39	Comunicación	6		
80 20 40	Análisis Sociopolítico y de Opinión Pública	6		
80 20 41	Análisis Demográfico y Territorial	6		
80 20 42	Sociología de la Familia	6		
80 20 43	Sociología Rural y Desarrollo Comunitario	6		
80 20 44	Sociología Urbana	6		
80 20 45	Sociología del Consumo y el Ocio	6		
80 20 46	Sociología de las Migraciones	6		
80 20 47	Formación	6		
80 20 48	Sociología de las Edades	6		

80 20 49	Modelos y Métodos de Intervención Social	6		
80 20 50	Movimientos Sociales	6		

Optativa	Curso	Semestr	Departamento	Área de Conocimiento
	1	1	Ciencias Sociales	Psicología Social
	1	1	Ciencias Sociales	Sociología
	1	1	Ciencias Sociales	Sociología
	1	1	Derecho Público	Ciencia Política
	1	1	Filosofía	Historia Contemporánea
	1	2	Cuantitativos e Hª Económica	Economía
	1	2	Historia y Filosofía	Sociología/Filosofía
	1	2	Cuantitativos e Hª Económica	Operativa
	1	2	Ciencias Sociales	Antropología Social
	1	2	Ciencias Sociales	Sociología
	2	1	Ciencias Sociales	Sociología
	2	1	Ciencias Sociales	Sociología
	2	1	Ciencias Sociales	Antropología Social
	2	1	Ciencias Sociales	Sociología
	2	1	Ciencias Sociales	Sociología
	2	2	Economía, Métodos C., Hª	Sociología/Estadística e Inv. Op.
	2	2	Derecho Público	Ciencia Política
	2	2	Trabajo Social	Sociales
	2	2	Ciencias Sociales	Sociología
	2	2	Ciencias Sociales	Sociología
	3	1	Ciencias Sociales	Sociología
	3	1	Ciencias Sociales	Psicología Social
	3	1	Ciencias Sociales	Sociología
	3	1	Ciencias Sociales	Sociología
	3	1	Ciencias Sociales	Sociología
	3	2	Ciencias Sociales	Sociología
	3	2	Ciencias Sociales	Sociología
	3	2	Ciencias Sociales	Sociología
	3	2	Ciencias Sociales	Teoría e Hª de la Educación
	3	2	Métodos Cuant., Hª Ec.	Sociología/Estadística e Inv. Op.
	4	1		
	4	1	Ciencias Sociales	Sociología
	4	1	Métodos Cuant., Hª Ec.	Sociología/Estadística e Inv. Op.
	4	2		
	4	2		
*	4	1	Derecho Público	Ciencia Política
*	4	1	Ciencias Sociales	Psicología Social
*	4	1	Ciencias Sociales	Sociología
*	4	1	Ciencias Sociales	Psicología Básica
*	4	1	Ciencias Sociales	Sociología
*	4	1	Filosofía	
*	4	1	Ciencias Sociales	Sociología
*	4	2	Ciencias Sociales	
*	4	2	Ciencias Sociales	
*	4	2	Ciencias Sociales	Sociología
*	4	2	Ciencias Sociales	Sociología
*	4	2	Ciencias Sociales	
*	4	2	Ciencias Sociales	

*	4	2	Trabajo Social	Sociales
*	4	2	Geografía, Historia y	Sociología

Responsable	elo	Doc	ble	Gr	so	Do	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1
Manuel Jesús Ramos Corpas	A1	*		2			1	3		*
	A1	*		1			1	3		*
	C1	*		1			1	3		*
José F. Jiménez Díaz	A1						1	2		*
	A1						1	2		*
	A1						1	2		*
	A1	*		1			1	3		*
	C1	*		1			1	3		*
	A1	*		1			1	3		*
	A1						1	2		*
	B1	*		3			1	3		*
	A1	*		3			1	3		*
	A1	*		2			1	3		*
	A1	*		2			1	3		*
	A1	*		2			1	3		*
	B1	*		3			1	3		*
Jean Baptiste Herguindeguy	A1						1	2		*
	A1	*		2			1	3		*
	B1	*		2			1	3		*
	A1	*		3			1	3		*
David Jesús Moscoso Sánchez	B1	*		4			1	2		*
David Moreno Ruiz	A1	*		3			1	3		*
Mª José Del Pino Espejo	A1	*		4			1	2		*
Francesc Xavier Coller Porta	A1	*		5			1	2		*
Manuel T. González Fernández	A1	*		5			1	2		*
Francesc Xavier Coller Porta	A1	*		3			1	3		*
Mª Jesús Rodríguez García	A1	*		4			1	2		*
Mª Francisco Ríos González	A1	*		4			1	2		*
Pendiente	A1	*		4			1	2		*
Antonia Mª Ruiz Jiménez	B1	*		4			1	2		*
		*		5			1	1	6	
Mª José Guerrero Mayo	C1	*		5			1	1		*
Enrique Martín Criado	B1	*		5			1	1		*
		*		5			1	1	6	
		*		5			1	1		
José F. Jiménez Díaz	A1	*					1	1		*
Amapola Povedano Díaz	A1	*					1	1		*
Enrique Martín Criado										
Jose Antonio Sánchez Medina	A1	*					1	1		*
Xavier Coller Porta	B1	*					1	1		*
Mercedes Camarero Rioja	A1	*					1	1		*
	A1						1	1		*
Rafael Merinero Rodriguez	A1	*					1	1		*
Juan Carlos Andreo Tudela	A1	*					1	1		*
	A1									

Cristina Villalba Quesada	A1	*		1	1		*
Manuel Jimenez	B1	*		1	1		*

EB/Código	horas doc	EPD1/Código	horas doc	EPD2/Código	horas doc	EPD3/Código	horas docentes
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	23	11	22	12	22	13-CCPP	22
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	23	11	22	12	22	13-CCPP	22
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	31	11	14	12	14		0
1	27	11	18	12	18	13-CCPP	18
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	27	11	18	12	18	13-CCPP	18
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	27	11	18	12	18	13-CCPP	18
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	27	11	18	12	18		0
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14	13-CCPP	14
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14		0
1	31	11	14	12	14		0
1	27	11	18	12	18		0
1	0	0	0	0	0		0
1	23	11	22	0	0		0
1	27	11	18	0	0		0
1	0	0	0	0	0		0
1	0	0	0	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
	0	0	0	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
1	27	11	18	0	0		0
	0	0	0	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
	0	0	0	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
	0	0	0	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
1	31	11	14	0	0		0
	0	0	0	0	0		0
	0	0	0	0	0		0

1	31	11	14	0	0		0
1	27	11	0	0	0		0

RRL

RRL-DER

Código	Asignatura	Créditos	B	OB	Op	Curso	Departamento	Área de Conocimiento	lo Doble Derech	Curso-Derech	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	Línea 2	2-EB	21-EPD	22-EPD	23-EPD-DER
10 20 01	Fundamentos de Derecho Privado	6	*			1	Derecho Privado	Derecho Civil	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 02	Historia de las Relaciones Laborales	6	*			1	Cuantitativos e Hª Económica	Historia e Instituciones Económicas	A1	*	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 03	Introducción a la Economía	6	*			1	Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 04	Administración de Empresas	6	*			1	Márketing	Organización de Empresas	A1	*	1	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 05	Sociología y Técnicas de Investigación Social	6	*			1	Ciencias Sociales	Sociología	A1	*	1	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 06	Fundamentos de Derecho Público	6	*			1	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 07	Derecho de la Empresa	6	*			1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 08	Teoría de las Relaciones Laborales	6	*			1	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 09	Estadística	6	*			1	Cuantitativos e Hª Económica	Operativa	C1	*	1	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
10 20 10	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	6	*			1	Ciencias Sociales	Psicología Social	A1	*	1	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 11	Introducción al Derecho del Trabajo	6		*		2	Derecho Privado	Seguridad Social	A1	*	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 12	Economía del trabajo	6		*		2	Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 13	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	6		*		2	Ciencias Sociales	Sociología	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 14	Sistemas de las relaciones Laborales	6		*		2	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 15	Derecho de la Seguridad Social	6		*		2	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 16	Organización y Métodos del Trabajo	6		*		2	Márketing	Organización de Empresas	C1	*	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
10 20 17	Comportamiento Organizativo	6		*		2	Márketing	Organización de Empresas	A1	*	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 18	Gestión del Conflicto	6		*		2	Ciencias Sociales	Psicología Social	A1	*	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 19	Derecho del Contrato de Trabajo	6		*		2	Derecho Privado	Seguridad Social	A1	*	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 20	Las Prestaciones del Sistema de Seguridad Social	6		*		2	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		3	5	*	31	14	14	14	*	31	14	14	0
10 20 21	Dirección de Recursos Humanos I	6		*		3	Márketing	Organización de Empresas	C1		3	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
10 20 22	Derecho Sindical	6		*		3	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		3	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 23	Políticas Sociolaborales	6		*		3	Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1		3	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 24	Trabajo	6		*		3	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		4	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 25	Prevención de Riesgos Laborales	6		*		3	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		4	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 26	Laborales en la Empresa	6		*		3	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		4	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 27	Derecho de la Negociación y del Conflicto	6		*		3	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		3	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 28	Derecho Procesal Laboral	6		*		3	Derecho Público	Derecho Procesal	A1		4	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
10 20 29	Dirección de Recursos Humanos II	6		*		3	Márketing	Organización de Empresas	C1		3	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
10 20 30	Trabajo de Fin de Grado	12		*		4					5	2	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0
10 20 31	Prácticas externas	12		*		4					5	2	*	0	0	0	0	*	0	0	0	0
10 20 32	Contrato de Trabajo y Derechos Fundamentales	6			*	4	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 33	Derecho Social de la Unión Europea	6			*	4	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 34	Prevención Social Complementaria	6			*	4	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 35	Formas de Trabajo no Asociado	6			*	4	Derecho Privado	Seguridad Social	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 36	Auditoría de Recursos Humanos	6			*	4	Márketing	Organización de Empresas	C1		1	1	*	23	22	0	0	0	0	0	0	0
10 20 37	Gestión de Retribuciones	6			*	4	Márketing	Organización de Empresas	C1		1	1	*	23	22	0	0	0	0	0	0	0
10 20 38	Género y Trabajo	6			*	4	Cuantitativos e Hª Económica	Historia e Instituciones Económicas			1	1	*	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 20 39	Postindustrial	6			*	4	Ciencias Sociales	Sociología	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 40	Régimen del Trabajador Extranjero en España	6			*	4	Derecho Privado	D.Int.Priv./D. del Trabajo y de la SS	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 41	Régimen Tributario de la Empresa	6			*	3	Derecho Público	Derecho Financiero y Tributario	A1		1	3	*	31	14	14	14	0	0	0	0	0
10 20 42	Procesos Laborales Especiales	6			*	4	Derecho Público	Derecho Procesal	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 43	Gestión Administrativa del Trabajo	6			*	3	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1		1	3	*	31	14	14	14	0	0	0	0	0
10 20 44	Empleo Público	6			*	4	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1		1	1	*	31	14	0	0	0	0	0	0	0
10 20 45	Contabilidad	6			*	4	Contabilidad	Contabilidad-Contabilidad	C1		1	1	*	23	22	0	0	0	0	0	0	0

NHD

Código	Asignatura	Créditos	B	OB	Op	Cursos	meses	Departamento	Área de Conocimiento	lo Do	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	111-AD	112-AD	121-AD	122-AD	131-AD	132-AD
20 10 01	Anatomía Humana	6	*			1	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Humana	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 02	Química Aplicada	6	*			1	1	Sistemas Físicos, Químicos y Naturales	Química-Física	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 10 03	Biología Celular	6	*			1	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 04	Bioquímica	6	*			1	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	molecular	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 10 05	Economía y Gestión de Empresas Alimentarias	6		*		1	1	Organización de Empresas y Marketing	Empresas	B1	1	3	0	*	31	14	14	14						
20 10 06	Fisiología Humana	6	*			1	2	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 07	Bioestadística	6	*			1	2	Econ.	Investigación operativa	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 08	Psicología General	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Psicología Básica	A1	1	3	0	*	31	14	14	14						
20 10 09	Genética Humana	6	*			1	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Genética	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 10 10	Alimentación y Cultura	6	*			3	2	Ciencias Sociales	Antropología social	A1	1	3	0	*	31	14	14	14						
20 10 11	Bromatología	4,5		*		2	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	B1	1	3	0	*	20	14	14	14						
20 10 12	Tecnología de los Alimentos	4,5		*		2	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	B1	1	3	0	*	20	14	14	14						
20 10 13	Nutrición Básica y Ciclo Vital	6		*		2	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 10 14	Deontología	4,5		*		2	1	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	1	3	0	*	24	10	10	10						
20 10 15	Legislación Alimentaria	4,5		*		2	1	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	3	0	*	24	10	10	10						
20 10 16	Microbiología Alimentaria	6		*		2	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Microbiología	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 10 17	Fisiopatología	6	*			2	2	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	A1	1	3	0	*	31	14	14	14						
20 10 18	Higiene y Seguridad Alimentaria	6		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 10 19	Dietética	6		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 20	Dietoterapia	6		*		3	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 21	Tecnología Culinaria	6		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 22	Restauración Colectiva	4,5		*		3	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	17	17	17	17						
20 10 23	Patología Nutricional	4,5		*		3	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	17	17	17	17						
20 10 24	Alimentación en la Infancia	4,5		*		3	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	17	17	17	17						
20 10 25	Salud Pública	6		*		3	1	Ciencias Sociales	Salud Pública	A1	1	3	0	*	31	14	14	14						
20 10 26	Educación Nutricional	6		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 27	Epidemiología Nutricional	6		*		3	2	Ciencias Sociales	Preventiva	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 28	Métodos y Técnicas de Investigación en Nutrición	6		*		3	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 10 29	Alimentación en la Tercera Edad	4,5		*		3	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	3	0	*	17	17	17	17						
20 10 30	Farmacología Aplicada	4,5		*		3	2	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	A2	1	3	6	*	24	5	5	5	5	5	5	5	5	5
20 10 31	Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud	4,5		*		4	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular		C1					17	17	17	17						
20 10 32	Prácticas en Empresas I	12		*		4	1								0	0	0	0						
20 10 33	Comunicación y Marketing Alimentario-Nutricional	4,5		*		4	1	Organización de Empresas y Marketing	Investigación de	C1	1	1		*	17	17	0	0						
20 10 34	Prácticas en Empresas II	12		*		4	2								0	0	0	0						
20 10 35	Trabajo Fin de Grado	12		*		4	2								0	0	0	0						
20 10 36	Alimentación, Ecogastronomía y Diversidad Cultural	4,5			*	4		Ciencias Sociales	Antropología Social	A1	1	1		*	24	10	0	0						
20 10 37	Nutrigenómica	4,5			*	3		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Genética	C1	1	1		*	17	17	0	0						
20 10 38	Derechos Humanos y Valores Democráticos	4,5			*	4		Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	1	1		*	24	10	0	0						
20 10 39	Patrimonio Alimentario Andaluz	4,5			*	4		Ciencias Sociales	Antropología Social	A1	1	1		*	24	10	0	0						
20 10 40	Evolución de la Alimentación Humana	4,5			*	4		Fisiología, Anatomía y Biología Celular		A1					24	10	0	0						
20 10 41	Alimentos Funcionales y Diseño de Nuevos Alimentos	4,5			*	3		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	B1	1	1		*	20	14	0	0						
20 10 42	Alimentos Fermentados	6			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Genética	C1	1	1		*	23	22	0	0						
20 10 43	Alimentos Ecológicos	6			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Botánica	B1	1	1		*	27	18	0	0						
20 10 44	Análisis Sensorial de los Alimentos	4,5			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	C1	1	1		*	17	17	0	0						
20 10 45	Calidad en la Industria Alimentaria y Control de la Calidad de los Alimentos	6			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Ingeniería Bioquímica	C1	1	1		*	23	22	0	0						
20 10 46	Alimentación en la Práctica Deportiva	4,5			*	3		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	B1	1	1		*	20	14	0	0						
20 10 47	Endocrinología de la Alimentación	6			*	4		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	A2	1	1	2	*	31	7	0	0	7	7				
20 10 48	Nutrición Hospitalaria	4,5			*	3		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Humanas/Fisiología	A2	1	1	2	*	24	5	0	0	5	5				
20 10 49	Fundamentos Nutricionales del Cáncer	4,5			*	3		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Nutrición y Bromatología	B1	1	1		*	20	14	0	0						
20 10 50	Fundamentos Nutricionales del Envejecimiento y la Longevidad	4,5			*	3		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	A2	1	1	2	*	24	5	0	0	5	5				
20 10 51	Alimentación y Fisiología Femenina	4,5			*	3		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	A2	1	1	2	*	24	5	0	0	5	5				
20 10 52	Alimentación en Situaciones Especiales	4,5			*	3		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	A2	1	1	2	*	24	5	0	0	5	5				
20 10 53	Bioquímica Clínica	4,5			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioq.	Molecular	B1	1	1		*	20	14	0	0						
20 10 54	Cineantropometría y Nutrición	4,5			*	3		Deporte e Informática	Deportiva	C1	1	1		*	17	17	0	0						

Código	Asignatura	Crédito	Curs	semes	lo Do	Nº EB	Nº EPD	Línea 3	3-EB	13-ADE	53-ADE-DER	93-FC
50 10 49	Introducción a la Economía (Docencia en Inglés)	6	1	1	A1				0	0	0	0
50 10 50	Historia Económica (Docencia en Inglés)	6	1	1	A1				0	0	0	0
50 10 51	Matemática Empresarial I (Docencia en Inglés)	6	1	1	C1				0	0	0	0
50 10 52	Economía de la Empresa (Docencia en Inglés)	6	1	1	A1				0	0	0	0
50 10 53	Derecho de la Empresa (Docencia en Inglés)	6	1	1	A1				0	0	0	0
50 10 54	Microeconomía (Docencia en Inglés)	6	1	2	A1				0	0	0	0
50 10 55	Matemática Empresarial II (Docencia en Inglés)	6	1	2	C1				0	0	0	0
50 10 56	Estadística Empresarial I (Docencia en Inglés)	6	1	2	C1				0	0	0	0
50 10 57	Teoría de la Organización (Docencia en Inglés)	6	1	2	A1				0	0	0	0
50 10 58	Contabilidad Financiera: Introducción (Docencia en Inglés)	6	1	2	C1				0	0	0	0
50 10 59	Matemática Financiera (Docencia en Inglés)	6	2	1	C1				0	0	0	0
50 10 60	Macroeconomía (Docencia en Inglés)	6	2	1	A1				0	0	0	0
50 10 61	Estadística Empresarial II (Docencia en Inglés)	6	2	1	C1				0	0	0	0
50 10 62	Procesos de Dirección de Empresa (Docencia en Inglés)	6	2	1	A1				0	0	0	0
50 10 63	Derecho Tributario de la Empresa (Docencia en Inglés)	6	2	1	B1			*	0	0	0	0
50 10 64	Dirección Comercial I (Docencia en Inglés)	6	2	2	B1				0	0	0	0
50 10 65	Economía Internacional (Docencia en Inglés)	6	2	2	A1				0	0	0	0
50 10 66	Métodos Estadísticos y Económicos en la Empresa (Docencia en Inglés)	6	2	2	C1				0	0	0	0
50 10 67	Contabilidad Financiera Intermedia (Docencia en Inglés)	6	2	2	C1				0	0	0	0
50 10 68	Economía Aplicada (Docencia en Inglés)	6	2	2	A1				0	0	0	0
50 10 69	Contabilidad Financiera Avanzada (Docencia en Inglés)	6	3	1	C1	1	2	*	23	22	22	0
50 10 70	Dirección Comercial II (Docencia en Inglés)	6	3	1	B1	1	2	*	27	18	18	0
50 10 71	Dirección de Recursos Humanos (Docencia en Inglés)	6	3	1	C1	1	2	*	23	22	22	0
50 10 72	Dirección de Operaciones I (Docencia en Inglés)	6	3	1	B1	1	1	*	27	18	0	0
50 10 73	Sistemas de Información (Docencia en Inglés)	6	3	1	C1	1	1	*	23	22	0	0
50 10 74	Análisis de Estados Financieros (Docencia en Inglés)	6	3	2	C1	1	3	*	23	22	22	22
50 10 75	Dirección Financiera I (Docencia en Inglés)	6	3	2	B1	1	2	*	27	18	18	0
50 10 76	Contabilidad de Gestión (Docencia en Inglés)	6	3	2	C1	1	2	*	23	22	22	0
50 10 77	Inglés)	6	3		C1				0	0	0	0
50 10 78	Dirección Financiera II (Docencia en Inglés)	6	4	1	B1	1	2	*	27	18	18	0
50 10 79	Dirección Estratégica I (Docencia en Inglés)	6	4	1	B1	1	1	*	27	18	0	0
50 10 80	Prácticas en Empresas (Docencia en Inglés)	12	4						0	0	0	0
50 10 81	Trabajo Fin de Grado (Docencia en Inglés)	12	4						0	0	0	0
50 10 82	Dirección Estratégica II (Docencia en Inglés)	6	4	2	B1	1	1	*	27	18	0	0
50 10 83	Dirección de Operaciones II (Docencia en Inglés)	6	4	2	B1	1	1	*	27	18	0	0
50 10 84	Técnicas de Investigación Comercial (Docencia en Inglés)	6	4	1	C1	1	1	*	23	22	0	0
50 10 85	Gobierno Corporativo y Ética Empresarial (Docencia en Inglés)	6	4	2	C1	1	1	*	23	22	0	0
50 10 86	Gestión de la Innovación (Docencia en Inglés)	6	4	1					0	0	0	0
50 10 87	Modelos para la Programación y Planificación Empresarial (Docencia en Inglés)	6	4	1	C1				0	0	0	0
50 10 88	Contabilidad de Gestión Avanzada (Docencia en Inglés)	6	4	1	C1				0	0	0	0
50 10 89	Economía del Comportamiento (Docencia en Inglés)	6	4	2	A1				0	0	0	0
50 10 90	Viabilidad, Planificación Financiera y Valoración de Empresas (Docencia en Inglés)	6	4	2	C1				0	0	0	0
50 10 91	Técnicas Matemáticas de Decisión (Docencia en Inglés)	6	3	2	C1				0	0	0	0
50 10 92	Comportamiento del Consumidor (Docencia en Inglés)	6	3	2	C1				0	0	0	0
50 10 93	Marketing Sectorial (Docencia en Inglés)	6	4	2	C1				0	0	0	0
50 10 94	Iniciativa Emprendedora y Empresa Familiar (Docencia en Inglés)	6	4	2	C1	1	1	*	23	22	0	0
50 10 95	Economía de las Organizaciones (Docencia en Inglés)	6	4	2	B1				0	0	0	0
50 10 96	Gestión de la Calidad (Docencia en Inglés)	6	3	2	C1				0	0	0	0

GH

Código	Asignatura	Crédito	FB	B	Op	Cursos	Semestre
30 50 01	Fundamentos de Historia I	6	*			1	1
30 50 02	Fundamentos Artísticos	6	*			1	1
30 50 03	Introducción a la Geografía	6	*			1	1
30 50 04	Prehistoria	6		*		1	1
30 50 05	Acceso y Uso de la Información Histórica	6		*		1	1
30 50 06	Fundamentos de Historia II	6	*			1	2
30 50 07	Historia Antigua	6		*		1	2
30 50 08	Métodos en la Geografía	6	*			1	2
30 50 09	Fundamentos Antropológicos y Socioeconómicos	6	*			1	2
30 50 10	Literatura y Sociedad	6	*			1	2
30 50 11	Los Orígenes Clásicos de la Cultura	6	*			2	1
30 50 12	Historia Medieval	6		*		2	1
30 50 13	Historia de las Formas de la Escritura	6		*		2	1
30 50 14	Geografía Física	6		*		2	1
30 50 15	Población, Recursos y Desarrollo	6		*		2	1
30 50 16	Filosofía de la Historia	6	*			2	2
30 50 17	Historia Moderna	6		*		2	2
30 50 18	Historia del Arte	6	*			2	2
30 50 19	Territorio y Paisaje	6		*		2	2
30 50 20	Arqueología	6		*		2	2
30 50 21	Historia Contemporánea	6		*		3	1
30 50 22	Geografía Política y Económica	6		*		3	1
30 50 23	Tecnologías de la Información Geográfica	6		*		3	1
30 50 24	Historia de Europa y el Mundo	6		*		3	1
30 50 25	Historia de América Latina	6		*		3	1
30 50 26	Ordenación del Territorio	6		*		3	2
30 50 27	Historia y Medio Ambiente	6		*		3	2
30 50 28	Historia de las Instituciones Políticas	6		*		3	2
30 50 29	Trabajo Fin de Grado	12		*		4	
30 50 30	Historia de la Institución Imperial	6			*	3	2
30 50 31	Los Imperios Coloniales y sus Legados	6			*		
30 50 32	Historia de las Instituciones Democráticas	6			*		
30 50 33	Historia de las Religiones del Mediterráneo	6			*		
30 50 34	Historia de la Iglesia	6			*		
30 50 35	Política y Medio Ambiente en la Historia	6			*		
30 50 36	Paisaje y Poblamiento Histórico en el Mediterráneo	6			*		
30 50 37	Política y Medio Ambiente en la Historia	6			*		
30 50 38	Ambientales	6			*		
30 50 39	Ambiente	6			*	3	2
30 50 40	Historia del Consumo	6			*		
30 50 41	Técnicas de Análisis Territorial	6			*	3	2
30 50 42	Ciudad y Urbanismo	6			*		
30 50 43	Geografía y Desarrollo Rural	6			*		
30 50 44	Geografía del Litoral	6			*		
30 50 45	Territorio y Patrimonio	6			*		
30 50 46	Cartografía Histórica	6			*		
30 50 47	Arte y Sociedad	6			*		
30 50 48	Tendencias Artísticas Contemporáneas	6			*	3	2

30 50 49	Historia de la Ciencia	6		*		
30 50 50	Género, Sociedad y Cultura	6		*		
30 50 51	Prácticas Externas	6		*		

					0	0	0	0
					0	0	0	0
					0	0	0	0

Finanzas y Contabilidad

Código	Asignatura	crédito	B	OB	Op	Curso	semestr	Departamento	Área de Conocimiento	lo Dc	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	Línea 2	2-EB	21-EPD	22-EPD	23-EPD	EB-Refuerzo	EPD-Refuerzo
50 20 01	Introducción a la Economía	6	*			1	1	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14		1
50 20 02	Historia Económica	6	*			1	1	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Historia e instituciones económicas	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22		
50 20 03	Matemática Empresarial I	6	*			1	1	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	1	3
50 20 04	Economía de la Empresa	6		*		1	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresa	A1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14		
50 20 05	Derecho de la Empresa	6	*			1	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14		
50 20 06	Microeconomía	6	*			1	2	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	2	4
50 20 07	Derecho Tributario	6		*		1	2	Derecho Público	Derecho financiero y tributario	B1	2	6	*	27	18	18	18	*	27	18	18	18		2
50 20 08	Matemática Financiera	6		*		1	2	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	1	3
50 20 09	Teoría de la Organización	6	*			1	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresas	A1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	1	2
50 20 10	Introducción a la Contabilidad Financiera	6	*			1	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	1	2
50 20 11	Dirección Comercial	6	*			2	1	Organización de Empresas y Márketing	Márketing	B1	2	6	*	27	18	18	18	*	27	18	18	18		
50 20 12	Contabilidad Financiera Intermedia	6		*		2	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22		
50 20 13	Macroeconomía	6		*		2	1	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14		2
50 20 14	Dirección Financiera I	6	*			2	1	Organización de Empresas y Márketing	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	2	6	*	27	18	18	18	*	27	18	18	18		1
50 20 15	Matemática Empresarial II	6		*		2	1	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22		
50 20 16	Estadística para Finanzas I	6	*			2	2	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22		2
50 20 17	Sistemas de Información	6		*		2	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresas-Sistemas de Información	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22		
50 20 18	Economía Aplicada	6		*		2	2	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14		
50 20 19	Contabilidad Financiera Avanzada	6		*		2	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22		
50 20 20	Dirección Financiera II	6		*		3	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	2	4	*	27	18	18	18	*	27	18	18	18	0	
50 20 21	Estadística para Finanzas II	6		*		2	2	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	2	6	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22		1
50 20 22	Estados Contables	6		*		3	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 23	Dirección Estratégica	6		*		3	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresas	B1	2	4	*	27	18	18	18	*	27	18	18	18	0	
50 20 24	Viabilidad, Planificación y Valoración de Empresas	6		*		3	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 25	Contabilidad de Gestión I: Cálculo de Costes	6		*		3	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 26	Mercados Financieros	6		*		3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 27	Contabilidad de Gestión II: Planificación y Control	6		*		3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 28	Análisis de Estados Financieros	6		*		3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 29	Métodos Estadísticos y Económicos en Finanzas	6		*		3	2	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 30	Desarrollo de Habilidades para la Elaboración del Trabajo de Grado	6		*		3	2	Econ.Fin.Cont./Org.Empr./Econ.Mét.Hist.		C1	2	4	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 31	Finanzas Internacionales	6		*		4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	1	2	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 32	Prácticas en Empresas	12		*		4					1			0	0	0	0		0	0	0	0	0	
50 20 33	Trabajo Fin de Grado	12		*		4					1			0	0	0	0		0	0	0	0	0	
50 20 34	Auditoría Externa	6		*		4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	1	2	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 35	Gestión de Riesgos	6		*		4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	1	2	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 36	Matemática Financiera Avanzada	6		*		4	1	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	C1	1	1	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 37	Derecho Bancario Bursátil	6		*		4	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	1	1	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	0	
50 20 38	Economía Financiera y Monetaria	6		*		4	1	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	1	1	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 39	Contabilidad Fiscal y Combinaciones de Negocios	6		*		4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	1	1	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 40	Contabilidad de Gestión Estratégica	6		*		4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad					0	0	0	0		0	0	0	0	0	
50 20 41	Contabilidad para la RSC	6		*		4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	1	1	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 42	Gestión de Empresas Financieras y Riesgos Bancarios	6		*		4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	1	1	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 43	Dirección Financiera de Pymes	6		*		4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1				0	0	0	0		0	0	0	0	0	
50 20 44	Mercado de Divisas	6		*		4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1				0	0	0	0		0	0	0	0	0	
50 20 45	Derecho Mercantil y Fiscal del Seguro	6		*		4	2	Derecho Privado/ Derecho Público	Derecho Mercantil	A1	1	1		31	14	14	14	*	31	14	14	14	0	
50 20 46	Cálculo Actuarial y Seguros	6		*		4	2	Economía, Métodos cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	C1				0	0	0	0		0	0	0	0	0	
50 20 47	Contabilidad Internacional	6		*		4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	1	1		23	22	22	22	*	23	22	22	22	0	
50 20 48	Auditoría Interna	6		*		4	2	Economía Financiera y Contabilidad						0	0	0	0		0	0	0	0	0	

FC-DER

Código	Asignatura	Créditos	Curso	Semestre	Departamento	Área de Conocimiento	lelo Doc	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	7-EB	71-EPD	72-EPD	73-EPD	EB-Adicional	EPD-Adicional
50 20 08	Matemática Financiera	6	1	2	Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22	1	2
10 10 01	Derecho Constitucional I: Instituciones Constitucionales	6	1	1	Derecho Público	Derecho Constitucional	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 02	Derecho Civil. Parte General	6	1	1	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 09	Teoría de la Organización	6	1	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresas	A1	1	3	*	31	14	14	14		2
10 10 06	Derecho Constitucional II: Derechos Fundamentales	6	1	2	Derecho Público	Derecho Constitucional	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 10	Introducción a la Contabilidad Financiera	6	1	2	Economía financiera y contabilidad	Contabilidad	C1	1	3	*	23	22	22	22	1	2
10 10 08	Historia del Derecho	6	1	2	Derecho Privado	Historia e instituciones económicas	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 06	Microeconomía	6	1	2	Económica	Análisis Económico	A1	1	3	*	31	14	14	14		1
50 20 04	Economía de la Empresa	6	1	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresa	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 03	Matemática Empresarial I	6	1	1	Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22		1
50 20 02	Historia Económica	6	1	1	Económica	Historia e instituciones económicas	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 01	Introducción a la Economía	6	1	1	Económica	Análisis económico	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 11	Sistema Jurídico-Administrativo	3	2	2	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	3	*	16	7	7	7		
10 10 04	Derecho Romano	6	2	1	Derecho Privado	Derecho Romano	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 03	Filosofía del Derecho	6	2	1	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 10	Sistema Judicial Español	3	2	2	Derecho Público	Derecho Procesal	A1	1	3	*	16	7	7	7		
10 10 05	Fuentes del Derecho y Técnicas Instrumentales para el Jurista	6	2	1	Derecho Público/Derecho Privado	Derecho Constitucional/Derecho Romano	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 20	Derecho Penal II	6	2	2	Derecho Público	Derecho Penal	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 15	Derecho Penal I	6	2	1	Derecho Público	Derecho Penal	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 09	Derecho Internacional Público	6	2	2	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 12	Derecho Civil Patrimonial I	6	2	1	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 15	Matemática Empresarial II	6	2	1	Económica	Métodos Cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 16	Estadística para Finanzas I	6	2	2	Económica	Métodos Cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 17	Sistemas de Información	6	2	2	Organización de Empresas y Márketing	Información	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 19	Contabilidad Financiera Avanzada	6	2	2	Economía financiera y contabilidad	Contabilidad	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 12	Contabilidad Financiera Intermedia	6	2	1	Economía financiera y contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 13	Macroeconomía	6	3	1	Económica	Análisis Económico	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 29	Métodos Estadísticos y Económicos en Finanzas	6	3	2	Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22		
10 10 13	Derecho Mercantil I	6	3	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 26	Mercados Financieros	6	3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 11	Dirección Comercial	6	3	1	Organización de Empresas y Márketing	Márketing	B1	1	3	*	27	18	18	18		
50 20 28	Análisis de Estados Financieros	6	3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 22	Estados Contables	6	3	1	Economía financiera y contabilidad	Contabilidad	C1	1	3	*	23	22	22	22		
50 20 14	Dirección Financiera I	6	3	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	1	3	*	27	18	18	18		
50 20 18	Economía Aplicada	6	3	2	Económica	Análisis Económico	A1	1	3	*	31	14	14	14		
50 20 20	Dirección Financiera II	6	3	2	Economía financiera y contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	1	3	*	27	18	18	18		
50 20 21	Estadística para Finanzas II	6	3	1	Económica	Métodos cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22		
10 10 18	Derecho Mercantil II	6	3	2	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	1	3	*	31	14	14	14		
10 10 30	Derecho Internacional Privado	6	4	2	Derecho Privado	Derecho Internacional Privado	A1	1	2	*	31	14	14	0		
50 20 27	Contabilidad de Gestión II: Planificación y Control	6	4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad	C1	1	2	*	23	22	22	0		
10 10 14	Derecho Administrativo I	6	4	1	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	2	*	31	14	14	0		
10 10 16	Derecho de la Unión Europea	6	4	1	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	1	2	*	31	14	14	0		
10 10 17	Derecho Procesal Civil	6	4	2	Derecho Público	Derecho Procesal	A1	1	2	*	31	14	14	0		
50 20 25	Contabilidad de Gestión I: Cálculo de Costes	6	4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad	C1	1	2	*	23	22	22	0		
50 20 23	Dirección Estratégica	6	4	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresas	B1	1	2	*	27	18	18	0		
10 10 31	Derecho del Trabajo II	6	4	2	Derecho Privado	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A1	1	2	*	31	14	14	0		
10 10 19	Derecho Administrativo II	6	4	2	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	2	*	31	14	14	0		
10 10 29	Derecho de Familia y Sucesiones	6	4	2	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	2	*	31	14	14	0		
10 10 24	Derecho del Trabajo I	6	4	1	Derecho Privado	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A1	1	2	*	31	14	14	0		
10 10 23	Derecho Civil Patrimonial II	6	4	1	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	2	*	31	14	14	0		
50 20 31	Finanzas Internacionales	6	5	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1				0	0	0	0		
50 20 24	Viabilidad, Planificación y Valoración de Empresas	6	5	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1				0	0	0	0		
50 20 35	Gestión de Riesgos	6	5	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1				0	0	0	0		
10 10 38	Elaboración de Documentos Jurídicos	6	5	2	Derecho Privado/Derecho Público						0	0	0	0		
50 20 34	Auditoría Externa	6	5	2	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad	C1				0	0	0	0		
10 10 35	Sistemas Tributarios Autonómico y Local	3	5	1	Derecho Público						0	0	0	0		
10 10 34	Derecho y Factor Religioso	3	5	1	Derecho Público						0	0	0	0		
10 10 33	Derecho Comparado y Unificación del Derecho	6	5	2	Derecho Privado/Derecho Público	Derecho Romano/Derecho Internacional	A1				0	0	0	0		
50 20 30	Desarrollo de Habilidades para la Elaboración del Trabajo de Grado	6	5	2	Econ.Fin.Cont./Org.Empr./Econ.Mét.Hist.						0	0	0	0		
10 10 28	Derecho Penal Económico	3	5	1	Derecho Público	Derecho Penal	A1				0	0	0	0		
10 10 27	Derecho Concursal	3	5	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1				0	0	0	0		
10 10 26	Derecho Financiero I	6	5	1	Derecho Público	Derecho Financiero	B1				0	0	0	0		
10 10 25	Derecho Procesal Penal	6	5	1	Derecho Público	Derecho Procesal	A1				0	0	0	0		
10 10 22	Derechos Humanos y Valores Democráticos	3	5	2	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1				0	0	0	0		
10 10 21	Políticas y Libertades de la Unión Europea	3	5	2	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1				0	0	0	0		
10 10 32	Derecho Financiero II	6	5	2	Derecho Público	Derecho Financiero	B1				0	0	0	0		
10 10 36	Trabajo Fin de Grado	12	6	2							0	0	0	0		
10 10 37	Prácticas Externas	12	6	2							0	0	0	0		
50 20 32	Prácticas en Empresas	12	6								0	0	0	0		
50 20 33	Trabajo Fin de Grado	12	6								0	0	0	0		

DERECHO

DER+CRIM DER+RRL

Código	Asignatura	Créditos	B	OB	Op	Curso	lo Doc	Doble Crim	Dobl	Doble RRL	Doble	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	Línea 2	2-EB	21-EPD	EPD5/Código	22-EPD	EPD6/Código	23-EPD
10 10 01	Constitucionales	6	*			1	A1	*	1	*	1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 02	Derecho Civil. Parte General	6	*			1	A1	*	2	*	1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 03	Filosofía del Derecho	6	*			1	A1	*	2	*	1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 04	Derecho Romano	6	*			1	A1	*	1	*	2	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 05	para el Jurista	6	*			1	A1	*	1	*	1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 06	Fundamentales	6	*	*		1	A1	*	1	*	1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 07	Economía	6	*			1	A1			*	1	2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	0	0	23-RRL	14
10 10 08	Historia del Derecho	6	*			1	A1	*	1	*	1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 09	Derecho Internacional Público	6		*		1	A1	*	1	*	1	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 10	Sistema Judicial Español	3		*		1	A1	*	1	*	1	2	6	*	16	7	7	7	*	16	7	22-Crim	7	23-RRL	7
10 10 11	Sistema Jurídico-Administrativo	3		*		1	A1	*	1	*	1	2	6	*	16	7	7	7	*	16	7	22-Crim	7	23-RRL	7
10 10 12	Derecho Civil Patrimonial I	6		*		2	A1		3	*	2	2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	0	0	23-RRL	14
10 10 13	Derecho Mercantil I	6		*		2	A1		3		3	2	4	*	31	14	14	14	*	31	14	0	0	0	0
10 10 14	Derecho Administrativo I	6	*			2	A1	*	2	*	2	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 15	Derecho Penal I	6	*			2	A1	*	2			2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	0	0
10 10 16	Derecho de la Unión Europea	6		*		2	A1		5		4	2	4	*	31	14	14	14	*	31	14	0	0	0	0
10 10 17	Derecho Procesal Civil	6	*			2	A1	*	2	*	2	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 18	Derecho Mercantil II	6		*		2	A1		3		3	2	4	*	31	14	14	14	*	31	14	0	0	0	0
10 10 19	Derecho Administrativo II	6		*		2	A1	*	2	*	2	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	23-RRL	14
10 10 20	Derecho Penal II	6		*		2	A1	*	2		3	2	5	*	31	14	14	14	*	31	14	22-Crim	14	0	0
10 10 21	Políticas y Libertades de la Unión Europea	3		*		2	A1				2	4	*	16	7	7	7	*	16	7	22	7	23	7	
10 10 22	Derechos Humanos y Valores Democráticos	3		*		2	A1				2	4	*	16	7	7	7	*	16	7	22	7	23	7	
10 10 23	Derecho Civil Patrimonial II	6		*		3	A1		4		3	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22	14	23	14
10 10 24	Derecho del Trabajo I	6		*		3	A1		4			2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22	14	23	14
10 10 25	Derecho Procesal Penal	6		*		3	A1		3		4	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22	14	23	14
10 10 26	Derecho Financiero I	6		*		3	B1		4		4	2	6	*	27	18	18	18	*	27	18	22	18	23	18
10 10 27	Derecho Concursal	3		*		3	A1					2	6	*	16	7	7	7	*	16	7	22	7	23	7
10 10 28	Derecho Penal Económico	3		*		3	A1					2	6	*	16	7	7	7	*	16	7	22	7	23	7
10 10 29	Derecho de Familia y Sucesiones	6		*		3	A1		4		4	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22	14	23	14
10 10 30	Derecho Internacional Privado	6		*		3	A1		3		3	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22	14	23	14
10 10 31	Derecho del Trabajo II	6		*		3	A1		4			2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22	14	23	14
10 10 32	Derecho Financiero II	6		*		3	B1		4		4	2	6	*	27	18	18	18	*	27	18	22	18	23	18
10 10 33	Derecho Comparado y Unificación del Derecho	6		*		3	A1			*	2	2	6	*	31	14	14	14	*	31	14	22	14	23-RRL	14
10 10 34	Derecho y Factor Religioso	3		*		4	A1				4	2	2	*	31	0	0	0	*	31	14	0	0	0	0
10 10 35	Sistemas Tributarios Autonómico y Local	3		*		4	B1					2	2	*	31	0	0	0	*	31	14	0	0	0	0
10 10 36	Trabajo Fin de Grado	12		*		4			5		5	2		*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0
10 10 37	Prácticas Externas	12		*		4						2		*	0	0	0	0	*	0	0	0	0	0	0
10 10 38	Elaboración de Documentos Jurídicos	6		*		4	A1					2	2	*	31	14	0	0	*	31	14	0	0	0	0
10 10 39	Introducción al Inglés Jurídico	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 40	Derecho Público de Andalucía	6		*		4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 41	Políticas de Igualdad y Derecho	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 42	Fundamentos Históricos del Derecho Patrimonial	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 43	Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 44	Derecho del Comercio Internacional	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 45	Derecho Matrimonial Religioso	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 46	Derecho de la Cooperación Internacional	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 47	Derecho de la Seguridad Social	6			*	4	A1				3	1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 48	Ambiente	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 49	Criminología	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 50	Derecho de los Consumidores y Usuarios	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 51	Régimen Tributario de la Empresa	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0
10 10 52	Derecho y Sociedad de la Información	6			*	4	A1					1	1	*	31	14	0	0		0	0	0	0	0	0

Criminología

Crim-Der

Código	Asignatura	crédito	B	OB	Op	Curs	Semestr	Departamento	Área de Conocimiento	Responsable	blo	Doc	rech/Crim	Doble/De	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	2-EB	21-EPD	22-EPD-DER	23-EPD
10 40 01	Introducción a la Criminología	6	*			1	1	Derecho Público	Derecho Penal	Salvador Cutiño Raya	A1	*		1	1	3	*	31	14	14	14
10 40 02	Fundamentos de Derecho Público	6	*			1	1	Derecho Público	Derecho administrativo	Manuel Terol Becerra	A1	*			1	2	*	31	14	0	14
10 40 03	Introducción a la Estadística	6	*			1	1	Cuantitativos e Hª	economía y la empres	Mónica Domínguez Serrano	C1	*		2	1	3	*	31	14	14	14
10 40 04	Sociología Criminal	6	*			1	1	Ciencia Sociales	Sociología	Federico Pozo Cuevas	A1	*		1	1	3	*	31	14	14	14
10 40 05	Bases Científicas de las Ciencias Forenses	6	*			1	1	Biología Celular	Humana	Donaldo Arteta Arteta	A1	*		1	1	3	*	31	14	14	14
10 40 06	Psicología Criminal	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Psicología Social	Musitu Ochoa	A1	*		1	1	3	*	31	14	14	14
10 40 07	Instituciones de Control Penal	6	*			1	2	Derecho Público	Derecho Penal	Ignacio Flores Prada	A1	*		2	1	3	*	31	14	14	14
10 40 08	Derecho Constitucional	6	*			1	2	Derecho Público	Derecho constitucional	Manuel Terol Becerra	A1	*		3	1	2	*	31	14	0	14
10 40 09	Antropología Social	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Antropología	Rafael Caceres Fera	A1	*		1	1	3	*	31	14	14	14
10 40 10	Sociales	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Sociología	Federico Pozo Cuevas	A1	*		1	1	3	*	31	14	14	14
10 40 11	Psiquiatría Forense	6	*			2	1					*		3	1	2	*	0	0	0	0
10 40 12	de la Delincuencia	6	*			2	1	Derecho Público	Derecho Penal	Salvador Cutiño Raya	A1	*		2	1	3	*	31	14	14	14
10 40 13	Cualitativa en Criminología	6	*			2	1	Cuantitativos e Hª	economía y la empres		C1	*			1	2	*	23	22	0	22
10 40 14	Teorías de la Criminalidad	6	*			2	1	Derecho Público	Derecho Penal	V. Caruso Fontán	A1	*		3	1	2	*	31	14	0	14
10 40 15	Derecho Penal I	6	*			2	1	Derecho Público	Derecho Penal	Mendoza Calderón	A1	*		6	1	2	*	31	14	0	14
10 40 16	Derecho Penal II	6	*			2	2	Derecho Público	Derecho Penal	Alfonso Galán Muñoz	A1	*		7	1	2	*	31	14	0	14
10 40 17	Criminología	6	*			2	2	Cuantitativos e Hª	economía y la empres		C1	*		4	1	2	*	23	22	0	22
10 40 18	Medicina Legal	6	*			2	2	Ingeniería Bioquímica	Toxicología	Guillermo Repetto Kuhn	B1	*		2	1	3	*	27	18	18	18
10 40 19	Mediación y Resolución de Conflictos	6	*			2	2	Derecho Público	Derecho Procesal	José A. Colmenero Guerra	A1	*		5	1	2	*	31	14	0	14
10 40 20	Intervención Social y Educativa	6	*			2	2	Servicios Sociales	Sociales	Guadalupe Cordero Martín	A1	*		2	1	3	*	31	14	14	14
10 40 21	Derecho Procesal Penal	6	*			3	1	Derecho Público				*						0	0	0	0
10 40 22	Toxicología	6	*			3	1	Ingeniería Bioquímica	Toxicología	Guillermo Repetto Kuhn	B1	*		4				0	0	0	0
10 40 23	Consecuencias Jurídicas del Delito	6	*			3	1	Derecho Público				*						0	0	0	0
10 40 24	Victimología	6	*			3	1	Derecho Público				*		3				0	0	0	0
10 40 25	Derecho de la Seguridad Pública y Privada	6	*			3	1	Derecho Público				*		4				0	0	0	0
10 40 26	Policía científica	6	*			3	2	Ingeniería Bioquímica	Toxicología	Guillermo Repetto Kuhn	B1	*		3				0	0	0	0
10 40 27	Derecho Penitenciario	6	*			3	2	Derecho Público				*		3				0	0	0	0
10 40 28	Derecho Penal de Menores	3	*			3	2	Derecho Público				*		5				0	0	0	0
10 40 29	Derecho Procesal Penal de Menores	3	*			3	2	Derecho Público				*						0	0	0	0
10 40 30	de Seguridad	6	*			3	2	Derecho Público				*		4				0	0	0	0
10 40 31	Delincuencia Juvenil	6	*			3	2	Derecho Público				*		4				0	0	0	0
10 40 32	Biología y Genética Forense	6	*			4	1	Ingeniería Bioquímica	Genética	Andres Garzón	B1	*		5				0	0	0	0
10 40 33	Laboratorio Criminalístico	6	*			4	1	Ingeniería Bioquímica	Toxicología	Guillermo Repetto Kuhn	C1	*		4				0	0	0	0
10 40 34	Física Forense	6	*			4	1	Químicos y Naturales				*		5				0	0	0	0
10 40 35	Química Forense	6	*			4	1	Químicos y Naturales				*		4				0	0	0	0
10 40 36	Entomología y Botánica Forenses	6	*			4	1	Químicos y Naturales/	Botánica	Eduardo Narbona Fernández	B1	*						0	0	0	0
10 40 37	Informática Forense	6	*			4	2	Deporte e Informática				*		3				0	0	0	0
10 40 38	Criminalidad Organizada y Terrorismo	6	*			4	1	Derecho Público				*		5				0	0	0	0
10 40 39	Investigación y Prueba del Crimen	6	*			4	1	Derecho Público				*		5				0	0	0	0
10 40 40	Criminalidad económica y Medioambiental	6	*			4	1	Derecho Público				*		3				0	0	0	0
10 40 41	La Valoración Jurídica de los Daños	6	*			4	1	Derecho Público				*						0	0	0	0
10 40 42	Cooperación Judicial y Policial Internacional	6	*			4	1	Derecho Público				*						0	0	0	0
10 40 43	Terrorismo y Violencia Política	6	*			4	2	Derecho Público				*						0	0	0	0
10 40 44	Prácticas	12	*			4	2					*		5				0	0	0	0
10 40 45	Trabajo Fin de Grado	12	*			4	2					*		5				0	0	0	0

CCPP-DER

Código	Asignatura	Crédito	B	OB	Curs	semest	Departamento	Área de Conocimiento	o Dc	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	6-EB	61-EPD	62-EPD	63-EPD
10 10 05	el Jurista	6	*		1	1	Derecho Público/Derecho Privado	Derecho Romano (Derecho Constitucional)	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 04	Fundamentos de Ciencia Política	6	*		1	1	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 05	Instituciones Políticas	6	*		1	1	Derecho Público	Ciencias Política (Derecho Constitucional)	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 06	Sociología General	6	*		1	2	Cienias Sociales	Sociología	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 07	Historia de los Movimientos Políticos y Sociales	6	*		1	2	Geografía, Historia y Filosofía	Historia Contemporánea	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 08	Actores Políticos	6	*		1	2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 01	Constitucionales	6	*		1	1	Derecho Público	Derecho Constitucional	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 02	Derecho Civil. Parte General	6	*		1	1	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 04	Derecho Romano	6	*		1	1	Derecho Privado	Derecho Romano	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 06	Derecho Constitucional II: Derechos Fundamentales	6			1	2	Derecho Público	Derecho Constitucional	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 10	Sistema Judicial Español	3		*	1	2	Derecho Público	Derecho Procesal	A1	1	3	*	16	7	7	7
10 10 11	Sistema Jurídico-Administrativo	3		*	1	2	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	3	*	16	7	7	7
10 10 15	Derecho Penal I	6	*		2	1	Derecho Público	Derecho Penal	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 08	Historia del Derecho	6	*		2	2	Derecho Privado	Historia del Derecho y de las Instituciones	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 10	Ciencia de la Administración I	6	*		2	2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 03	Filosofía del Derecho	6	*		2	1	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 12	Derecho Civil Patrimonial I	6		*	2	1	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 14	Derecho Administrativo I	6	*		2	1	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 01	Economía Política	6	*		2	1	Económica	Análisis Económico	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 23	Sistema Político Español	6		*	2	2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 20	Derecho Penal II	6		*	2	2	Derecho Público	Derecho Penal	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 14	Estructura Social	6		*	2	1	Cienias Sociales	Sociología	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 03	Historia Política y Social Contemporánea	6	*		2	1	Económica	Historia e Instituciones Económicas	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 20	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	6		*	3	2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 31	Derecho del Trabajo II	6		*	3	2	Derecho Privado	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 32	Política de la Unión Europea	6		*	3	2	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 15	Relaciones Internacionales	6		*	3	1	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 33	Derechos Humanos y Valores Democráticos	6		*	3	2	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 13	Política	6		*	3	1	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 12	Sociales	6		*	3	1	Económica	Métodos Cuantitativos	C1	1	3	*	23	22	22	22
10 30 31	Sistemas Electorales y Representación Política	6		*	3	2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	3	*	31	14	14	22
10 10 24	Derecho del Trabajo I	6		*	3	1	Derecho Privado	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 29	Derecho de Familia y Sucesiones	6		*	3	2	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 23	Derecho Civil Patrimonial II	6		*	3	1	Derecho Privado	Derecho Civil	A1	1	3	*	31	14	14	14
10 10 13	Derecho Mercantil I	6		*	4	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 10 21	Políticas y Libertades de la Unión Europea	3		*	4	2	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	1	2	*	16	7	7	0
10 10 19	Derecho Administrativo II	6		*	4	2	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 30 22	Ciencia de la Administración II	3		*	4	2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	2	*	16	7	7	0
10 10 18	Derecho Mercantil II	6		*	4	2	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 30 24	Teoría Política	6		*	4	1	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 30 25	Gestión Pública	6		*	4	1	Derecho Público	Ciencia Política	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 10 17	Derecho Procesal Civil	6	*		4	2	Derecho Público	Derecho Procesal	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 30 11	Economía del Sector Público	6		*	4	1	Económica	Análisis Económico	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 30 39	Filosofía Política	6		*	4	1	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 10 09	Derecho Internacional Público	6		*	4	2	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	1	2	*	31	14	14	0
10 10 26	Derecho Financiero I	6		*	4	1	Derecho Público	Derecho Financiero	B1	1	2	*	27	18	18	0
10 10 32	Derecho Financiero II	6		*	4	2	Derecho Público	Derecho Financiero	B1	1	2	*	27	18	18	0
10 30 46	Prácticas Externas	12		*	5	2							0	0	0	0
10 10 34	Derecho y Factor Religioso	3		*	5	0							0	0	0	0
10 10 38	Elaboración de Documentos Jurídicos	6		*	5	0							0	0	0	0
10 10 33	Derecho Comparado y Unificación del Derecho	6		*	5	2	Derecho Privado/Derecho Público	Derecho Romano/Derecho Internacional	A1				0	0	0	0
10 10 37	Prácticas Externas	12		*	5	0							0	0	0	0
10 10 35	Sistemas Tributarios Autonómico y Local	3		*	5	0							0	0	0	0
10 30 38	Comunicación Política y Marketing Electoral	6		*	5	1							0	0	0	0
10 30 41	Política Comparada	6		*	5	1							0	0	0	0
10 30 47	Trabajo Fin de Grado	12		*	5	2							0	0	0	0
10 10 30	Derecho Internacional Privado	6		*	5	2	Derecho Privado	Derecho Internacional Pivado	A1				0	0	0	0
10 10 36	Trabajo Fin de Grado	12		*	5	0							0	0	0	0
10 10 28	Derecho Penal Económico	3		*	5	1	Derecho Público	Derecho Penal	A1				0	0	0	0
10 10 27	Derecho Concursal	3		*	5	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1				0	0	0	0
10 10 25	Derecho Procesal Penal	6		*	5	1	Derecho Público	Derecho Procesal	A1				0	0	0	0
10 30 40	Comportamiento Político	6		*	5	1							0	0	0	0

CCPP

CCPP-SLG

Código	Asignatura	Créditos	B	OB	Op	Cursos	Departamento	Área de Conocimiento	o Dc	Grado	ble Gra	Nº EB	Nº EPD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD-SLG
10 30 01	Economía Política	6	*			1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	*	2	1	3	*	31	14	14	14
10 30 02	Fundamentos del Derecho	6	*			1	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	*	1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 03	Historia Política y Social Contemporánea	6	*			1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Historia e Instituciones Económicas	A1	*	1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 04	Fundamentos de Ciencia Política	6	*			1	Derecho Público	Ciencia Política	A1	*	1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 05	Instituciones Políticas	6	*			1	Derecho Público	Constitucional)	A1	*	1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 06	Sociología General	6	*			1	Ciencias Sociales	Sociología	A1	*		1	2	*	31	14	14	0
10 30 07	Historia de los Movimientos Políticos y Sociales	6	*			1	Geografía, Historia y Filosofía	Historia Contemporánea	A1	*	1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 08	Actores Políticos	6	*			1	Derecho Público	Ciencia Política	A1	*	1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 09	Derecho Constitucional	6	*			1	Derecho Público	Derecho Constitucional	A1	*	2	1	3	*	31	14	14	14
10 30 10	Ciencia de la Administración I	6	*			1	Derecho Público	Ciencia Política	A1	*	1	1	3	*	31	14	14	14
10 30 11	Economía del Sector Público	6		*		2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	*	3	1	3	*	31	14	14	14
10 30 12	Sociales	6		*		2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	C1			1	2	*	23	22	22	0
10 30 13	Política	6		*		2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	*	2	1	3	*	31	14	14	14
10 30 14	Estructura Social	6		*		2	Ciencias Sociales	Sociología	A1	*	2	1	3	*	31	14	14	14
10 30 15	Relaciones Internacionales	6		*		2	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	*	3	1	3	*	31	14	14	14
10 30 16	Sociología Política	6			*	2	Ciencias Sociales	Sociología	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 17	Contemporánea	6			*	2	Geografía, Historia y Filosofía	Historia Contemporánea	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 18	Derecho Internacional Público	6			*	2	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 19	Régimen Autonómico Español	6			*	2	Derecho Público	Derecho Constitucional	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 20	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	6		*		2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	*	3	1	3	*	31	14	14	14
10 30 21	Sistema Jurídico-Administrativo	3		*		2	Derecho Público	Derecho administrativo	A1	*	2	1	3	*	16	7	7	7
10 30 22	Ciencia de la Administración II	3		*		2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	*	2	1	3	*	16	7	7	7
10 30 23	Sistema Político Español	6		*		2	Derecho Público	Ciencia Política	A1	*	2	1	3	*	31	14	14	14
10 30 24	Teoría Política	6		*		3	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	*	3	1	3	*	31	14	14	14
10 30 25	Gestión Pública	6		*		3	Derecho Público	Ciencia Política	A1		4	1	2	*	31	14	14	0
10 30 26	Derecho Administrativo	6		*		3	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1		4	1	2	*	31	14	14	0
10 30 27	Historia de las Relaciones Internacionales	6			*	3	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Historia e Instituciones Económicas	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 28	Política y Justicia	6			*	3	Derecho Público	Derecho Procesal	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 29	Políticas Públicas Sectoriales	6			*	3	Derecho Público	Ciencia Política	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 30	Análisis Económico de las Políticas Públicas	6			*	3	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 31	Sistemas Electorales y Representación Política	6		*		3	Derecho Público	Ciencia Política	A1		4	1	2	*	31	14	14	0
10 30 32	Política de la Unión Europea	6		*		3	Derecho Público	Derecho Internacional Público	A1	*	3	1	3	*	31	14	14	14
10 30 33	Derechos Humanos y Valores Democráticos	6		*		3	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1	*	3	1	3	*	31	14	14	14
10 30 34	Economía y Procesos Electorales	6			*	3	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 35	Empleo Público	6			*	3	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 36	Política Exterior Española	6			*	3	Derecho Público	Ciencia Política	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 37	Políticas de Seguridad y Defensa	6			*	3	Derecho Público	Ciencia Política	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 38	Comunicación Política y Marketing Electoral	6		*		4	Derecho Público	Ciencia Política	A1		5	1	1	*	31	14	0	0
10 30 39	Filosofía Política	6		*		4	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1		4	1	1	*	31	14	0	0
10 30 40	Comportamiento Político	6		*		4	Derecho Público	Ciencia Política	A1		4	1	1	*	31	14	0	0
10 30 41	Política Comparada	6		*		4	Derecho Público	Ciencia Política	A1		5	1	1	*	31	14	0	0
10 30 42	Teoría y Política de Género	6			*	4	Derecho Público	Filosofía del Derecho	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 43	Relaciones Inter-Gubernamentales	6			*	4	Derecho Público	Ciencia Política	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 44	Teoría y política ecológica	6			*	4	Derecho Público/ Geografía, Historia y Filosofía	Filosofía del Derecho	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 45	Dirección de campañas electorales	6			*	4	Derecho Público	Ciencia Política	A1			1	1	*	31	14	0	0
10 30 46	Prácticas Externas	12		*		4					5	1		*	0	0	0	0
10 30 47	Trabajo Fin de Grado	12		*		4					5	1		*	0	0	0	0

CAFD

Código	Asignatura	crédito	FB	OB	Op	Cursos	meses	Departamento	Área de Conocimiento	Ho Do	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	14-EPD	111-AD	112-AD	121-AD	122-AD	131-AD	132-AD	Línea 2	2-EB	21-EPD	22-EPD	23-EPD	24-EPD	211-AD	212-AD	221-AD	222-AD	231-AD	232-AD	3-EB	4-EB							
60 10 01	Fundamentos de la Educación Física y del Deporte	6	*			1	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	8	0	*	23	22	22	22	22							*	31	14	14	14	14									0	0					
60 10 02	Anatomía Funcional del Sistema Motor	6	*			1	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Anatomía y Embriología Humana	C1	2	8		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22											0	0			
60 10 03	Fisiología Humana	6	*			1	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	C1	2	8		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22												0	0		
60 10 04	Fundamentos de los Deportes I (Atletismo, Gimnasia, Voleibol)	12	*			1	0	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	8		*	45	45	45	45	45							*	45	45	45	45	45												0	0		
60 10 05	Fundamentos de los Deportes II (Fútbol, Deportes de Lucha, Balonmano)	12	*			1	0	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	8		*	45	45	45	45	45							*	45	45	45	45	45												0	0		
60 10 06	Habilidades Motrices Básicas y Juegos Motores	6	*			1	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	8		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22													0	0	
60 10 07	Teoría e Historia de la Actividad Física y del Deporte	6	*			1	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	8		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22													0	0	
60 10 08	Psicología de la Actividad Física y del Deporte	6	*			1	2	Ciencias Sociales	Psicología Básica	A1	2	8		*	31	14	14	14	14							*	31	14	14	14	14													0	0	
60 10 09	Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor	6	*			2	1	Deporte e Informática/ Ciencias Sociales	Ed. Fis. y Dep./Psicología Básica	C1	2	6		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22													0	0	
60 10 10	Biomecánica	6	*			2	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	6		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22													0	0	
60 10 11	Antropología y Sociología de la Actividad Física y del Deporte	6	*			2	1	Ciencias Sociales	Sociología/Antropología Social	A1	2	6		*	31	14	14	14	14							*	31	14	14	14	14													0	0	
60 10 12	Fundamentos del Deporte III (Baloncesto, Deportes de Raqueta, Natación)	12	*			2	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	6		*	45	45	45	45	45							*	45	45	45	45	45													0	0	
60 10 13	Fundamentos del Deporte IV (Remo, Piragüismo, Rugby)	12	*			2	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	6		*	45	45	45	45	45							*	45	45	45	45	45													0	0	
60 10 14	Estadística Aplicada	6	*			2	2	Económica	Estadística e Investigación Operativa	C1	2	6		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22													0	0	
60 10 15	Bioquímica de la Actividad Física y del Deporte	6	*			2	2	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	A1	2	6		*	31	14	14	14	14							*	31	14	14	14	14													0	0	
60 10 16	Fisiología de la Actividad Física	6	*			2	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	6		*	23	22	22	22	22							*	23	22	22	22	22													0	0	
60 10 17	Intervención Docente de la Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte	6	*			3	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0
60 10 18	Equipamientos e Instalaciones Deportivas	6	*			3	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0
60 10 19	Expresión Corporal y Danza	6	*			3	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0
60 10 20	Actividad Física y Salud	6	*			3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	
60 10 21	Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo	6	*			3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	
60 10 22	Actividad Física y Deportiva en el Medio Natural	6	*			3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	
60 10 23	Planificación y Evaluación de la Educación Física y del Deporte	6	*			4	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	0	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	
60 10 24	Metodología y Programación del Entrenamiento Deportivo	6	*			4	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	0	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	
60 10 25	Nutrición en la Actividad Física y el Deporte	6	*			4	1	Bioquímica	Nutrición y Bromatología	B1	2	6		*	27	18	18	18	18							*	0	18	18	18	18													0	0	
60 10 26	Prácticas Externas	6	*			4								*	0	0	0	0	0							*	0	0	0	0	0													0	0	
60 10 27	Actividad Física, Deporte y Recreación. Turismo Activo	6	*			4	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	2	6		*	23	22	22	22	22							*	0	22	22	22	22													0	0	
60 10 28	Actividad Física y Deportiva para Personas con Discapacidad	6	*			4	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	*	0	7	7	7	7		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	
60 10 29	Organización y Legislación del Deporte	6	*			4	2	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	2	6		*	31	14	14	14	14							*	0	14	14	14	14														0	0
60 10 30	Trabajo Fin de Grado	6	*			4	2							*	0	0	0	0	0							*	0	0	0	0	0													0	0	
60 10 32	Aplicación Específica Deportiva: Atletismo	6		*		3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	1	1		*	23	22	0	0	0									0	0	0	0	0													0	0
60 10 33	Aplicación Específica Deportiva: Baloncesto	6		*		3	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	1	1		*	23	22	0	0	0									0	0	0	0	0													0	0
60 10 34	Aplicación Específica Deportiva: Balonmano	6		*		3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	1	1		*	23	22	0	0	0									0	0	0	0	0													0	0
60 10 35	Aplicación Específica Deportiva: Fútbol	6		*		3	1	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	1	3		*	23	22	22	22	22									0	0	0	0	0													0	0
60 10 36	Aplicación Específica Deportiva: Gimnasia	6		*		3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	1	1		*	23	22	0	0	0									0	0	0	0	0													0	0
60 10 37	Aplicación Específica Deportiva: Natación	6		*		3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	1	1		*	23	22	0	0	0									0	0	0	0	0													0	0
60 10 38	Aplicación Específica Deportiva: Voleibol	6		*		3	2	Deporte e Informática	Educación Física y Deportiva	C1	1	2		*	23	22	22	22	0									0	0	0	0	0													0	0
60 10 39	Aplicación Específica Deportiva: Lucha/Raqueta	6		*																																										

CCAA

Código	Asignatura	Créditos	B	OB	Op	Curs	semest	Departamento	Área de Conocimiento	Responsable	blo Doc	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	Línea 2	2-EB	21-EPD	22-EPD	23-EPD
20 30 01	Matemáticas	6	*			1	1	Métodos	Operativa	Rueda	C1	2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
20 30 02	Física	6	*			1	1	Físicos,	Física	Feliciano de Soto Borrero	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 03	Química General y Orgánica	7,5	*			1	1	Físicos,	Química Física	Santiago Lago Aranda	B1	2	6		*	34	22	22	22	*	34	22	22	22
20 30 04	Derecho Administrativo	6		*		1	1	Derecho Público	Derecho Administrativo	González	A1	2	6		*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
20 30 05	Cultura, Sociedad y Medio Ambiente	4,5		*		1	1	Sociales	Antropología social/Sociología	Agustin Coca Perez	A1	2	6		*	24	10	10	10	*	24	10	10	10
20 30 06	Geología	6	*			1	2	Físicos,	Geodinámica Interna	Manuel Díaz Azpiroz	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 07	Biología	7,5	*			1	2	Molecular/Fisiol	Veg./Fis./Zool.	Modesto Luceño Garcés	B1	2	6		*	34	22	22	22	*	34	22	22	22
20 30 08	Economía Aplicada al Medio Ambiente	6		*		1	2	Métodos	Economía	Miguel Ángel Gual Font	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 09	Derecho Penal	4,5		*		1	2	Derecho Público	Derecho Penal	Pastora García Álvarez	A1	2	6		*	24	10	10	10	*	24	10	10	10
20 30 10	Intervención Social y Educación Ambiental	6		*		1	2	Sociales	social/Sociología/Teoría e H.ª Ed.	Rio	A1	2	6		*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
20 30 11	Flora y Vegetación	6	*			2	2	Molecular e	Botánica	Modesto Luceño Garcés	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 12	Fauna	6	*			2	1	Físicos,	Zoología	García	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 13	Microbiología	6	*			2	1	Molecular e	Microbiología	Fernández	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 14	Meteorología y Climatología	6	*			2	1	Físicos,	Física de la tierra	David Gallego Puyol	A1	2	6		*	31	14	14	14	*	31	14	14	14
20 30 15	Hidrología y Edafología	6	*			2	1	Físicos,	Geodinámica Externa	Francisco Moral Martos	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 16	Ingeniería Ambiental	6		*		2	2	Molecular e	Genética	Enrique Ramos Barrales	C1	2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
20 30 17	Ecología	6	*			2	2	Físicos,	Ecología	Gordillo	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 18	Estadística	6		*		2	1	Métodos	Operativa	Nieves Aquello Llinares	C1	2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
20 30 19	Sistemas de Información Geográfica y Cartográfica	6		*		2	2	Historia y	Geográfico Regional	Macarena Tejada Tejada	C1	2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
20 30 20	Química Analítica Ambiental	6		*		2	2	Físicos,	Química Física	José Mª Pedrosa Poyato	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 21	Optimización Energética y Energías Renovables	6		*		3	1	Físicos,	Física de la Tierra	Cristina Peña Ortiz	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 22	Ordenación del territorio	6		*		3	1	Historia y	Humana	José María Feria Toribio	C1	2	6		*	23	22	22	22	*	23	22	22	22
20 30 23	Suelos	4,5		*		3	1	Físicos,	Geodinámica Externa	Rodríguez	B1	2	6		*	20	14	14	14	*	20	14	14	14
20 30 24	Vegetales	4,5		*		3	1	Molecular e	Botánica	Santiago Martín Bravo	B1	2	6		*	20	14	14	14	*	20	14	14	14
20 30 25	Animales	4,5		*		3	1	Físicos,	Zoología	Manuel Ferreras Romero	B1	2	6		*	20	14	14	14	*	20	14	14	14
20 30 26	Riesgos naturales	4,5		*		3	1	Físicos,	Geodinámica Interna	Federico Torcal Medina	C1	2	6		*	17	17	17	17	*	17	17	17	17
20 30 27	Funcionamiento de Ecosistemas	6		*		3	2	Físicos,	Ecología	Luis Villagarcía Sáiz	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 28	Contaminación ambiental	6		*		3	2	Físicos,	Química Física	Patrick Merklng	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 29	Tratamiento de aguas y gestión de residuos	6		*		3	2	Molecular e	Ingeniería Química	Martínez	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 30	Biorremediación y Restauración	6		*		3	2	Molecular e	Botánica/Microbiología	Fernández	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18
20 30 31	Evaluación del impacto ambiental	6		*		4	1	Físicos,	Ecología	Luis Toscano Benavides	A2	2	6	12	*	31	7	7	7	*	31	7	7	7
20 30 32	Sistemas de gestión ambiental y de calidad	6		*		4	1	Físicos,	Cristalografía	Mª Pilar Ortiz Calderón	C2	2	6		*	23	22	22	22		23	22	22	22
20 30 33	Organización y gestión de proyectos ambientales	6		*		4	1	Molecular e	Ingeniería Química	Martínez	C1	2	6		*	23	22	22	22		23	22	22	22
20 30 34	Proyecto Fin de Grado	12		*		4										0	0	0	0		0	0	0	0
20 30 35	Prácticas en Empresa y Ejercicio Profesional	6			*	4										0	0	0	0		0	0	0	0
20 30 36	Ambiente	6			*	4		Anatomía y		Ramos	A2	1	3	6	*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 37	Plantas al Medio Ambiente	6			*	4		Anatomía y		de Alborno	A1	1	3		*	31	14	14	14		0	0	0	0
20 30 38	Bases Genéticas de la Conservación	6			*	4	1	Molecular e	Genética	José Antonio Godoy)	B1	1	3		*	27	18	18	18		0	0	0	0
20 30 39	la Península Ibérica	6			*	4		Molecular e	Botánica	Modesto Luceño Garcés	B1	1	3		*	27	18	18	18		0	0	0	0
20 30 40	Química Verde	6			*	4		Físicos,	Química Física	Sofía Calero Díaz	C1	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 41	Ruido y Contaminación	6			*	4		Físicos,	Física tierra	David Gallego Puyol	C1	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 42	Gestión del Medio Ambiente Urbano	6			*	4		Historia y	Geografía Humana	José María Feria Toribio	C1	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 43	Economía del Agua	6			*	4		Métodos	Economía	Esther Velázquez Alonso	C1	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 44	Geomorfología	6			*	4		Físicos,	Geodinámica Externa	Fco. Moral Martos	B1	1	3		*	27	18	18	18		0	0	0	0
20 30 45	Zoología marina	6			*	4		Físicos,	Zoología	García	C2	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 46	Métodos de Muestreo en Ecología	6			*	4		Físicos,	Ecología	María Pérez Fernádes	C2	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 47	Técnicas de Campo de Medio Físico	6			*	4		Físicos,	Geodinámica Interna	Ramos	C2	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 48	Limnología Aplicada	6			*	4		Físicos,	Ecología	Antonia Jiménez	C2	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 49	Técnicas de Análisis Geográfico	6			*	4		Historia y	Geografía Física	Gonzalo Málvarez García	C1	1	3		*	23	22	22	22		0	0	0	0
20 30 50	Cambio Global	6		*		3	2	Físicos,	Ecología	Antonio Gallardo Correa	B1	2	6		*	27	18	18	18	*	27	18	18	18

Biotecnología

Código	Asignatura	Créditos	B	OB	Op	Curso	semest	Departamento	Área de Conocimiento	Mo Doc	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	111-AD	112-AD	121-AD	122-AD	131-AD	133-AD
20 20 01	Química general	6	*			1	1	Sistemas Químicos, Físicos y Naturales	Química Física	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 02	Física	6	*			1	1	Sistemas Químicos, Físicos y Naturales	Física	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 03	Álgebra y Fundamentos de Análisis	6	*			1	1	Económica	Operativa	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 04	Informática	6	*			1	1	Deporte e informática	informáticos	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 05	Biología Celular	6	*			1	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 06	Bioquímica: Biomoléculas	6	*			1	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Molecular	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 07	Biología Animal y Vegetal	6	*			1	2	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Vegetal	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 08	Química Orgánica	6	*			1	2	Sistemas Químicos, Físicos y Naturales	Química Física	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 09	Genética	6	*			1	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 10	Análisis Matemático	6	*			1	2	Económica	Operativa	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 11	Ingeniería Genética	6		*		2	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 12	Bioquímica: Metabolismo y su Regulación	6	*			2	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Molecular	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 13	Microbiología	6	*			2	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Microbiología	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 14	Termodinámica y Cinética Química	6		*		2	1	Sistemas Químicos, Físicos y Naturales	Química Física	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 15	Fisiología Vegetal	6		*		2	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología Vegetal	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 16	Fundamentos de Ingeniería Bioquímica	6		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Ingeniería química	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 17	Virología	4,5		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Microbiología	B1	1	3	0	*	20	14	14	14						
20 20 18	Fisiología y Metabolismo Microbiano	4,5		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Microbiología	B1	1	3	0	*	20	14	14	14						
20 20 19	Bioestadística	4,5	*			2	2	Económica	Operativa	C1	1	3	0	*	17	17	17	17						
20 20 20	Genética Molecular	4,5		*		2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	B1	1	3	0	*	20	14	14	14						
20 20 21	Fisiología Animal	6		*		3	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	A2	1	3	6	*	31	7	7	7	7	7	7	7	7	7
20 20 22	Operaciones Básicas	4,5		*		3	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Ingeniería química	C1	1	3	0	*	17	17	17	17						
20 20 23	Operaciones de Separación	4,5		*		3	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Ingeniería química	B1	1	3	0	*	20	14	14	14						
20 20 24	Biología Vegetal	4,5		*		3	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología Vegetal	A2	1	3	6	*	24	5	5	5	5	5	5	5	5	5
20 20 25	Biotecnología Microbiana	4,5		*		3	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Microbiología	B1	1	3	0	*	20	14	14	14						
20 20 26	Biorreactores	6		*		3	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Ingeniería química	B1	1	3	0	*	27	18	18	18						
20 20 27	Técnicas y Análisis Instrumental	6		*		3	2	An. Bc.	Biología Celular	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 28	Bioinformática	6		*		3	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 29	Análisis Biomicro	6		*		3	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Microbiología/Genética	C1	1	3	0	*	23	22	22	22						
20 20 30	Procesos Biotecnológicos	6		*		4	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Ingeniería química	C1	1	3		*	23	22	22	22						
20 20 31	Inmunología	4,5		*		4	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	A2	1	3	6	*	24	5	5	5	5	5	5	5	5	5
20 20 32	Biotecnología Animal	4,5		*		4	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	B1	1	3		*	20	14	14	14						
20 20 33	Cultivos Celulares	4,5		*		4	1	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	B2	1	3		*	0	0	0	0						
20 20 34	Organización y Gestión de Proyectos	4,5		*		4	1	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Ingeniería química	B1	1	3		*	20	14	14	14						
20 20 35	Economía y Gestión de Empresas	4,5		*		4	2	Organización de Empresas y Marketing	Organización de Empresas	B1	1	3		*	20	14	14	14						
20 20 36	Aspectos Éticos y Legales de la Biotecnología	4,5		*		4	2	Derecho Público	Derecho Administrativo	A1	1	3		*	24	10	10	10						
20 20 37	Proyecto Fin de Grado	15		*		4	2							*	0	0	0	0						
20 20 38	Biotecnología de los Alimentos	6			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	C1	1	1		*	23	22	0	0						
20 20 39	Biotecnología Ambiental	6			*	3	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	química	B1	1	1		*	20	18	0	0						
20 20 40	Biotecnología de Extremófilos	6			*	3	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Microbiología	B1	1	1		*	27	18	0	0						
20 20 41	Calidad en Procesos Biotecnológicos	6			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Ingeniería química	C1	1	1		*	23	22	0	0						
20 20 42	Diagnóstico Molecular	6			*	3		Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	C1	1	1		*	23	22	0	0						
20 20 43	Farmacología y Toxicología	6			*	3		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Biología Celular	A2	1	1	2	*	31	7	0	0	7	7				
20 20 44	Medicamentos	6			*	3		Sistemas Químicos, Físicos y Naturales	Química Física	B1	1	1		*	27	18	0	0						
20 20 45	Tecnología de la Reproducción y Terapia Génica	6			*	3		Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Genética	C1	1	1		*	23	22	0	0						
20 20 46	Química Bioanalítica	6			*	2	2	Sistemas Químicos, Físicos y Naturales	Química Física	B1	1	1		*	27	18	0	0						
20 20 47	Psicofarmacología	6			*	4		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología	C1	1	1		*	23	22	0	0						
20 20 48	Química e Ingeniería de Proteínas	6			*	4		Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Molecular	B1	1	1		*	27	18	0	0						
20 20 49	Metabolitos Vegetales de Interés en Biotecnología	6			*	2	2	Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología Vegetal	B1	1	1		*	27	18	0	0						
20 20 50	Aplicaciones Biotecnológicas	6			*	4		Fisiología, Anatomía y Biología Celular	Fisiología Vegetal	B2	1	1		*	0	0	0	0						
20 20 51	Recursos Animales y Vegetales en Biotecnología	6			*	2	2	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	Botánica	B1	1	1		*	27	18	0	0						
20 20 52	Prácticas Externas	6			*	4					1			*	0	0	0	0						

ANÁLISIS ECON

Código	Asignatura	crédito	B	OB	Op	curso	semes	Departamento	Área de Conocimiento	Responsable	lo Do	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD
50 30 01	Microeconomía I	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	Antonio Villar Notario	A1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 02	Macroeconomía I	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	José Mª O'Kean Alonso	A1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 03	Matemáticas para el Análisis Económico I	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	Eugenio M. Fedriani Martel	C1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 04	Estadística para el Análisis Económico I	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	Alfredo García Hernández-Díaz	C1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 05	Organización de Empresas	6	*			1	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresas	Rafael Morales Sánchez	A1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 06	Microeconomía II	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	Antonio Villar Notario	A1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 07	Macroeconomía II	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	José Mª O'Kean Alonso	A1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 08	Matemáticas para el Análisis Económico II	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	Concepción Paralera Morales	C1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 09	Estadística para el Análisis Económico II	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos	Miguel ángel Hinojosa Ramos	C1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 10	Interpretación de Estados Financieros	6	*			1	2	Economía Financiera y Contabilidad	Contabilidad	Natividad Rodríguez Masero	C1	1	3		*	31	14	14	14
50 30 11	Historia del Análisis Económico	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 12	Historia Económica	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	Fernando C. Ramos Palencia	A1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 13	Matemáticas para el Análisis Económico III	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos		C1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 14	Principios de Econometría	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos		C1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 15	Matemáticas Financieras	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos Cuantitativos		C1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 16	Economía Internacional	6		*		2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía	Patricia Fuentes Saguar	A1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 17	Técnicas de Análisis Microeconómico	6		*		2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 18	Técnicas de Análisis Macroeconómico	6		*		2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía/Métodos Cuant.	Diego Romero de Ávila	C1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 19	Finanzas	6		*		2	2	Economía Financiera y Contabilidad	Finanzas	MARIA PILAR GIRALDEZ	A1	1	1		*	31	14	0	0
50 30 20	Mercados, Estrategias y Regulación	6		*		3	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 21	Mercado de Trabajo	6		*		3	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 22	Coyuntura y Predicción	6		*		3	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 23	Política Monetaria y Sistema Financiero	6		*		3	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 24	Política Fiscal y Hacienda Pública	6		*		3	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía		A1					0	0	0	0
50 30 25	Análisis del comportamiento	6		*		3	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 26	Producción, Paro e Inflación	6		*		3	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía		A1					0	0	0	0
50 30 27	Fallos del Mercado e Intervención Pública	6		*		3	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía		A1					0	0	0	0
50 30 28	Creación de Empresas y Gestión de la Innovación	6		*		4	1	Organización de Empresas y Márketing			c1					0	0	0	0
50 30 29	Prácticas en Empresa e Instituciones	12		*		4	2									0	0	0	0
50 30 30	Trabajo Fin de Grado	12		*		4	2									0	0	0	0
50 30 31	Análisis Coste-Beneficio	6			*	4	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 32	Análisis Económico de los Procesos Políticos	6			*	4	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 33	Decisiones Colectivas	6			*	4	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		AA					0	0	0	0
50 30 34	Ambiente	6			*	4	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 35	Modelos de Ciclo Económico Real	6			*	4	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1					0	0	0	0
50 30 36	Crecimiento Endógeno y Desarrollo Económico	6			*	4	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía		A1					0	0	0	0
50 30 37	Análisis del Comercio Internacional	6			*	4	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía		A1					0	0	0	0
50 30 38	Procesos de Integración Económica	6			*	4	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía		A1					0	0	0	0
50 30 39	El Desarrollo de la Ciencia Económica Moderna	6			*	2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico		A1				*	31	14	0	0
50 30 40	Origen y Evolución de las Desigualdades Económicas	6			*	2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Historia Económica		A1				*	31	14	0	0
50 30 41	Casos de Historia Económica	6			*	2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Historia Económica	Sierra	A1				*	31	14	0	0
50 30 42	Economía de las Organizaciones	6			*	3	2	Organización de Empresas y Márketing			B1					0	0	0	0
50 30 43	Técnicas de Análisis de los Estados Financieros	6			*	3	2	Economía Financiera y Contabilidad								0	0	0	0
50 30 44	Bancaria	6			*	3	2	Economía Financiera y Contabilidad		ENRIQUE JIMÉNEZ	C1					0	0	0	0
50 30 45	Mercados Financieros	6			*	3	2	Economía Financiera y Contabilidad		ANTONIO TRUJILLO	C1					0	0	0	0
50 30 46	Finanzas Internacionales	6			*	4	2	Economía Financiera y Contabilidad		CLARA CARDONE RIPORTELLA	C1					0	0	0	0
50 30 47	Competitividad de la Empresa y Sostenibilidad	6			*	4	2	Organización de Empresas y Márketing			C1					0	0	0	0
50 30 48	Análisis e Implementación de Políticas Públicas	6			*	4	2	Derecho Público								0	0	0	0

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
OFERTA DE PLAZAS: 2011/2012

GRADO	Nº DE PLAZAS 2010/2011	Nº DE PLAZAS 2011/2012	Nº DE PLAZAS 2012/2013
Derecho	120	80	80
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	120	100	100
Ciencias políticas y de la administración	40	40	40
Criminología *	-	40	60
Administración y Dirección de Empresas	120	100	120
Administración y Dirección de Empresas-Inglés	-	20	20
Finanzas y Contabilidad	180	120	120
Geografía e Historia	60	60	60
Humanidades	30	30	30
Traducción e Interpretación (Inglés)	90	90	120
Traducción e Interpretación (Francés)	40	40	40
Traducción e Interpretación (Alemán)	20	20	20
Biotecnología	60	60	60
Nutrición Humana y Dietética	60	60	60
Ciencias Ambientales	120	120	120
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	120	120	160
Trabajo Social	216	216	216
Sociología	40	40	40
Educación Social	60	60	60
Ingeniería Informática en Sistemas de Información	60	60	60
Análisis Económico*	-	60	60
TOTAL	1556	1536	1624

DOBLES TÍTULOS DE GRADO	Nº DE PLAZAS 2010/2011	Nº DE PLAZAS 2011/2012	Nº DE PLAZAS 2012/2013
Derecho y Administración y Dirección de Empresas	120	100	100
Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE inglés)	*	20	20
Derecho y Finanzas y Contabilidad	60	60	60
Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración	60	60	60
Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología	20	20	20
Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos	*	20	20
Derecho y Criminología *	*	20	20
Humanidades y Traducción e Interpretación (Inglés)	30	30	30
Trabajo Social y Educación Social	60	60	60
TOTAL	350	390	390

ADE

Código	Asignatura	crédito	FB	OB	Op	Curs	semest	Departamento	Área de Conocimiento	Io Do	GADI	INGLÉS	Nº EB	Nº EPD	Nº AD	Línea 1	1-EB	11-EPD	12-EPD	13-EPD	Línea 2	2-EB	21-EPD	22-EPD	23-EPD	DICIONALES
50 10 01	Introducción a la Economía	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	*		2	6	0	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	1
50 10 02	Historia Económica	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Historia e instituciones económicas	A1	*		2	6	0	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	
50 10 03	Matemática Empresarial I	6	*			1	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	*		2	6	0	*	23	14	14	14	*	23	14	14	14	2
50 10 04	Economía de la Empresa	6	*			1	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	A1	*		2	6	0	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	
50 10 05	Derecho de la Empresa	6	*			1	1	Derecho Privado	Derecho Mercantil	A1	*		2	6	0	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	
50 10 06	Microeconomía	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	*		2	6	0	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	5
50 10 07	Matemática Empresarial II	6		*		1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	*		2	6	0	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	2
50 10 08	Estadística Empresarial I	6	*			1	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	*		2	6	0	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	5
50 10 09	Teoría de la Organización	6	*			1	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	A1	*		2	6	0	*	31	14	14	14	*	31	14	14	14	3
50 10 10	Contabilidad Financiera: Introducción	6	*			1	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	*		2	6	0	*	23	22	22	22	*	23	22	22	22	4
50 10 11	Matemática Financiera	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	2
50 10 12	Macroeconomía	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	*		2	5	0	*	31	14	14	0	*	31	14	14	14	3
50 10 13	Estadística Empresarial II	6		*		2	1	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	2
50 10 14	Procesos de Dirección de Empresa	6		*		2	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	A1	*		2	5	0	*	31	14	14	0	*	31	14	14	14	1
50 10 15	Derecho Tributario de la Empresa	6		*		2	1	Derecho Público	Derecho financiero y tributario	B1	*		2	6	0	*	27	18	18	18	*	27	18	18	18	2
50 10 16	Dirección Comercial I	6	*			2	2	Organización de Empresas y Márketing	Comercialización e Investigación de Mercados	B1	*		2	5	0	*	27	18	18	0	*	27	18	18	18	1
50 10 17	Economía Internacional	6		*		2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	*		2	5	0	*	31	14	14	0	*	31	14	14	14	2
50 10 18	la Empresa	6		*		2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	
50 10 19	Contabilidad Financiera Intermedia	6		*		2	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	
50 10 20	Economía Aplicada	6		*		2	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Economía	A1	*		2	5	0	*	31	14	14	0	*	31	14	14	14	
50 10 21	Contabilidad Financiera Avanzada	6		*		3	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	
50 10 22	Dirección Comercial II	6		*		3	1	Organización de Empresas y Márketing	Comercialización e Investigación de Mercados	B1	*		2	5	0	*	27	18	18	0	*	27	18	18	18	
50 10 23	Dirección de Recursos Humanos	6		*		3	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	
50 10 24	Dirección de Operaciones I	6		*		3	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	B1	*		2	5	0	*	27	18	18	0	*	27	18	18	18	
50 10 25	Sistemas de Información	6		*		3	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas-Sistemas de información	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	
50 10 26	Análisis de Estados Financieros	6		*		3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	
50 10 27	Dirección Financiera I	6		*		3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	*		2	5	0	*	27	18	18	0	*	27	18	18	18	
50 10 28	Contabilidad de Gestión	6		*		3	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	*		2	5	0	*	23	22	22	0	*	23	22	22	22	
50 10 29	Elaboración del Trabajo de Grado	6		*		3		Org./Emp./Econ.Fin.Cont./Econ.Mét.Hist.		C1	*		2	5		*	23	22	22	0	*	23	22	22	0	
50 10 30	Dirección Financiera II	6		*		4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	*		2	4		*	27	18	18	0	*	27	18	18	0	
50 10 31	Dirección Estratégica I	6		*		4	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	B1	*		2	4		*	27	18	18	0	*	27	18	18	0	
50 10 32	Prácticas en Empresas	12		*		4							2				0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 33	Trabajo Fin de Grado	12		*		4							2				0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 34	Dirección Estratégica II	6		*		4	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	B1	*		2	4		*	27	18	18	0	*	27	18	18	0	
50 10 35	Dirección de Operaciones II	6		*		4	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	B1	*		2	4		*	27	18	18	0	*	27	18	18	0	
50 10 36	Técnicas de Investigación Comercial	6			*	4	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	C1	*						0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 37	Gobierno Corporativo y Ética Empresarial	6			*	4	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	C1	*						0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 38	Gestión de la Innovación	6			*	4	1	Organización de Empresas y Márketing									0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 39	Planificación Empresarial	6			*	4	1	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	C1	*		1	3	0	*	23	22	22	22		0	0	0	0	
50 10 40	Contabilidad de Gestión Avanzada	6			*	4	1	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	*		1	3	0	*	23	22	22	22		0	0	0	0	
50 10 41	Economía del Comportamiento	6			*	4	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Análisis Económico	A1	*						0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 42	Valoración de Empresas	6			*	4	2	Economía Financiera y Contabilidad	Economía financiera y contabilidad-Finanzas	C1	*		1	3	0	*	23	22	22	22		0	0	0	0	
50 10 43	Técnicas Matemáticas de Decisión	6			*	3	2	Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica	Métodos cuantitativos	C1	*		1	3	0	*	23	22	22	22		0	0	0	0	
50 10 44	Comportamiento del Consumidor	6			*	3	2	Organización de Empresas y Márketing	Comercialización e Investigación de Mercados	C1	*		1	3	0	*	23	22	22	22		0	0	0	0	
50 10 45	Marketing Sectorial	6			*	4	2	Organización de Empresas y Márketing	Comercialización e Investigación de Mercados	C1	*						0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 46	Familiar	6			*	4	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	C1	*						0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 47	Economía de las Organizaciones	6			*	4	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de empresas	B1	*						0	0	0	0		0	0	0	0	
50 10 48	Gestión de la Calidad	6			*	3	2	Organización de Empresas y Márketing	Organización de Empresas	C1	*		1	3	0	*	23	22	22	22		0	0	0	0	

Código	Asignatura	rédito	Curso	Semestr
10 10 02	Derecho Civil. Parte General	6	1	1
50 10 06	Microeconomía	6	1	1
50 10 10	Contabilidad Financiera: Introducción	6	1	1
50 10 09	Teoría de la Organización	6	1	1
50 10 07	Matemática Empresarial II	6	1	0
50 10 03	Matemática Empresarial I	6	1	1
10 10 01	Constitucionales	6	1	1
10 10 06	Fundamentales	6	1	2
10 10 08	Historia del Derecho	6	1	2
50 10 02	Historia Económica	6	1	1
50 10 04	Economía de la Empresa	6	1	1
50 10 01	Introducción a la Economía	6	1	1
50 10 19	Contabilidad Financiera Intermedia	6	2	2
10 10 24	Derecho del Trabajo I	6	2	1
50 10 16	Dirección Comercial I	6	2	2
50 10 11	Matemática Financiera	6	2	1
10 10 03	Filosofía del Derecho	6	2	1
10 10 20	Derecho Penal II	6	2	2
50 10 08	Estadística Empresarial I	6	2	2
10 10 04	Derecho Romano	6	2	1
10 10 15	Derecho Penal I	6	2	1
10 10 12	Derecho Civil Patrimonial I	6	2	1
10 10 11	Sistema Jurídico-Administrativo	3	2	2
10 10 10	Sistema Judicial Español	3	2	2
10 10 05	Instrumentales para el Jurista	6	2	1
10 10 31	Derecho del Trabajo II	6	2	2
50 10 27	Dirección Financiera I	6	3	2
10 10 13	Derecho Mercantil I	6	3	1
50 10 18	en la Empresa	6	3	2
50 10 22	Dirección Comercial II	6	3	1
50 10 21	Contabilidad Financiera Avanzada	6	3	1
50 10 13	Estadística Empresarial II	6	3	1
50 10 14	Procesos de Dirección de Empresa	6	3	1
10 10 18	Derecho Mercantil II	6	3	2
50 10 26	Análisis de Estados Financieros	6	3	2
50 10 17	Economía Internacional	6	3	2
50 10 20	Economía Aplicada	6	3	2
50 10 12	Macroeconomía	6	3	1
10 10 26	Derecho Financiero I	6	4	1
10 10 28	Derecho Penal Económico	3	4	1
10 10 29	Derecho de Familia y Sucesiones	6	4	2
50 10 30	Dirección Financiera II	6	4	1
10 10 32	Derecho Financiero II	6	4	2
10 10 27	Derecho Concursal	3	4	1
10 10 09	Derecho Internacional Público	6	4	2
10 10 23	Derecho Civil Patrimonial II	6	4	1
50 10 28	Contabilidad de Gestión	6	4	2
10 10 19	Derecho Administrativo II	6	4	2
10 10 17	Derecho Procesal Civil	6	4	2
10 10 14	Derecho Administrativo I	6	4	1
50 10 23	Dirección de Recursos Humanos	6	4	1
10 10 25	Derecho Procesal Penal	6	5	1

10 10 22	Democráticos	3	5	2
10 10 21	Europea	3	5	2
10 10 30	Derecho Internacional Privado	6	5	2
10 10 16	Derecho de la Unión Europea	6	5	1
10 10 33	Derecho	6	5	2
50 10 29	Elaboración del Trabajo de Grado	6	5	2
50 10 35	Dirección de Operaciones II	6	5	2
10 10 38	Elaboración de Documentos Jurídicos	6	5	2
10 10 35	Sistemas Tributarios Autonómico y Local	3	5	1
10 10 34	Derecho y Factor Religioso	3	5	1
50 10 31	Dirección Estratégica I	6	5	1
50 10 25	Sistemas de Información	6	5	1
50 10 24	Dirección de Operaciones I	6	5	1
50 10 34	Dirección Estratégica II	6	5	2
10 10 37	Prácticas Externas	12	6	0
10 10 36	Trabajo Fin de Grado	12	6	0
50 10 22	Trabajo Fin de Grado	12	6	0
50 10 32	Prácticas en Empresas	12	6	0

Departamento
Derecho Privado
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Economía financiera y contabilidad
Organización de Empresas y Márketing
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Derecho Público
Derecho Público
Derecho Privado
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Organización de Empresas y Márketing
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Economía financiera y contabilidad
Derecho Privado
Organización de Empresas y Márketing
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Derecho Público
Derecho Público
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Derecho Privado
Derecho Público
Derecho Privado
Derecho Público
Derecho Público
Derecho Público/Derecho Privado
Derecho Privado
Economía financiera y contabilidad
Derecho Privado
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Organización de Empresas y Márketing
Economía financiera y contabilidad
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Organización de Empresas y Márketing
Derecho Privado
Economía financiera y contabilidad
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica
Derecho Público
Derecho Público
Derecho Privado
Economía Financiera y Contabilidad
Derecho Público
Derecho Privado
Derecho Público
Derecho Privado
Economía financiera y contabilidad
Derecho Público
Derecho Público
Derecho Público
Organización de Empresas y Márketing
Derecho Público

Derecho Público
Derecho Público
Derecho Privado
Derecho Público
Derecho Privado/Derecho Público
Org.Emp./Econ.Fin.Cont./Econ.Mét.Hist.
Organización de Empresas y Márketing
Derecho Privado/Derecho Público
Derecho Público
Derecho Público
Organización de Empresas y Márketing
Organización de Empresas y Márketing
Organización de Empresas y Márketing
Organización de Empresas y Márketing

Área de Conocimiento	Nº Do	Nº EB	Nº EPD	Línea 4	4-EB
Derecho Civil	A1	2	6	*	31
Análisis Económico	A1	2	5	*	31
Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	5	*	23
Organización de empresas	A1	2	5	*	31
Métodos cuantitativos	C1	2	5	*	23
Métodos cuantitativos	C1	2	5	*	23
Derecho Constitucional	A1	2	6	*	31
Derecho Constitucional	A1	2	6	*	31
Historia del Derecho y de las Instituciones	A1	2	6	*	31
Historia e instituciones económicas	A1	2	5	*	31
Organización de empresas	A1	2	5	*	31
Análisis Económico	A1	2	5	*	31
Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	5	*	23
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A1	2	6	*	31
Comercialización e Investigación de Mercados	B1	2	5	*	27
Métodos cuantitativos	C1	2	5	*	23
Filosofía del Derecho	A1	2	6	*	31
Derecho Penal	A1	2	6	*	31
Métodos cuantitativos	C1	2	5	*	23
Derecho Romano	A1	2	6	*	31
Derecho Penal	A1	2	6	*	31
Derecho Civil	A1	2	6	*	31
Derecho Administrativo	A1	2	6	*	16
Derecho Procesal	A1	2	6	*	16
Derecho Constitucional/Derecho Romano	A1	2	6	*	31
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A1	2	6	*	31
Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	2	5	*	27
Derecho Mercantil	A1	2	6	*	31
Métodos cuantitativos	C1	2	5	*	23
Comercialización e Investigación de Mercados	B1	2	5	*	27
Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	5	*	23
Métodos cuantitativos	C1	2	5	*	23
Organización de empresas	A1	2	5	*	31
Derecho Mercantil	A1	2	6	*	31
Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	5	*	23
Análisis Económico	A1	2	5	*	31
Análisis Económico	A1	2	5	*	31
Análisis Económico	A1	2	5	*	31
Derecho Financiero	B1	2	4	*	27
Derecho Penal	A1	2	4	*	31
Derecho Civil	A1	2	4	*	31
Economía financiera y contabilidad-Finanzas	B1	2	3	*	27
Derecho Financiero	B1	2	4	*	27
Derecho Mercantil	A1	2	4	*	31
Derecho Internacional Público	A1	2	4	*	31
Derecho Civil	A1	2	4	*	31
Economía financiera y contabilidad-Contabilidad	C1	2	3	*	23
Derecho Administrativo	A1	2	4	*	31
Derecho Procesal	A1	2	4	*	31
Derecho Administrativo	A1	2	4	*	31
Organización de empresas	C1	2	3	*	23
Derecho Procesal	A1				0

Filosofía del Derecho	A1				0
Derecho Internacional Público	A1				0
Derecho Internacional Pivado	A1				0
Derecho Internacional Público	A1				0
Derecho Romano/Derecho Internacional	A1				0
	C1	0	0		0
Organización de empresas	B1	0	0		0
D.Int.Priv./D.Mer./D.Trab./D.Civ.	A1	0	0		0
Derecho Financiero y Tributario	B1	0	0		0
Derecho Eclesiástico del Estado	A1	0	0		0
Organización de empresas	B1	0	0		0
Organización de empresas-Sistemas de información	C1				0
Organización de empresas	B1				0
Organización de empresas	B1	0	0		0
		0	0		0
		0	0		0
		0	0		0
		0	0		0

41-EPD	42-EPD	43-EPD	Línea 5	5-EB	51-EPD	52-EPD	53-EPD-INGLÉS
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	0
22	22	22	*	23	22	22	0
14	14	14	*	31	14	14	0
22	22	22	*	23	22	22	0
22	22	22	*	23	22	22	0
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	0
14	14	14	*	31	14	14	0
14	14	14	*	31	14	14	0
22	22	22	*	23	22	22	0
14	14	14	*	31	14	14	14
18	18	18	*	27	18	18	0
22	22	22	*	23	22	22	0
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	14
22	22	22	*	23	22	22	0
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	14
7	7	7	*	16	7	7	7
7	7	7	*	16	7	7	7
14	14	14	*	31	14	14	14
14	14	14	*	31	14	14	14
18	18	18	*	27	18	18	0
14	14	14	*	31	14	14	14
22	22	22	*	23	22	22	0
18	18	18	*	27	18	18	0
22	22	22	*	23	22	22	0
22	22	22	*	23	22	22	0
14	14	14	*	31	14	14	0
14	14	14	*	31	14	14	14
22	22	22	*	23	22	22	0
14	14	14	*	31	14	14	0
14	14	14	*	31	14	14	0
14	14	14	*	31	14	14	0
18	18	0	*	27	18	0	18
14	14	0	*	31	14	0	14
14	14	0	*	31	14	0	14
18	18	0	*	27	18	0	18
18	18	0	*	27	18	0	18
14	14	0	*	31	14	0	14
14	14	0	*	31	14	0	14
14	14	0	*	14	14	0	14
22	22	0	*	23	22	0	0
14	14	0	*	31	14	0	14
14	14	0	*	31	14	0	14
14	14	0	*	31	14	0	14
22	22	0	*	23	22	0	0
0	0	0		0	0	0	0

7	7	7		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0
0	0	0		0	0	0	0



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Ordenación Académica de Licenciaturas y Diplomaturas, curso 2012-2013.

Sheet1

Licenciatura en Biotecnología

Oferta de optativas 2012-2013

639 1C	Biotecnología de los Alimentos
648 1C	Diagnóstico Molecular por Complementación Funcional
649 1C	Diagnóstico Molecular y Genético
652 2C	Farmacología y Toxicología
654 2C	Ingeniería Farmacéutica y Diseño de Medicamentos
666 2C	Tecnología de la Reproducción y Terapia Génica
661 2C	Patentes biotecnológicas
655 1C	Ingeniería metabólica
643 2C	Biotecnología de microorganismos extremófilos

Grupos

1
1
1
1
1
1
1
1
1
1

Número de Grupos para el Curso 2012/2013. Licenciaturas y Diplomaturas

Licenciatura en Derecho	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M-ECTS, T-ECTS			
3º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS		
4º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	
5º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS

Licenciatura en Ciencias políticas y de la administración	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	T-ECTS			
3º	T-ECTS	T-ECTS		
4º	T-ECTS	T-ECTS	T-ECTS	
5º	T-1	T-ECTS	T-ECTS	T-ECTS

Estudios conjuntos en la Licenciatura en CC. PP. y Derecho	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	T-ECTS			
3º	T-ECTS	T-ECTS		
4º	T-ECTS	T-ECTS	T-ECTS	
5º		T-ECTS	T-ECTS	T-ECTS
6º			T-ECTS	T-ECTS

Licenciatura en Ciencias del trabajo	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
4º	T1			
5º	T1	T1		

Diplomatura en Relaciones Laborales	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M1, T2			
3º	M1, T2	M1, T2		

Licenciatura en Administración y dirección de empresas	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M-ECTS, T-ECTS (3PD)			
3º	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)	M-ECTS, T-ECTS (3PD)		
4º	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)	
5º	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)	M-ECTS, T-ECTS (3 PD)

Diplomatura en Ciencias Empresariales	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M1, M2, M3			
3º	M1, M2, T3	M1, M2, T3		

Estudios Conjuntos en ADE y Derecho	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M-ECTS, T-ECTS			
3º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS		
4º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	
5º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS
6º	M1-T2	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS
7º	Grupo virtual	Grupo virtual	Grupo virtual	Grupo virtual

Estudios Conjuntos de las diplomaturas en CC. EE. y Relaciones Laborales	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M1			
3º	M1	M1		
4º	M1	M1	M1	

Licenciatura en Ciencias Ambientales	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M1, T2			
3º	M1, T2	M1, T2		
4º	M1, T2	M1, T2	M1, T2	
5º	M1, T2	M1, T2	M1, T2	M1, T2

Licenciatura en Biotecnología	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	T1			
3º	M1	M1		
4º	T1	T1	T1	
5º	M1	M1	M1	M1

Diplomatura en nutrición humana y dietética	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M1			
3º	T1	T1		

Licenciatura en Humanidades	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M-ECTS, T-ECTS			
3º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS		
4º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	
5º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS

Licenciatura en Traducción e interpretación	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	MT1, MT2			
3º	MT1, MT2	MT1, MT2		
4º	MT1, MT2	MT1, MT2	MT1, MT2	

Estudios conjuntos en las Licenciaturas en TeI y Humanidades	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1°				
2°	No conforman grupo			
3°	No conforman grupo	No conforman grupo		
4°	No conforman grupo	No conforman grupo	No conforman grupo	
5°		No conforman grupo	No conforman grupo	No conforman grupo

Diplomatura en trabajo social	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1°				
2°	M1, M2, T3, T4			
3°	T1, T2, T3, T4	T1, T2, T3, T4		

Diplomatura en Educación Social	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1°				
2°	T1			
3°	T1	T1		

Licenciatura en Sociología	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
4°				
5°	T1			

Estudios Conjuntos de las Diplomaturas en Educación Social y Trabajo Social	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M-ECTS			
3º	M-ECTS	M-ECTS		
4º	T-ECTS	T-ECTS	T-ECTS	

Licenciatura en Ciencias de la actividad física y del deporte	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º				
2º	M-ECTS, T-ECTS			
3º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS		
4º	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	
5º	M1, T2	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS	M-ECTS, T-ECTS

Ingeniería técnica en informática de Gestión	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013
1º	T-ECTS			
2º	T-ECTS	T-ECTS		
3º	T-ECTS	T-ECTS	T-ECTS	

	Curso definitivamente extinguido		Curso con docencia desactivada por la implantación del Grado
--	-------------------------------------	--	--

ITIG:

- Cursos que desactivan: 3º Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
- Asignaturas optativas que desactivan docencia en 2012-13:

ASIGNATURA	CRÉDITOS
NEGOCIO ELECTRÓNICO I	4,5
NEGOCIO ELECTRÓNICO II	4,5
SEGURIDAD Y MEDIOS DE PAGO	4,5
PROGRAMACIÓN WEB AVANZADA	4,5
SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	4,5
SISTEMAS DE GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS CLIENTES	4,5
AUDITORÍA SE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,5
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GLOBAL	4,5
DATA WAREHOUSE Y DATA MINING	4,5
SISTEMAS DE AYUDAS Y SOPORTES A LAS DECISIONES	4,5
SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESPACIALES	4,5
ANÁLISIS Y GESTIÓN DE PROYECTOS	4,5

Asignaturas que estarán desactivadas durante el curso 2012-2013

Código	Asignatura	Créditos	Cuat.
6008	Historia del arte moderno y contemporáneo	9	A
6016	Arqueología	9	A
6017	Latín y cultura clásica	9	A
6019	Geografía regional	4,5	1
6029	Inglés IV	6	2
6030	Italiano III	6	2
6031	Legislación y Organización	6	1
6032	Patrimonio Natural	6	2
6033	Archivística	9	A
6034	Biblioteconomía	6	1
6035	Tratamiento informático de la información: bancos y base:	6	2
6039	Metodología de la enseñanza del español para extranjeros	9	A
6040	Conversación y redacción. Enseñanza del español para ext	6	1
6046	Patrimonio Musical	6	1
6047	Museografía	6	2
8070	Traducción especializada BAB II Inglés	12	A
8071	Traducción especializada BAB II Francés	12	A
8072	Traducción especializada BAB Alemán	12	A
8073	Traducción especializada CAC Inglés	12	A
8074	Traducción especializada CAC Francés	12	A
8075	Traducción especializada CAC Alemán	12	A
8076	Traducción especializada CAC Italiano	12	A
8077	Traducción especializada CAC Árabe	12	A
8079	Interpretación consecutiva BA Inglés	9	1
8080	Interpretación consecutiva BA Francés	9	1
8081	Interpretación consecutiva BA Alemán	9	1
8082	Interpretación simultánea BA Inglés	9	2
8083	Interpretación simultánea BA Francés	9	2
8084	Interpretación simultánea BA Alemán	9	2
8100	Variedades del español	4,5	2
8101	Sociolingüística Inglés	4,5	1
8104	Pragmática intercultural, cognitiva y social	4,5	2
8122	Literaturas y traducciones	4,5	1
8125	Traducción audiovisual	4,5	1
8128	Interpretación consecutiva/simultánea CA Alemán	4,5	2
8130	Lengua de signos española I	6	1
8131	Interpretación consecutiva/simultánea CA Inglés	4,5	1
8133	Interpretación consecutiva/simultánea CA Italiano	4,5	2
8134	Lengua de signos española II	6	2
8136	Interpretación de la lengua de signos española I	6	1
8140	Sociolingüística Italiano	4,5	1

ASIGNATURAS DE 4º TEI ACTIVADAS 2012-2013 (HYT)

8085	Prácticum	12	A
------	-----------	----	---

ASIGNATURAS DE 4º HUM ACTIVADAS 2012-2013 (HYT)

6041	Medios de comunicación y enseñanza de español para ext	6	2
6018	Historia contemporánea de España	9	A

6020	Historia y cultura de América Latina contemporánea	6	1
6021	Antropología social	6	2
6027	Historia de la civilización islámica y medieval	6	1
6028	Historia de las formas de la escritura	6	2
6044	Los textos literarios en la enseñanza del español para extraj	6	2
6051	Geografía de Andalucía	4,5	2

Titulación	Categoría
HUM/HYT	Obligatoria
HUM/HYT	Obligatoria
HUM/HYT	Troncal
HUM/HYT	Troncal
HUM	Optativa
HUM	Optativa
HUM	Optativa
HUM	Optativa
HUM/HYT	Optativa
HUM/HYT	Optativa
HUM/HYT	Optativa
HUM/HYT	Optativa
HUM	Optativa
HUM	Optativa
HUM	Optativa
TEIN/HYT	Troncal
TEIF	Troncal
TEIA	Troncal
TEIF/TEIA	Obligatoria
TEIN/TEIA/HYT	Obligatoria
TEIN/TEIF/HYT	Obligatoria
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Obligatoria
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Obligatoria
TEIN/HYT	Obligatoria
TEIF	Obligatoria
TEIA	Obligatoria
TEIN/HYT	Obligatoria
TEIF	Obligatoria
TEIA	Obligatoria
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa
TEIN/TEIF/TEIA/HYT	Optativa

TEIN/TEIF/TEIA/HYT Obligatoria Activado para 5º HYT

HUM/HYT Optativa Activado para 5º HYT

HUM/HYT Troncal Activado para 5º HYT

HUM/HYT	Obligatoria	Activado para 5º HYT
HUM/HYT	Troncal	Activado para 5º HYT
HUM/HYT	Optativa	Activado para 5º HYT
HUM/HYT	Optativa	Activado para 5º HYT
HUM/HYT	Optativa	Activado para 5º HYT
HUM/HYT	Obligatoria	Activado para 5º HYT



FACULTAD DEL DEPORTE

ASIGNATURAS Y GRUPOS DOCENTES A EXTINGUIR

CURSO 2012/2013

DEPARTAMENTO: DEPORTE E INFORMÁTICA

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CÓDIGO	ASIGNATURA	CURSO	1C/2C/A	CRÉDITOS		NºGRUPOS			
				T	P	EB	AD	EPD	TC
723	FISIOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	4	A	4.5	4.5	2	8	7	2
726	ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	4	2C	1.5	3	2	8	6	2
725	NUTRICIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA	4	1C	1.5	1.5	2	8	6	2
722	TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	4	A	4.5	4.5	2	8	6	2
721	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	4	A	4.5	4.5	2	8	6	2
720	ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DE LOS DEPORTES	4	A	9	3	2	8	6	2
	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES (C.F)		A	12	12	2		2	
	TEORÍA E HISTORIA DEL DEPORTE (C.F)		A	4		1			
	BASES BIOLÓGICAS Y MECÁNICAS DE LA AFD (CF)		A	4.5	4.5	1		1	
	FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES DE LA MOTRICIDAD HUMANA		A	4	4	1		1	

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	CURSO	1C/2C/A	CRÉDITOS		NºGRUPOS			
				T	P	EB	AD	EPD	TC
724	ESTADÍSTICA	4	A	5	4	2	8	8	2

DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

CÓDIGO	ASIGNATURA	CURSO	1C/2C/A	CRÉDITOS		NºGRUPOS			
				T	P	EB	AD	EPD	TC
724	NUTRICIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA	4	A	1.5	1.5	2	8	6	2

7

Número de cursos y grupos generales de las titulaciones a extinguir de la Facultad de Ciencias Empresariales

Curso académico 2012/2013

➤ **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (LADE):**

- Quinto curso: tres grupos (M1, T2, T3)

En este curso continúa la Experiencia Piloto de adaptación al EEES, en la que ya está inmerso

Se extingue la docencia de cuarto curso

➤ **LICENCIATURAS CONJUNTAS EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (LD-LADE):**

- Quinto curso: dos grupos (M1, M2)
- Sexto curso: dos grupos (M1, M2)

Todos los cursos continúan la Experiencia Piloto de adaptación al EEES, en la que ya están inmersos

Se extingue la docencia de cuarto curso

En 5º curso de esta titulación conjunta se imparte docencia de las siguientes asignaturas troncales/obligatorias correspondientes a 4º del Plan de Estudios de LADE, que habrá por tanto que mantener:

- Dirección Financiera I (anual)
- Dirección Estratégica y Política de Empresa (anual)
- Econometría (anual)

➤ **DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES (DCE):**

Titulación con docencia extinta

➤ **DIPLOMATURAS CONJUNTAS EN RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS EMPRESARIALES (DRL-DCE):**

Titulación con docencia extinta

7

**Oferta de asignaturas optativas de la Licenciatura en
Administración y Dirección de Empresas**
Curso académico 2012-2013

➤ **CURSO QUINTO:**

Itinerario: FINANZAS

- Finanzas Internacionales I (1C): 2 grupos, mañana y tarde
- Finanzas Personales (1C): 2 grupos, mañana y tarde
- Valoración de Empresas (2C): 1 grupo, tarde
- Mercados de Derivados (2C): 1 grupo, tarde
- Finanzas Internacionales II (2C): 1 grupo, mañana

Itinerario: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

- Auditoría Externa (1C): 2 grupos, mañana y tarde
- Auditoría Interna y de Gestión (2C): 1 grupo, mañana
- Contabilidad de Gestión Estratégica (1C): 2 grupos, mañana y tarde
- Contabilidad Internacional (2C): 1 grupo, tarde

Itinerario: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA INTERNACIONAL

- Estrategia Internacional (1C): 3 grupos, uno mañana y dos tarde
- Finanzas Internacionales I (1C): 2 grupos, mañana y tarde (mismos que los del Itinerario de Finanzas)
- Marketing Internacional (2C): 2 grupos, mañana y tarde
- Gestión Internacional de Recursos Humanos (2C): 2 grupos, mañana y tarde
- Contabilidad Internacional (2C): 1 grupo, tarde (mismo que el del itinerario de Contabilidad y Auditoría)

Itinerario: DIRECCIÓN EN NEGOCIO ELECTRÓNICO

- Negocio Electrónico III (1C): 1 grupo, tarde
- Diseño de Tecnologías de Internet (1C): 1 grupo, tarde
- Análisis y Gestión de Proyectos de Negocio Electrónico (2C): 1 grupo, tarde
- Sistemas Integrados de Gestión (2C): 1 grupo, tarde
- Sistemas de Gestión de Bases de Datos (2C): 1 grupo, tarde

NOTA 1: Los alumnos de las Licenciaturas conjuntas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (LD-LADE) deben hacer 4 optativas de 2º ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. (Según la secuencia planteada en el plan de estudios, 3 serían del primer cuatrimestre y 1 del segundo, si bien legalmente para completar estos estudios no tiene por qué ser necesariamente así).

NOTA 2: Las asignaturas remarcadas en color amarillo ven incrementada su oferta en 1 grupo más (el que aparece escrito en color rojo) con objeto de reforzar la demanda que puede haber por parte de los estudiantes de LD-LADE como consecuencia de la extinción de su docencia de todas las optativas de 4º curso

7

**Propuesta de oferta de asignaturas optativas para los alumnos
de las Licenciaturas conjuntas en Derecho y en
Administración y Dirección de Empresas**
Curso académico 2013/2014

Primer cuatrimestre:

- Finanzas Internacionales I: 1 grupo
- Finanzas Personales: 1 grupo
- Auditoría Externa: 1 grupo
- Contabilidad de Gestión Estratégica: 1 grupo
- Estrategia Internacional: 1 grupo

Segundo cuatrimestre:

- Finanzas Internacionales II: 1 grupo
- Marketing Internacional: 1 grupo
- Gestión Internacional de Recursos Humanos: 1 grupo

GRUPOS DOCENTES Y ASIGNATURAS DE LAS LICENCIATURAS

1. Se desactivan, por el proceso de implantación de los Grados, las asignaturas de cuarto curso de las siguientes titulaciones:
 - Licenciatura en Derecho
 - Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración
 - Licenciaturas conjuntas en Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración
 - Licenciaturas conjuntas en Derecho + Administración y Dirección de Empresas

2. Se ofertan todas las asignaturas troncales y obligatorias¹ de las siguientes titulaciones y cursos:
 - 5º curso de la Licenciatura en Derecho
 - 5º curso de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración
 - 5º y 6º cursos de las Licenciaturas conjuntas en Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración
 - 5º, 6º y 7º cursos de las Licenciaturas conjuntas en Derecho + Administración y Dirección de Empresas

3. Se fusionan en uno solo los grupos docentes de la asignatura obligatoria 'Ciencia política II' de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y de las Licenciaturas conjuntas en Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración.

¹ La relación de asignaturas optativas ofertadas se contiene en el documento aprobado el 3 de marzo por la Junta de Centro.

Punto 6: Listado de asignaturas optativas de Licenciaturas de la Facultad de Derecho ofertadas/desactivadas en el curso académico 2012/2013

1. LICENCIATURA EN DERECHO

Asignaturas optativas que se desactivan:

ASIGNATURA	CURSO	G	TURNO	CUAT
Políticas y libertades de la UE	3	1	M	1C
Derecho Penal Económico	4	1	T	1C
Causas Matrimoniales	4	1	M/T	1C
Derecho de la Función Pública	4	1	T	1C
Derecho público económico	5	1	T	1C
Derecho de la Administración Local	4	1	T	2C
Derecho Público de Andalucía	4	1	T	2C
Procesos Civiles Especiales	4	1	T	2C
Derecho Penitenciario	4	1	T	2C
Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial	4	1	M/T	2C
Derecho Bancario y del Mercado de Valores	4	1	M/T	2C
Fiscalidad de la empresa	5	1	T	2C

Asignaturas optativas que se ofertan (asignaturas ofertadas en LD, LD+ADE y LD+CPA):

ASIGNATURA	CURSO	G	TURNO	CUAT
Derecho de la Seguridad Social	5	1	M/T	1C
Derecho del Comercio Internacional	5	1	M	1C
Derecho Concursal	5	1	M	1C
Haciendas Autonómicas y Local	5	1	M	2C
La Prueba en el Proceso Penal	5	1	M/T	2C

2. LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Asignaturas optativas que se desactivan:

ASIGNATURA	CURSO	G	TURNO	CUAT
La integración europea	4º	1	T	1C
Economía del sector público	4º	1	T	2C
Filosofía de la democracia	4º	1	T	1C
Constitución de la sociedad internacional	4º	1	T	2C
Filosofía política de la globalización	4º	1	T	1C
Historia de las Instituciones Jurídico-Administrativas	5º	1	T	2C
Los Controles de las Administraciones Públicas	5º	1	T	1C
Participación Social y Administraciones Públicas	5º	1	T	2C

Asignaturas optativas que se ofertan (asignaturas ofertadas en LCPA, LD+CPA):

ASIGNATURA	CURSO	G	TURNO	CUAT
Derecho Diplomático y Consular	5º	1	T	1C
Ideologías, Minorías y Derechos de las Minorías	5º	1	T	2C

Sheet1

Licenciatura en Ciencias Ambientales

Código	Cuatrimestre	Asignatura
5031	1C	Alteración de Ecosistemas Terrestres
5032	2C	Economía del Agua
5033	1C	Enzimología del Estrés
5034	2C	Espacios Naturales
5035	1C	Geología Regional
5036	2C	Hidrogeología
5037	1C	Limnología Aplicada
5038	Anual	Prácticas en Empresas
5039	2C	Procesos de Producción
5040	2C	Protección del Patrimonio Arquitectónico
5041	2C	Biodiversidad
5042	2C	Crecimiento, Economía y Medio Ambiente
5043	2C	Neurotoxicología Ambiental
5044	2C	Explotación de Sistemas Naturales
5045	1C	Fisiología Vegetal Ambiental
5046	1C	Genética Ambiental
5047	2C	Derecho Ambiental Internacional y Comunitario
5048	1C	Educación Ambiental
5049	1C	Geografía de los Riesgos
5050	2C	Restauración del Medio Natural
5054	2C	Cronobiología
5055	1C	Diseño de Ambientes Humanos
5056	2C	Población, Recursos y Desarrollo
5057	1C	Etología Aplicada
5058	1C	Evaluación de la Adaptación Ambiental



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba el Calendario Académico Oficial, curso 2012-2013



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL

Curso 2012-2013 Licenciaturas

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

24 de septiembre: inicio de 1º cuatrimestre

4 de febrero: inicio de 2º cuatrimestre

Fecha de cierre de actas de calificación

18 de enero: Convocatoria de Diciembre

1 de marzo: Primer cuatrimestre

15 de marzo: Convocatoria extraordinaria de febrero

30 de Julio: Segundo cuatrimestre

30 de septiembre: Convocatoria de septiembre

Días lectivos

Días festivos

Días no lectivos

Días lectivos dedicados a exámenes

Días lectivos dedicados a exámenes con interrupción de la docencia



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL

Curso 2012-2013 Títulos de Grado

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
Semana nº							Semana nº							Semana nº									
					1	2	2	1	2	3	4	5	6	7	7	5	6	7	8	9	10	11	
3	4	5	6	7	8	9	3	8	9	10	11	12	13	14	8	12	13	14	15	16	17	18	
10	11	12	13	14	15	16	4	15	16	17	18	19	20	21	9	19	20	21	22	23	24	25	
17	18	19	20	21	22	23	5	22	23	24	25	26	27	28	10	26	27	28	29	30			
1	24	25	26	27	28	29	30	6	29	30	31												
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
					1	2			1	2	3	4	5	6					1	2	3		
11	3	4	5	6	7	8	9	14	7	8	9	10	11	12	13	1	4	5	6	7	8	9	10
12	10	11	12	13	14	15	16	15	14	15	16	17	18	19	20	2	11	12	13	14	15	16	17
13	17	18	19	20	21	22	23	16	21	22	23	24	25	26	27	3	18	19	20	21	22	23	24
24	25	26	27	28	29	30	17	28	29	30	31				4	25	26	27	28				
31																							
MARZO							ABRIL							MAYO									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
				1	2	3												1	2	3	4	5	
5	4	5	6	7	8	9	10	8	1	2	3	4	5	6	7	12	6	7	8	9	10	11	12
6	11	12	13	14	15	16	17	9	8	9	10	11	12	13	14	13	13	14	15	16	17	18	19
7	18	19	20	21	22	23	24	10	15	16	17	18	19	20	21	14	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	11	22	23	24	25	26	27	28	15	27	28	29	30	31			
								29	30														
JUNIO							JULIO																
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D										
					1	2	1	2	3	4	5	6	7										
16	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14									
17	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21									
	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28									
	24	25	26	27	28	29	30	29	30	31													

24 de septiembre: inicio de 1º semestre
4 de febrero: inicio de 2º semestre

Fecha de cierre de actas de calificación
1 de marzo: 1º semestre
4 de julio: 2º semestre
30 de julio: Evaluación de Julio

Días lectivos

Días festivos

Días no lectivos

Días lectivos sin actividad presencial. Evaluaciones

Los centros establecerán una semana más en cada semestre

Evaluación de Julio para el primer semestre

Evaluación de Julio para el segundo semestre



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la propuesta de acuerdo sobre la acreditación de Lengua Extranjera.



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

Vicerrectorado de Docencia
y Convergencia Europea

Propuesta de Acuerdo de Consejo de Gobierno Sobre acreditación de dominio de Lengua Extranjera por los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide durante el curso 2011-2012

La acreditación del dominio de una lengua extranjera por parte de los estudiantes de Grado es un requisito necesario y previo a la terminación de los estudios que dan derecho al título. Con el fin de clarificar el procedimiento y los niveles de acreditación se adoptan los siguientes acuerdos:

1. El nivel de dominio de una lengua extranjera está determinado en la memoria de verificación de cada uno de los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Sin perjuicio de lo anterior, se considera el nivel mínimo indispensable el B1 del
2. Marco europeo común de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas extranjeras del Consejo de Europa.
Los estudiantes de anteriores ordenaciones legales que continúen estudios de
3. Grado deberán acreditar, en cualquier caso, el nivel mínimo de B1 independientemente de cuál haya sido fijado para el título vinculado que curse. Para los estudiantes recogidos en el apartado anterior, la acreditación del nivel de
4. dominio de la lengua extranjera deberá aportarse antes del cierre del expediente académico y la solicitud del título oficial de Grado.



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la propuesta de prórroga del Plan de Innovación Docente



N.º 7/2012
1 de abril de
2012/15 de abril de
2012

- **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la Propuesta de prórroga del Plan de Innovación Docente.**

BUPO



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba el reconocimiento de Créditos de Libre configuración.



Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración

Fundación Universidad Sociedad

Curso on line

“La violencia intrafamiliar: menores, jóvenes y género II edición”

Departamento y área responsable: Área de Formación

Coordinador: Doña Concepción A. Nieto Morales

Horas: 25

Créditos: 2 de libre configuración (diplomaturas y licenciaturas) y 1 crédito ECTS (para Grados)

Plazas: 250

Dirigidas: Estos cursos están dirigidos a personas interesadas en la intervención en casos de violencia (general, familiar, género y menores) Se dará preferencia a alumnos/as de Ciencias Sociales (Trabajo Social, Educación Social, Derecho, etc.) otros alumnos/as de otras titulaciones interesadas, alumnos/as de Universidad, etc. Profesionales que trabajen en el tema a tratar y otras personas interesadas.

Evaluación: realización de las evaluaciones on line de los módulos y realización de al menos el 80% de las actividades de los cursos.

Calendario: del 2 al 31 de mayo de 2012

Horario: on line

Observación:

II Jornadas sobre “La Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente en la Empresa Andaluza: Retos y Oportunidades”

Departamento y área responsable: Área de Formación

Coordinador: D. Víctor Amadeo Bañuls Silvera

Horas: 10 de presenciales y 30 horas virtuales

Créditos: 1,5 créditos de libre configuración para la Licenciaturas y Diplomaturas y 1 ECTS para Grados

Plazas: 100

Dirigidas: Estas Jornadas están dirigidas a personas interesadas en los Sistemas de gestión de la Calidad y el Medio Ambiente y su desarrollo actual. Se dará preferencia a los alumnos/as de Ciencias Ambientales y LADE. No obstante también van dirigidas a otros/as alumnos/as de otras titulaciones interesadas, alumnos/as de universidades, así como profesionales que trabajen en el tema a tratar y otras personas interesadas.


Evaluación: Elaboración de un trabajo antes del 1 de junio y realización de al menos 80% de las actividades de las jornadas

Calendario: 17 de mayo de 2012

Horario: presencial de 10:30 a 13.00 h + trabajo a distancia

1

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	1/11
 Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==				

Observación:

Curso monográfico “Movimientos de halterofilia: iniciación a la técnica de ejecución, bases científicas de su utilización en el entrenamiento deportivo y ejemplo de aplicación práctica en deportes de equipo”

Departamento y área responsable: Deporte e Informática. El área de Educación Física y Deporte

Coordinador: D. Bernardo Requena Sánchez

Horas: 25

Créditos: 2 créditos de libre configuración (para diplomaturas y licenciaturas) y 1 crédito ECTS (para Grados)

Plazas: 80

Dirigidas: Estas Jornadas están dirigidas a personas interesadas en Alto Rendimiento Deportivo. Se dará preferencia a alumnos/as de la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. No obstante también van dirigidas a otros/as alumno de otras titulaciones interesadas, alumnos/as de universidades, así como profesionales que trabajen en el tema a tratar y otras personas interesadas.

Evaluación: elaboración de un trabajo en relación con las temáticas abordadas, y entregar en el plazo de una semana posterior a las clases presenciales, debiendo realizar además al menos el 80% de las actividades de las jornadas y entregar para los créditos dichos trabajos.

Calendario: viernes 24 de mayo y sábado 25 de mayo

Horario: viernes 24 de mayo de 2012 (16.00 a 21.00 horas) y sábado 25 de mayo de 9.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 19.00 horas)

Vicerrectorado de Cultura y Participación Social

“II Jornadas Educación y Prevención de Drogodependencias en el medio laboral”

Área de conocimiento responsable: Unidad de Promoción Social y Cultural (Linea de Salud Integral Y Medio Ambiente)

Coordinador: D. David Cobos Sanchíz

Horas: 5

Créditos: 0,5 y 0,2 eurocréditos

Plazas: 80

Dirigida: preferentemente estudiantes de las titulaciones de Educación Social, Trabajo social, Conjunta Trabajo Social-Educación Social, Sociología... así como para todos aquellos estudiantes que estén interesadas en la materia. Personal Docente y Pas. Cualquier persona interesada en la educación y promoción de la salud, la prevención de drogodependencias y adicciones y/o la prevención de riesgos laborales.

Evaluación: Asistencia, participación y realización de un trabajo final

Calendario: 23 de febrero de 2012

Horario: de 16.00 a 21.00 horas

Evaluación: para obtener certificado de aprovechamiento es necesario asistir y participar, al menos, en el 90% de las Jornadas

2

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA 2/11



Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

“IV Ciclo de Conferencias Universidad, Juventud y Prevención de Drogodependencias y Adicciones”

Área de conocimiento responsable: Unidad de Promoción Social y Cultural (Salud Integral y Medio Ambiente)

Coordinador: D. Alfredo Castillo Manzano y D. Juan Agustín Morón Marchena

Horas: 5

Créditos: 0,5 y 0,2 Eurocréditos

Plazas: 80

Dirigido; Interesados/as en la temática, en la prevención de drogodependencias y adicciones (PDI, PAS y alumnado). Preferentemente estudiantes que opten a las titulaciones de Educación Social, Trabajador Social, Conjunta Trabajo Social-Educación Social, Sociología...

Evaluación: Asistencia, participación y realización de un trabajo final

Calendario: 16 de febrero de 2012

Horario: de 16.00 a 21.00 horas

Seminario “Drugs: perspectiva and experiencias in substance use”

Área de conocimiento responsable: Unidad de Promoción Social y Cultural (Salud Integral y Medio Ambiente)

Coordinador: Doña María del Carmen Muñoz Días y Doña Encarnación Pedrero García

Horas: 5

Créditos: 0,5 y 0,2 eurocréditos

Plazas: 50

Dirigidas: Interesados/as en la temática, en la prevención de drogodependencias y adicciones (PDI, PAS y alumnado), Presentemente estudiantes que opten a las titulaciones de Educación Social, Trabajador Social, Conjunta Trabajo Social-Educación- Social, Sociología...

Evaluación: Asistencia, participación y realización de un trabajo final

Calendario: 15 de febrero de 2012

Horario de 16.00 a 21.00 horas

Observaciones: se impartirá en inglés (con apoyo de traducción)

Jornadas de Formación: “Mediación Social, Educación y Prevención de Drogodependencias y Adicciones. La variable género”

Área de conocimiento responsable: Unidad de Promoción Social y Cultural (Salud Integral y Medio Ambiente)

Coordinador: D. Juan Agustín Morón Marchena, D. Alfredo J. Castillo Manzano y Doña Encarnación Pedrero García

Horas: 25

Créditos: 2,5 y 1 eurocréditos

Plazas: 35

Dirigidas: Interesados/as en la temática, en la prevención de drogodependencias y adicciones (PDI, PAS y alumnado), Presentemente estudiantes que opten a las titulaciones de Educación Social, Trabajador Social, Conjunta Trabajo Social-Educación- Social, Sociología...


Evaluación: Asistencia, participación y presentación experiencia práctica o proyecto de intervención. Entrega de memoria-portafolios

Calendario: 10, 17, 24 y 29 de febrero de 2012

3

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	3/11


Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

Página 196 de 366

Horario de 9.00 a 14.00 horas

VI Jornadas de Hábitos Saludables

Área de conocimiento responsable: Unidad de Promoción Social y Cultural (Salud Integral y Medio Ambiente)

Coordinador: Doña Rosalía Martínez García y Doña Eva María Pérez Villegas

Horas: 20

Créditos: 2 y 0,80 eurocréditos

Plazas: 50

Dirigidas: Este curso va dirigido a toda la comunidad universitaria de la UPO así como a toda persona y colectivos sociales extrauniversitarios interesados en el tema

Evaluación: Asistencia, participación y presentación de un resumen sobre las ponencias de las Jornadas para aquellas personas que quieran obtener dos créditos de libre configuración

Calendario: 7, 8 y 9 de marzo

Horario: 9.00/9:30 a 14.00 y de 16.00 a 19.00

“IV Jornadas de Mediadores/as en Nutrición”

Área de conocimiento responsable: Unidad de Promoción Social y Cultural (Salud Integral y Medio Ambiente)

Coordinador: Doña Rosalía Martínez García y Doña Eva María Pérez Villegas

Horas: 20

Créditos: 2 y 0,80 eurocréditos

Plazas: 30

Dirigidas: Este curso va dirigido a toda la comunidad universitaria de la UPO, así como a toda persona y colectivos sociales extrauniversitarios interesados en el tema

Evaluación: Asistencia al curso y a las prácticas y al realización de un trabajo final para aquellas personas que quieran obtener la convalidación con créditos de libre configuración

Calendario: 21, 22 de febrero y 1 de marzo de 2012

Horario: de 9.30 a 14.00 horas

“Jornadas de Formación en Educación y Voluntariado Ambiental (IV Edición)”

Área de conocimiento responsable: Unidad de Promoción Social y Cultural (Salud Integral y Medio Ambiente)

Coordinador: Doña Rosalía Martínez García y Doña Eva María Pérez Villegas

Horas: 40


Créditos: 2 y 0,80 eurocréditos

Plazas: 30

Dirigidas: Toda la comunidad Universitaria (preferentemente titulaciones de ciencias Ambientales, biotecnología, educación social, trabajo social) y personas interesadas en la temática de fuera de la Universidad. Entre todas las solicitudes recibidas se realizará una preselección para participar en el programa. Así mismo, se valorará la disponibilidad para la realización de las actividades, la experiencia, las capacidades personales y la motivación del solicitante

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	4/11



Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

Página 197 de 366

Evaluación: asistencia al curso al menos al 90% de las sesiones y la realización de un trabajo final

Calendario: 15, 16, 22, 23 y 30 de marzo, el 13, y 16-21 de abril de 2012

Horario: de 9.00 a 14.00 horas

“I Congreso Internacional sobre estudios de diversidad sexual en Iberoamérica

Área de conocimiento responsable: Antropología

Coordinador: D: José María Valcuende del Río

Horas: 20

Créditos: 1 y 0,40 eurocréditos

Plazas: 30

Dirigida: toda la comunidad universitaria y la sociedad en general, personas interesadas en la temática. Entre las solicitudes recibidas se realizará una preselección para participar en el programa. Se valorará la disponibilidad para la realización de las actividades, la experiencia, las capacidades personales y la motivación del solicitante

Evaluación: asistencia al curso al menos al 90% de las sesiones y la realización de un trabajo final

Calendario: 5,6 y 7 de julio de 2012

Fundación Universidad-Sociedad

“Seminarios y talleres organizados con motivo de la Feria Universitaria 360 de Empleo, Postgrado y Emprendedores, Sevilla Mercado Joven 2012 de la UPO”.

Horas: 30

Créditos: 3 de libre configuración y 1 crédito ECTS (para Grados)

Dirigida: alumnos de la UPO que participen en los seminarios y talleres previstos para la Feria Universitaria 360 de Empleo, Postgrado y Emprendedores, Sevilla Mercado Joven 2012.

Evaluación: la evaluación se realizará con la asistencia demostrada a como mínimo 5 de los seminarios y talleres y además entregando una memoria final de cada una de ellas para su evolución. La persona encargada de realizar dicha evaluación será Víctor Bañuls Silvera, profesor contratado doctor del departamento de Dirección de Empresas

Calendario: 18 y 19 de abril de 2012

Horario: mañana y tarde

Ayuntamiento de Estepa

VII Jornadas Comarcales de Juventud: “Educación Sexual”


Calendario: 8 y 9 de marzo de 2012

Horas: 15

Créditos: 1,5 de libre configuración y 0,6 créditos ECTS

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	5/11


Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

Página 198 de 366

Facultad de Derecho

“Mujeres en Oriente Medio: agentes de desarrollo en un contexto de conflicto”

Responsable en la Universidad Pablo de Olavide: D. Andrés Rodríguez Benot
Organiza: Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide
Horas: 20
Créditos: 2
Plazas: no indica
Dirigidas: no indica
Evaluación: Asistencia controlada, participación activa en los debates y memoria evaluada por el responsable en la Universidad Pablo de Olavide
Lugar y fecha de celebración: Sevilla, noviembre de 2011

Curso: “Comunicación y justicia”

Responsable en la Universidad Pablo de Olavide: D. Vicente C. Guzmán Fluja
Organiza: Institutos de Estudios Cajazol y la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide
Horas: 10
Créditos: 1
Plazas: no indica
Dirigidas: no indica
Evaluación: Asistencia controlada, participación activa en los debates y memoria evaluada por el responsable en la Universidad Pablo de Olavide
Lugar y fecha de celebración: Tomares, enero de 2011.

Facultad de Ciencias Sociales

“Seminario de Diseños de Investigación Sociológica”


Centro: Instituto de Estudios Avanzados (IESA), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Departamento y área responsable: Ciencias Sociales, Sociología
Coordinador académico: David Moscoso Sánchez
Horas: 10
Créditos: 1 0,50 eurocréditos
Plazas: 30
Dirigida: alumnos de tercer curso de Grado de Sociología
Evaluación: 60% asistencia y 40% realización de un trabajo-memoria a partir de las sesiones de conferencia y los materiales del seminario
Calendario: 28 de octubre (sesión presencial) al 15 de noviembre de 2011 (entrega trabajo)
Horario: 9.00 a 15.00 h

“Modelos de integración de inmigrantes e inserción sociolaboral: el Caso de Canadá y Québec”

Departamento y área responsable: Departamento de Ciencias Sociales
Coordinador: D. Juan Carlos Andreo Tudela
Horas: 15
Créditos: 1,5 y 0,5 eurocréditos

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	6/11


Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

Página 199 de 366

Plazas: 20

Dirigido: personas interesadas en el fenómeno migratoria, a efectos de selección se dará preferencia al alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales; no obstante también van dirigidas a otro alumnado de otras titulaciones interesadas, alumnado de universidades, así como profesionales que trabajen en el tema a tratar y otras personas interesadas.

Evaluación: asistencia al 80% de las actividades y elaboración de una breve memoria de 4 páginas sobre alguno de los aspectos abordados en el curso y asimismo la cumplimentación de un cuestionario on line en relación con las temáticas tratadas, antes del 15 de abril de 2012

Calendario: del 21/03/12 al 23/03/12 y del 26/03/12 al 27/03/12

Horario: 10.00 a 13.30

“Seminario de Diseños de Investigación Sociológica”

Centro: Centro de Estudios Sociales Avanzados (IESA), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Departamento y área responsable: Ciencias Sociales, Sociología

Coordinador académico: D. David Moscoso Sánchez

Horas: 10

Créditos: 1 y 0,50 eurocréditos

Plazas: 30

Dirigida; alumnos de tercer curso del Grado de Sociología

Evaluación: 60% asistencia y realización de un trabajo-memoria a partir de las sesiones de conferencia y los materiales del seminario

Calendario: 28 de octubre (sesión presencial) al 15 de noviembre de 2011 (entrega de trabajo)

Horario: de 9.00 a 15.00 horas

Facultad de Ciencias Experimentales

“Movilidad, Ciudad y cambio climático”

Duración: 20 horas

Modalidad: cursos presenciales

Plazas: 40

Créditos: 0,8 eurocréditos

Calendario: 10, 17, 24, de febrero y 2 y 9 de marzo de 2012

“Monitor Socioambiental”

Duración: 20 horas

Modalidad: cursos presenciales

Plazas: 40

Créditos: 0,8 eurocréditos

Calendario: 16, 23, y 30 de marzo y 13 y 20 de abril de 2012

“Gestión de residuos peligrosos”

Duración: 20 horas


Modalidad: cursos presenciales

Plazas: 40

7

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA 7/11


Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

Página 200 de 366

Créditos: 0,8 eurocréditos
 Calendario: 4, 11, 18, 25 de mayo y 1 de junio de 2012
 “Gestión de Aguas”
 Duración: 20 horas
 Modalidad: cursos presenciales
 Plazas: 40
 Créditos: 0,8 eurocréditos
 Calendario: 21, 28 de septiembre y 5 y 11 de octubre de 2012

“Sistema de Gestión Ambiental”

Duración: 20 horas
 Modalidad: cursos presenciales
 Plazas: 40
 Créditos: 0,8 eurocréditos
 Calendario: 19, 26 de octubre y 2 y 9 de noviembre de 2012

“Expedientes Sancionadores en materia de medio Ambiente”

Duración: 20 horas
 Modalidad: cursos presenciales
 Plazas: 40
 Créditos: 0,8 eurocréditos
 Calendario: 16, 23, 30 de noviembre y 5 de diciembre de 2012-03-09

Por asistencias a todos los seminarios del Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales se convalidan 1 crédito de libre configuración para la licenciatura y 0,4 para los Grados.

Facultad de Humanidades

“III Congreso Nacional de Capataces y Costaleros”

Organiza: Universidad Pablo de Olavide y Consejo General de Hermandades y Cofradías
 Fecha: del 15 al 17 de febrero de 2012
 Lugar: Capilla de Santa María de Jesús, sede del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla
 Dirección Científica: D. Antonio J. López Gutiérrez y D. Juan Gavala González
 Evaluación: asistencia al menos del 85% de todas las actividades programadas, presentación de un trabajo con una extensión de diez folios como mínimo y quince como máximo de treinta líneas cada uno, en las que se resumirá los puntos más significativos de este Ciclo de Conferencias y se aportará opinión personal de algún aspecto que haya resultado de su interés
 Créditos: 2

Informe sobre la Actividad “Prácticas en el Sevilla Festival de cine Europeo”

Dirigida: alumnos de último curso de la Licenciatura en Traducción e Interpretación” los dos últimos cursos de la Licenciatura Conjunta en Humanidades y Traducción e Interpretación. Se considerará el dominio de la lengua rusa como mérito preferente para la selección de los candidatos.
 Duración de las prácticas: desde el 4 al 11 de noviembre de 2011 (50 horas)

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	8/11



Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

Evaluación: entrega de una memoria según pautas previamente establecidas, del mismo modo los organizadores del Festival emitirán un informe sobre la actuación de los alumnos participantes.

Créditos: 2

Facultad de Derecho

Jornadas Universitarias “Mujeres en Oriente Medio: agentes de desarrollo en un contexto de conflicto”

Responsable: D. Andrés Rodríguez Benot

Organiza: Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Derecho de la UPO

Lugar y fecha de celebración: noviembre de 2011

Créditos: 2 (veinte horas lectivas)

Evaluación: asistencia controlada, participación activa en los debates y memoria evaluada por el responsable en la Universidad

Curso: “Comunicación y Justicia”

Responsable: D. Vicente C. Guzmán Fluja

Organiza: Instituto de Estudios Cajasol y Facultad de Derecho de la UPO

Lugar y fecha de celebración: Tomares, enero de 2012

Créditos: 1 (10 horas lectivas)

Evaluación: asistencia controlada, participación activa en los debates y memoria evaluada por el responsable en la Universidad Pablo de Olavide

Facultad del Deporte

“Dinamiza-T: La Risoterapia como recurso aplicado a la educación física

Facultad del Deporte

Área de Conocimiento responsable: Educación Física y Deportiva

Coordinador: Doña Marta García Tascón, Doña María Elena Hernández Hernández y D. Pablo Jesús Caballero Blanco

Horas: 35

Créditos: 3,5

Plazas: 30-35

Dirigida: cualquier alumno/a de la UPO

Evaluación: Elaboración de una unidad didáctica compuesta de 4 sesiones en grupos de 4 personas y exposición del trabajo en clase

Calendario: 19, 20, 27 de octubre y 9 y 10 de noviembre

Observación: las clases teóricas y prácticas serán impartidas por profesores de la Facultad del Deporte de la UPO y por profesores externos

“V Jornadas UPO de Psicología del Deporte


Área de conocimientos: CC. Sociales (Psicología Básica)

Coordinador: José Carlos Jaenes Sánchez

Horas: 10

Código Seguro de verificación: Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	9/11


Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

Página 202 de 366

Créditos: 1
 Plazas: 150
 Dirigida: Estudiantes de la Facultad del Deporte de cualquier curso, psicólogos y licenciados/as en Educación Física y personas interesadas en el tema
 Evaluación: entrega de trabajo de aprovechamiento
 Calendario: viernes 16 de marzo de 2012
 Horario: 9.00 a 20.00

“Iniciación al Deporte asociativo Kin-Ball

Área de conocimiento: Educación Física y Deportiva
 Coordinador: Doña Marta García Tascón y D. Alberto Grao Cruces
 Horas: 30
 Créditos: 3
 Plazas: 24
 Dirigido: cualquier alumno/a de la UPO
 Evaluación: elaboración de una unidad didáctica por parejas (4 sesiones sobre el Kin-Ball)
 Exposición de la misma durante 20’ el último día de clase
 Calendario: 16, 17, 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2012
 Observaciones: Las clases teóricas serán impartidas por profesores de la Facultad del Deporte de la UPO
 Las clases prácticas serán impartidas por el Director deportivo de la asociación española de Kin-Ball. Entrenador-árbitro nivel II de Kinball, profesor de la Universidad de Jaén.

“I Congreso Internacional de actividad física en el medio natural. Nuevos Retos para las empresas de turismo activo

Área responsable: Educación Física y deportiva
 Coordinador: Doña Elena Hernández Hernández
 Horas: 20
 Créditos: 1,5
 Plazas: 60
 Dirigida: Estudiantes de la Licenciatura y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 Evaluación: Asistencia y presentación de trabajos
 Calendario: 23 y 24 de marzo de 2012
 Horario: sesión de mañana de 9.00 a 14.00 horas
 Sesión de tarde: de 16.00 a 21.00 horas
 Observaciones: El Congreso también asistirán los alumnos del curso de Experto Universitario de Gestión y Dinamización de Actividades en el Medio Natural, y será ofertado al ámbito profesional y de empresas de Turismo Activo, así como, a los módulos de Grado Medio de Ciclos Formativos

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA	10/11



Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==

27 de marzo de 2012

11

Código Seguro de verificación:Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==	PÁGINA 11/11



Aa11aSu0zSdcE/JCMPTr5g==



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba de la concesión de la Medalla de la Universidad al Mérito al Prof. Dr. D. José Luis Malagón Bernal

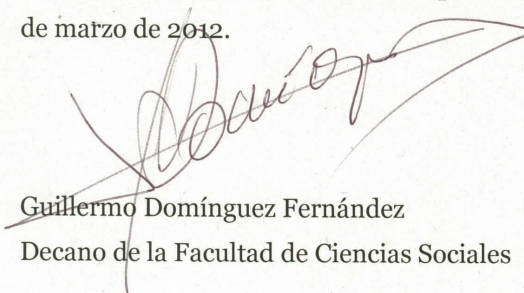
D. Guillermo Domínguez Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

ACREDITA


Que en la Junta de Facultad del pasado 22 de noviembre de 2011, **por unanimidad** de todos los presentes, se decidió proponer al Consejo de Gobierno la concesión de la Medalla al Mérito de la Universidad para el profesor D. **José Luis Malagón Bernal**.

Quiero mencionar el gran apoyo recibido de los diferentes Catedráticos, Titulares y Asociados de esta Facultad y especialmente, de los dos Directores de Departamento y Responsables de Área.

Y para que así conste a los efectos oportunos, lo firmo en Sevilla a 23 de marzo de 2012.


Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Código Seguro de verificación: t03cxG7P9SjjAgz1fdBG4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	t03cxG7P9SjjAgz1fdBG4Q==	PÁGINA	1/1
				
t03cxG7P9SjjAgz1fdBG4Q==				

CURRICULUM VITAE

Dr. José Luis Malagón Bernal, nacido en Sevilla el 3 de Octubre de 1943, con domicilio en Sevilla, C/ Rico Cejudo nº 17, Código Postal 41005 y teléfono 954-580567 y Telf. Móvil 652612528. Fax 954349204. Correo Electrónico: jlmalber@upo.es

Licenciatura en Antropología. Universidad de Sevilla. 1988

Doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. 1995
Título de DOCTOR con la Tesis “La atención socioeducativa de las personas mayores. Reflexión desde los Servicios Sociales de Andalucía” con la Calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS


- Director del Equipo de Investigación para la investigación “Trabajo Social y Educación Social. Consejería de Educación y Ciencia

- Director del equipo de investigación para la investigación “Análisis y necesidades de los mayores en Polígono Norte, Polígono Sur y Torreblanca”. Ayuntamiento de Sevilla.

- Director del equipo de investigación de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Sevilla, desarrollando la investigación “La acción social en las hermandades y cofradías de penitencia de Sevilla” dirigido por el Catedrático de la E.U. de Trabajo Social D. José Luis Malagón Bernal. 1997-2002

Código Seguro de verificación:p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==	PÁGINA	1/6


p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==

Página 206 de 366

- Miembro del equipo de investigación dirigida por D^a Gloria Pérez Serrano "Aptitudes democráticas en los jóvenes" grupo de investigación HUM-616 "Valores y aptitudes democráticos de los jóvenes". 1997/2005 (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía). Referencia a01eco9.671545.24.

- Miembro del equipo de investigación, "Necesidades formativas en el voluntariado andaluz" 2001-2002 (Agencia Andaluza del Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía).

- Director del equipo de investigación, en la investigación "Análisis de la sociabilidad de las personas mayores en el medio urbano y su relación con el grado de dependencia" Grupo de Investigación en Trabajo Social y Política Social P.A.I.-SEJ-452. (Consejería para la Igualdad y Bienestar Social). 2006/08.

- Director y miembro del equipo de investigación, en la investigación "Proyecto en red: remando conjuntamente" cuyo objetivo es la creación de una red de trabajo de inserción laboral para colectivos en riesgo de exclusión, concretamente personas sin hogar. Grupo de Investigación en Trabajo Social y Política Social P.A.I.-SEJ-452. (Fondo Social Europeo). 2007

- Miembro del equipo de investigación, en la investigación "El voluntariado en el ámbito rural andaluz". Grupo de Investigación en Trabajo Social y Política Social P.A.I.-SEJ-452. Agencia Andaluza del Voluntariado. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía. 2007/2008.

- Director y miembro del equipo de investigación, en la investigación "La sociedad gitana en la prensa andaluza". Grupo de Investigación en Trabajo Social y Política Social P.A.I.-SEJ-452. AMUVI. (Agencia Andaluza del Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía). 2007/08.

- Director y miembro del equipo de investigación, en la investigación "Estado actual de la situación laboral de los/as jóvenes andaluces del sector hostelería y turismo". Grupo de Investigación en Trabajo Social y Política Social P.A.I.-SEJ-452. Unión General de Trabajadores de Andalucía. 2009.

Código Seguro de verificación:p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==	PÁGINA	2/6




p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==

- Miembro del equipo de investigación dirigido por Dr. Octavio Vázquez Aguado en el proyecto de investigación denominado “Migraciones, Dependencia y Violencia de género” en el marco de los proyectos I+D. Consejería de Innovación Ciencia y Empresa. 2008/2013.

a) Artículos en revistas

1. “Evolución de la preparación a la jubilación en la Empresa”. Revista de Ciencias Sociales APOSTA, ISSN: 1696-7348. Septiembre de 2007. Revista en la base de datos del ISOC del CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Indexado en LATINDEX.
2. “Intervención/Investigación. La revisión de la cuestión metodológica en Trabajo Social”. Revista editada por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Madrid “Trabajo Social Hoy”. ISSN 1134-0991. Nº 52, tercer cuatrimestre 2007. Indexado en IN-RECS.
3. “El papel de la empresa en la preparación a la jubilación” en Revista de Trabajo e Inmigración nº 76. Serie Economía y Sociedad. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid. 2008. ISSN: 1137-5868. Indexado en LATINDEX
4. La integración social de las personas mayores en el espacio urbano. Nº 46 Revista de Ciencias Sociales APOSTA, (en prensa) Previsto para el Tercer trimestre de 2010.
5. “Análisis y aplicación de algunas técnicas de intervención social en el desarrollo de la mediación intercultural”. Portularia. Volumen Nº 6. Universidad de Huelva 2006. ISSN: 1578-0236. Revista en la base de datos ISOC del CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Indexado en IN-RECS.
6. “Evolución de la preparación a la jubilación en la empresa”. Revista de Ciencias Sociales RCS, APOSTA. Nº 35. 2007. ISSN: 1696-7348. Indexado en LATINDEX

Código Seguro de verificación:p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==	PÁGINA	3/6
				
p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==				

7. “Mediación Intergeneracional y personas mayores”. Portularia. Vol. 7. año 2007. Universidad de Huelva publicaciones. ISSN: 1578-0236. Revista en al base de datos ISOC del CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Indexado en IN-RECS.
8. La atención social de los inmigrantes. [Siglo que viene: Revista de cultura](#), ISSN 0214-3216, N° 47-48, 2002 , pags. 49-54
9. La integración sociofamiliar de los mayores. [EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa](#), ISSN 1138-6908, N° 3, 1999, pags. 89-102
10. Génesis y efectos de las migraciones en las sociedades contemporáneas: reflexión desde Andalucía. [José Luis Malagón Bernal. Acciones e investigaciones sociales](#), ISSN 1132-192X, N° Extra 1, 2006, pags. 60-84
11. Desafíos al bienestar social en el mundo contemporáneo. [José Luis Malagón Bernal. Revista de servicios sociales y política social](#), ISSN 1130-7633, N°. 54, 2001 (Ejemplar dedicado a: Enfoques y orientaciones de la política social), pags. 91-100
12. La intervención del educador social en los servicios sociales comunitarios en relación con la tercera edad. [José Luis Malagón Bernal. Pedagogía social: revista interuniversitaria](#), ISSN 1139-1723, N°. 12, 1995 (Ejemplar dedicado a: Tercera Edad), pags. 69-82

Capítulos libros


1. MALAGÓN BERNAL, J.L. EL DESVELAMIENTO DEL DISCURSO SOBRE LAS ONG Y EL VOLUNTARIADO EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS. 1996. Sevilla
2. MALAGÓN BERNAL, J.L. EL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN Y COMO DISCIPLINA. 1996. Jerez de la Frontera

Código Seguro de verificación:p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==	PÁGINA	4/6
				
p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==				


3. MALAGÓN BERNAL, J.L. A RELAÇÃO ENTRE PUBLICO E PRIVADO DO NIVEL DOS SERVIÇOS SOCIALS. 1996. Portugal
4. MALAGÓN BERNAL, J.L. RESPUESTA DEL TRABAJO SOCIAL A LA EXCLUSIÓN JUVENIL EN EL EMPLEO. 1998. Sevilla
5. MALAGÓN BERNAL, J.L. LA ATENCIÓN SOCIAL DEL MAYOR EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO. 1999. Sevilla [Educación para el consumo y el bienestar](#). coord. por [José Luis Malagón Bernal](#). Signatura Ediciones de Andalucía, 1999. ISBN 84-95122-24-3
6. [Servicios sociales](#): dirección, gestión y planificación. coord. por [Tomás Fernández García](#), [Antonio Ares Parra](#). Alianza Editorial, 2002. ISBN 84-206-8648-4
7. [Vejez, autonomía o dependencia, pero con calidad de vida](#). coord. por [Vicente Pérez Cano](#), [José Luis Malagón Bernal](#), [Luis Vicente Amador Muñoz](#). Dykinson, 2006. ISBN 84-9772-882-3
8. [La atención socioeducativa con personas mayores](#): reflexión desde los servicios sociales de Andalucía. [José Luis Malagón Bernal](#). Padilla Libros Editores & Libreros, 1995. ISBN 84-87039-84-7
9. MALAGÓN BERNAL, J.L. LA ATENCIÓN SOCIAL DEL MAYOR EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO. 1999. Sevilla [Educación para el consumo y el bienestar](#). coord. por [José Luis Malagón Bernal](#). Signatura Ediciones de Andalucía, 1999. ISBN 84-95122-24-3
10. [Servicios sociales](#): dirección, gestión y planificación. coord. por [Tomás Fernández García](#), [Antonio Ares Parra](#). Alianza Editorial, 2002. ISBN 84-206-8648-4

Código Seguro de verificación:p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==	PÁGINA	5/6
				
p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==				

11. [Vejez, autonomía o dependencia, pero con calidad de vida](#). coord. por [Vicente Pérez Cano](#), [José Luis Malagón Bernal](#), [Luis Vicente Amador Muñoz](#). Dykinson, 2006. ISBN 84-9772-882-3
12. [La atención socioeducativa con personas mayores](#): reflexión desde los servicios sociales de Andalucía. [José Luis Malagón Bernal](#). Padilla Libros Editores & Libreros, 1995. ISBN 84-87039-84-7

Código Seguro de verificación:p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==	PÁGINA	6/6
				
p3RevKuA8wQ5cHrEqDorVA==				

Experiencia profesional.

- Trabajador Social en Centros de Mayores
- Director de Centros de Mayores
- Nombramiento en comisión de servicios para colaborar con la Junta de Andalucía en las transferencias en materia de servicios sociales desde la administración central a la autonómica.
- Miembro de la comisión redactora de la ley de servicios sociales
_Coordinador del I Plan Andaluz de Servicios Sociales
Jefe del Servicio de Tercera Edad y Minusválidos de la Junta de Andalucía

Experiencia académico-profesional


- Profesor de la Escuela de Trabajo Social desde 1976
- Jefe del Departamento de Trabajo Social (Escuela privada)
- Coordinador de la comisión para el estudio de la integración de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social de Andalucía en las respectivas universidades

Otras actividades académicas

- Director de la E. U. de Trabajo Social de la Universidad de Sevilla
- Claustral de la Universidad de Sevilla
- Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla
- Director de la E. U. de Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide
- Miembro de la Junta de gobierno de la Universidad pablo de Olavide
- Claustral de la Universidad Pablo de Olavide
- Miembro de la Mesa del Claustro de la Universidad Pablo de Olavide
- Vicepresidente del Claustro de la Universidad pablo de Olavide

Código Seguro de verificación:rs/WcZtWU23Is+vorYgTgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	rs/WcZtWU23Is+vorYgTgg==	PÁGINA	1/1


rs/WcZtWU23Is+vorYgTgg==

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

M2012/13	MÁSTER	GESTIÓN CLÍNICA Y SANITARIA EN SALUD MENTAL, IV Ed	D. José M ^a Delgado García
M2012/14	MÁSTER	NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA, III Ed	D. José M ^a Delgado García
M2012/15	MÁSTER	NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL, II Ed	D. José M ^a Delgado García
M2012/16	MÁSTER	DIRECCIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS, II Ed	D. Alberto Nuviala Nuviala
M2012/17	MÁSTER	GESTIÓN LOCAL DEL TURISMO, I Ed	D. José Manuel Monje Moreno
M2012/18	MÁSTER	INNOVACIÓN DE NEGOCIOS, I Ed	D. José Luis Salmerón
M2012/19	MÁSTER	DIRECCIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS, I Ed	D. José Luis Salmerón
M2012/20	MÁSTER	ARTETERAPIA Y APLICACIONES DEL ARTE PARA EL DIÁLOGO Y LA INTEGRACIÓN, II Ed	D. Arsenio Moreno Mendoza
M2012/21	MÁSTER	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES, II Ed	Dña. Margarita Zango Pascual
M2012/22	MÁSTER	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN: CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, IV Ed	D. Víctor Bañuls Silvera
M2012/26	MÁSTER	MÁSTER SUPERIOR EN ABOGACÍA, V Ed	D. Ignacio Flores Prada
M2012/29	MÁSTER	DERECHOS Y POLÍTICAS DE INFANCIA EN EL ÁMBITO LOCAL (CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA), I Ed	D. Ricardo García Pérez

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	2/15




uwwhnQooDZWk601tPAergg==



**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

M2012/30	MÁSTER	TERAPIAS ECUESTRES. IV Ed	Dña. Rosa María Díaz Jiménez
M2012/31	MÁSTER	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES. I Ed	Dña. Lina Gálvez Muñoz/ D. Maurício Matus López/Dña. Paula Rodríguez Modroño
M2012/32	MÁSTER	FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA. I Ed	D. José M ^a Delgado García

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	3/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				



**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO

COD. CURSO	TIPO	NOMBRE	DIRECTOR/A ACADÉMICO/A
E2012/01	ESP. UNIV.	ANÁLISIS DEL TERRORISMO YIHADISTA, III Ed.	D. Manuel R. Torres Soriano
E2012/02	ESP. UNIV.	MEDIACIÓN FAMILIAR, X Ed.	D. Javier Alés Sioli
E2012/03	ESP. UNIV.	CIRUGÍA MENOR PARA ENFERMERÍA, IV Ed.	D. José M ^a Delgado García
E2012/04	ESP. UNIV.	DIRECCIÓN Y GESTIÓN HOSTELERA, IV Ed.	D. Jesús Cambra Fierro
E2012/05	ESP. UNIV.	INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL CON FAMILIA, MENORES Y JOVENES, I Ed.	Dña. Concepción Nieto Morales
E2012/07	ESP. UNIV.	ACUPUNTURA , IX Ed	D. José M ^a Delgado García
E2012/08	ESP. UNIV.	SEGURIDAD SOCIAL, I Ed	D. Santiago González Ortega
E2012/09	ESP. UNIV.	INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA, II Ed	Dña. Concepción Nieto Morales
E2012/10	ESP. UNIV.	GESTIÓN LOCAL DEL TURISMO, I Ed	D. José Manuel Monje Moreno

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	4/15




uwwhnQooDZWk601tPAergg==

**FORMACIÓN PERMANENTE
 (TÍTULOS PROPIOS)
 CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

E2012/12	ESP. UNIV.	PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES, II Ed	D. Agustín Morón Marchena
E2012/13	ESP. UNIV.	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL, V Ed	D. Luis López Catalán/D. Guillermo Domínguez Fernández
E2012/14	ESP. UNIV.	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL LIDERAZGO 3.0 EN LA ECONOMÍA DIGITAL: TR. I Ed.	D. Rafael Rodríguez Prieto
E2012/15	ESP. UNIV.	SUMILLERÍA (A TRAVÉS DE CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA), I Ed.	D. José Ignacio Ibeas Corcelles
E2012/17	ESP. UNIV.	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS Y ACTIVISTAS SOCIALES, II Ed.	Dña. Rosario Valpuesta Fernández / D. Luis Enrique Eiguren
E2012/18	ESP. UNIV.	SOFTWARE Y CULTURA LIBRE: DERECHO Y ACCIÓN, I Ed.	Dña. Rosario Valpuesta Fernández
E2012/19	ESP. UNIV.	GESTIÓN EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL: PLANES DE EMERGENCIA, AUTOPROTECCIÓN Y SIMULACROS, I Ed.	D. Víctor Amadeo Bañuls Silveira
E2012/20	ESP. UNIV.	DERECHOS DE INFANCIA EN EL ÁMBITO LOCAL (CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA), I Ed.	D. Ricardo García Pérez
E2012/21	ESP. UNIV.	PRÁCTICAS E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS Y POLÍTICAS DE INFANCIA EN EL ÁMBITO LOCAL (CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA II), I Ed.	D. Ricardo García Pérez
E2012/22	ESP. UNIV.	TERAPIAS ECUESTRES, IV Ed	Dña. Rosa María Díaz Jiménez
E2012/23	ESP. UNIV.	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: NEGOCIACIÓN, COMUNICACIÓN, REDES, PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO, I Ed	Dña. Lina Gálvez Muñoz/ D. Mauricio Matus López/Dña. Paula Rodríguez Modroño
E2012/24	ESP. UNIV.	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: RELACIONES LABORALES, EMPLEO, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, I Ed	Dña. Lina Gálvez Muñoz/ D. Mauricio Matus López/Dña. Paula Rodríguez Modroño


Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	5/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				



**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

E2012/25	ESP. UNIV.	DIMENSIÓN SOCIAL DE LA SALUD, EL BIENESTAR PERSONAL Y EL AUTOCUIDADO, I Ed.	Dña. Antonia Ramírez Pérez
E2012/29	ESP. UNIV.	TEATRO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA, V Ed.	D. Manuel Muñoz Bellerín

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	6/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				




**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

COD. CURSO	TIPO	NOMBRE	DTOR. ACADÉMICO
FE2012/01	FE	INTERNET Y GLOBALIZACIÓN: BASES PARA UNA CIBERDEMOCRACIA, IV Ed. (1 convocatoria)	Dña. Eloísa Díaz Muñoz
FE2012/02	FE	COOPERACIÓN AL DESARROLLO, ONG Y DERECHOS HUMANOS, VII Ed	Dña. Isabel Lucena Cid
FE2012/03	FE	CULTURA Y MODELOS CULTURALES, V Ed. (1 convocatoria)	Dña. Eloísa Díaz Muñoz
FE2012/04	FE	SALUD: SOPORTE VITAL BÁSICO DE LAS EMERGENCIAS, V Ed.	D. Ignacio Pérez Torres
FE2012/05	FE	METODOLOGÍA LEAN: LA EXCELENCIA EN LOS PROCESOS EMPRESARIALES, III Ed.	D. Víctor Bañuls Silvera
FE2012/06	FE	LOS HUERTOS URBANOS: BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES, AMBIENTALES Y TERRITORIALES, II Ed.	D. Raúl Puente Asuero
FE2012/07	FE	SOSTENIBILIDAD URBANA Y AGENDA 21 LOCAL, II Ed.	D. Raúl Puente Asuero
FE2012/08	FE	HISTORIA, PATRIMONIO Y GESTIÓN DE LAS HERMANDADES DE SEVILLA, IV Ed.	D. Antonio J. López Gutiérrez
FE2012/09	FE	CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO. DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMA, II Ed.	D. Ignacio Pérez Torres


Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	7/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/10	FE	PLANES INTEGRALES DE SALUD, III Ed.	D. Ignacio Pérez Torres
FE2012/12	FE	MONITOR DE SOPORTE VITAL BÁSICO, II Ed.	D. Ignacio Pérez Torres
FE2012/13	FE	AUDITORES JEFE PARA LA CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, II Ed.	D. Víctor Bañuls Silvera
FE2012/14	FE	AUDITOR INTERNO DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: ISO 14001:2004, II Ed.	D. Víctor Bañuls Silvera
FE2012/15	FE	CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, II Ed.	D. Ignacio Pérez Torres
FE2012/16	FE	PROGRAMA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS, IX Ed.	D. Stefan Ruhstaller
FE2012/17	FE	PROPIEDAD HORIZONTAL: ADMINISTRACIÓN DE FINCAS URBANAS, XI Ed.	D. César Hornero Méndez
FE2012/18	FE	PRÁCTICA DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES, LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y EL PROTOCOLO, IV Ed.	D. Luis Pérez-Prat Durbán
FE2012/19	FE	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL: INGLÉS PARA LOS NEGOCIOS, I Ed.	Dña. M ^a Ángeles Morón martín
FE2012/20	FE	PROGRAMA DE LENGUA ESPAÑOLA, VI Ed.	D. Raúl Fernández. Sánchez-Alarcos
FE2012/21	FE	LA PRUEBA TECNOLÓGICA ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, II Ed.	D. Ignacio Colomer Hernández
FE2012/22	FE	IMPULSO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS, IV Ed.	Dña. Isabel Pizarro Moreno

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	8/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/23	FE	Lenguas Clásicas para Humanistas: Latín (Nivel Intermedio), III Ed.	Dña. Rosario Moreno Soldevilla
FE2012/24	FE	Lenguas Clásicas para Humanistas: Latín (Nivel Avanzado), II Ed.	Dña. Rosario Moreno Soldevilla
FE2012/25	FE	Técnicas de Selección de Personal, II Ed.	D. Álvaro López Cabrales
FE2012/26	FE	Tienda Virtual: Soluciones Tecnológicas para la Gestión Integrada del, II Ed.	D. Salvador Bueno Ávila
FE2012/27	FE	Elaboración de Alimentos Fermentados, VI Ed.	D. José I. Ibeas Corcelles
FE2012/28	FE	Aspectos Mercantiles, Fiscales y Laborales de la Empresa Familiar, VI Ed.	Dña. Ma Jesús Guerrero Lebrón
FE2012/29	FE	Vitivinicultura, I Ed.	D. José I. Ibeas Corcelles
FE2012/30	FE	Vinos de España y del Mundo, I Ed.	D. José I. Ibeas Corcelles
FE2012/31	FE	Licores, Destilados y Productos Complementarios, I Ed.	D. José I. Ibeas Corcelles
FE2012/32	FE	Vinos Especiales y Otras Bebidas, I Ed.	D. José I. Ibeas Corcelles
FE2012/33	FE	Derecho Concursal, II Ed.	D. Agustín Madrid Parra
FE2012/34	FE	Fundamentos Críticos: Los Derechos Humanos como Procesos de Lucha por la Dignidad, III Ed.	Dña. Rosario Valpuesta Fernández

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	9/15



uwwhnQooDZWk601tPAergg==

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/35	FE	DERECHO DE EXTRANJERÍA Y DERECHO DE FAMILIA, V Ed.	D. Andrés Rodríguez Benot
FE2012/36	FE	DERECHO PENAL, ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA, II Ed.	Dña. M ^a Carmen López Peregrín
FE2012/37	FE	EJECUCIÓN PENAL Y PENITENCIARIA, II Ed.	Dña. M ^a Carmen López Peregrín
FE2012/38	FE	EDUCACIÓN SEXUAL DESDE LA PRÁCTICA COEDUCATIVA,, III Ed.	D. Manuel Muñoz Bellerín
FE2012/39	FE	EJECUCIONES HIPOTECARIAS, I Ed.	D. Ignacio Flores Prada
FE2012/40	FE	EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, I Ed.	D. Santiago González Ortega
FE2012/41	FE	FISCALIDAD DE LA VIVIENDA , IV Ed.	D. Jesús Ramos Prieto
FE2012/43	FE	HISTORIA DE LAS RELIGIONES: JUDAÍSMO, CRISTIANISMO E ISLAM, II Ed.	Dña. Elena Muñoz Grijalvo
FE2012/44	FE	MULTIMEDIA: DISEÑO DE MATERIALES EDUCATIVOS, II Ed.	D. Antonio Martín Padilla
FE2012/45	FE	HABILIDADES SOCIALES Y CONVIVENCIA: COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN, II Ed.	D. Antonio Martín Padilla
FE2012/46	FE	LITIGACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y LABORAL, VI Ed.	D. Andrés Rodríguez Benot
FE2012/47	FE	CURSO BÁSICO EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, III Ed.	Dña. M ^a Jesús Guerrero Lebrón

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	10/15




uwwhnQooDZWk601tPAergg==

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/48	FE	CURSO ON LINE DE PROPIEDAD HORIZONTAL, I Ed.	D. César Hornero Méndez
FE2012/49	FE	PERICIA JUDICIAL INMOBILIARIA, III Ed.	D. César Hornero Méndez
FE2012/50	FE	PROCESOS ELECTORALES: ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA-ELECTORAL EN ESPAÑA, IV Ed. (1 convocatoria)	Dña. Eloísa Díaz Muñoz
FE2012/51	FE	SISTEMAS ELECTORALES COMPARADOS, III Ed. (1 convocatoria)	Dña. Eloísa Díaz Muñoz
FE2012/52	FE	SEMINARIO SOBRE LA NORMA AENOR UNE 150008:2008 (asociado al máster Análisis Riesgos Ambientales), II Ed.	Dña. Margarita Zango Pascual
FE2012/53	FE	TÉCNICAS DE CONSULTORIA, I Ed.	D. Manuel A. Cardenete Flores
FE2012/55	FE	INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, III Ed.	Dña. Concepción Nieto Morales
FE2012/56	FE	MUJERES Y SALUD LABORAL, I Ed.	D. David Cobos Sanchiz
FE2012/57	FE	INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y DERECHO DE FAMILIA. EL PERITO JUDICIAL, V Ed.	Dña. Concepción Nieto Morales
FE2012/58	FE	INTRODUCCIÓN A LAS ENERGÍAS RENOVABLES, I Ed.	D. David Cobos Sanchiz
FE2012/59	FE	INTERVENCIÓN EN CASOS DE DROGADICCIÓN ,V Ed.	Dña. Concepción Nieto Morales
FE2012/60	FE	INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL CON MENORES DE PROTECCIÓN, V Ed.	Dña. Concepción Nieto Morales

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	11/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/61	FE	MERCADO LABORAL, INMIGRACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL, IV Ed.	Dña. Concepción Nieto Morales
FE2012/62	FE	INTERVENCIÓN CON MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY, VI Ed.	Dña. Concepción Nieto Morales
FE2012/63	FE	NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA, III Ed.	D. Javier Alés Sioli
FE2012/64	FE	CONTRATACIÓN LABORAL, I Ed.	D. Santiago González Ortega
FE2012/65	FE	NEGOCIACIÓN COLECTIVA, I Ed.	D. Santiago González Ortega
FE2012/66	FE	COMMUNITY MANAGER: REDES SOCIALES Y MARKETING DIGITAL, II Ed.	D. Salvador Bueno Ávila
FE2012/67	FE	PRESENTACIONES DE IMPACTO, I Ed.	D. Salvador Bueno Ávila
FE2012/68	FE	TICS LIBRES Y GRATUITAS PARA LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA Y LA GESTIÓN, II Ed.	Dña. Elisa Alonso Jiménez
FE2012/69	FE	DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE WEBS DINÁMICAS, II Ed.	D. Salvador Bueno Ávila
FE2012/70	FE	DIAGNÓSTICO Y RESTAURACIÓN DE OBRAS METÁLICAS DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO, I Ed.	Dña. Pilar Ortíz Calderón
FE2012/71	FE	TÉCNICAS NO DESTRUCTIVAS APLICADAS A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, V Ed.	Dña. Pilar Ortíz Calderón
FE2012/72	FE	PROTECCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL PARA EXPERIMENTADORES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS (CAT. A), IV Ed.	D. José M ^a Delgado García

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	12/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/73	FE	TÉCNICAS NO DESTRUCTIVAS APLICADAS AL ESTUDIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, IV Ed.	Dña. Pilar Ortíz Calderón
FE2012/74	FE	PROTECCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL PARA EXPERIMENTADORES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS (CAT. B), V Ed.	D. José M ^a Delgado García
FE2012/75	FE	CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA (HPLC) PARA TÉCNICOS DE LABORATORIO, I Ed.	D. Juan Carlos Rodríguez Aguilera
FE2012/76	FE	BELLVIEW CATI Y DISEÑO DE CUESTIONARIOS MEDIANTE VISUAL QSL APLICADO A LA ENCUESTA SOCIO-POLÍTICA, I Ed.	Dña. Carmen Ortega Villodres
FE2012/77	FE	LA MÁSCARA EN EL ARTE Y LA LITERATURA, I Ed. (1 convocatoria)	D. Justo Cuño Bonito
FE2012/78	FE	SPSS APLICADO AL ANÁLISIS DE LA ENCUESTA SOCIOPOLÍTICA, I Ed.	Dña. Carmen Ortega Villodres
FE2012/79	FE	TALLER DE DIBUJO, I Ed. (1 convocatoria)	D. Justo Cuño Bonito
FE2012/81	FE	CICLO INDOOR, I Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/82	FE	ACTIVIDADES DIRIGIDAS EN EL AGUA CON SOPORTE MUSICAL, I Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/83	FE	BASES Y NUEVAS TENDENCIAS DEL ENTRENAMIENTO PERSONAL, I Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/84	FE	COACHING, LIDERAZGO Y PNL, I Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/85	FE	PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CON DEPORTES ALTERNATIVOS, III Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	13/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				

**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/86	FE	MANTENIMIENTO FÍSICO Y QUÍMICO DEL AGUA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, I Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/87	FE	PILATES SUELO Y PILATES CON IMPLEMENTOS, II Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/88	FE	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS. PROTOCOLO DEPORTIVO, I Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/89	FE	SALVAMENTO Y SOCORRISMO ACUÁTICO, V Ed.	D. Alberto Nuviala Nuviala
FE2012/90	FE	PRIMEROS AUXILIOS EN EL MEDIO NATURAL CON MEDIOS DE FORTUNA, I Ed.	Dña. Marta García Tascón
FE2012/91	FE	DENOMINACIÓN: BPL E ISO 17025. CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN, V Ed.	Dña. Pilar Ortíz Calderón
FE2012/92	FE	DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS EN EDIFICACIÓN, III Ed.	D. César Hornero Méndez
FE2012/93	FE	ESTUDIO, EVALUACIÓN Y DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS PINTURAS MURALES, I Ed.	D. Fernando Quiles García
FE2012/94	FE	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN, I Ed.	D. Alfredo Cortés Mira
FE2012/95	FE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, V Ed.	D. Víctor Bañuls Silvera
FE2012/96	FE	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS, II Ed.	D. José A. Sánchez Medina
FE2012/97	FE	PSICOSOCIOLOGÍA APLICADO A LA EMPRESA PARA TÉCNICOS DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES, I Ed.	D. Alfredo Cortés Mira

Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	14/15




uwwhnQooDZWk601tPAergg==



**FORMACIÓN PERMANENTE
(TÍTULOS PROPIOS)
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

FE2012/98	FE	ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA: EDUCACIÓN SOCIAL Y ANIMACIÓN SOCIAL, V Ed.	D. Luis V. Amador Muñoz
FE2012/99	FE	COMUNICACIÓN 2.0 PARA ENTIDADES LOCALES	Escuela de Alta Gestión Pública de Andalucía
FE2012/100	FE	INTRODUCCIÓN AL COACHING EMPRESARIAL: HERRAMIENTA DE DESARROLLO	D. Ramón Valle Cabrera

<p>Código Seguro de verificación:uwwhnQooDZWk601tPAergg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	uwwhnQooDZWk601tPAergg==	PÁGINA	15/15
 uwwhnQooDZWk601tPAergg==				



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueba la propuesta de concesión de la mención de Doctor Honoris Causa a favor de D. Tullio de Mauro



Sevilla, a 26 de marzo de 2012

Asunto: Informe Doctor Honoris Causa

De: Comisión de Postgrado

Destinatario:
Consejo de Gobierno

Estimado. Sr. Rector:

Le comunicamos que en la sesión 2/2012 de la Comisión de Postgrado celebrada el día 23 de marzo, se acordó **informar favorablemente** la propuesta realizada por el Departamento de Filología y Traducción, para el nombramiento como **Doctor Honoris Causa** de ésta Universidad a favor de D. **Tullio de Mauro**. Dicha propuesta será defendida ante el Consejo de Gobierno por la profesora Dra. Dña. Estefanía Flores Acuña, perteneciente al Área de Filología Italiana.

Lo que ponemos en su conocimiento, en virtud del artículo 5 de la Normativa sobre concesión del Doctorado "Honoris Causa" de la UPO.

En Sevilla, a 26 de marzo de 2012.

Atentamente,

Fdo.: Lina Gálvez Muñoz

Presidenta de la Comisión de Postgrado

Código Seguro de verificación: e fshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	e fshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	1/67



e fshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==




GUMERSINDO CABALLERO GÓMEZ, SECRETARIO DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

QUE el expediente correspondiente a la propuesta realizada por el Departamento de Filología y Traducción, para el nombramiento como *Doctor Honoris Causa* de ésta Universidad a favor de D. **Tullio de Mauro**, ha permanecido en periodo de Información Pública desde el 14 de febrero al 14 de marzo de 2012, sin que se hayan producido alegaciones a la misma. Dicha información ha sido puesta a disposición de la Comunidad Universitaria, en cumplimiento del artículo 4, punto 2 de la Normativa sobre la Concesión del Doctorado “Honoris Causa”, de La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que regula la Concesión de dicho grado.


Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firma el día 15 de marzo de 2012.


Fdo.: Gomersindo Caballero Gómez
Secretario de la Comisión de Postgrado

Carretera de Utrera, Km.1
41013-SEVILLA. ESPAÑA.
Tf.: (34) 954 34 9297
Fax: (34) 954 34 9239

1

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA 2/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

FECHA: 12 de mayo de 2011

Asunto: solicitud acuerdo Consejo Departamento para expediente Doctor Honoris Causa

Estimado/a Director/a:

En la Secretaría de la Comisión de Postgrado se encuentra depositado para su próxima exposición pública, el expediente relativo a la propuesta de candidato al grado de Doctor *Honoris Causa*, realizada por el Departamento de Filología y Traducción, en favor del Profesor **Tullio de Mauro**, insigne lingüista y Ministro de Educación en el gabinete del Presidente de la República Italiana Giuliano Amato (II). La propuesta ha sido promovida a instancia de la Profesora Doctora Dña. Pilar Rodríguez Reina.

El citado candidato es propuesto en su conjunto, para efectuar un reconocimiento a su trayectoria en la complicada labor de uniformar la lengua italiana, y la no menos ardua tarea de reformar el sistema educativo italiano, después de 70 años en los que había permanecido intocable. **El campo científico en el que se encuadra la propuesta corresponde al de las Humanidades.**

Lo que comunico a Vd. en cumplimiento del Art.3*, apart. c de la Normativa sobre la concesión del Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Pablo de Olavide, **solicitando certificación del acuerdo del Consejo de su Departamento, si procede.**

Adjuntamos copia del expediente presentado.


Atentamente,



Fdo.: Gumersindo Caballero Gómez
Secretario de la Comisión de Postgrado

Art. 3 Requisitos de la Propuesta c) *Certificación del acuerdo de los Consejos de los Departamentos enmarcados en el campo por el que sea presentado el aspirante al grado. Dicho acuerdo habrá de tomarse por la mayoría de los miembros de dichos órganos.*

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	3/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				



Fecha: Sevilla a, 3 de junio de 2011

Para: D.Gumersindo Caballero Gómez
Secretario de la Comisión de Postgrado

De: D^a.Silvia M^a Pérez González
Directora del Departamento de Geografía, Historia, Filosofía

Asunto: Doctor Honoris Causa

Le comunico que en el Consejo de Departamento, celebrado el 31 de mayo de 2011, se decidió informar favorablemente la propuesta de Dr. Tullio de Muro a Doctor Honoris Causa, promovida por el Dpto. Filología y Traducción.

Atentamente,



D. Silvia M^a Pérez González

Directora del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía

Carretera de Utrera, Km.1
41013-SEVILLA. ESPAÑA.
Tfnos. (34) 95 434 8358
Fax. (34) 95 434 8359
e-mail: eperman@admon.upo.es

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	4/67
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

DOCTOR HONORIS CAUSA

Prof. TULLIO DE MAURO
de la Universidad
LA SAPIENZA de Roma

(Propuesta del Área de Filología Italiana)

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	5/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

Estimados responsables de área:

Desde el área de Filología Italiana de esta casa, queremos lanzar la propuesta de otorgarle el grado de Doctor Honoris Causa en la **rama de las Humanidades** al Profesor Tullio de Mauro, insigne lingüista y Ministro de Educación en el gabinete del Presidente de la República Italiana Giuliano Amato (II), como reconocimiento a su trayectoria en la labor, asaz complicada para la situación de multilingüismo italiano, de uniformar la lengua italiana, buscando la estandarización con fines, por ejemplo, didácticos y la no menos ardua tarea de reformar el sistema educativo italiano, después de 70 años en los que había permanecido intocable.

La idea surgió hace ya algún tiempo de una conversación con el Vicerrector de Relaciones Institucionales, quien, tras haberse reunido en nuestra Universidad en un par de ocasiones con representantes del Gobierno italiano, nos animó a llevar a cabo esta empresa.

Y ello porque en base a un convenio firmado en el 2008 entre la Universidad Pablo de Olavide y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, desde el área de Filología Italiana estamos cada vez más implicados en actividades que persiguen la difusión de la lengua y la cultura italianas en nuestro entorno como, por ejemplo, la organización de ciclos de conferencias o la impartición de un Taller de lengua italiana situacional, que este año estará ya en su tercera edición, al margen de muchas otras actividades, como pueden ser la participación en ciclos de cine o la organización cada año del Día de la Lengua Italiana en el seno del Sevilla Festival de Cine Europeo.

Si a todo lo expuesto le sumamos que este año, concretamente, se conmemora el 150 aniversario de la Unificación de Italia y que nos gustaría desde la Pablo de Olavide contribuir también con los eventos que están programados en Madrid, la idea de proponer este Honoris Causa, al que en su día el Vicerrector nos alentó, pasa de ser una mera idea, a convertirse en una más que ansiada realidad, realidad que está apoyada firmemente por el propio Vicerrector de Relaciones Institucionales, quien la defenderá en Consejo de Gobierno, llegado el caso, y secundada obviamente por la Facultad de Derecho también en nombre del Vicerrector.

El Profesor Tullio de Mauro, nacido en Nápoles en el año 1932, ha constituido un sólido bastión en la política lingüística italiana, y de ello da perfectamente fe el CV que os adjunto (en italiano y en español), allanando qué duda cabe el sendero por el que debemos posteriormente discurrir todos los profesores de lengua italiana en el extranjero.

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	6/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

Así, pues, son innumerables sus publicaciones, muchas de ellas traducidas al español, entorno al sempiterno problema de la lengua (“la questione della lingua”) en Italia. Gracias a él, hoy día podemos contar, todos los que nos acercamos a la lengua y a la cultura italianas por muy diversas razones, con una lengua estándar plasmada en sus archiconocidos y voluminosos diccionarios, de los cuales cabe mencionar, a modo de ejemplo, su *Grande Dizionario Italiano dell’Uso*, compuesto por 8 volúmenes y al que todos, docentes, investigadores y alumnos de todo el mundo, conocen como “el De Mauro”.

Como pensador e investigador de profundo calado, llevó a su faceta de político, con el desempeño de múltiples cargos bajo el mandato de distintos dirigentes, toda su filosofía personal. A nadie se le oculta que su labor como Ministro de Educación dejó sentadas las bases para muchas reformas educativas que trascendieron las fronteras de Italia, erigiéndose incluso como modelo a seguir para otras políticas educativas vecinas, entre las cuales, la española.

El Profesor Tullio de Mauro, fundador de diversas Asociaciones, Revistas y Periódicos, no en balde ha sido condecorado por el Presidente de la República en 2007 con la “Medalla de oro por los logros en el campo de la ciencia, la cultura y el arte” (“Medaglia ai benemeriti della scienza e della cultura”), ha recibido, como no podía ser menos, múltiples Premios (v. CV) y ha sido investido Doctor Honoris Causa por diversas Universidades del mundo (Lovaina, Lyon, Tokio, Bucarest, París), entre las cuales no se cuenta ninguna española. De ahí, el honor que supondría para la Universidad Pablo de Olavide ser la primera Universidad española en otorgarle esta distinción a un ilustre investigador de la talla del Profesor Tullio de Mauro.

Aunque quedará depositado hoy mismo en el departamento todo el material que avala esta propuesta, que no es ni mucho menos exhaustivo, sino más bien botón de muestra de toda la trayectoria de un Humanista por antonomasia, os adjunto su CV en italiano y en español, algunas portadas de publicaciones, sólo algunas entrevistas porque son innumerables (v. links con vídeos y demás) y un dossier con su actividad política donde aparecen las distintas reformas educativas que llevó a cabo.

Esperando que podáis consultar la documentación antes del próximo Consejo de Departamento que tendrá lugar, según me advirtió el Sr. Director, el martes 22 de febrero y confiando en que podáis darle difusión entre vuestros compañeros de área para apoyar esta candidatura, quedo a vuestra disposición para cualquier duda que os surja.

Un abrazo y gracias por vuestra atención,

Pilar



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	7/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

COMUNICADO INTERNO

Fecha: 24 de febrero de 2011

Para: Sr. D. Luis Pérez-Prat Durban
Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales

De: Mariano Reyes Tejedor
Director del Departamento de Filología y Traducción

Asunto: remitiendo propuesta de concesión del Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Tullio de Mauro.

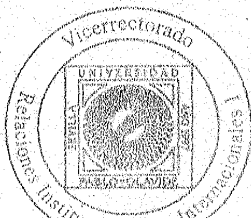
TEXTO :

Estimado Vicerrector:

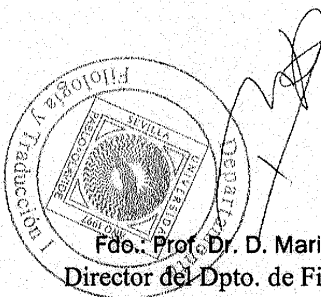
El consejo de Departamento de Filología y Traducción en reunión ordinaria de 22 de febrero de 2011, aprobó por unanimidad la propuesta de concesión del Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Tullio de Mauro. Asimismo, adjunto documentación referente al Dr. Tullio de Mauro

Reciba un cordial saludo,

Recibí:



[Handwritten signature]
24-2-11



Fdo.: Prof. Dr. D. Mariano Reyes Tejedor
Director del Dpto. de Filología y Traducción

Carretera de Utrera, Km.1
41013-SEVILLA, ESPAÑA.
Tfnos. (34) 95 434 91 72
Fax. (34) 95 434 98 17
e-mail: rgutalv@admon.upo.es

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	8/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Currículum vítae

Prof. Tullio De Mauro

DATOS BIOGRÁFICOS

Tullio De Mauro nació en Torre Annunziata (Nápoles) el 31 de marzo de 1932. Su padre, Oscar, pertenecía a una familia de médicos y farmacéuticos, establecida en Foggia (Apulia) varias generaciones atrás. Su madre, Clementina Rispoli, era de familia napolitana. Residente en Roma (vía Garigliano 74 A, 00198 RM), desde el 1 de noviembre de 2007 es profesor emérito de Lingüística General en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Roma La Sapienza (Piazzale Aldo Moro 5, 00185 Roma).

FORMACIÓN

Asistió al colegio tanto en Nápoles como en Roma, donde también fue al Instituto Giulio Cesare y se licenció en Filología clásica en 1956 con los insignes lingüistas Antonino Pagliaro e Mario Lucidi.

ACTIVIDAD DOCENTE

- febrero de 1957: profesor ayudante en prácticas de Filosofía del lenguaje (Facultad de Letras, Roma, con Antonino Pagliaro);
- 1958-1960: ayudante de Glotología en el Istituto Orientale di Napoli (con Walter Belardi);
- 1960: profesor colaborador de Glotología;
- 1961-1967: como sucesor de Antonino Pagliaro, profesor de Filosofía del lenguaje en la Facultad de Letras de la Universidad de Roma;
- 1967: ganador del primer concurso italiano de Lingüística General, asignatura de la que fue profesor en la Facultad de Magisterio de la Universidad de Palermo, de cuya biblioteca fue también director; profesor titular de Filología germánica;
- 1970-1974: catedrático de Glotología en la Facultad de Letras de la Universidad de Salerno, director del Instituto de Lingüística;
- 1974-1996, catedrático de Filosofía del Lenguaje en la Facultad de Letras de la Universidad de Roma La Sapienza, donde desde 1996 es catedrático de Lingüística General;
- desde el 1 de noviembre de 2004, catedrático honorario en la Universidad de Roma La Sapienza;
- desde el año 2007, profesor emérito en la Universidad de Roma La Sapienza.

1

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	9/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

CARGOS ACADÉMICOS

- trienios 1982-85, 1985-88, 1992-95, 1995-1998: director del Departamento de Ciencias del Lenguaje de la Universidad de Roma La Sapienza (ahora Departamento de Estudios filológicos, lingüísticos y literarios, Università La Sapienza);
- 1992-1996: coordinador de la Licenciatura en Filosofía de la Sapienza;
- 1998-1999: miembro, nombrado por el Rector de la Sapienza, del Comité interuniversitario del Lacio en la Escuela de postgrado de especialización para profesores;
- 2002-2003: representante de las universidades en el Comité Científico del ENS (Ente Nacional Sordomudos);
- desde 2007 es miembro del Consejo de Administración de la Fundación Sapienza.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS


Ha impartido conferencias y seminarios en numerosas universidades de muy diversos países: Albania (Tirana, 2005), Argentina (1995, Buenos Aires), Bélgica (1968: UL Bruselas; 1974: profesor visitante en la Universidad Católica de Lovaina; Brasil (1995: Fluminense y Federale di Rio), Canadá (1988: Québec; 1993: Montreal), Chile (1995: Santiago), China (1988: Pekín; 2005: Facultad de Lenguas); Francia: (1969: Aix-en-Provence; 1972: Paris VII); Alemania Federal (1987: Heidelberg, Tübingen; 1990: Köln, Hamburgo), Alemania (1994: Freie Universitaet Berlin, Potsdam, 2008 Berlino Freie Universitaet e Humboldt, 2009 Stuttgart); Japón (1980: Waseda University y ToDay Tokio, Kioto, Osaka; 1987: profesor visitante en Waseda, Univ. Tokio; 1988: Waseda Tokio, Kioto; 1990: Waseda University, Sophia University Tokio; 1995, Waseda University, como invitado de la Japan Foundation; 2002, 2004, 2006, 2008: Tokyo Waseda), Gran Bretaña (1979: Reading, 2004 Londres); Grecia (2009: Universidad Panteion de Atenas); Noruega (1978: Oslo, Bergen), Holanda (1975: Ámsterdam); Rumanía (Bucarest, 2009), España (1969: Madrid; 1985, 1989, 2003: Barcelona; 1993: Córdoba, Málaga; 1994: Zaragoza), Suecia (1966: Estocolmo, Uppsala, Göteborg; 1978: Uppsala; 1989: Estocolmo; 2005: Estocolmo); Suiza (1968: Ginebra, Zürich, Bâle; 1972: Ginebra; 1977: Ginebra, Berna; 1987: Ginebra; 1991: profesor visitante en Berna); Hungría (1985: Budapest, Szeged), Estados Unidos (New York University 1992).

Ha impartido asimismo clases magistrales en distintas universidades italianas e Institutos Italianos de Cultura en el extranjero, ciclos de conferencias en la Scuola Normale Superiore de Pisa (1973), en el Istituto Universitario di Studi Superiori de Pavia como profesor visitante (2007), en la Universidad de Tübingen (2009) y en la Universidad telemática Nettuno (2009).

Ha sido ponente en sesiones plenarias de los congresos internacionales siguientes: Congreso para la Reconstitución de la Asociación Fonológica Internacional (Viena 1966); Congreso de Lingüistas (Bolonia 1972); Congreso de Filología Románica (Nápoles-Salerno

2

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	10/67
			
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==			


1973); Conferencia internacional sobre las minorías (Trieste 1974); Simposio Internacional "Saussure y la Lingüística Moderna", en el que fue moderador junto con S. Sugeta (Tokio 1992); Congreso internacional "Léxico y Gramática" (SLI-Univ. Complutense-Ist. Italiano de Cultura de Madrid, 1995), del que fue coordinador con V. Lo Cascio de la Universidad de Ámsterdam; Simposio Internacional "Lenguas minoritarias y Lingüística Románica", en el que fue moderador junto con S. Sugeta (Tokyo, 1997); Congreso de Filólogos Románicos escandinavos (Estocolmo, 1999); Asociación Internacional de Lengua y Literatura Italiana (Lovaina 2003); SILF-Société Internationale de Linguistique Fonctionnelle (Santiago de Compostela 2004); X Conferencia internacional de las lenguas minoritarias (Trieste 2005); Euralex (Turín 2006), proyecto EUnOM-European Universities on Multilingualism (Udine 2010). Pronunció la conferencia de apertura en el coloquio internacional "Revoluciones saussureanas" en ocasión del 150 aniversario del nacimiento de Saussure (Ginebra, 19 de junio de 2007). Ha sido invitado a participar en congresos del Giscel, Asociación Italiana de Semiótica, de la Asociación de Italianistas (ADI), de la Asociación Italiana de Cultura Clásica y de diversas asociaciones de maestros (MCE, AIMC) y profesores (CIDI, LEND).

CARGOS POLÍTICOS

- 1975-80: consejero de la Región del Lacio; tras ser elegido como independiente en las listas del PCI, fue consejero de cultura (1976-77) y miembro del Consejo Nacional de Bienes Culturales (1977-80);
- 1981-85: miembro del Consejo de Administración de la Universidad de Roma La Sapienza;
- 1986-88: Vicerrector de docencia;
- 1986-1994: forma parte de las comisiones del Ministerio de Educación italiano para la reforma de los programas de los bienes y trienios de la enseñanza secundaria y bachillerato "comisión Brocca";
- 1994: forma parte del grupo de trabajo paritario Ministerio Educación-Giscel/SLI;
- 1989-1998: miembro de la Comisión para los Premios Nacionales de Traducción en el Ministerio de Bienes Culturales;
- 1996-1997: presidente de la Institución de Bibliotecas y Centros culturales del municipio de Roma, recién constituida en aquel momento;
- 1997: forma parte de la Comisión del Ministerio de Educación italiano sobre los contenidos básicos del sistema educativo;
- 1998-2004: miembro de la Consulta de los comités para las celebraciones y las ediciones nacionales en el Ministerio de Bienes Culturales;
- 26 de abril de 2000-12 de junio de 2001: ministro de Educación;
- julio de 2001-febrero de 2005: delegado del alcalde de Roma para las relaciones con las universidades de la ciudad;
- 2001: presidente del consorcio "Juventud digital" (entre Ayuntamiento de Roma, Región del Lacio y empresas informáticas) convertido en la Fundación "Mundo digital" (dimitió en 2010);
- desde noviembre de 2007 dirige la Fundación Maria e Goffredo Bellonci y preside el comité directivo del Premio Strega;

3

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	11/67
				
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

- desde julio de 2010 es miembro del Comité técnico-científico para la elaboración de la propuesta de ley regional para la protección, valorización y promoción del patrimonio lingüístico, dialectal y cultural de Calabria.

INVESTIGACIÓN

Ha publicado investigaciones de lingüística indoeuropea, historia lingüística italiana, semántica y lexicología históricas y teóricas, sintaxis griega, historia de las ideas e investigación lingüística, filosofía del lenguaje, lingüística educativa, educación lingüística, problemas de la escuela. Desde hace varios años se ocupa de teoría y análisis de la comprensión del lenguaje, con investigaciones y experimentaciones aplicadas.

VOLÚMENES

Es autor de innumerables volúmenes (entre paréntesis la traducción a otras lenguas; el año de la primera edición y, en su caso, el año y la edición más reciente):

- *Storia linguistica dell'Italia unita*, Laterza, Bari 1963, 1998¹¹ 2002¹⁵ (ruso, trad. parcial: Progress, Moskva, 1971);
- *Introduzione alla semantica*, id., ivi 1965, 1998⁹ (francés [Payot, París, 1967]; japonés [Asahi Shupphausa, Tokio 1967], rumano [Editura Stintifica si Enciclopedica, Bucaresti, 1978], alemán [Niemeyer, Tübingen, 1981]); *Ludwig Wittgenstein: his Place in the Development of Semantics*, Reidel, Dordrecht 1966;
- introducción y comentario a F. de Saussure, *Corso di linguistica generale*, ibid., 1967, 2008²² (francés [Payot, Paris, 1972], japonés [Jiritu Shabo, Tokio, 1976, 1994²], español [Alianza Editorial, Madrid, 1983], chino ["Guoway yuyanxue", Pechino, 1983], checo [Odeon, Praha, 1989]), ruso [Università degli Urali, Ekaterinburg 1999], rumano [Polirom, Lasi, 2000]);
- *Senso e significato*, Adriatica Editrice, Bari 1970;
- *La forma linguistica* (con A.Pagliaro), Rizzoli, Milán 1973;
- *Le parole e i fatti*, Editori Riuniti, Roma 1977, 1978²;
- *Scuola e linguaggio*, ibid., 1977, 1981²;
- *L'Italia delle Italie*, Nuova Guaraldi, Florencia 1979, ried. Editori Riuniti, Roma 1987, 1992³ (premio Nonino 1993, trad. parcial al inglés);
- *Idee e ricerche linguistiche nella cultura italiana*, Il Mulino, Bolonia 1980;
- *Guida all'uso delle parole*, Editori Riuniti, Roma 1980, 1999¹², 2003¹³ (español [Ediciones del Serbal, Barcelona, 1982]);
- *Minisemantica dei linguaggi non verbali e delle lingue*, Laterza, Bari 1982, 1997⁴, 2001⁷ (español: Editorial Gredos, Madrid, 1986; griego moderno: Nesos Paradoseis, 2003);
- *Ai margini del linguaggio*, Editori Riuniti, Roma 1986, 1987²;
- *Guida alla scelta della facoltà universitaria*, Il Mulino, Bolonia 1988, 2002¹⁵;
- *Lessico di frequenza dell'italiano parlato* (con F. Mancini, M. Voghera, M. Vedovelli), Etas-Libri, Milán 1993, 1994²;

4

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	12/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			


- (con F. De Renzo), *Le lauree brevi*, Il Mulino, Bolonia 1994, 2000⁷;
- *Capire le parole*, Laterza, Bari-Roma 1994, 1999²;
- *Idee per il governo: La scuola*, Laterza, Bari-Roma 1995;
- *DIB. Dizionario di base della lingua italiana* (con G.G.Moroni), Paravia, Turín 1996, 1998²;
- *Guida alla scelta della scuola media superiore* (con F. De Renzo), Laterza, Bari-Roma 1996, 1998²;
- *DAIC. Dizionario avanzato dell'italiano corrente*, Paravia, Turín 1997;
- *Prime parole. Dizionario illustrato di base della lingua italiana*, con Gisella Moroni ed E. D'Aniello, Paravia, Milán 1997;
- *Prima persona singolare passato prossimo indicativo*, Bulzoni, Roma 1998;
- *Linguistica elementare*, Laterza, Roma 1998, 1998², 1999³⁻⁴, 2001^{6, 7}, 2002⁸ (traducción al portugués, Editorial Estampa, Lisboa 2000);
- *Grande dizionario italiano dell'uso-GRADIT*, 6 vols., UTET, Turín 1999 (con CD), 7º vol., *Nuove parole*, ibid., 2003 (con CD integral de los 8 vols.), 2ª ed., 8 vols., Turín 2007 (con estación de conexión);
- *Dizionario della lingua italiana*, Paravia, Turín 2000 (con CD);
- *Dizionario etimologico* (coautor Marco Mancini), Garzanti, Milán 2000;
- *Minima scholaria*, Laterza, Bari 2001^{1,2};
- *Dizionario delle parole straniere nella lingua italiana* (coautor Marco Mancini), Garzanti, Milán 2001;
- *Orientarsi nella nuova università* (con Franco De Renzo), Il Mulino, Bolonia 2001, 2004⁴;
- *Prima lezione sul linguaggio*, Laterza, Bari 2002;
- *Contare e raccontare*, con Carlo Bernardini, Laterza, Bari 2003^{1,2} 2005³;
- *La cultura degli italiani*, entrevista realizada por Francesco Erbaní, Laterza, Bari 2004^{1,2}, 2005^{4,5}, nueva ed. ampliada 2010;
- *La fabbrica delle parole*, UTET libreria, Turín 2005;
- *I casi greci e il nome del dativo*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 2005;
- *Dizionario di parole del futuro*, Laterza, Bari-Roma 2006;
- *Primo Tesoro della Lingua Letteraria Italiana del Novecento*, UTET-Fondazione Bellonci, Turín 2007 (DVD, *Introducción* también en papel);
- *Lezioni di linguistica teorica*, Laterza, Roma-Bari 2008;
- *Il linguaggio tra natura e storia*, Mondadori Education-Sapienza, Milán-Roma 2008;
- *Grande dizionario italiano dei sinonimi e dei contrari* (2 vols, UTET, Turín 2010).

Ha sido coordinador de volúmenes misceláneos entre los que destacan:

- (con Paolo Mazzantini, Alfredo Schiaffini), *Italiano antico e moderno*, Ricciardi, Milán-Nápoles 1975;
- *Atti della Conferenza Internazionale sulle Minoranze*, 3 vols., Provincia di Trieste, Trieste 1979-81;
- (con S.Gensini, E. Piemontese) AA.VV., *Dalla parte del ricevente. Percezione, comprensione, interpretazione* (publicación de la Sociedad de Lingüística Italiana), Bulzoni, Roma 1989;

5

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	13/67
				
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

- *Il romanesco ieri e oggi* (publicación del Dpto. de Ciencias del Lenguaje "La Sapienza"), Bulzoni 1989;
- (con L. Formigari), AA.VV., *Leibniz, Humboldt and the Origins of Comparativism*, John Benjamins, Amsterdam 1990;
- (con E. Padalino e M. Vedovelli), *L'alfabetizzazione culturale e comunicativa*, Giunti, Florencia 1992;
- (con L. Formigari), *Italian Studies in Linguistic Historiography*, Nodus Publikationen, Munster 1994;
- *Studi sul trattamento linguistico dell'informazione scientifica*, Bulzoni, Roma 1994;
- *Come parlano gli italiani*, La Nuova Italia, Florencia 1994;
- (con S. Sugeta), *Saussure and Linguistics Today*, Waseda University, Tokyo 1995;
- (con V. Lo Cascio), *Lessico e grammatica, Teorie linguistiche e applicazioni lessicografiche*, Actas del Congreso de la SLI (Madrid, febrero 1995), Bulzoni, Roma 1997;
- (con M. Vedovelli), *Dante, il gendarme e la bolletta. Indagine sociolinguistica sulla nuova bolletta ENEL*, Laterza, Bari-Roma 1999;
- (con S. Sugeta), *Lesser used languages and Romance Linguistics*, Bulzoni, Roma 2003;
- (con Massimo Vedovelli y Monica Barni), *Italiano 2002. I pubblici e le motivazioni dell'italiano diffuso per stranieri*, Bulzoni, Roma 2003;
- *Parole e numeri* (con Isabella Chiari), Aracne, Roma 2005;
- (con Francesca Dovetto) el volumen Luigi Ceci, *Lezioni di linguistica generale*, Departamento de estudios filológicos, lingüísticos y literarios, Roma 2007.

REVISTAS Y PERIÓDICOS. FUNDACIONES

Ha sido redactor y redactor jefe de la revista «L'architettura. Cronache e storia» (1955-56), redactor de la sección de Antigüedad Clásica de la Enciclopedia del Espectáculo (1957-63) y redactor de la Enciclopedia Italiana (1963-76).

Promotor, en 1966, del Lessico Intellettuale Europeo, en cuyo consejo científico permaneció hasta 1974.

Desde 1974 ha dirigido para la editorial Il Mulino la colección *Studi linguistici e semiologici*.

Desde 1979 a 1989 ha dirigido para los Editori Riuniti los *Libri di base*.


Desde 1977 es miembro de los consejos asesores de «Linguisticae Investigationes» (París), «LynX, Monographic Series in Linguistics and World Perception» (Valencia, Minneapolis) y «Sapere».

De la comisión científica del «Archivio glottologico italiano» (Florencia) desde 1988.

Del Consejo de administración de la Fundación Valla y de la Fundación Bembo desde 1993 y de la comisión de asesoramiento de «Scuola e città» y «Rassegna dell'Istruzione» desde 1994 a 1999.

Desde 1993 es componente de la comisión científica para la investigación de las minoría lingüísticas en Europa promovida por el Parlamento Europeo; ha sido y es coeditor para la Antigüedad Clásica y para Italia del *Lexicon Grammaticorum* (Niemeyer,

6

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	14/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==			

Tübingen, 1996, nueva ed. 2008).

Desde 1983 a 1989 ha dirigido «Riforma della Scuola» (Roma).

Desde 1989 ha sido director y posteriormente director científico de «Due parole. Mensile di facile lettura» (Universidad La Sapienza de Roma). Es presidente del comité científico de «Synergies Italie. Approches pédagogiques et Instruments didactiques pour le plurilinguisme» y de la comisión científica de la Fundación Bellonci.

Desde 2001 es miembro del Consejo de Administración de la editorial Laterza.

Desde 2005 a 2007 ha sido presidente de la Fundación Ignacio Buttitta (Bagheria, Palermo).

Ha colaborado y colabora en periódicos y semanarios:

- desde 1956 a 1964 en el semanario *Il Mondo*;
- desde 1966 a 1979 en el periódico *Paese Sera*;
- desde 1981 a 1990 con una sección fija sobre la escuela (1981-85) y el lenguaje (1986 y siguientes) en el semanario *L'Espresso*.
- ha colaborado esporádicamente y colabora en *l'Unità*, *La Stampa*, *La Repubblica*, *Il Manifesto*, *Il Sole-24 ore*, *Il Mattino*, y habitualmente en el semanario *Internazionale* con las secciones “La parola” y “Scuole” desde 2008.
- entre 1960 y 1973 ha colaborado a menudo en retransmisiones radiofónicas y televisivas de la RAI, cuya colaboración ha vuelto a retomar nuevamente en el periodo 1997-2000;
- desde 1978 ha colaborado en series de programas de radio y televisión de la RTSI (Radiotelevisión Suiza- Italiana).

SOCIEDADES LINGÜÍSTICAS

En 1966 fue miembro fundador (con R. Hall, L. Heilmann, A. Martinet, A. Visalberghi y otros) y secretario provisional de la Sociedad de lingüística italiana, de la que posteriormente fue responsable de las publicaciones en los años 1967-68 y presidente entre 1969-73.

Es socio fundador y, desde 1993 a 1997, fue presidente de la Sociedad de filosofía del lenguaje.

Es socio fundador del CIDI-Centro di Iniziativa Democratica degli Insegnanti, de la sección italiana del Minority Rights Group y de la Associazione per una cultura di governo.

Es miembro del Círculo F. de Saussure de Ginebra, de la Academia Europaea (Londres) y, desde 1979, de la Comisión promotora del Centro di Studi Zingari y de la revista “Lacio Drom”.

Desde 2003 fue miembro correspondiente de la Accademia della Crusca, de la que es Académico desde 2009.


Desde 2005 es miembro honorario de la AitLA (Asociación Italiana de Lingüística Aplicada).

Desde septiembre de 2010 es miembro honorario de la Società Dantesca Italiana.

Desde diciembre de 2010 es miembro honorario de la ASLI (Asociación Histórica de

7

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	15/67
				
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

la Lengua Italiana), y ha recibido la categoría de miembro honorario vitalicio de la AATI, American Association of Teachers of Italian.

Es miembro de la UNLA (Unión Nacional de la Lucha contra el Analfabetismo) y del consejo ejecutivo de la Associazione TreLLLe (Long Life Learning).

Desde 1986 ha sido coordinador responsable del grupo de investigación OLCI-Osservatorio linguistico e culturale italiano de la Universidad de Roma La Sapienza.

Ha dirigido (con Aldo Visalberghi y María Corda Costa) la parte italiana de la investigación comparativa internacional "Reading Literacy Studies" iniciada en 1989 y finalizada en los años 1992-93 por la IEA-International Association for the Evaluation of Educational Achievement.

Desde 2007 preside la asociación "Senso comune".


En 1982, en su quincuagésimo cumpleaños, se le obsequió el volumen *Italia linguistica: idee, storia e strutture* (Il Mulino, Bologna, editado por F. Albano Leoni, D. Gambarara, F. Lo Piparo, R. Simone); en 1997, en su sexagésimo cumpleaños, se le obsequió el volumen *Ai limiti del linguaggio* (Laterza, Bari-Roma, editado por F. Albano Leoni, D. Gambarara, S. Gensini, F. Lo Piparo, R. Simone). En 2003, en su septuagésimo cumpleaños, se le obsequió el volumen *Tullio De Mauro: una storia linguistica* (Laterza, Bari-Roma, editado por R. Petrilli, E. Piemontese, M. Vedovelli). En el mismo año el Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani de Palermo organizó un congreso internacional por los cuarenta años de la publicación de *Storia linguistica dell'Italia unita* (actas editadas por Franco Lo Piparo y Giovanni Ruffino, *Gli italiani e la lingua*, Sellerio editore, Palermo 2006).

PREMIOS

- En 1993 se le concedió el Premio Nonino por el volumen *L'Italia delle Italie*.
- En 1999 la Ciudad de Mistretta y la Universidad de Palermo le concedieron el premio internacional de lingüística "Antonino Pagliaro" (propuesto por Eugenio Coseriu).
- En 2003 se le concedió el premio de los bibliotecarios italianos dedicado a Giambattista Gifuni.
- El 23 junio 2006 la Accademia Nazionale dei Lincei le concedió, por la totalidad de sus investigaciones y estudio, el Premio de la Presidencia de la República, entregado en octubre por el presidente Giorgio Napolitano.
- El mismo mes de octubre de 2006 se le concedió el Premio Napoli.
- El 1 de junio de 2007, a propuesta del Ministro de la Universidad y la Investigación, el Presidente de la República le otorgó la medalla de oro concedida por los "logros en el campo de la ciencia, la cultura y el arte".
- En 2009 se le concedió el premio internacional Giambattista Vico de la homónima Fundación de Nápoles y Vatolla.
- En 1995 (presidente del consejo L. Dini) fue nombrado por el Presidente de la República, Scalfaro, Grande Ufficiale al Merito della Repubblica Italiana.
- En 2001 (presidente del consejo S. Berlusconi) fue nombrado por el Presidente

8

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	16/67
			
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==			

de la República, Ciampi, Cavaliere di Gran Croce al Merito della Repubblica Italiana.

HONORIS CAUSA

- En 1999 fue nombrado *doctor philosophiae et litterarum honoris causa* por la Universidad Católica de Lovaina.
- En 2005 *doctor honoris causa* por la ENS, École Normale Supérieure, Faculté de Lettres et Sciences Humaines (Lyon).
- El 1 de abril de 2008 la Waseda University di Tokyo lo nombró *doctor honoris causa* en Letras.
- El 27 de febrero de 2009 lo nombró *doctor honoris causa* la Universidad de Bucarest.
- El 10 de noviembre de 2010 ha obtenido el título de *doctor honoris causa* por la Universidad Sorbonne Nouvelle de París.

Tullio De Mauro,
via Garigliano 74 A
00198 Roma (ITALIA)

Código fiscal: DMR TLL 32C31 L245H

Tfno. y fax (0039) 06. 841 65 23
No tiene teléfono móvil.

Correo electrónico: tullio.demauro@uniroma1.it

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	17/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==


Tullio De Mauro (Torre Annunziata, Nápoles, 31 de marzo de 1932) es desde 2007 profesor emérito de la Universidad de Roma La Sapienza. En esta y en otras universidades italianas ha enseñado en distintas figuras diversas materias lingüísticas (ayudante desde 1958, profesor titular desde 1961 y catedrático desde 1967). Se ha interesado por la sintaxis de las lenguas indoeuropeas antiguas, por la lexicología y semántica históricas, por la historia de las ideas y teorías lingüísticas, por la semántica teórica, por la historia lingüística italiana, por la léxico-estadística, por la lingüística educativa. Es autor de investigaciones y volúmenes, escritos o traducidos en otras lenguas, de diccionarios de aprendizaje y de un *Grande dizionario italiano dell'uso* (8 vol., UTET, Turín 2007²). Es *doctor honoris causa* de universidades extranjeras (Universidad Católica de Lovaina, École Normale Supérieure de Lyon, Tokyo Waseda, Bucarest, Sorbonne Nouvelle). En 2000-01 fue ministro de Educación en Italia.

Tullio De Mauro (Torre Annunziata, Napoli, 31 marzo 1932) dal 2007 è professore emerito dell'Università di Roma "Sapienza". Qui e in altre università italiane ha insegnato a vario titolo materie linguistiche (assistente ordinario dal 1958, professore incaricato dal 1961, professore straordinario e poi ordinario dal 1967). Si è occupato di sintassi delle lingue indoeuropee antiche, di lessicologia e semantica storica, storia delle idee e teorie linguistiche, semantica teorica, storia linguistica italiana, lessicostatistica, linguistica educativa. È autore di ricerche e volumi, in parte scritti o tradotti in altre lingue, di dizionari per l'apprendimento e di un *Grande dizionario italiano dell'uso* (8 voll., UTET, Torino 2007²). È *doctor h.c.* di università straniere (Louvain Catholique, Ècole Normale Supérieure de Lyon, Tokyo Waseda, Bucarest, Sorbonne Nouvelle). Nel 2000-01 è stato ministro della pubblica istruzione.

Tullio De Mauro, born in Torre Annunziata (Naples), March 31, 1932, has taught Philosophy of Language and General Linguistics at Rome University La Sapienza since 1957 as assistant, 1962 as lecturer (professore incaricato) and then (prof. ordinario since 1967) as full professor, now as emeritus. He has taught too in the universities of Palermo and Salerno. He published papers and books on Indoeuropean comparative syntax, historical semantics and lexicology, statistical linguistics, semiotics and language theory, history of linguistic theories, and he is the author of a *Grande dizionario italiano dell'uso* (1. ed. 1999, 2. ed., 8 vols with docking station, UTET, Torino 2007). He was Minister of Education (Pubblica Istruzione) in 2001-2002. He is Accademico della Crusca and *doctor h.c.* at the universities of Louvain Catholique, 1999, Ècole Normale Supérieure (Lyon), 2005, Waseda (Tokyo) 2008, Bucarest, 2009, Sorbonne Nouvelle, 2010..

10

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	18/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

Curriculum vitae

Prof. Tullio De Mauro

DATI BIOGRAFICI

Tullio De Mauro è nato a Torre Annunziata (Napoli) il 31 marzo 1932. Il padre Oscar apparteneva a una famiglia di medici e di farmacisti, stabilita da diverse generazioni a Foggia. La madre Clementina Rispoli era di famiglia napoletana. Residente a Roma (via Garigliano 74 A, 00198 RM), è in atto (dal 1° novembre 2007) professore emerito di Linguistica generale nella Facoltà di Scienze Umanistiche dell'Università di Roma "La Sapienza".

ISTRUZIONE

Ha frequentato le scuole a Napoli e a Roma, al liceo Giulio Cesare, e si è laureato a Roma in Lettere classiche nel 1956 con Antonino Pagliaro e Mario Lucidi.

ATTIVITÀ DOCENTE

- nel febbraio 1957 assistente volontario di Filosofia del linguaggio (Facoltà di Lettere, Roma, con Antonino Pagliaro)
- nel 1958-60 assistente ordinario di Glottologia all'Istituto Orientale di Napoli (con Walter Belardi),
- dal 1960 libero docente di Glottologia,
- nel 1961-67, succedendo nell'insegnamento a Antonino Pagliaro, professore incaricato di Filosofia del linguaggio nella Facoltà di lettere dell'Università di Roma,
- nel 1967 vincitore del primo concorso italiano di Linguistica generale, professore ordinario di questa materia nella Facoltà di Magistero dell'Università di Palermo, della cui biblioteca è stato direttore, e incaricato di Filologia germanica,
- nel 1970-74 professore ordinario di Glottologia nella Facoltà di lettere dell'Università di Salerno, e direttore dell'Istituto di linguistica,
- dal 1974 al 1996 professore ordinario di Filosofia del linguaggio nella Facoltà di lettere dell'Università di Roma La Sapienza, qui dal 1996 ordinario di Linguistica generale,
- dal 1° novembre 2004 ordinario fuori ruolo,
- dal 2007 professore emerito.

INCARICHI ACCADEMICI

- nella Sapienza, nei trienni 1982-85, 1985-88, 1992-95, 1995-1998, è stato direttore del Dipartimento di scienze del linguaggio (dal 1996 rinominato Dipartimento di studi filologici, linguistici e letterari, Università La Sapienza, Piazzale Aldo Moro 5, 00185 Roma),

1

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	19/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

- dal 1992 al 1996 presidente del Corso di laurea in filosofia della Sapienza.
- dal 1998 al 1999, su designazione del Rettore della Sapienza, è stato componente del Comitato interuniversitario del Lazio per la Scuola postlaurea di specializzazione per insegnanti
- dal 2002 al 2003, rappresentante delle università nel Comitato Scientifico dell'ENS, Ente nazionale sordomuti,
- dal 2007 è componente del CdA della Fondazione Sapienza..


CONFERENZE E SEMINARI

Ha tenuto conferenze e seminari in università di vari paesi: Albania (Tirana, 2005), Argentina (1995, Buenos Aires), Belgio (1968: UL Bruxelles; 1974: *visiting* Louvain e Leuven UC); Brasile (1995: Fluminense e Federale di Rio), Canada ([1988: Québec; 1993: Montreal]), Cile (1995: Statale, Santiago), Cina (1988: BeDo Peking; 2005: Facoltà di lingue); Francia: (1969: Aix-en-Provence; 1972: Paris VII); Germania Federale (1987: Heidelberg, Tübingen; 1990: Köln, Hamburg), Germania (1994: Freie Universitaet Berlin, Potsdam, 2008 Berlino Freie Universitaet e Humboldt, 2009 Stuttgart); Giappone (1980: Waseda University, e ToDay Tokio, Kioto, Osaka; 1987: *visiting* Waseda, Univ. Tokio; 1988: Waseda Tokio, Kioto; 1990: Waseda University, Sophia University Tokio; 1995, Waseda University, come ospite della Japan Foundation; 2002, 2004, 2006, 2008: Tokyo Waseda), Gran Bretagna (1979: Reading, 2004 Londra); Grecia (2009: Università Panteion di Atene); Norvegia (1978: Oslo, Bergen), Olanda (1975: Amsterdam); Romania (Bucarest, 2009), Spagna (1969: Madrid; 1985, 1989, 2003: Barcelona; 1993: Cordoba, Malaga; 1994: Zaragoza), Svezia (1966: Stoccolma, Uppsala, Göteborg; 1978: Uppsala; 1989: Stoccolma; 2005: Stoccolma); Svizzera (1968: Genève, Zürich, Bâle; 1972: Genève; 1977: Genève, Bern; 1987: Genève; 1991: *visiting* Bern); Ungheria (1985: Budapest, Szeged), USA (New York University 1992).

Ha tenuto singole lezioni in università italiane e in taluni istituti italiani di cultura all'estero e cicli di lezione alla sns di Pisa (1973), allo IUSS di Pavia come *visiting* (2007), all'università di Tübingen (2009) e all'università telematica Nettuno (2009).

E' stato relatore in sedute plenarie nei congressi internazionali: per la ricostituzione dell'Associazione fonologica internazionale (Vienna 1966); dei Linguisti (Bologna 1972); di Filologia Romanza (Napoli-Salerno 1973); della Conferenza internazionale sulle minoranze (Trieste 1974); dell'International Symposium "Saussure and the Modern Linguistics", di cui è stato chairman con S.Sugeta (Tokio 1992); del convegno internazionale "Lessico e grammatica" (SLI-Univ. Complutense-Ist. Italiano di Cultura di Madrid, 1995), di cui è stato coordinatore con V.Lo Cascio dell'Univ. di Amsterdam; dell'International Symposium "Lesser Used Languages and Romance Linguistics", di cui è stato chairman con S.Sugeta (Tokyo, 1997); del Congresso dei Filologi romanzi scandinavi (Stoccolma, 1999); dell'Associazione Internazionale di Lingua e Letteratura Italiana (Lovanio 2003); della SILF-Société Internationale de Linguistique foncionelle (Santiago di Compostella 2004); della X Conferenza internazionale delle lingue minoritarie (Trieste 2005); di Euralex (Torino 2006), del progetto EUnOM-European Universities on Multilingualism (**Udine 2010**). Ha tenuto la conférence d'ouverture al colloque international "Révolutions saussuriennes" in occasione del 150° della nascita di Saussure (Ginevra, 19 giugno

2

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	20/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

2007). Ha partecipato inoltre su invito a congressi del Giscel, dell'Associazione Italiana di Semiotica, dell'Associazione degli Italianisti (ADI), dell'Associazione Italiana di Cultura Classica e di associazioni di maestri (MCE, AIMC) e di insegnanti (CIDI, LEND).

INCARICHI POLITICI

- è stato consigliere della Regione Lazio, eletto come indipendente nelle liste del PCI (1975-80), e, in tale qualità, assessore alla cultura (1976-77) e componente del Consiglio nazionale dei Beni Culturali (1977-80);
- è stato membro del Consiglio d'Amministrazione dell'Università di Roma La Sapienza (1981-85)
- delegato per la didattica del Rettore (1986-88)
- ha fatto parte delle commissioni del Ministero Pubblica Istruzione per la riforma dei programmi dei bienni e dei trienni delle scuole mediasuperiori (c.d. "commissione Brocca": 1986-1994)
- dal 1994, del gruppo di lavoro paritetico Ministero Istruzione-Giscel/SLI
- dal 1989 al 1998 è stato componente della Commissione per i Premi Nazionali per la Traduzione presso il Ministero dei Beni Culturali
- dal 1996 al 1997 è stato presidente della Istituzione Biblioteche e Centri culturali del Comune di Roma, allora appena costituita
- nel 1997 ha fatto parte della Commissione del Ministero dell'Istruzione sui saperi fondamentali per la scuola
- dal 1998 al 2004 è stato componente della Consulta dei comitati per le celebrazioni e le edizioni nazionali presso il Ministero dei Beni Culturali
- dal 26 aprile 2000 al 12 giugno 2001 è stato ministro della Pubblica Istruzione
- dal luglio 2001 al febbraio 2005 è stato delegato del Sindaco di Roma per i rapporti con le università della Città;
- dal 2001 è stato presidente del consorzio (tra Comune di Roma, Regione Lazio e imprese informatiche) "Gioventù digitale" dal 2007 trasformato in Fondazione "Mondo digitale", da cui si è dimesso nel 2010
- dal novembre 2007 dirige la Fondazione Maria e Goffredo Bellonci e presiede il comitato direttivo del Premio Strega,
- dal luglio 2010 è componente del Comitato Tecnico Scientifico per l'elaborazione della proposta di legge regionale per la tutela, valorizzazione e promozione del patrimonio linguistico, dialettale e culturale della Calabria.

RICERCA

Ha svolto e pubblicato ricerche di linguistica indoeuropea, storia linguistica italiana, semantica e lessicologia storiche e teoriche, sintassi greca, storia delle idee e ricerche linguistiche, filosofia del linguaggio, linguistica educativa, educazione linguistica, problemi della scuola. Da vari anni si occupa di teoria e analisi della comprensione del linguaggio, con ricerche e sperimentazioni anche pratico-applicative.

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	21/67




efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

VOLUMI

È autore di diversi volumi (tra parentesi le traduzioni in altre lingue, dopo l'anno di prima edizione eventualmente l'anno e l'indicazione dell'ed. più recente):

- *Storia linguistica dell'Italia unita*, Laterza, Bari 1963, 1998¹¹ 2002¹⁵ (russo, parziale: Progress, Moskva, 1971);
- *Introduzione alla semantica*, id., ivi 1965, 1998⁹ (francese [Payot, Paris, 1967]; giapponese [Asahi Shupphausa, Tokio 1967], rumeno [Editura Stintifica si Enciclopedica, Bucuresti, 1978], tedesco [Niemeyer, Tübingen, 1981]); *Ludwig Wittgenstein: his Place in the Development of Semantics*, Reidel, Dordrecht 1966;
- introduzione e commento a F. de Saussure, *Corso di linguistica generale*, id., ivi 1967, 2008²² (francese [Payot, Paris, 1972], giapponese [Jiritu Shabo, Tokio, 1976, 1994²], spagnolo [Alianza Editorial, Madrid, 1983], cinese ["Guoway yuyanxue", Pechino, 1983], ceco [Odeon, Praha, 1989]), russo [Università degli Urali, Ekaterinburg 1999], rumeno [Polirom, Lasi, 2000]);
- *Senso e significato*, Adriatica Editrice, Bari 1970;
- *La forma linguistica* (con A.Pagliari), Rizzoli, Milano 1973;
- *Le parole e i fatti*, Editori Riuniti, Roma 1977, 1978²;
- *Scuola e linguaggio*, id., ivi 1977, 1981² ;
- *L'Italia delle Italie*, Nuova Guaraldi, Firenze 1979, ried. Editori Riuniti, Roma 1987, 1992³ (premio Nonino 1993, trad. parziale in inglese);
- *Idee e ricerche linguistiche nella cultura italiana*, Il Mulino, Bologna 1980;
- *Guida all'uso delle parole*, Editori Riuniti, Roma 1980, 1999¹², 2003¹³ (spagnolo [Ediciones del Serbal, Barcelona, 1982]);
- *Minisemantica dei linguaggi non verbali e delle lingue*, Laterza, Bari 1982, 1997⁴, 2001⁷ (spagnolo: Editorial Gredos, Madrid, 1986; neogreco: Nesos Paradoseis, 2003);
- *Ai margini del linguaggio*, Editori Riuniti, Roma 1986, 1987²;
- *Guida alla scelta della facoltà universitaria*, Il Mulino, Bologna 1988, 2002¹⁵;
- *Lessico di frequenza dell'italiano parlato* (con F. Mancini, M. Voghera, M. Vedovelli), Etas-Libri, Milano 1993, 1994²;
- (con F.De Renzo), *Le lauree brevi*, Il Mulino, Bologna 1994, 2000⁷;
- *Capire le parole*, Laterza, Bari-Roma 1994, 1999²;
- *Idee per il governo: La scuola*, Laterza, Bari-Roma 1995;
- *DIB. Dizionario di base della lingua italiana* (con G.G.Moroni), Paravia, Torino 1996, 1998²;
- *Guida alla scelta della scuola media superiore* (con F.De Renzo), Laterza, Bari-Roma 1996, 1998²;
- *DAIC. Dizionario avanzato dell'italiano corrente*, Paravia, Torino 1997;
- *Prime parole. Dizionario illustrato di base della lingua italiana*, con Gisella Moroni ed E.D'Aniello, Paravia, Milano 1997;
- *Prima persona singolare passato prossimo indicativo*, Bulzoni, Roma 1998;
- *Linguistica elementare*, Laterza, Roma 1998, 1998², 1999³⁻⁴, 2001^{6, 7}, 2002⁸ (trad.portoghese, Editorial Estampa, Lisbona 2000);
- *Grande dizionario italiano dell'uso-GRADIT*, 6 voll., UTET, Torino 1999 (con CD), 7° vol., *Nuove parole*, id., ivi, 2003 (con CD integrale degli 8 voll.), 2° ed., 8

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==			

- voll., Torino 2007 (con docking station);
- *Dizionario della lingua italiana*, Paravia, Torino 2000 (con CD);
- *Dizionario etimologico* (coautore Marco Mancini), Garzanti, Milano 2000;
- *Minima scholaria*, Laterza, Bari 2001^{1,2};
- *Dizionario delle parole straniere nella lingua italiana* (coautore Marco Mancini), Garzanti, Milano 2001;
- *Orientarsi nella nuova università* (con Franco De Renzo), Il Mulino, Bologna 2001, 2004⁴;
- *Prima lezione sul linguaggio*, Laterza, Bari 2002;
- *Contare e raccontare*, con Carlo Bernardini, Laterza, Bari 2003^{1,2} 2005³;
- *La cultura degli italiani*, intervista a c. di Francesco Erban, Laterza, Bari 2004^{1,2}, 2005^{4,5}, nuova ed. ampliata 2010;
- *La fabbrica delle parole*, UTET libreria, Torino 2005,
- *I casi greci e il nome del dativo*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 2005,
- *Dizionario di parole del futuro*, Laterza, Bari-Roma 2006;
- *Primo Tesoro della Lingua Letteraria Italiana del Novecento*, UTET-Fondazione Bellonci, Torino 2007 (DVD, *Introduzione* anche su carta),
- *Lezioni di linguistica teorica*, Laterza, Roma-Bari 2008,
- *Il linguaggio tra natura e storia*, Mondadori Education-Sapienza, Milano-Roma 2008,
- *Grande dizionario italiano dei sinonimi e dei contrari* (2 voll., UTET, Torino 2010).

È stato curatore di volumi collettanei tra cui:

- (con Paolo Mazzantini), Alfredo Schiaffini, *Italiano antico e moderno*, Ricciardi, Milano-Napoli 1975;
- *Atti della Conferenza Internazionale sulle Minoranze*, 3 voll., Provincia di Trieste, Trieste 1979-81;
- (con S.Gensini, E.Piemontese) AA.VV., *Dalla parte del ricevente. Percezione, comprensione, interpretazione* (pubbl. della Società di Linguistica Italiana), Bulzoni editore, Roma 1989;
- *Il romanesco ieri e oggi* (pubbl. del Dptm. Scienze del linguaggio "La Sapienza"), Bulzoni 1989;
- (con L. Formigari), AA.VV., *Leibniz, Humboldt and the Origins of Comparativism*, John Benjamins, Amsterdam 1990;
- (con E. Padalino e M.Vedovelli), *L'alfabetizzazione culturale e comunicativa*, Giunti, Firenze 1992;
- (con L.Formigari), *Italian Studies in Linguistic Historiography*, Nodus Publikationen, Munster 1994;
- *Studi sul trattamento linguistico dell'informazione scientifica*, Bulzoni, Roma 1994;
- *Come parlano gli italiani*, La Nuova Italia, Firenze 1994;
- (con S.Sugeta), *Saussure and Linguistics Today*, Waseda University, Tokyo 1995;
- (con V.Lo Cascio), *Lessico e grammatica, Teorie linguistiche e applicazioni lessicografiche*, Atti del Convegno della SLI (Madrid febbraio 1995), Bulzoni, Roma 1997;

5

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	23/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

- (con M.Vedovelli), *Dante, il gendarme e la bolletta. Indagine sociolinguistica sulla nuova bolletta ENEL*, Laterza, Bari-Roma 1999;
- con S.Sugeta, *Lesser used languages and Romance Linguistics*, Bulzoni editore, Roma 2003;
- con Massimo Vedovelli e Monica Barni, *Italiano 2002. I pubblici e le motivazioni dell'italiano diffuso per stranieri*, Bulzoni editore, Roma 2003,
- *Parole e numeri* (con Isabella Chiari), Aracne editrice, Roma 2005,
- con Francesca Dovetto il volume Luigi Ceci, *Lezioni di linguistica generale*, Dipartimento di studi filologici, linguistici e letterari, Roma 2007.

RIVISTE E GIORNALI. FONDAZIONI.

È stato redattore e redattore capo della rivista «L'architettura. Cronache e storia» (1955-56), redattore per l'Antichità classica della Enciclopedia dello Spettacolo (1957-63) e redattore per la linguistica dell'Enciclopedia Italiana (1963-76).

Promotore, nel 1966, del Lessico Intellettuale Europeo, nel cui consiglio scientifico è restato fino al 1974

Dal 1974 ha diretto per Il Mulino la collana Studi linguistici e semiologici.

Dal 1979 al 1989 ha diretto per gli Editori Riuniti i Libri di base.

È membro degli Advisory Boards di «Linguisticae Investigationes» (Paris) dal 1977, «LynX, Monographic Series in Linguistics and World Perception» (Valencia, Minneapolis) e «Sapere» dal 1987.

Del comitato scient. dell'«Archivio glottologico italiano» (Firenze) dal 1988.

Del Consiglio di amministrazione della Fondazione Valla e della Fondazione Bembo dal 1993 e del comitato di consulenza di «Scuola e città» e «Rassegna dell'Istruzione» dal 1994 al 1999.

Dal 1993 è componente del comitato scientifico per l'indagine sulle minoranze linguistiche in Europa promossa dal Parlamento Europeo; è stato ed è Mitherausgeber per l'Antichità Classica e per l'Italia del *Lexicon Grammaticorum* (Niemeyer, Tübingen, 1996, nuova ed. 2008).

Dal 1983 al 1989 ha diretto «Riforma della Scuola» (Roma).

Dal 1989 è stato direttore, poi direttore scientifico di «Due parole. Mensile di facile lettura» (Università La Sapienza di Roma). È presidente del comitato scientifico di «Synergies Italie. Approches pédagogiques et Instruments didactiques pour le plurilinguisme». e del comitato scientifico della Fondazione Bellonci.

Dal 2001 è componente del Consiglio di Amministrazione della casa editrice Laterza.


Dal 2005 al 2007 è stato presidente della Fondazione Ignazio Buttitta (Bagheria, Palermo).

Ha collaborato e collabora a giornali e settimanali:

- dal 1956 al 1964 al settimanale «Il Mondo»,
- dal 1966 al 1979 al quotidiano «Paese Sera»,
- dal 1981 al 1990 con rubriche fisse sulla scuola (1981-85) e il linguaggio (1986 e

6

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	24/67
				
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

- sgg.) al settimanale «L'Espresso»,
- ha saltuariamente collaborato e collabora a «l'Unità», «La Stampa», «la Repubblica», «il manifesto», «Il Sole-24 ore», «Il Mattino» e regolarmente al **settimanale** «Internazionale» con le rubriche “La parola” e, dal 2008, “Scuole”.
 - fra il 1960 e il 1973 ha collaborato spesso a trasmissioni radiofoniche e televisive della RAI cui ha ripreso a collaborare di nuovo nel 1997-2000,
 - dal 1978 ha collaborato a cicli di trasmissioni radio e televisive della RTSI (Radiotelevisione della Svizzera Italiana).

SOCIETÀ LINGUISTICHE

Nel 1966 è stato socio fondatore (con R.Hall, L.Heilmann, A.Martinet, A.Visalberghi e altri) e segretario provvisorio della Società di linguistica italiana, di cui è stato poi responsabile delle pubblicazioni nel 1967-68 e presidente nel 1969-73.

E' socio fondatore e, dal 1993 al 1997, è stato presidente della Società di filosofia del linguaggio.

È socio fondatore del CIDI-Centro di Iniziativa Democratica degli Insegnanti, della sezione italiana del Minority Rights Group e dell'Associazione per una cultura di governo.

È membro del Cercle F. de Saussure di Ginevra, dell'Academia Europaea (Londra) e, dal 1979, del Comitato promotore del Centro di Studi Zingari e della rivista “Lacio Drom”.

Dal 2003 è stato socio corrispondente dell'Accademia della Crusca, di cui è dal 2009 Accademico.

Dal 2005 è socio onorario dell'AitLA (Associazione Italiana di Linguistica Applicata).

Dal settembre 2010 è socio onorario della Società Dantesca Italiana.

Dal dicembre 2010 è socio onorario della ASLI, Associazione Storici della lingua italiana, e ha ricevuto la life honorary membership dell'AATI, American Association of Teachers of Italian.

È membro dell'UNLA (Unione Nazionale Lotta contro l'Analfabetismo) e dell'executive board dell'Associazione TreLLLe (Long Life Learning).

Dal 1986 è stato coordinatore responsabile del gruppo di ricerca OLCI-Osservatorio linguistico e culturale italiano dell'Università di Roma La Sapienza.

Ha diretto (con Aldo Visalberghi e Maria Corda Costa) la parte italiana dell'indagine comparativa internazionale “Reading Literacy Studies” promossa nel 1989 e portata a termine nel 1992-93 dall'IEA -International Association for the Evaluation of Educational Achievement.

Dal 2007 presiede l'associazione “Senso comune”.

Nel 1982, per il cinquantesimo compleanno, gli è stato offerto il volume *Italia linguistica: idee, storia e strutture* (Il Mulino, Bologna, a cura di F.Albano Leoni, D.Gambarara, F.Lo Piparo, R.Simone); nel 1997, per il sessantacinquesimo compleanno, gli è stato offerto il volume *Ai limiti del linguaggio* (Laterza, Bari-Roma, a cura di F.Albano Leoni, D.Gambarara, S.Gensini, F.Lo Piparo, R.Simone). Nel 2003 per il settantesimo compleanno gli è stato offerto il volume *Tullio De Mauro: una storia*

7

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	25/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

linguística (Laterza, Bari-Roma, a cura di R.Petrilli, E. Piemontese, M. Vedovelli). Nello stesso anno il Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani di Palermo ha organizzato un convegno internazionale per i quarant'anni dalla pubblicazione di *Storia linguística dell'Italia unita* (atti a cura di Franco Lo Piparo e Giovanni Ruffino, *Gli italiani e la lingua*, Sellerio editore, Palermo 2006).

PREMI

- nel 1993 gli è stato assegnato il Premio Nonino per il volume *L'Italia delle Italie*
- nel 1999 la Città di Mistretta e l'Università di Palermo gli hanno assegnato il premio internazionale per la linguística "Antonino Pagliaro" (relatore Eugenio Coseriu)
- nel 2003 gli è stato assegnato il premio dei bibliotecari italiani intitolato a Giambattista Gifuni
- il 23 giugno 2006 l'Accademia Nazionale dei Lincei gli ha assegnato per l'insieme delle sue attività di ricerca e studio il Premio della Presidenza della Repubblica, consegnatogli dal presidente Giorgio Napolitano nell'ottobre
- nello stesso ottobre 2006 gli è stato assegnato il Premio Napoli.
- il 1. giugno 2007, su proposta del Ministro dell'Università e della Ricerca, il Presidente della Repubblica gli ha conferito la medaglia d'oro assegnata ai "benemeriti della scienza, della cultura e dell'arte.
- nel 2009 gli è stato assegnato il premio internazionale Giambattista Vico dalla omonima Fondazione di Napoli e Vatolla.
- nel 1995 (presidente del consiglio L.Dini) è stato nominato dal Presidente della Repubblica Scalfaro Grande Ufficiale al Merito della Repubblica Italiana.
- nel 2001 (presidente del consiglio S.Berlusconi) è stato nominato dal Presidente della Repubblica Ciampi Cavaliere di Gran Croce al Merito della Repubblica Italiana.

HONORIS CAUSA

- nel 1999 è stato nominato *doctor philosophiae et litterarum honoris causa* dall'Università Cattolica di Lovanio,
- nel 2005 *doctor honoris causa* dall'ENS, Ecole Normale Supérieure, Faculté de Lettres et Sciences Humaines (Lione);
- il 1° aprile 2008 la Waseda University di Tokyo lo ha nominato *doctor honoris causa* in Lettere
- *doctor honoris causa* lo ha nominato l'Università di Bucarest il 27 febbraio 2009,
- il 10 novembre 2010 ha avuto il titolo di *doctor honoris causa* dall'università Sorbonne Nouvelle di Parigi..

8

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	26/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==

Tullio De Mauro,
via Garigliano 74 A
00198 Roma

codice fiscale: DMR TLL 32C31 L245H


tel. e fax 06. 841 65 23
non ha cellulare

tullio.demauro@uniroma1.it

Tullio De Mauro, born in Torre Annunziata (Naples), March 31, 1932, has taught Philosophy of Language and General Linguistics at Rome University La Sapienza since 1957 as assistant, 1962 as lecturer (professore incaricato) and then (prof. ordinario since 1967) as full professor, now as emeritus.. He has taught too in the universities of Palermo and Salerno. He published papers and books on Indoeuropean comparative syntax, historical semantics and lexicology, statistical linguistics, semiotics and language theory, history of linguistic theories, and he is the author of a *Grande dizionario italiano dell'uso* (1. ed. 1999, 2. ed., 8 vols with docking station, UTET, Torino 2007). He was Minister of Education (Pubblica Istruzione) in 2001-2002. He is Accademico della Crusca and *doctor h.c.* at the universities of Louvain Catholique, 1999, École Normale Supérieure (Lyon), 2005, Waseda (Tokyo) 2008, Bucarest, 2009, Sorbonne Nouvelle, 2010..

Tullio De Mauro (Torre Annunziata, Napoli, 31 marzo 1932) dal 2007 è professore emerito dell'Università di Roma "Sapienza". Qui e in altre università italiane ha insegnato a vario titolo materie linguistiche (assistente ordinario dal 1958, professore incaricato dal 1961, professore straordinario e poi ordinario dal 1967). Si è occupato di sintassi delle lingue indoeuropee antiche, di lessicologia e semantica storica, storia delle idee e teorie linguistiche, semantica teorica, storia linguistica italiana, lessicostatistica, linguistica educativa. È autore di ricerche e volumi, in parte scritti o tradotti in altre lingue, di dizionari per l'apprendimento e di un *Grande dizionario italiano dell'uso* (8 voll., UTET, Torino 2007²). È *doctor h.c.* di università straniere (Louvain Catholique, École Normale Supérieure de Lyon, Tokyo Waseda, Bucarest, Sorbonne Nouvelle). Nel 2000-01 è stato ministro della pubblica istruzione.

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	27/67
				
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

Sen. Tullio DE MAURO

Scheda di attività


XIII Legislatura
(dal 9 maggio 1996 al 29 maggio 2001)

Servizio per lo sviluppo e la gestione dell'informatica
Ufficio delle Informazioni Parlamentari dell'Archivio e delle Pubblicazioni



Senato della Repubblica
XIII Legislatura 1996-2001


[senato.it](#) [Legislature precedenti](#) [Camera HOME](#) [SITO STORICO](#)

Ricerca 

[Banche dati](#)

Cambia legislatura XIII Legislatura 

Senatori

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	28/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Consiglio di Presidenza
Gruppi parlamentari
Commissioni e Giunte
Statistiche
Il Governo

Tullio DE MAURO

XIII Legislatura (dal 9 maggio 1996 al 29 maggio 2001)

Nato il **31 marzo 1932** a **Torre Annunziata (Napoli)**

Incarichi e uffici ricoperti nella Legislatura

Governo **Amato-II**:

Ministro della pubblica istruzione dal 26 aprile 2000 al 10 giugno 2001



Senato della Repubblica XIII Legislatura 1996-2001

[senato.it](#) [Legislature precedenti](#) [Camera](#) [HOME](#) [SITO](#) [STORICO](#)

Ricerca >>

[Banche dati](#)

Cambia legislatura XIII Legislatura >>

Senatori
Consiglio di Presidenza
Gruppi parlamentari
Commissioni e Giunte
Statistiche
Il Governo

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	29/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Iniziativa legislativa

Come Ministro della pubblica istruzione (Gov. Amato-II)

Ha presentato come primo firmatario i DDL

S. 4792

Conversione in legge del decreto-legge 28 agosto 2000, n. 240, recante disposizioni urgenti per l'avvio dell'anno scolastico 2000-2001.

Legge 27 ottobre 2000, n. 306; G.U. n. 253 del 28 ottobre 2000

S. 5005

Conversione in legge del decreto-legge 19 febbraio 2001, n. 16, recante disposizioni urgenti relative al personale docente della scuola.

Legge 23 marzo 2001, n. 117; G.U. n. 87 del 13 aprile 2001

S. 5033

Finanziamento delle spese sostenute per l'espletamento della sessione riservata di esami di cui all'articolo 2, comma 4, della legge 3 maggio 1999, n. 124.

C. 7073

Interventi urgenti per l'utilizzazione di finanziamenti destinati all'istruzione.

Legge 14 agosto 2000, n. 247; G.U. n. 206 del 4 settembre 2000

Ha presentato come concertante i DDL

[S. 4777](#), [S. 5002](#), [S. 5041](#), [C. 7043](#), [C. 7287](#), [C. 7542](#)



Senato della Repubblica

XIII Legislatura 1996-2001

senato.it [Legislature precedenti](#) [Camera HOME](#) [SITO STORICO](#)

Ricerca



[Banche dati](#)

Cambia legislatura

XIII Legislatura



Senatori

Consiglio di Presidenza

Gruppi parlamentari

Commissioni e Giunte

Statistiche

Il Governo

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	30/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Interventi su DDL

Come Ministro della pubblica istruzione (Gov. Amato-II)

È intervenuto sui Disegni di legge:

S. 4885

"Disposizioni per la formazione del bilancio annuale e pluriennale dello Stato (legge finanziaria 2001)".

Nella 7ª Commissione permanente (Istruzione pubblica, beni culturali)

in discussione congiunta con: [S.4886](#)

in sede consultiva: 28 novembre 2000 (seduta pom. n. 483)

C. 5029

"Interventi nel settore della formazione nelle arti musicali, visive e coreutiche".

In Assemblea

in discussione generale: 15 gennaio 2001 (seduta pom. n. 837)

C. 7328-BIS

"Disposizioni per la formazione del bilancio annuale e pluriennale dello Stato (legge finanziaria 2001)".

In Assemblea

in discussione articoli: 10 novembre 2000 (seduta ant. n. 808)



Senato della Repubblica XIII Legislatura 1996-2001

[senato.it](#) [Legislature precedenti](#) [Camera HOME](#) [SITO](#) [STORICO](#)

Ricerca [»](#)

[Banche dati](#)

Cambia legislatura [»](#)

Senatori

Consiglio di Presidenza

Gruppi parlamentari

Commissioni e Giunte

Statistiche

Il Governo

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	31/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Interventi in Assemblea

Come Ministro della pubblica istruzione (Gov. Amato-II)

Interventi vari

[Programma quinquennale di progressiva attuazione della legge 10 febbraio 2000, n. 30, concernente il riordino dei cicli di istruzione](#)

21 dicembre 2000 (seduta ant. n. 992)



Senato della Repubblica XIII Legislatura 1996-2001

[senato.it](#) [Legislature precedenti](#) [Camera HOME](#) [SITO STORICO](#)

Ricerca >>

[Banche dati](#)

Cambia legislatura >>

Senatori

Consiglio di Presidenza

Gruppi parlamentari

Commissioni e Giunte

Statistiche

Il Governo

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	32/67
			
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Interventi in Commissione

Come Ministro della pubblica istruzione (Gov. Amato-II)

Interventi nella 7ª Commissione permanente (Istruzione pubblica, beni culturali)

Comunicazioni del governo

Comunicazioni del Ministro della Pubblica Istruzione sugli indirizzi generali della politica del suo dicastero.

25 maggio 2000 (seduta pom. n. 419)

13 giugno 2000 (seduta pom. n. 425)

4 luglio 2000 (seduta pom. n. 435)

11 luglio 2000 (seduta pom. n. 438)

Comunicazioni del Ministro dell'università e della ricerca scientifica e del Ministro della pubblica istruzione sulle modalità della formazione universitaria dei docenti della scuola di base e della scuola secondaria

21 dicembre 2000 (seduta pom. n. 498)

8 febbraio 2001 (seduta pom. n. 516)

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	33/67



efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==



Senato della Repubblica

XIII Legislatura 1996-2001

Ricerca



Banche dati

Cambia legislatura

XIII Legislatura

**Senatori****Consiglio di Presidenza****Gruppi parlamentari****Commissioni e Giunte****Statistiche****Il Governo****Tullio DE MAURO****XIII Legislatura** (dal 9 maggio 1996 al 29 maggio 2001)**Interventi in Commissione****Come Ministro della pubblica istruzione (Gov. Amato-II)****Interventi nella 7ª Commissione permanente (Istruzione pubblica, beni culturali)****Comunicazioni del governo**[Comunicazioni del Ministro della Pubblica Istruzione sugli indirizzi generali della politica del suo dicastero.](#)

25 maggio 2000 (seduta pom. n. 419)

13 giugno 2000 (seduta pom. n. 425)

4 luglio 2000 (seduta pom. n. 435)


11 luglio 2000 (seduta pom. n. 438)

[Comunicazioni del Ministro dell'università e della ricerca scientifica e del Ministro della pubblica istruzione sulle modalità della formazione universitaria dei docenti della scuola di base e della scuola secondaria](#)

21 dicembre 2000 (seduta pom. n. 498)

8 febbraio 2001 (seduta pom. n. 516)

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	34/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

INTERVISTE

Tullio De Mauro

ROMA - 26/11/2006

Nella Napoli degli Quaranta un bambino fa il suo ingresso nel mondo della lingua. Questo bambino, sorprendentemente inedito, è il famoso linguista, il professor Tullio De Mauro. Nel suo libro, *Parole di giorni lontani* De Mauro rivela l'apprendistato alfabetico di un bambino come tanti altri che scopre il significato delle parole nel mezzo di una terribile guerra, lasciando presagire alcuni temi portanti del linguista adulto: la centralità della scuola, l'eguaglianza culturale, il rapporto tra condizione economica, istruzione e cultura linguistica. Intervista realizzata in occasione del Premio Napoli 2006.

L'intervista di Luigia Sorrentino

Nel suo libro lei parla delle difficoltà incontrate a Napoli, dove ha vissuto nella sua primissima infanzia, quando cercava di capire, o di cominciare a capire, il significato delle parole...

Sì. Questo è un libro che parla, più che altro, delle difficoltà, o degli scacchi, incontrati qui a Napoli da bambino nel sentire e cominciare a cercare di capire 'parole'. Qualcosa di simile ad un'autobiografia linguistica, come ne ha scritte Luigi Meneghelo, di straordinarie, ma che anche altri hanno scritto, come Jean Paul Sartre. Nel mio libro mi sono fermato, in particolare, sugli 'incidenti di percorso', cercando di ricordare l'ambiente in cui questi avvenivano.

Nel libro ci sono riferimenti specifici alla sua iniziazione linguistica. I primi significati, le prime parole, apprese soprattutto in famiglia, a Napoli prima, e poi a Roma, mentre intorno si combatteva la Seconda Guerra Mondiale.

La mia famiglia era piccolo-borghese, atipica nella media statistica in quegli anni: mio padre era laureato, mia madre era semi-laureata. Provenivano da regioni diverse, ed erano venuti a Napoli prima di trasferirsi a Roma. Quindi, avevano quelle caratteristiche, eccezionali fino a tutti gli anni Cinquanta, di chi voleva cercare di parlare italiano, perché l'Italiano è stata fino ai Cinquanta una lingua di minoranza. La stragrande maggioranza della popolazione parlava il proprio dialetto, napoletano, veneziano, torinese, milanese... Vi era però un piccolo strato di borghesia più istruita, e specialmente la borghesia migrante, che si fece portatrice della voglia e della capacità di parlare italiano, come facevano i miei genitori in presenza dei figli. Ma tra loro, parlavano in dialetto.

Lei nel libro fa riferimento ad alcune espressioni ricorrenti, tipicamente napoletane, con cui suo padre amava commentare i fatti del giorno. La più frequente era: 'E va bene, disse Donna Lena...' Chi era questa Donna Lena?

Ecco io mi fermavo qui da bambino, perché evidentemente i miei genitori 'tabuavano' il seguito e io sono rimasto per tanto tempo con la curiosità di sapere perché Donna Lena diceva: 'Va bene'... Donna Lena è una tipica donna del Sud capace di affrontare ogni sorta di problema, compreso quello della figlia 'prena', della figlia che aspetta un figlio. In certe versioni ho trovato che quando Donna Lena trova la figlia 'prena', quindi incinta, molto spesso la figlia è anche zitella.

Quindi vi era la necessità, nell'espressione che usava suo padre, di insegnarle a superare qualunque difficoltà, anche quella della figlia 'zitella' e incinta... Questo, secondo lei, è nello spirito del popolo napoletano?

Questo è nello spirito del popolo napoletano e meridionale in generale. Io ho conosciuto una bravissima donna che governava, a quasi 100 anni, in tutte le famiglie, di tutti i figli e nipoti, che ripeteva spesso una bella frase: 'Di più patirono i Santi Martiri', espressione che la donna usava per consolarsi dai guai che le capitavano. Questo atteggiamento non è sempre buono. La rassegnazione ci aiuta, però, a volte, ci aiuta troppo.

A proposito di 'donne e madri'... uno dei ricordi che ricorrono nel suo libro che mi ha particolarmente colpito è quello di quando lei racconta di sua madre che le preparava il 'cozzetto'... Forse non tutti sanno cos'è il cozzetto...

Il cozzetto, (o il cozzo), è la parte terminale del filone di pane, della pagnotta oblunga. Veniva tagliato, scavato all'interno della sua mollica. L'interno veniva cosparso con un po' di sale e un filo d'olio e poi veniva 'ritappato' con la mollica: era una splendida merenda che si offriva ai bambini più agiati, perché la fame era grande. L'olio era merce preziosa... ma, diciamo, che noi in famiglia potevamo avere questo lusso del 'cozzetto'...

Durante la guerra, per lei, improvvisamente, cambiò il significato della parola 'scheggia'. La scheggia divenne, addirittura, un oggetto da collezione...

Beh, la guerra cambia tante cose e anche il senso di tante parole. Anche quello della parola scheggia. Fino a quel momento per me 'la scheggia' era la scheggia di legno, quella 'fastidiosa' scheggia... Il legno, allora,



Nato a Torre Annunziata nel 1932, Tullio De Mauro è uno dei più grandi linguisti italiani. Docente di Filosofia del Linguaggio presso l'Università di Roma, ha contribuito alla diffusione e all'affermazione in Italia delle teorie strutturaliste, curando, nel 1967, la traduzione e il commento del Corso di linguistica generale di Ferdinand de Saussure. Gran parte delle sue opere sono dedicate allo studio della lingua italiana dagli anni dell'unificazione ai giorni nostri (*Storia linguistica dell'Italia unita*, 1963), da cui convenzionalmente prende avvio la sociolinguistica italiana. Ha diretto e curato importanti opere lessicografiche tra cui il *Grande Dizionario Italiano dell'Uso* (GRADIT), pubblicato nel 1999. Nel 2000 è stato nominato ministro della Pubblica Istruzione nel

Código Seguro de verificación:efshCqYBCoiaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCoiaydQ4UgG6w==	PÁGINA	35/67
				
efshCqYBCoiaydQ4UgG6w==				

era presente in tutte le case, bisogna capire... e quindi, per i bambini, in particolare, era una lotta continua quella contro le schegge che si infilavano sotto le unghie... una cosa orribile... Con la guerra, invece, la 'scheggia' diventa una parola tipica per indicare le schegge dei proiettili e della bombe che ricadevano a terra e che noi bambini andavamo a recuperare subito dopo i bombardamenti. E' così che poi comincio la collezione delle 'schegge'.

Secondo lei, c'è un confine tra le guerre che si combatterono allora e le guerre di oggi? Penso alla guerra in Afghanistan, in Iraq, e poi, alla guerra in Libano. Quando il confine è stato superato?

Il confine è stato varcato durante la Seconda Guerra Mondiale, quando gli strateghi politici e militari hanno ritenuto che colpire la popolazione civile (quella che nella Prima Guerra Mondiale, ancora più 'bonacciona' si chiamava *il fronte interno*) fosse la via più breve per piegare un Paese. Quindi, i grandi bombardamenti avviati dai tedeschi a Londra, i grandi bombardamenti di Dresda. E poi i grandi bombardamenti delle città italiane, dei quartieri popolari italiani, episodi anche dimenticati nel gran polverone, delle grandi tragedie a ridosso dell'8 settembre del 1944, ad armistizio ormai firmato. Ricordo un bombardamento selvaggio a Frascati, un paesino vicino Roma, così... 'gratis', per dire: 'State attenti. Guardate che cosa vi può succedere'. Dunque, a parte i campi di concentramento, i gulag e Guantanamo, devo pensare che il confine sia già stato varcato.

De Mauro, quand'è che ha scoperto che 'il silenzio è d'argento, e la parola è d'oro'?

Ma, io non sono sicuro di averlo mai scoperto davvero..

Ma lei non crede che qualunque parola, smozzicata, dialettale, abbacinata, ci aiuti di più del silenzio?

Certo, nella comunicazione la parola ci aiuta e in questo senso la parola è d'oro. A volte, però, stare zitti è ancora più importante. Non parlo, ovviamente, del silenzio mafioso, ma del silenzio degli intellettuali. Ogni tanto stare zitti sarebbe meglio.

Parliamo ora di Istruzione e di Condizione Economica. Secondo lei, un buon reddito, oggi, favorisce una buona istruzione?

Non più. Così è stato, per molti decenni, dopo l'unificazione politica. Ma dagli anni Sessanta abbiamo visto nascere uno scollamento, se posso chiamarlo così, tra indicatori di reddito, di benessere economico e indicatori di buon andamento scolastico delle ragazze e dei ragazzi. Questo fenomeno si è sempre più accentuato e la correlazione oggi non è più tanto col reddito, quanto con la qualità culturale dell'ambiente familiare. Una correlazione, purtroppo, drammaticamente forte nel nostro Paese. I figli e le figlie di famiglie in cui entrano giornali e libri (e questo avviene indipendentemente dal reddito) vanno bene a scuola. Quelli che, invece, appartengono a quei due terzi di popolazione che ha difficoltà di rapporto (per essere gentili) con la lingua scritta, con la forma scritta della lingua, questi ragazzi a scuola (quale che sia il reddito che hanno alle spalle, e spesso sono redditi molto alti) vanno male a scuola, abbandonano, non proseguono negli studi, hanno grandi difficoltà in corso di studi.

Quindi lei ritiene ancora attuale la legge Berlinguer sulla educazione permanente degli adulti?

Purtroppo l'intera legge è stata abrogata da ministro Letizia Moratti appena insediato e quindi con la legge è stato abrogato anche l'articolo che prevedeva una regolazione e un avvio di un 'Sistema nazionale di educazione agli adulti'. Restano delle strutture affidate soprattutto a Comuni, a Province e a Regioni, là dove queste hanno la buona volontà, la percezione dell'utilità di muoversi, il che non succede dappertutto. Quindi è un cammino che andrebbe ripreso come succede in tutti gli altri Paesi europei: dalla Svezia alla Gran Bretagna, dalla Germania alla Francia.

In Italia possiamo però vantare alcune esperienze significative di attività di educazione permanente degli adulti...

Certo. Nella Milano tra fine Ottocento e i primi del Novecento c'è stata un'attività di educazione degli adulti. Un altro periodo positivo è stato lo slancio immediatamente successivo all' 'Istituzione delle 150 ore', una dicitura forse oggi sconosciuta. Si trattava di corsi per adulti che volevano conseguire la licenza media. Questo è avvenuto nella metà degli anni Settanta, dopodiché non c'è stato più nulla di così incisivo e soprattutto, non c'è stato più in Italia, un 'Sistema nazionale di educazione degli adulti'.

Lei è stato ministro della Pubblica Istruzione nel primo Governo Prodi. Ora che la sinistra è tornata a guidare il Paese in che direzione si dovrebbe andare per effettuare un'adeguata riforma della scuola?

Credo che ci sia un fatto culturale all'origine che dobbiamo cercare di ottenere. Il fatto culturale riguarda i gruppi dirigenti: è necessario che capiscano, come capiscono in altri Paesi europei, come capiscono negli Stati Uniti, che destinare dei fondi all'istruzione elementare, media, media-superiore, universitaria, non è, in termini da ministro delle Finanze, una 'spesa', ma un 'investimento'. E' come destinare fondi alle fognature, alle strade, alle ferrovie. Sono spese necessarie e andrebbero rubricate come 'spese necessarie', anche dal punto di vista della finanza locale, della finanza dei comuni. Invece vengono ritenute 'spese che costano', e quindi, si parla di 'costi dell'istruzione'.


Secondo lei è possibile che ogni volta che il governo cambia si va a rimettere in discussione la precedente riforma della scuola?

Non è possibile. E infatti, mi sembra che l'attuale ministro Fioroni si stia muovendo con cautela e saggezza intervenendo con singoli provvedimenti per correggere le cose che non vanno - e lo sappiamo che non vanno... dagli insegnanti e dalle famiglie -, senza pretendere di buttare tutto per aria e ricominciare da zero. Credo che questa sia una via buona. Ma perché questa via sia veramente buona è necessario creare un sistema di educazione degli adulti che colmi quelle distanze tra chi viene da famiglie più attente e capaci di leggere e scrivere e chi viene da famiglie in cui questo non c'è. Perché l'educazione degli adulti serve agli adulti, ma serve soprattutto ai giovani.


governo Amato. Nel 2003 ha pubblicato con il fisico Carlo Bernardini *Contare e raccontare. Dialogo sulle due culture.*

Bibliografia sintetica

Storia linguistica dell'Italia unita, Laterza, 1963
Introduzione alla semantica, Laterza, 65
Il linguaggio della critica d'arte, Vallecchi, 1965
Pedagogia della creatività linguistica, Guida, 1971
Senso e significato: studi di semantica teorica e storica, Adriatica, 1971
Le parole e i fatti: cronache linguistiche degli anni Settanta, Editori Riuniti, 1977
Scuola e linguaggio: questioni di educazione linguistica, Editori Riuniti, 1977
Linguaggio e società nell'Italia d'oggi, ERI, 1978
Linguaggio, scuola e società, con S. Moravia e A. Santoni Rugiu, Guaraldi, 1978
L'Italia delle italie: l'Italia le regioni, le culture locali ecc., Nuova Guaraldi, 1979
Lingua e dialetti, Editori Riuniti, 1979
Guida all'uso delle parole, Editori Riuniti, 1980
Idee e ricerche linguistiche nella cultura italiana, Il mulino, 1980
Minisemantica dei linguaggi non verbali e delle lingue, Laterza, 82
Sette lezioni sul linguaggio e altri interventi per l'educazione linguistica, F. Angeli, 1983
Ai margini del linguaggio, Editori Riuniti, 1984
L'Italia delle Italie, Editori Riuniti, 1987
Guida alla scelta della facoltà universitaria, a cura di, Il mulino, 1988
Capire le parole, Laterza, 94
Le lauree brevi, curato con F. De Renzo, Il mulino, 1994
Idee per il governo: la scuola, discusse con A. Argenti, Laterza, 1995
DIB: dizionario di base della lingua italiana, Paravia, 1996
Guida alla scelta della scuola superiore, con F. De Renzo, disegni di G. Peg, Laterza, 1996
I giovani e la letteratura contemporanea: i risultati di una ricerca su come scrivono e come leggono gli studenti italiani delle scuole medie superiori, con F. De Renzo, Presidenza Consiglio Ministri - Dipartimento per l'Informazione e l'Editoria, 1996
Dizionario visuale, con A. Cattaneo, Paravia, 1997
DAIC: Dizionario avanzato dell'italiano corrente, Paravia, 1997
Linguistica elementare, Laterza, 1998
Il nuovo esame di Stato: guida alla prova scritta di italiano, con S. Gensini e la collaborazione di G. Gini e M.L. Vecchi, Le Monnier, 1999
La scelta della facoltà universitaria, Il mulino, 1999
 De Mauro: il dizionario della lingua italiana, Paravia, 2000
Minima scholaria, Laterza, 2001
Parole straniere nella lingua italiana, con M. Mancini, Garzanti, 2001
Orientarsi nella nuova università, con F. De Renzo, Il mulino, 2001
 De Mauro: il dizionario dei sinonimi e contrari: con sinonimie ragionate e tavole nomenclatorie, Paravia, 2002
Prima lezione sul linguaggio, Laterza, 2002
Capire le parole, Laterza, 2002
Parlare e scrivere semplice e preciso per capire e farsi capire, Editori Riuniti, 2003
Orientarsi nell'università, Il Mulino, 2004
La cultura degli italiani, Laterza, 2004
La fabbrica delle parole, UTET Libreria, 2005

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	36/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	37/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

**Oggi alla rassegna "Leggere per non dimenticare"
L' "autobiografia linguistica"
di Tullio De Mauro**

Ludovico Franco

Q uest'oggi presso la biblioteca Comunale Centrale di via S. Egidio 21, ore 17.30, nell'ambito degli incontri della rassegna "Leggere per non dimenticare", si terrà la presentazione del volume di Tullio De Mauro, "Parole di giorni lontani" (Il Mulino, 2006), con l'introduzione di Francesco Sabatini, presidente dell'Accademia della Crusca, e professore presso il Dipartimento di Italianistica dell'Università degli Studi di Roma Tre. Tullio De Mauro è nato a Torre Annunziata nel 1932, ed è uno dei maggiori studiosi di linguistica italiani. Nel 1963 ha pubblicato la monumentale

"Storia linguistica dell'Italia unita"; due anni dopo si è imposto all'attenzione dei lettori pubblicando "L'introduzione alla semantica" per l'editore Laterza e ha poi dato un contributo originale per quei problemi che riguardano la semiologia nel 1971 col volume "Senso e significato". In seguito, dopo aver preparato le voci semiotiche dell'enciclopedia Treccani, e scritto il volumetto "Minisemantica" (Laterza, 1982) De Mauro si è orientato verso i problemi dell'educazione linguistica. Attualmente insegna filosofia del Linguaggio e dirige il Dipartimento di Scienze del Linguaggio all'Università la Sapienza di Roma. "Parole di giorni lontani", il nuovo volume dello studioso, non è un saggio, né un manuale di linguistica italiana: per una volta, smessi gli abiti accademici, De Mauro si racconta in una sorta di "autobiografia linguistica", facendo entrare i lettori

nell'universo delle parole della sua infanzia. Con uno sguardo divertito e tenero, l'autore rievoca la sua giovinezza segnata dall'insorgere del fascismo e da un personale lessico casalingo, fatto di fraintendimenti e di forti caratterizzazioni dialettali. Ogni capitolo del libro è dedicato ad una particolare parola od espressione di cui l'autore ricostruisce la storia. Tra le più divertenti c'è la scoperta che l'espressione "perbenito" non era il participio passato del verbo "perbenire", come il linguista pensava all'età di quattro anni, ma il mancato riconoscimento dei confini lessicali tra il nome del Duce e la preposizione per. In questo caso si tratta di un "errore" linguistico, dovuto alla scarsa competenza che il piccolo De Mauro aveva con la lingua italiana, mentre altre volte l'aneddoto ha



Viene presentato il volume "Parole di giorni lontani"

origine da strani accostamenti di termini o da fenomeni di fraintendimento linguistico. Per esempio è veramente intrigante la storia che lega la formula religiosa "il seno tuo Gesù" con il seno e il coseno che De Mauro sentiva citare dai fratelli maggiori. Molte parole provengono dalla realtà esterna, da quel mondo fascista di cui si osserva l'apogeo e lo sfracello attraverso l'insorgere di nuovi termini come "antifascista", "consolatrice", e "coltivare ciclamini". Con scrittura lieve, De Mauro ricorda in queste pagine la propria iniziazione linguistica, lasciando trasparire alcuni temi portanti delle riflessioni del linguista adulto: dalla centralità della scuola nella promozione dell'eguaglianza culturale al rapporto tra condizione economica, istruzione e cultura linguistica.

il Corriere di Firenze

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	38/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Alfabetizzazione elettronica e nuovi linguaggi

- La diffusione d'uso del computer minaccia di determinare una nuova forma di discriminazione tecnologia (1) .
- Per evitare questo rischio si deve fare un grande sforzo di alfabetizzazione informatica (2) .
- L'uso di strumenti informatici ottimizzerà la conoscenza e l'uso del nostro linguaggio (3) .
- L'introduzione di nuove tecnologie é auspicabile nelle scuole dove gli insegnanti dovranno sapersi adeguare a nuove forme di comunicazione (4) (5) .
- La prospettiva di sviluppare nuove forme di didattica a distanza é molto interessante. Si deve, però, combattere contro resistenze culturali a questa nuova forma di insegnamento (6) .
- De Mauro presenta il Premio Pirelli, sottolineando l'importanza di iniziative per l'educazione ricorrente in età adulta (7) .
- Le nuove tecnologie, nel differenziare le modalità di gestione dei messaggi, non porteranno, però, ad una nuova Babele tecnologica (8) .
- nonostante portino alla diffusione di numerosi neologismi (9) .
- Il broken-english che si parla su Internet è una forma "gergale" (10) .
- La comunicazione scritta su Internet, come ogni altra forma di comunicazione scritta, si adegua all'esigenza di tradurre in simboli le ricchezze del parlato (11) .
- Al contrario di quanto previsto da molti, le nuove tecnologie portano al recupero del linguaggio scritto (12) .
- A questo si aggiungono le potenzialità delle opere multimediali (13) .
- De Mauro definisce la multimedialità (14) .
- L'ipotesi di anglicizzazione del pianeta non ha fondamento. Bisogna piuttosto guardarsi dal dominio culturale che il sud-est asiatico eserciterà nel XXI secolo (15) .
- Internet potenzia e facilita la comunicazione a distanza (16) .
- De Mauro presenta il programma "Errata corrige Pubblica Amministrazione" (17) .

INTERVISTA:

Domanda 1

Le leggo una sua dichiarazione elaborata in una recente intervista: «quelli che vengono da famiglie con libri in casa hanno oggi delle occasioni che noi non avevamo. E quindi, considerando le cose evolutivamente, sono più bravi di noi, della mia generazione. Il guaio è che aumenta il distacco tra loro e tutti gli altri. Ciò significa che i più bravi sono molto più bravi, i meno bravi sono molto meno bravi, molto più distratti: una divaricazione molto preoccupante, un problema che non sappiamo come fronteggiare». Sta avvenendo la stessa cosa con il computer?

Risposta

Direi che in buona parte le nuove tecnologie ripropongono il problema della divaricazione socio-culturale fra le persone. La tecnologia del computer, però, è relativamente più semplice e più popolarmente accettabile, più connessa al nostro mondo, fabbricato di pulsanti, di "clic": in questa realtà multimediale la giovane generazione si orienta bene, come pure l'anziana, poiché risulta più semplice attivare un computer, e l'uso di un computer, che non sviluppare la capacità di leggere ed acquisire tranquillità nel consultare un libro. Visti in questa prospettiva, gli effetti della distanza culturale fra le persone che può provocare l'approccio alle tecnologie, possono essere minori,

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	39/67



efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==

anche se, certamente, esistono.

Domanda 2

Ha senso parlare di alfabetizzazione elettronica? E cosa comporta il rischio di una alfabetizzazione elettronica?

Risposta

E' sensato parlare di alfabetizzazione elettronica se si considerano diversi gradi di conoscenza del computer. Il livello cognitivo più elementare consiste nella capacità di orientamento dinanzi ai comandi della tastiera per poter scrivere un testo, o per produrre un grafico, o per richiamare qualche altro testo: per "smanettare", come dicono in gergo. Questo processo di conoscenza richiede uno sforzo di alfabetizzazione di poco più complesso di quello che richiedeva anche l'uso di una macchina da scrivere. Un grado ulteriore di alfabetizzazione elettronica consiste invece nel capire come i programmi sono strutturati: ciò richiede uno sforzo molto più impegnativo, al quale non siamo tutti abituati. In questo campo di conoscenza si viene formando un'"élite". Ma questo accade anche con la produzione scritta: l'alfabetizzazione alla scrittura attiva e formale, destinata ad un pubblico, è complessa, e rimane, per ora, dominio di pochi. Viceversa, si è in molti a saper leggere. In questa prospettiva, l'affabilità delle tecnologie elettroniche nel consentire la produzione di testi potrebbe rappresentare uno stimolo a ridurre la distanza che c'è tra chi legge e chi scrive.

Domanda 3

Lei considera dunque la tecnologia elettronica una possibilità per colmare il divario esistente fra alfabeti e analfabeti? Crede, pertanto, che essa favorirà anche la lettura, l'avvicinamento ad altri?

Risposta

In linea generale, l'avvento di nuove tecnologie per fissare e trasmettere le espressioni del nostro linguaggio, hanno sempre avuto un effetto positivo su tutte le tecniche preesistenti. Nel momento in cui abbiamo appreso - come specie umana, come tradizione culturale, mediterranea - l'uso della scrittura alfabetica, nonostante le profezie negative che furono fatte, abbiamo anche imparato a controllare il nostro linguaggio parlato, per definizione più immediato. Allo stesso modo, riprodurre a stampa in migliaia di esemplari ciò che si è scritto, non soltanto ha indotto a migliorare il controllo del linguaggio parlato, ma anche lo scritto tradizionale a mano. Abbiamo appreso a calibrare meglio i nostri testi, a seconda dell'ampiezza del raggio di destinazione. Questo processo di apprendimento credo sia peculiare anche alle tecnologie di telecomunicazione in genere, le quali rafforzeranno la sensibilità ai diversi tipi di testi che possiamo e dobbiamo produrre a seconda delle circostanze. In questa prospettiva credo che aiuti lo sforzo di una società democratica nell'offrire, alla base della sua organizzazione, delle pari opportunità di accesso alla lettura, alla scrittura, all'informazione scritta e letta.

Domanda 4

Come dovrà cambiare la scuola rispetto alla diffusione delle nuove tecnologie? E potrà, saprà cambiare?

Risposta

Consentire una mobilità dei percorsi che il discente può scegliere dinanzi all'insieme delle cose da studiare e da imparare in modo interattivo, avvalendosi delle tecnologie automatiche di fissazione e trasmissione a distanza, rappresenta un punto di riflessione molto importante. Affinché ciò sia disponibile agli studenti delle nostre scuole, e a quelli delle scuole di altri paesi, credo che sarà necessario ancora qualche anno: le tecnologie oggi effettivamente accessibili sul mercato, sono ancora troppo rigide, e buona parte degli ipertesti sono in realtà un insieme di materiali non più intelligentemente assemblati di quanto non lo siano in uno zibaldone di carta stampata. L'accesso

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	40/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

alle tecnologie porrà, inevitabilmente, dei problemi alla didattica.; in prospettiva, però, rafforza, o crea, molte possibilità di intervento: il discente assumerà una posizione centrale nei processi di studio rispetto alle modalità soggettive dell'apprendimento. Questo nuovo modo di apprendere porrà dei problemi ad una buona parte dei sistemi scolastici, i quali volgono intorno alla lezione centrale. Un metodo, questo, a cui anche io faccio ora riferimento. Dinanzi ad una scuola che è abituata a lavorare in questo modo - l'uno parla, gli altri ascoltano -, l'immissione delle nuove tecnologie crea condizioni nuove. Nell'angusto stato in cui viene oggi a trovarsi la Scuola Media Superiore italiana, un rinnovamento del genere può apparire avveniristico. Credo, infine, che sia in termini di costi, sia di tecnologie, esso sarà acquisibile facilmente nel giro di qualche anno e provocherà un grande "ribaltone".

Domanda 5

E chi formerà i formatori? L'insegnante non rischia la perdita del ruolo?

Risposta

Un buon insegnante sa da sempre che è soltanto un consulente nel processo di maturazione intellettuale degli allievi. I buoni insegnanti ci sono sempre stati, ci sono e continueranno ad esserci; sapranno rinnovarsi, familiarizzando, anche nella vita domestica, con strumenti che non hanno nulla di fantascientifico e che tutti possiamo adoperare.

Domanda 6

Tutto questo favorirà forme di insegnamento a distanza? Esistono già adesso teleuniversità? E' possibile, attraverso Internet stessa, seguire dei corsi a distanza?

Risposta


Il Premio Pirelli International vuole stimolare, sollecitare l'attenzione alla diffusione, non solo delle tecnologie, ma di particolari contenuti rilevanti per lo sviluppo della tecnologia e della cultura scientifica. Per migliorare il rapporto con le conoscenze scientifiche e con i nuclei di base delle conoscenze scientifiche - ormai molto articolate e molto vaste - la società italiana deve imparare rapidamente ad attrezzarsi con un sistema di formazione ricorrente degli adulti, che al momento non esiste. Sono queste le vie maestre per far crescere le conoscenze scientifiche a larga scala in una società contemporanea. Il premio richiama l'attenzione sul problema, ne stimola la percezione. In questo senso credo sia prezioso.

Domanda 7

A proposito della promozione e della diffusione della cultura scientifica, Lei è nella Commissione del Premio Pirelli International. Pensa che operazioni di questo genere possano giovare?

Risposta

Il Premio Pirelli International vuole stimolare, sollecitare l'attenzione alla diffusione, non solo delle tecnologie, ma di particolari contenuti, rilevanti per lo sviluppo della tecnologia e della cultura scientifica. Penso che un'iniziativa del genere possa essere un aiuto. E' chiaro che un rapporto migliore, più largo, più diffuso, più sicuro con le conoscenze scientifiche, anche con i nuclei di base delle conoscenze scientifiche, ormai molto articolate e molto vaste, ha bisogno di altro che di premi, ha bisogno di una scuola efficiente, di un sistema di formazione ricorrente degli adulti. E purtroppo, entrambe queste cose, nel nostro paese, o esistono poco o addirittura - è il caso della educazione ricorrente in età adulta - mancano del tutto, sono affidate al "fai da te" individuale. Questo non è possibile. Non dico a lungo, ma a medio termine si sta rivelando impossibile. La società italiana deve imparare rapidamente a attrezzarsi con un sistema di formazione ricorrente degli adulti, che al momento non esiste. Sono queste le vie maestre per far crescere le conoscenze scientifiche, su scala di massa, in una società contemporanea. Il premio

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA
			
		efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	

richiama l'attenzione sul problema, suscita, per dir così, il problema, ne stimola la percezione E credo che, in questo senso, sia prezioso.

Domanda 8

Le nuove tecnologie comportano la nascita di nuovi linguaggi. Dal momento che lo sviluppo tecnologico è in continua evoluzione, è conseguentemente ipotizzabile una nuova Babele tecnologica?

Risposta

Non sono del tutto d'accordo con le premesse della domanda: le nuove tecnologie aiutano a fissare, a trasmettere, a manipolare i messaggi affidati al linguaggio parlato e anche alla scrittura. Entrambe sono le tecniche elementari, quasi naturali - la prima assolutamente naturale - di fissazione del nostro linguaggio verbale. Quest'ultimo conserva, nella sua essenza, le sue ricchezze, le sue approssimazioni, la sua enorme potenza di dare forma ai contenuti più nuovi, più inediti proprio attraverso la sua capacità di manifestarsi in una pluralità di lingue diverse: dal dialetto napoletano al francese, all'inglese, all'italiano, al russo, al latino, al greco e così via. Le nuove tecnologie lavorano all'interno di questa realtà, che alla nostra specie è stata consegnata circa 150.000-200.000 anni fa. Da allora, oltre che comunicare in "altro modo", sappiamo comunicare con le parole. Non mi sembra, infine, di vedere nessuna novità di base, biologica, per dir così, nelle nuove tecnologie di raccolta e fissazione e trasmissione della informazione, affidata al nostro linguaggio.

Domanda 9

Lei recentemente ha parlato della esistenza di "ciberneologismi". Cosa intende con questo termine?

Risposta

Con questo lemma intendo indicare tutti i neologismi che nascono e si diffondono nel mondo, affidati al dilatarsi pervasivo delle tecnologie informatiche e telematiche, a cominciare dalla rinnovata fortuna del prefisso "ciber", o "cyber" in inglese - che è stata esplosiva negli ultimi anni -, e continuare con tutti i possibili neologismi legati alle tecnologie delle telecomunicazioni.

Domanda 10

La lingua parlata su Internet è l'inglese: non l'inglese tradizionale, ma quello che gli addetti ai lavori definiscono "broken english". Crede che questa nuova lingua sia specificamente legata al "mezzo" o che riuscirà a superarne i limiti, realizzando appunto il sogno di una lingua universale, condivisibile da tutti?

Risposta

Finché gli utenti di Internet saranno, come sono, una minoranza esigua, vivranno come qualsiasi gruppo ristretto. Dinanzi all'impiego di una tecnologia particolare, vivranno l'esperienza della formazione di qualche elemento gergale. Ciò accadeva agli stagnini o ai cavallari di un tempo, così succede agli sportivi, specialmente quelli di sport poco praticati. Negli ambienti in cui esiste una specializzazione di attività riservata, per ragioni sociali o produttive di scarso interesse, e quindi riservata a pochi, si assiste sempre alla formazione di parole "scorciate" e metafore particolari, dando vita a piccoli gerghi. Questi ultimi spesso possiedono dei confini geografici che scavalcano quelli etnico-linguistici abituali. Esistono degli esempi trasparenti per noi italiani: la terminologia relativa al canto e alla musica è largamente italiana. Il gergo dei musicanti e dei cantanti, partendo dall'Italia, ha attraversato nei secoli tante lingue diverse in cui ritroviamo italianismi proprio in questo settore della cultura. Altro settore in cui è nato in Italia un gergo stenografico abbreviato è quello delle transazioni bancarie e finanziarie: dall'Italia è partito ed è

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	42/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==			

andato in giro per il mondo. Questo processo di diffusione di termini "gergali" ha favorito altri settori e altre lingue: la moda, per esempio, oppure la cucina, dove, per molto tempo, tutte le lingue sono state tributarie del gergo dei cuochi e dei ristoratori francesi, così come oggi lo sono del gergo, delle abitudini dei ristoratori italiani; sembra invece che abbia ancora poca incidenza il gergo cinese o coreano. Ma da qui a qualche anno questa mia frase sarà probabilmente superata dai fatti. Le prime maglie della rete di Internet si sono definite negli Stati Uniti d'America, e di là essa si è andata diffondendo in tutto il mondo. Gli elementi gergali ad Internet connessi, sono anglicizzanti. Ma un gergo è tutto tranne che una lingua universale. La lingua universale esiste, e qualsiasi lingua o dialetto noi parliamo è capace di contenere l'insieme delle nostre esperienze in un modo comprensibile, quando se ne imparino le tecniche, per qualunque essere umano.

Domanda 11

Che caratteristiche ha un tipo di comunicazione priva di interazione vocale?

Risposta


Dal punto di vista della povertà vocale, la scrittura, e quindi anche la scrittura di Internet, appartiene probabilmente a una fase di transizione. Non è avveniristico pensare che il passaggio dalla grafia al parlato e dal parlato alla grafia, che è già tecnicamente possibile, si realizzi in forme tali da renderlo accessibile nella nostra vita quotidiana. In questa prospettiva Internet potrebbe rischiare una rapida obsolescenza. La povertà di rappresentazione dell'andamento reale del parlato, che spesso è molto importante nella comunicazione tra due persone o in quella pubblica attraverso parole dette e ascoltate, Internet la condivide con qualsiasi altro sistema di scrittura. E' necessario tuttavia dire che, specialmente nelle interazioni molto rapide, l'utente di Internet ha avvertito il bisogno di marcare l'andamento effettivo di un equivalente vocale attraverso una batteria di segni aggiuntivi ai segni alfabetici; procedimento, questo, a cui i fumetti, del resto, già ci avevano in parte abituato. Agli utenti di Internet accade ancora di più di chi scrive una lettera, che, come sappiamo, ricorre spesso a sottolineature, a stelline e altri artigianali segni di rappresentazione grafica. Se si scorre un fumetto, si trovano per l'appunto stelline, circoletti racchiusi dentro il fumetto ad accompagnare la grafia delle parole, proprio per evocare silenzi, pause, mugolii, risonanze particolari che la parola può avere. Aggiungo, pertanto, che, in complesso, né lo stile scritto Internet innovi in assoluto, né ciò che produce sia destinato a durare, anche se le profezie sono sempre pericolose in tutti i campi, in particolare nel campo del linguaggio. Ma è ragionevole pensare che l'uso di poter registrare un parlato in una forma tale da poter essere rappresentata immediatamente per iscritto, e l'uso di ricostruire un parlato a partire da una forma grafica - che oggi è affidato a tecnologie ancora relativamente sofisticate e di poco mercato - si diffonda. A quel punto, Internet, o come si chiamerà una rete nuova capace di realizzare ciò ho esposto sopra, ci metterà a disposizione un mezzo di interazione anche vocale e uditiva.

Domanda 12

Comunque sia Internet sta sollecitando una sorta di recupero del linguaggio scritto. Come si deve valutare questo fenomeno?

Risposta

Negli anni passati alcuni sociologi illustri, soprattutto italiani, avevano immaginato che lo sviluppo tecnologico avrebbe reso obsoleta la scrittura e la lettura. Quando alcuni di noi insistevano o hanno insistito, anche in anni recenti, sulla necessità di far crescere i livelli di alfabetizzazione primaria della popolazione nei paesi sviluppati, e in Italia soprattutto, alcuni altri rispondevano che si stava combattendo una battaglia di retroguardia e che ormai, in realtà, la scrittura aveva esaurito le sue potenzialità a causa le "nuove tecnologie". Alcuni di noi - linguisti per la maggior parte, e qualche studioso di scienza dell'educazione, come Benedetto Vertecchi -,

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	43/67
				
efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

da anni insistevano sul porre l'attenzione al problema che le nuove tecnologie, con la loro pervasività e con il fascino che portano con sé, avrebbero prodotto un "rinnovato radicamento antropologico della scrittura". Le nuove tecnologie portano con sé la necessità di leggere molto e scrivere molto. Internet, o i sistemi di scrittura automatica sotto dettatura o di riproduzione del suono, sono tutte tecnologie che ci costringono a rapportarci continuamente con la scrittura e la lettura, in una misura sconosciuta a età del passato. Pertanto, nel mondo contadino e anche nel mondo della prima industrializzazione, gli esseri umani hanno potuto vivere benissimo senza sapere né leggere né scrivere bene. Nel mondo delle telecomunicazioni, dell'insegnamento a distanza, delle nuove tecnologie ciò è diventato sempre più difficile, per non dire impossibile. Dalle nuove tecnologie, dunque, viene un impulso straordinariamente potente ad una rinnovata diffusione della pratica del leggere e dello scrivere. In generale, riaffermando ciò di cui si è parlato all'inizio, credo che la tecnologia sia capace di accorciare le distanze tra le "élites" scriventi e leggenti e la grande massa delle popolazioni del pianeta.

Domanda 13

Lei pensa che le nuove tecnologie si possono coniugare con le precedenti?

Risposta

Nell'aprile del 1996, a Palermo, una società di studiosi e di insegnanti, ha tenuto un convegno di grande interesse sui libri di testo. Uno dei temi trattati è stato proprio quello della interazione tra testi scritti, tradizionali e tecnologie multimediali o di trasmissione a distanza, variamente elettronicizzata dell'informazione. Molte case editrici italiane, ma anche francesi, tedesche e statunitensi, si stanno attrezzando alla produzione di strumenti multimediali. Esistono, pertanto, dei settori in cui le possibilità che si aprono sono di enorme interesse: dall'enciclopedia ai dizionari. Credo, inoltre, che non tutte le potenzialità insite in questa integrazione multimediale siano già sfruttate o siano vicine allo sfruttamento. Come nel caso dell'informatizzazione del settore scolastico, anche qui dovremo attendere qualche anno affinché le potenzialità potranno realizzarsi concretamente.

Domanda 14

In questo senso la multimedialità, a Suo avviso, è da intendersi come la possibilità di mettere in voce uno stesso contenuto su più supporti?

Risposta


La multimedialità è da intendersi come un concorso di parola, parlata o scritta, e, di conseguenza, è parlata e scritta con immagini, attraverso la possibilità di percorsi all'interno di architetture di qualsiasi tipo: anche attraverso i suoni, o con qualsiasi altro canale di percezione e di ricezione delle informazioni che provengono dal mondo esterno.

Domanda 15

Qualcuno ha parlato di una possibile invasione culturale statunitense attraverso Internet stesso, paragonandola a quella della Roma imperiale, ritenendola una cultura dominante, però aperta ad altre forme di contaminazione. Il futuro della cultura europea, di cui si discute molto ultimamente, e della cultura italiana, in particolare, in questo scenario globale, quale sarà? C'è il rischio, per le culture regionali, di scomparire, oppure queste forme di comunicazione le promuoveranno?

Risposta

Alla prima parte della domanda ha già risposto, da parecchi anni, John Naisbitt, uno studioso di prospezioni economico-sociali. Naisbitt è nordamericano, statunitense più precisamente, e spiega che dal Seicento circa, ogni volta che si assiste alla nascita di una tecnologia nuova, la quale si afferma e si diffonde per il mondo, si è profetata la scomparsa delle culture e delle lingue diverse

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	44/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==			

dall'inglese. Ciò si è verificato per le macchine tessili, per la macchina a vapore, per le ferrovie, per l'energia elettrica, poi per l'energia atomica, poi per i computer, poi per le tecnologie dell'informazione a distanza automatizzata. Naisbitt afferma che questo continuerà a succedere, se, come è probabile, le innovazioni tecnologiche più significative proverranno dall'ambito nordamericano. Queste profezie si sono rivelate finora sbagliate. La ferrovia o gli aerei hanno aiutato, al contrario, a sviluppare più coscienza culturale di quanto non avvenisse in passato, rispetto alle identità e alle differenze esistenti tra i popoli. Altro problema può essere quello dell'egemonia che una cultura esercita sulle altre. Da questo punto di vista, non in connessione con le nuove tecnologie, ma con altri fatti molto più complessi che sono anche di natura religiosa, antropologica e sentimentale, forse sarebbe più prudente studiare il malese o il vietnamita o il cinese, poiché le culture espresse dai popoli del sud-est asiatico rappresentano il teatro delle egemonie del XXI secolo.

Domanda 1 6

E Internet favorirà invece le culture minori? La possibilità di esprimersi? In realtà questa è una tesi da molti sostenuta: la possibilità data anche ai singoli di mettere...

Risposta

In un libro, dal titolo *Megatrends*, che ormai conta quattordici anni, Naisbitt ha già spiegato molto bene che le tecnologie della fissazione e trasmissione a distanza della informazione danno più potere a chi oggi ha meno potere: è più difficile stampare un libro, che non lavorare in E-mail su Internet. Questo significa che è necessario un investimento industriale, ma anche culturale e organizzativo molto consistente per produrre un libro o una rivista. L'investimento, viceversa, diventa molto meno impegnativo se vogliamo inviare messaggi tramite Internet. La conseguenza estrema di questo fatto è che un curdo possa accedere ad Internet molto più facilmente che non al «Life» o all' «Economist». In questa prospettiva Internet aiuta il curdo.


Domanda 1 7

Lei è uno dei collaboratori impegnati nella realizzazione del programma "Errata corrige, pubblica amministrazione". Ce ne può parlare?

Risposta

"Errata corrige" rappresenta lo sviluppo - reso possibile dalla rapidità del computer con la quale svolge migliaia di operazioni in un secondo - di una vecchia idea: si sistema in un programma ciò che noi sappiamo sulle caratteristiche che deve possedere un enunciato per essere leggibile, e quindi di facile comprensione; in seguito, il programma ci segnalerà, in tempo reale, le disfunzioni dal punto di vista della comprensibilità della parola. A noi spetta, se ci piace, correggere ciò che scriviamo, in funzione di una maggiore comprensibilità del testo.

Código Seguro de verificación:efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	45/67
 efshCqYBCOioaydQ4UgG6w==				

VIDEO:

5 novembre 2008 — Università degli Studi di Trento. Lectio Inauguralis a.a. 2008/09.

Tullio De Mauro torna a Trento su invito della Facoltà di Lettere e Filosofia per partecipare alla cerimonia di apertura del nuovo anno accademico della Facoltà. La sua lezione inaugurale ha come titolo: “*Saper usare una lingua, saper vivere una società*”.

<http://www.tulliodemauro.com/index.php?content=video>:

29 novembre 2007 — Lectio magistralis del Prof. Tullio De Mauro all'Università “La Sapienza”. Il 29 novembre la Sapienza ha festeggiato con una cerimonia aperta al pubblico i 50 anni di attività scientifica e didattica dell’insigne linguista.

<http://www.tulliodemauro.com/index.php?content=video>:


Il Dizionario – “Tra lingua e società”

<http://www.tulliodemauro.com/index.php?content=video>:

Millepagine, Rai, 14/07/2010: **intervista: “La cultura degli italiani”**

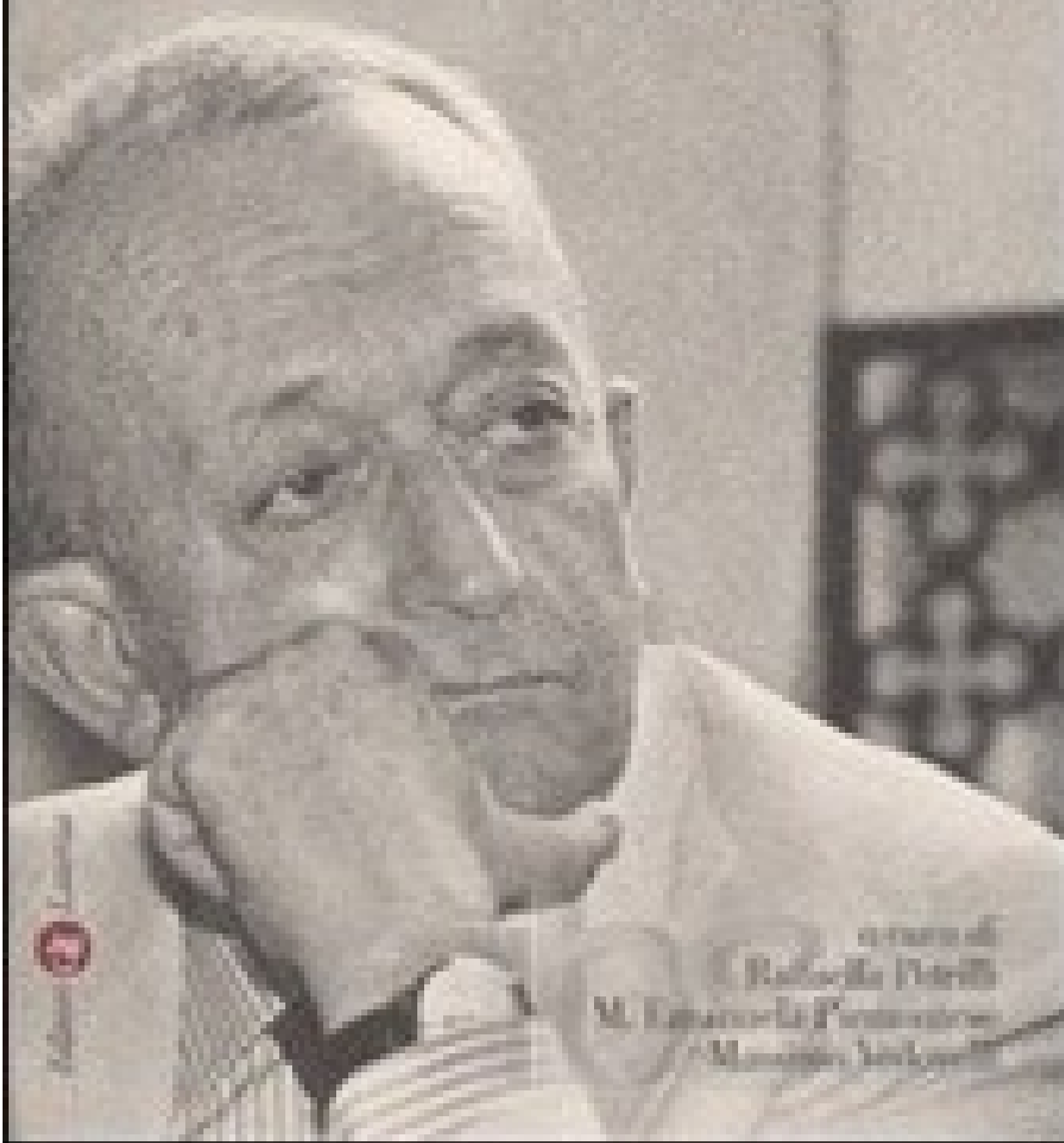
<http://www.millepagine.rai.it/dl/portali/site/news/ContentItem-0c3b735d-39c5-4e53-9946-c057920dda58.html>

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	46/67
				
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

De Mauro Tullio

Una storia linguistica



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	47/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

I GRANDI DIZIONARI

GARZANTI

Dizionario


Etimologico

di Tullio De Mauro
e Marco Mancini

ibcs



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	48/67
			
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Nuova linfa alle tue parole

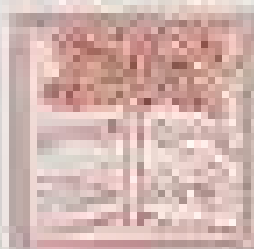
De Mauro

Il dizionario della lingua italiana per il terzo millennio

di Tullio De Mauro

- 3.000 pagine
- 100.000 voci
- 250.000 espressioni d'uso
- 130.000 sinonimi e contrari
- 30.000 polirematiche
- Visuale a colori di 128 pagine

TUTTO IL DIZIONARIO
IN UN CD-ROM
CON NUOVE
FUNZIONI
INTERATTIVE
E THESAURUS DI
SINONIMI E CONTRARI



paravia

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	49/67
			
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Tullio De Mauro


GUIDA ALL'USO DELLE PAROLE

PARLARE E SCRIVERE
SEMPLICE E PRECISO PER CAPIRE
E FARSI CAPIRE



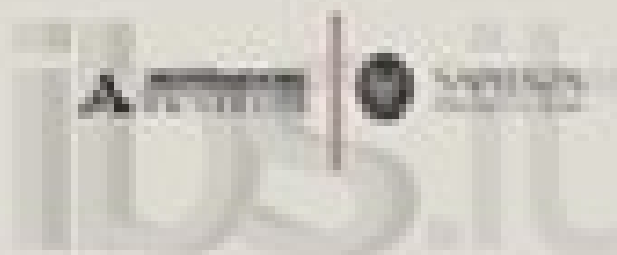
ibsit

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	50/67
			
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

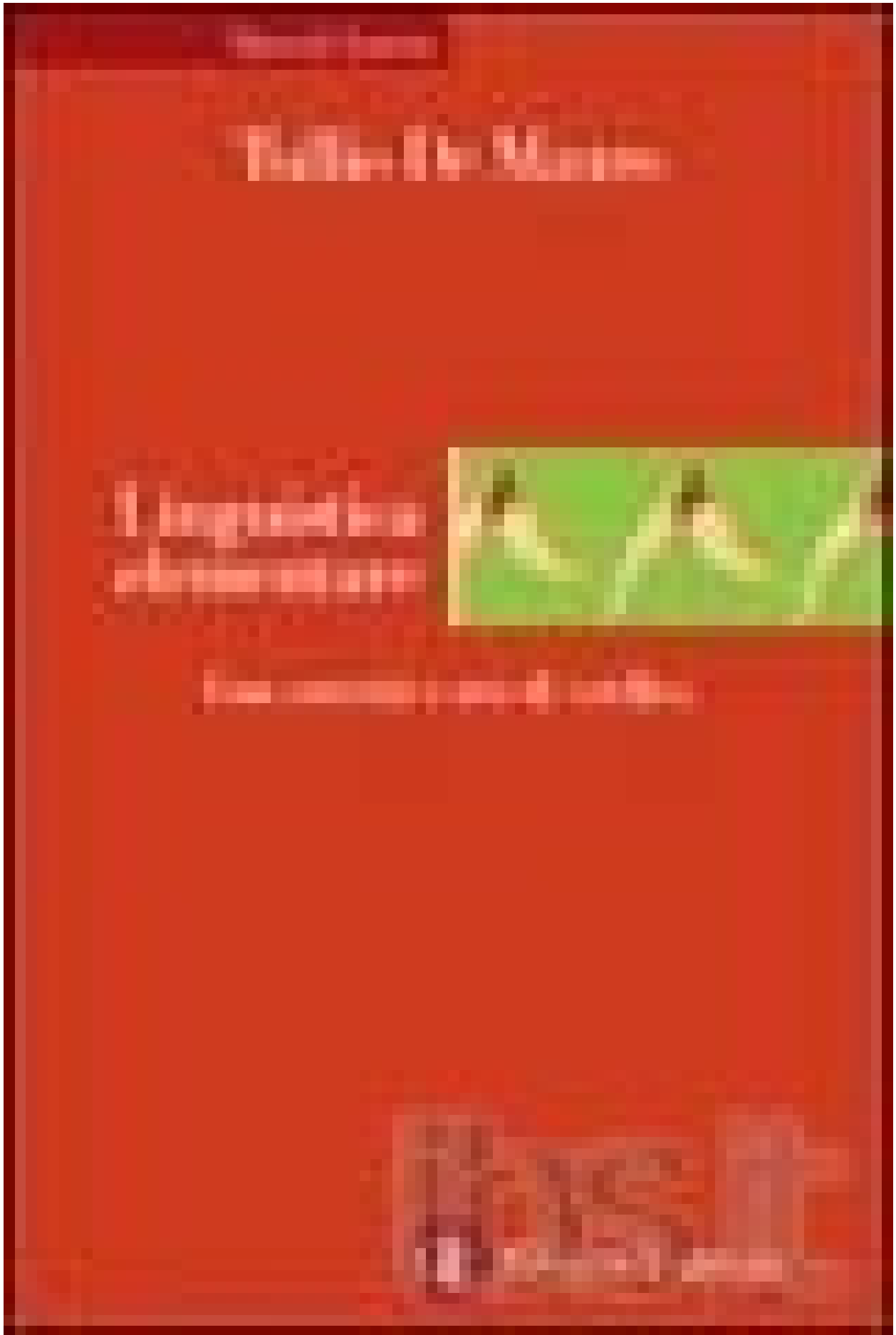
Taller De Música

Il linguaggio tra natura e storia



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	51/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	52/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

Tullio De Mauro

IN PRINCIPIO C'ERA LA PAROLA?




insit

 Il Mulino

VOCI

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	53/67
			
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Saggi / *Trattato*


De Maio Tullio

la cultura degli italiani

a cura di Francesco Ermani

IlSist
Editori Laterza

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	54/67
				
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				



Facultad de Letras



Le lingue der monno

a cura di
Claudia Comanetti
Francisco Oliva



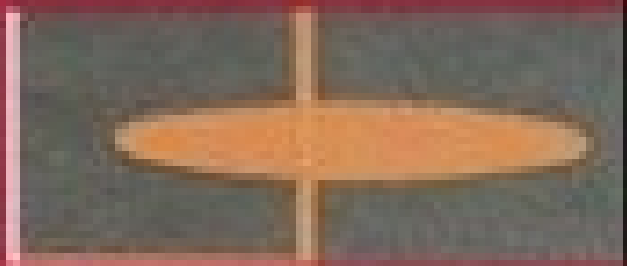
Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	55/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

Manuale Lettera

Tullio De Mauro

Lezioni
di linguistica
teorica



INSIT
Edizioni Lettera

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	56/67
			
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

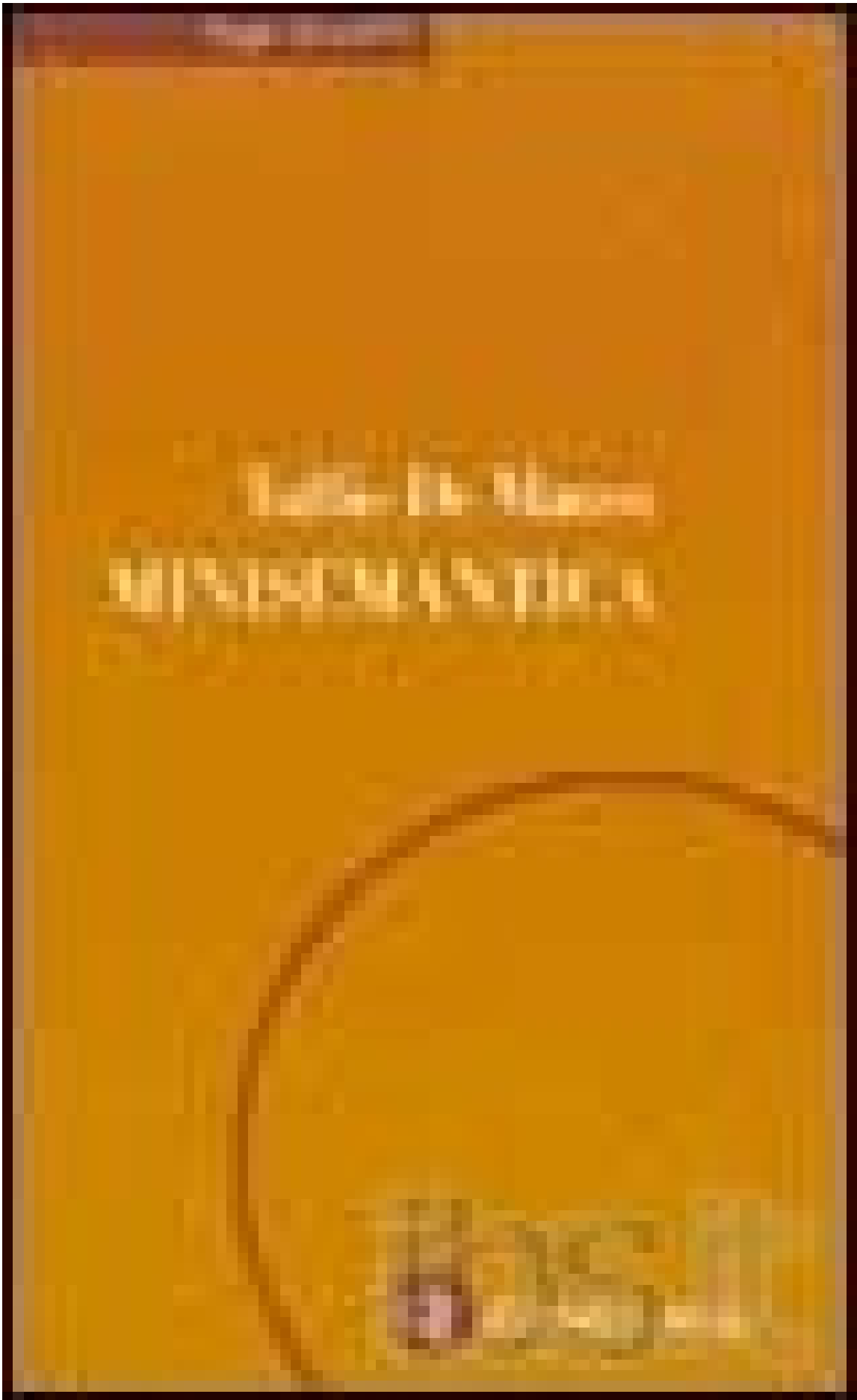
Tullio De Mauro

MINIMA SCHOLARIA



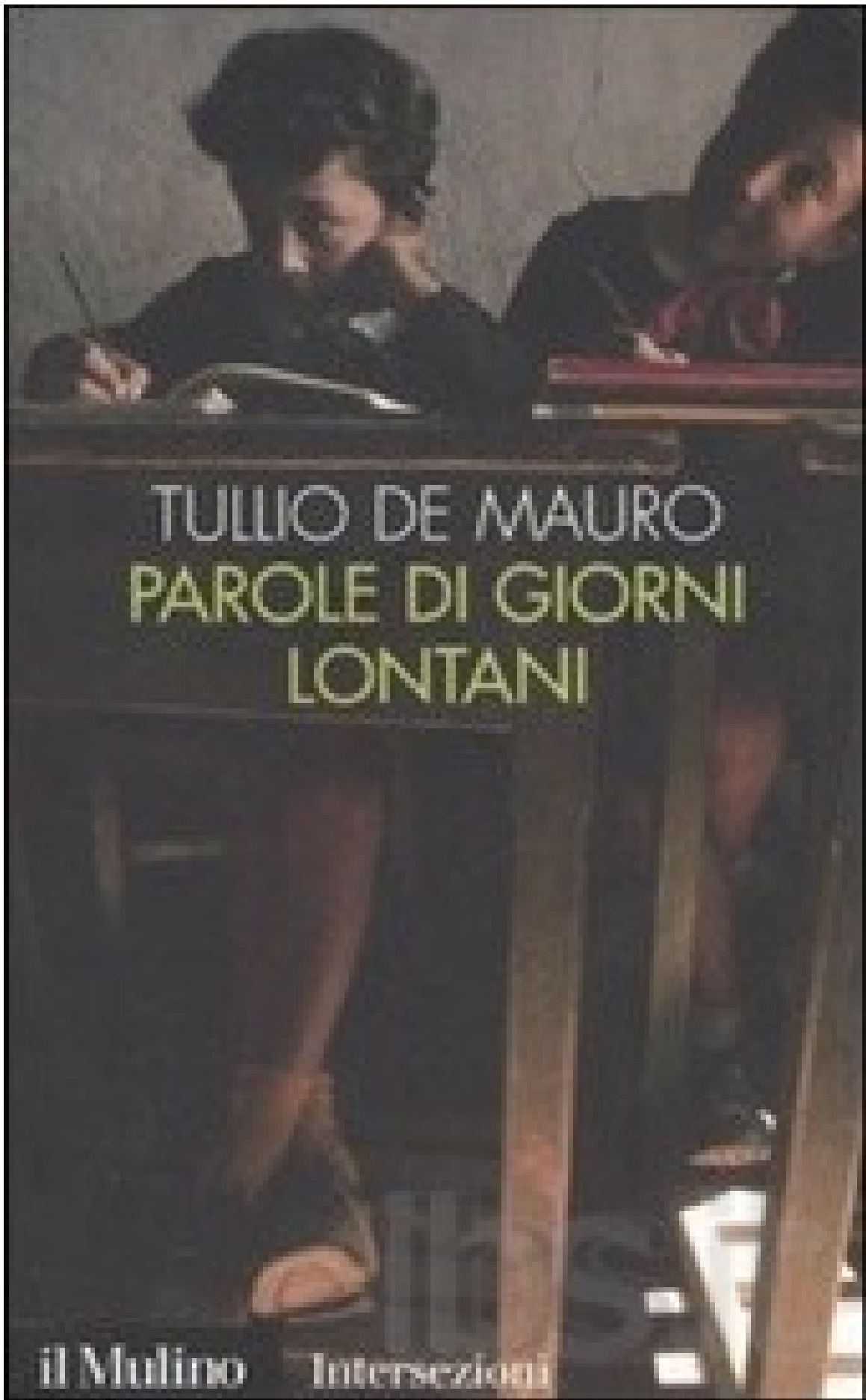
Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	57/67
				
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	58/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				



TULLIO DE MAURO
 PAROLE DI GIORNI
 LONTANI

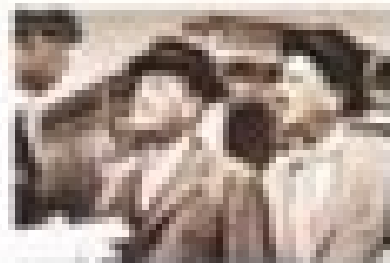
il Mulino Intersezioni

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	59/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

Tullio De Mauro

Prima lezione sul linguaggio



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	60/67
			
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==			

Teoria e pratica della scrittura creativa

Scrittura e lettura

in collaborazione con:
Fondazione "La Sapienza" di Roma
Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari
con l'aiuto economico

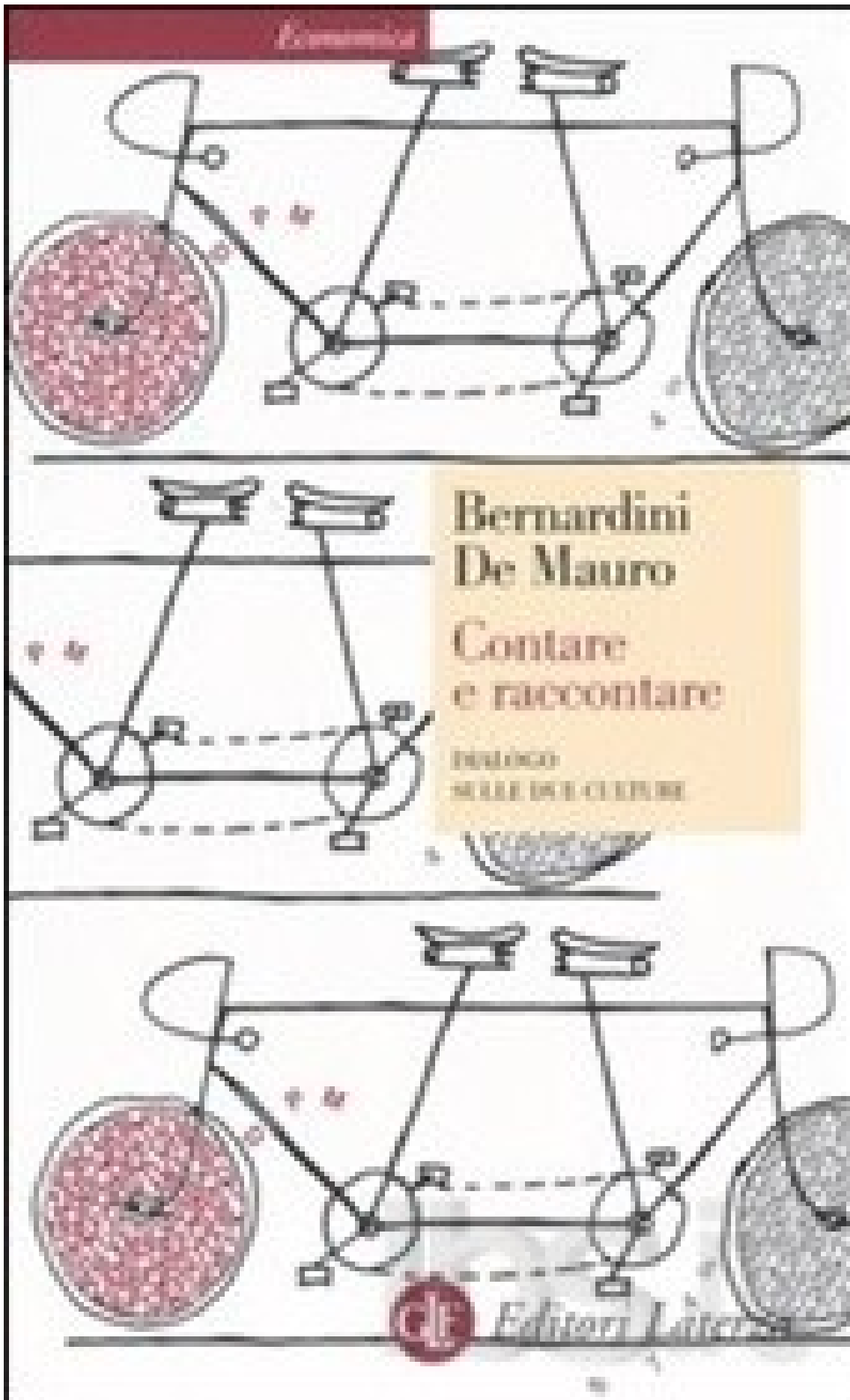
a cura di:
Enrico Magrelli
Eugenio Scalfari
Antonio Quattrone (coll.)

interventi di:
Renzo Barilli
Massimo Pagnoli
Luca Chianci
Vittorio Magrelli
Marina Simoni
Francesca Sforzato

edito da
Loesit

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	61/67
				
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				



Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	62/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				


Manuale Lettera

Tullio De Mauro

Storia
linguistica
dell'Italia unita

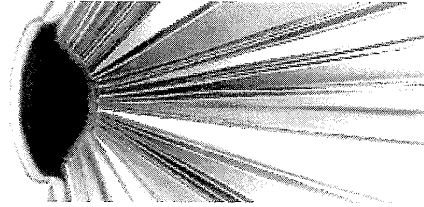


Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	63/67
				
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				



chiave
contenuto
agosto
spagnolo



Cerca nel catalogo: Grande Dizionario Italiano dell'Uso

Parola chiave: > Grande Dizionario Italiano dell'Uso

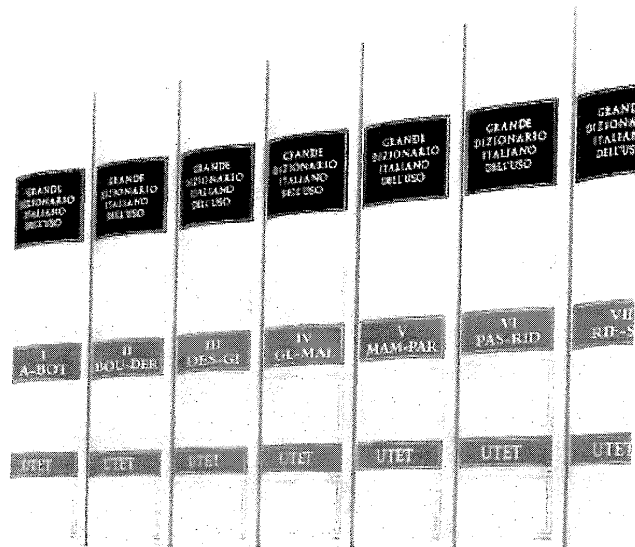
Materia: Diretto da T. De Mauro. 8 volumi di formato cm 21 x 30. Pp. 7.500. 271 con docking station (da scrivania)

Titolo:

Autore:

Cerca solo nelle novità

CERCA




In una società sempre più complessa come quella attuale, ogni giorno l'uso quotidiano: basta sfogliare un giornale o seguire la radio per trovarci mai incontrati prima e che è essenziale conoscere. In questo continuo *Italiano dell'Uso*, firmato dal prestigioso linguista italiano **Tullio De Mauro** agli italiani che tutti i giorni, nelle relazioni sociali e di lavoro, e nel linguaggio sempre più complesso e articolato. Il *Dizionario* ha una **svolta** rivoluzionaria nel suo genere: non un semplice repertorio lessicale, ma **catalogare e presentare le parole**, da quelle di uso comune alle più sempre più numerosi i termini stranieri entrati a pieno titolo nell'uso de **Italia che riporta il più elevato numero di parole straniere**: oltre dizionario.

<http://cultura.utet.it/cultura/catalogo/details.jsp?id=633>

16/02/2011

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	64/67
				
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

Penna USB con docking station

Gioiello di tecnologia ricco di contenuti, impreziosito dal raffinato design, l'esclusiva penna USB con docking station da scrivania affianca i volumi **consultazioni full text attraverso tutte le parole riportate**. Inoltre rappresenta visivamente in grafici i dati inerenti la storia della lingua entrate nell'uso della lingua italiana a partire dal 1700).

- Volume 8 (completamento per possessori precedente edizione)

Pagine totali: 7.200

Direttore: Tullio De Mauro

> Richiedi informazioni su questo prodotto


© Copyright Utet 2004 - P.IVA 05888810016

Unione Tipografico-Editrice Torinese SpA, Sede legale in Torino, Lungo Dora Colletta 67
 Capitale sociale euro 24.960.000 i.v.
 Codice fiscale, Partita IVA e iscrizione al Registro imprese di Torino 05888810016 REA di Torino 744153
 Società con Socio Unico, Società coordinata e diretta da De Agostini Editore S.p.A.
 Sede legale: via G. da Verrazano 15, 28100 Novara (Italia)

<http://cultura.utet.it/cultura/catalogo/details.jsp?id=633>

16/02/2011

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	65/67
 efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

*Cérémonie de remise du titre de
Docteur Honoris Causa*



mercredi 10 novembre 2010


Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

*Cérémonie de remise du titre de
Docteur Honoris Causa*



mercredi 10 novembre 2010

Código Seguro de verificación:efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==	PÁGINA	66/67
				
efshCqYBC0ioaydQ4UgG6w==				

*En présence de Monsieur Patrick Gérard
Recteur de l'Académie de Paris,
Chancelier des Universités,*

*Madame Marie-Christine Lemardeley
Présidente de l'Université Sorbonne Nouvelle – Paris 3*

*a l'honneur de vous inviter à la cérémonie de remise du titre de
Docteur Honoris Causa de l'Université à*

*Madame Michelle Bachelet,
ancienne présidente du Chili
Secrétaire générale adjointe de « ONU-Femmes »*

*Monsieur Peter Brook,
metteur en scène*

*Monsieur Abbas Kiarostami,
cinéaste*

*Monsieur Tullio de Mauro,
linguiste, ancien ministre*

*Monsieur John Montague,
poète*

*le mercredi 10 novembre 2010 à 17 h,
dans le Grand Amphithéâtre de la Sorbonne,
17 rue de la Sorbonne, Paris V^e*

Cette invitation vous sera demandée à l'entrée

*En présence de Monsieur Patrick Gérard
Recteur de l'Académie de Paris,
Chancelier des Universités,*

*Madame Marie-Christine Lemardeley
Présidente de l'Université Sorbonne Nouvelle – Paris 3*

*a l'honneur de vous inviter à la cérémonie de remise du titre de
Docteur Honoris Causa de l'Université à*

*Madame Michelle Bachelet,
ancienne présidente du Chili
Secrétaire générale adjointe de « ONU-Femmes »*

*Monsieur Peter Brook,
metteur en scène*

*Monsieur Abbas Kiarostami,
cinéaste*

*Monsieur Tullio de Mauro,
linguiste, ancien ministre*

*Monsieur John Montague,
poète*

*le mercredi 10 novembre 2010 à 17 h,
dans le Grand Amphithéâtre de la Sorbonne,
17 rue de la Sorbonne, Paris V^e*

Cette invitation vous sera demandée à l'entrée

Código Seguro de verificación:efshCqYBCoi0aydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	67/67



efshCqYBCoi0aydQ4UgG6w==



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban las propuestas de participación de la UPO en programas "ERASMUS MUNDUS".

Innovative Technologies for Protection of Monuments
Award Criteria
B - Erasmus Mundus Joint Doctorate Programmes (EMJDs)

The information below provides guidance on the type and scope of information to be provided by applicants under each of the five EMJD award criteria. Applicants should provide full but concise information on each point. Answers to the questions in italics should form part of this information. The information provided by applicants on the five EMJD award criteria should *not exceed 25 pages in total (Font 11 - Times New Roman)*.

B.1 *Academic and Research quality (25% of the max. score)*

Under this award criterion applicants will have to present the objectives of their EMJD proposal from an academic and research point of view and its possible contribution to the excellence, innovation and competitiveness of the European Higher Education and Research areas.

B.1.1 Describe the EMJD **objectives** (including in scientific and socio-economic terms) in relation with the **needs analysis** in the field(s) concerned.

To what extent is the EMJD offer justified (notably in terms of inter/multi-disciplinary, intersectorial and/or newly emerging fields), and how is it linked to identified needs in a European and worldwide context?

The Protection of Monuments EMJD program aims:

- to promote European higher education, enhancing quality, on science and engineering of innovative conservation and restoration materials and techniques for the protection of monuments
- to improve accessibility of European higher education at international level and attractiveness for third country nationals and citizens of the European union
- to enhance the career prospects of students and promote intercultural understanding through cooperation within European context as well as with third countries in the field of cultural heritage protection, towards the creation of specialised professionals in the new autonomous scientific field of the protection of monuments, capable of creating new knowledge
- to promote the European Union as a centre of excellence in learning around the world through the collaboration and exchange of expertise among the Institutions of the member countries
- to diffuse, apply and evaluate the advanced research results, the existing know-how and the best practices in the field of the protection of monuments (advanced diagnosis, non destructive techniques, strategic planning of conservation - restoration interventions, compatibility of applied materials and techniques, integrated environmental management, scientific support to decision - making), ensuring international competitiveness in the field

B.1.2 Justify the joint programme's **added value and distinctiveness** compared with existing programmes at national, European and international level.

To what extent will the joint programme contribute to the shaping of a European Doctorate model? How does it provide concrete added value to European education, research, excellence and competitiveness?

The proposed doctorate program provides added value to European education, research, excellence and competitiveness, as, despite the importance of the subject it focuses, no relevant ERASMUS MUNDUS programs exist. Cultural heritage is approached only by the humanistic aspect, and this way it is presented in the two following programs:

- **INTERZONES - Cultural Studies in Literary Interzones:** The program focuses on the thematic

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	1/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

ERASMUS MUNDUS JOINT DOCTORATE IN BIOMEDICAL REGENERATION

Categoría: Salud (Health and Welfare)

Título: Doctorado en Biomedicina Regenerativa

Consortio:

Miembros	Responsable	País	website
Department of Biomedical Sciences and Medicine, University of Algarve	José Belo	Portugal	http://www.cbme.ualg.pt/mem_cbme.html
Andalusian Centre for Molecular Biology and Regenerative Medicine (UPO/CABIMER)	Manuel Alvarez-Dolado	España	http://www.cabimer.es/web/en/dept/ctrm/cell-therapy-for-neuropathologies
Centre for Materials and Coastal Research, University of Postdam	Andreas Lendlein	Alemania	http://www.hzq.de/index.html
Leiden University medical Centre	Christine L. Mummery	Holanda	http://www.lumc.nl/con/3090/46189/902201040032533?setlanguage=English&setcountry=encontacto
Centre for Regenerative Medicine, University of Edinburg	Josh Brickman	Inglaterra	http://www.crm.ed.ac.uk/research/group/embryonic-patterning

Objetivo:


Establecer el primer programa de doctorado Erasmus Mundus en Medicina Regenerativa. Este programa, con el marchamo de la mas alta calidad europea, tendrá un carácter internacional, multi-disciplinar y orientado hacia la inserción de doctorandos en el mercado de trabajo, particularmente en empresas farmacéuticas y el creciente campo de la biotecnología biomédica.

El doctorado tenderá un mínimo de 3 años, de los cuales al menos 6 meses tendrán que realizarse en otro país miembro del consorcio. Así, el alumno obtendrá un título de Doctor reconocido por los dos países en los que ha desarrollado su trabajo.

Además de formación científica en las varias temáticas de la Medicina Regenerativa, los alumnos recibirán formación en áreas complementarias tales como: desarrollo de proyectos, técnicas experimentales, propiedad industrial, ensayos clínicos, asuntos regulatorios...

Un aspecto único y estratégico del programa son los 2 meses de practicas en empresas de biotecnología/farmacéuticas que facilitaran una eventual transición de los alumnos de la Universidad para la Industria.

Código Seguro de verificación: **bh5IT6upCTioA567N2wFwx==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	bh5IT6upCTioA567N2wFwx==	PÁGINA	1/2
 bh5IT6upCTioA567N2wFwx==				


Apoyo de la Universidad Pablo Olavide:

Antes de la aprobación del Doctorado:

- Firma de acuerdo entre los miembros en donde se expresa el interés de la Universidad Pablo Olavide en formar parte del programa de doctorado Erasmus Mundus (primer deadline)
- Tener el acuerdo Erasmus entre las varias instituciones del consorcio *Código Costa Es.*
- Firma de acuerdo entre el Consorcio formado por los miembros y la Agencia Europea. (segundo deadline, a nivel Rector)

Después de la aprobación del doctorado:

- Creación y registro del programa doctoral Erasmus Mundus en Medicina Regenerativa
- Apoyo con las matrículas de los alumnos
- Apoyo con la gestión burocrática del programa doctoral
- Emisión de títulos de doctorado conjuntos en Biomedicina Regenerativa (entre la Universidad Pablo Olavide y la/s otra/s universidad/es donde el alumno haya desarrollado su trabajo)
- Facilitar el acceso de los alumnos del programa doctoral a clases de idiomas (español para extranjeros y inglés)
- En la eventual admisión de alumnos discapacitados en el programa doctoral la Universidad dará apoyo para su adecuada inserción.

Código Seguro de verificación: bh5IT6upCTioA567N2wFwx==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	bh5IT6upCTioA567N2wFwx==	PÁGINA	2/2
 bh5IT6upCTioA567N2wFwx==				

area of humanities and is designed to promote research in the field of comparative literatures, visual culture and anthropology, in a dynamic, multi-centre and cosmopolitan environment.

- **TEEME - Text and Event in Early Modern Europe:** the program focuses on the thematic area of humanities and fosters intercultural dialogue and disseminates the best research in history, literature and culture to the wider community.

Protection of Monuments is a major concern nowadays for decision-makers, researchers and the broader European Community, as well. The involvement of professionals of different scientific background and experiences, the interdisciplinary approaches and studies performed, the recent advances on innovative conservation and restoration materials, techniques and methodologies, the orientation of research and technological activities in national and european funding level, the outcome of international declarations and charts for the modulation of the ethics in the protection of monuments, the adoption of a common European strategy are some characteristic examples proving the tendency towards the interdisciplinary and global development of the "Protection of Monuments" into an autonomous scientific field.

Many courses are offered throughout Europe at undergraduate, graduate, or post-graduate level, as well as specialized seminars. However, most of them are offered on a national level, or they involve limited exchange of scholars and students. Such an educational approach hinders the exchange of know-how and leads to a fragmentation of the European competitiveness in the field.

The existing know-how and experience in the field of the Protection of Cultural Heritage can be diffused more efficiently with courses of high standard. Such an exchange of experience is invaluable considering the superabundance of successful undergraduate and postgraduate programs in the field, many of them augmented by collaboration with significant relevant companies and end users.

The proposed project will decisively contribute, disposing high added value, to the modulation of international scientific field of cultural heritage protection, as well as to the socio-economic development of the countries involved in relation to their cultural heritage in terms of sustainability.

B.1.3 Present the education, training and research programme, including its **originality, innovative aspects and scientific quality notably as regards research methodologies and approaches.**

How is the relevance between education / training activities and the research part articulated? What are the training activities in terms of core and transferable skills?

The taught lessons available for the PhD Candidates per University. The lessons that each student will have to attend will be defined according to the subject of his/her thesis, as well as, the University of his/her origin.

NATIONAL TECHNICAL UNIVERSITY OF ATHENS

KNOWING THE BUILT HERITAGE

DECAY AND ENVIRONMENT

A. Historic materials and structures – pathology and decay deteriorating cultural heritage

Historic materials (10 ECTS)

- Building Materials of Historic Constructions: Principles, Decay, Protection
- Properties of Building Materials. Evaluation of their susceptibility to decay
- Environmental Impact on Building Materials Decay

Pathology & decay deteriorating CH (2 ECTS)

- Phenomena and causes of monuments' decay

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 2/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

Instrumental and non destructive methods for in situ diagnosis (5 ECTS)

- Methodology and diagnostic techniques
- Diagnosis, analysis and mapping methodology for building materials and their decay at architectural monuments
- Techniques and methods for the characterization of building materials and for the decay diagnoses

Lab

- Methods and techniques of materials characterization and decay diagnosis
- Analysis and mapping methodology for materials and decay in monuments

THE CONSERVATION PROCESS

B. Compatible and effective conservation materials and interventions

How to select conservation materials (5 ECTS)

How to plan conservation interventions (10 ECTS)

- Conservation materials and techniques
- Science and engineering of conservation – restoration – protection interventions
- Materials selection and design. selection criteria and planning for the conservation interventions
- Materials and intervention methods
- Examination methods of several interventions efficiency
- Monuments conservation and protection – specific techniques
- Pilot applications of conservation interventions in monuments
- Specific techniques and technologies on conservation and preservation of cultural heritage

C. Earthquake protection of monuments

Reverse engineering for effective repair materials (5 ECTS)

- Integrated project for the design and production of restoration materials for earthquake protection of monuments (5 ECTS)
- Seismic protection of monuments. compatible materials (hagia sophia, et al.)

Lab

Science and engineering of conservation – restoration - protection interventions

MANAGEMENT AND USE

D. Sustainable preservation of cultural heritage

Strategic planning for sustainable preservation of cultural heritage - Historic cities as open labs of research and education (10 ECTS)

- Management of urban and industrial pollution and preservation of an archaeological site

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 3/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

(Acropolis, Eleusis)

- Land planning for the protection of cultural heritage (Medieval City of Rhodes, Venetian Fortifications of Herakleion)
- Strategic planning of conservation interventions and materials on monuments, according to diagnosis and mapping data of materials decay
- GIS management of documentation data of cultural heritage historic buildings, cities and sites
- Monuments protection – environmental management
- Management of materials and decay mapping data in integrated geographical information system (gis)
- Specific topics of planning the environmental management for historic complexes

Lab

Monuments protection - environmental management

All the above mentioned courses are offered via the Interdisciplinary Post Graduate Program « Protection of Monuments ».

PABLO DE OLAVIDE UNIVERSITY

Non-destructive techniques and instrumental techniques.

1. Science and Technology in CH. 4 ECTS. On-line.
2. Non Destructive Techniques for the Study of Cultural Heritage I. NDT-I. 6 ECTS. On-line.
3. Non Destructive Techniques for the Study of Cultural Heritage II. NDT-II. 6 ECTS. On-line.
4. Spectroscopy techniques applied to the diagnosis of Cultural Heritage. 3 ECTS. On-line.
5. New Image and mapping Technologies Applied to Cultural Heritage (GIS and image analysis). 2 ECTS. On-line.

Characterization and Diagnosis of different material in Cultural heritage

1. Techniques of diagnosis applied to the study of metal. 2 ECTS. On-line.
2. Techniques of diagnosis applied to the study of Paper. 2 ECTS. On-line.
3. Techniques of diagnosis applied to the study of Stone and Mortar. 2 ECTS. On-line.
4. Techniques of diagnosis applied to the study of Glass and Ceramics. 2 ECTS. On-line.
5. Techniques of diagnosis applied to the study of wall painting, canvas and polychrome. 2 ECTS. On-line.
6. Techniques of diagnosis applied to the study of organic materials. 2 ECTS. On-line.
7. Biology of the restoration. 2 ECTS. On-line.
8. Restoration. 3 ECTS. On-line.
9. New materials (plastics, photography). 2 ECTS. On-line.
10. Techniques of diagnosis applied to the study of tissues. 2 ECTS. On-line.
10. Practice. 6 ECTS.

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 4/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

Cultural Heritage intervention

- 1. Restoration and Rehabilitation. 3 ECTS. On-line.
- 2. Environment and Preventive Conservation. 2 ECTS. On-line.
- 3. Laser applications to Diagnosis and processing. 3 ECTS. On-line.

Humanistic view of the materials: Cultural, historical, artistic, archaeological and architectural value of heritage.

- 1. Cultural Heritage: theory and restoration. Definition of Cultural Heritage. Protection and instruments. 3 ECTS. On-line.
- 2. Archaeological analysis of building systems. 3 ECTS. On-line.
- 3. Heritage Management and Archaeological Musealisation. 3 ECTS. On-line.
- 3 The role of Art history in the conservation of cultural Heritage.3 ECTS. On-line.

All the above mentioned courses are offered via the Interdisciplinary Master « Diagnosis of Conservation Degree in Cultural heritage ».

The analytical program of these courses can be found on the website of the University.

Polytechnico di Milano

- Durability of masonry to Salt Crystallisation (2 ECTS)
- NDT (sonic, thermography, radar , etc.) used to investigate masonry buildings (2 ECTS)
- There are more courses available for the students according to their academic program.

Technion University

The (series of) 4 lectures:

- 1. The deterioration of architectural design in historic buildings - Architectural aesthetics versus material deterioration and structural behaviour of historic buildings in the conservation of architectural heritage – 3 hours.
- 2. Conservation heritage - The influence of the historic metamorphoses of conservation theory and practice on contemporary conservation and restoration projects in selected countries – 3 hours.
- 3. The heralds of the conservation charters – The forerunners of some modern tendencies of the contemporary conservation in the conservation practice of the past - selected case studies – 4 hours.
- 4. Artistic versus precise - In the documentation of architectural heritage - past and present – 4 hours.

Comments:


The series will be total 14 hours of lectures in the class, and an equal amount of hours for the homework required for the preparation of the final paper by the students = 1 ECTS credit

Courses offered by **University of Minho** and the relevant ECTS units of its course, which PhD Candidates can attend in the Joint Doctorate Program

- Advanced structural analysis (5 ECTS)

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	5/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

- Conservation and inspection of structures (5 ECTS)
- Strengthening of structures (5 ECTS)
- Advanced structural dynamics (5 ECTS)

These are courses from the PhD programme in Civil Engineering

Ca Foscari University of Venice

- Techniques and products for the restoration and preservation of Cultural heritage (6 ECTS)
- Monitoring and control of architectural surfaces of historic buildings (6 ECTS)
- Non-invasive techniques for the diagnostic of CH (6 ECTS)
- Management systems and environmental impact assessment (6 ECTS)

University of Ljubljana

Courses to be offered in the framework of joint doctorate programme

- RENOVATION OF IMMOVABLE CULTURAL HERITAGE, 5 ECTS, 125 hours, lectured by Prof. Roko Žarnić, PhD
- ADVANCED MORTARS AND CONCRETE TECHNOLOGIES, 5 ECTS, 125 hours, lectured by Assoc. Prof. Violeta Bokan Bosiljkov, PhD
- EXPERIMENTALLY SUPPORTED DESIGN OF MASONRY BUILDINGS, 5 or 10 ECTS, 125 or 250 hours, lectured by Assist. Prof. Vlatko Bosiljkov, PhD

The Program will support the creation of the new professional profile for scientists and engineers of wide-range scientific background and experiences (architects, chemical, civil, rural and surveying, materials', mining and metallurgy engineers, archaeologists, conservators, physicists, chemists, biologists) for the scientific support to the field of Cultural Heritage protection and specifically in the sector of Conservation Materials and Techniques, which will respond to the needs for:

- advanced diagnosis, monitoring and control of decay mechanisms on architectural surfaces of historic buildings
- environmental impact assessment and mapping in real scale real time
- selection, application and evaluation of appropriate, effective and compatible conservation - restoration materials and techniques
- strategic planning of conservation - restoration interventions
- reduction of environmental loads - environmental management for the protection of monuments and historic complexes

for the creation of specialised personnel who will perform integrated conservation, restoration, environmental management actions for the protection of monuments and the safeguarding of Cultural Heritage.

The Program will lead to the establishment of common qualifications and experience in the field of the protection of monuments among students within the European Union. The Program will encourage the participation of Third Countries scholars, establishing the cooperation between European and Third

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 6/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

Countries Institutions and will enhance the accessibility of Third Countries students to doctorate level courses, providing them with equal opportunities to European students.

The Program will aid to sharpening of a common strategy within Europe in the field of the Protection of Monuments.

B.1.4 To what extent does the programme include inter-sectorial and inter-organisational collaboration

How does this collaboration provide added value for the candidate during his/her EMJD activities and for his/her future professional career ?How does it address societal and economical needs as well the issue of graduate employability?

The development of interdisciplinary and inter-universities research field of national research teams competitive in the strategic area of protection of Cultural Heritage, as well as of cooperation between research groups from various Universities and Research Institutions. In this way the project is expected to result in multiplying phenomena of added value in the levels of produced knowledge and expertise, to achieve economies of scale, to improve the dissemination of produced knowledge and expertise in national and European level, as well as to develop permanent intra-European research and educational cooperation as well as with third countries. Moreover scientists from different backgrounds like engineers, archaeologists, conservators will develop a common strategy regarding the issues of Protection of Monuments. In addition the public as well as the private sector (Ministries of Culture, end users) will benefit from this program.


B.1.5 Describe the nature and quality of the expected outcomes from the innovative, educational, scientific and technological points of view, including in terms of skills and competences acquired.

Within international context, the proposed program becomes a strategic approach to inter-sectoral linkages among research, education and application of the produced integrated strategy for cultural heritage protection.

The dissemination of the produced integrated strategy will lead to common good practice in monuments protection not only to Academia, but also to the application sectors that lack relevant expertise and specialization. This will trigger new actions that will contribute to broad development. Therefore, the program can foster creative inputs to international productivity and growth.

The development of interdisciplinary and inter-institutional research among Consortium members will create permanent European as well as third countries' cooperation in research and education, reinforcing scientific competitiveness in international level.

The produced know-how is an “exportable product” of high importance in scientific, educational and technological terms, delivered by the highly qualified graduates to relevant carriers and end – users.

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 7/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

B.2 Partnership experience and composition (25% of the max. score)

This award criterion will be used to assess the adequacy of the partnership to the objectives of the programme and in particular the scientific excellence of the consortium partners as well as their education, research and innovation capacities.

B.2.1 Justify the relevance of the consortium composition and the expertise of the key academic and research staff involved to achieve the EMJD objectives.

Justify the expertise (in terms of capacity, expertise and experience) of individual partners (understood as both the institutions and the key academic, research and administrative staff); how are these of added value in the context of a joint and international doctorate programme? Present the key actors (administrative, research and academic staff) for the EMJD implementation (provide short and targeted information).

In the Consortium Universities of the Mediterranean Region are participating in this integrated efforts. International Academic Staff from Greece, Italy, Spain, Portugal, Slovenia and Israel.

The Protection of Cultural Heritage, and of course of Monuments from the engineering point of view. More specifically in terms of materials, architecture and earthquake engineering from the National Technical University of Athens where the Schools of Chemical Engineering, Architecture, Civil Engineering, Rural and Surveying Engineering are participating. The Universities of Italy i.e. Polytechnico di Milano and Ca Foscari of Venice dealing with structural problems of monuments as well as conservation interventions and monitoring. The contribution of Slovenian University in the field of using innovative techniques for materials conservation and decay assessment, and its contribution to an integrated methodology regarding Protection of Monuments. University Pablo Olavide with great experience in teaching and research not only in Spain but also in Spanish speaking countries, regarding risk assessment using Non Destructive Techniques. University of Minho (Portugal) is contributing with its experience in advanced diagnosis, monitoring and control of decay mechanisms on architectural surfaces of historic buildings and selection, application and evaluation of appropriate, effective and compatible conservation - restoration materials and techniques.

The third country University (Technion from Israel) with great experience in the protection of Cultural Heritage especially building environment and earthquake protection and monitoring of monuments.

The integration of all these Universities will provide to the students an interdisciplinary approach of the Protection of Monuments, teaching them how to coop with different specialists to solve a complex problem. Moreover knowing the techniques and the methods for solving such problems the student can form an integrated of how different aspects can be searched and how different specialist can contribute to the development of a common methodology regarding Protection of Monuments issues. The outcome is an International Forum in the area/region (Mediterranean) on the field of Protection of Monuments.

Moreover in all participating Universities Undergraduate, Post Graduate and Doctoral Studies Programs are active, with laboratories for education and research, with in-situ research as well. The results of these research activities are presented in International Conferences all over the World, but also published in all the relevant International Scientific Journal (Engineering, Materials, and Protection of Cultural Heritage). In addition administrative staff, with experience in European Programs as well as ERASMUS Programs is in position to confront all the administrative work needed for the project.

The courses for the students will be given by International recognized Professors from all Universities participating in the Program. The students will attend courses and the relevant laboratories and by this way they will develop an integrated approach for all the taught courses. Moreover the examination of these integrated lessons and labs, by the presentation of essays, will help for the development of a common methodology and a common approach in the field of the Protection of Monuments. On the other hand, new professional profiles will be formed, creating the interdisciplinarity as the main key to deal with the problems of Protection of Monuments.

B.2.2 Describe the complementarity (in terms of education, training, research or dissemination/valorisation activities) of the consortium members and their diversity (in terms of countries / regions, types of organisation, etc.).

As mentioned in the above paragraph, all participating Universities have many research achievements to present in the field of Protection of Monuments. From decay diagnosis, and pathology of structural

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	8/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

buildings to materials characterization and analysis, and from earthquake engineering and Protection of Monuments to the use of all the high technology techniques and methods to deal with complex problems of monuments. All participating organizations are experienced in international cooperation, already coexisting in European Programs, in the educational and research field, regarding Protection of Monuments and Cultural Heritage in general. There are countries from West Mediterranean (Spain and Portugal) which have to present great monuments of human civilization, and International activities and relations with Latin America countries, countries like Italy and Greece from Central and East Mediterranean which both have to present monuments throughout the European and World History, Slovenia and Greece from the Balkan region as well, and of course Israel and Turkey representing Minor Asia and Middle East, having also many of the greatest monuments of human history, since these countries were crossroads of civilizations and religions.

B.2.3 Present the partnership track records in terms of **networking and cooperation** activities (through their joint involvement in EU/international research and/or education projects).

Demonstrate the level of internationalisation in terms of concrete international experience and activities; if relevant, justify the added value of third-country organisations to the EMJD objectives and content.

The Institutions in the project, are already participating in Networks and European Programs. The NTU-Athens along with Technion University of Israel and Ca Foscari University of Venice are already participating in an educational program regarding the teaching of Cultural Heritage in non professionals (ELAICH). On the other hand University of Minho is the coordinator of an EMMC Program in Structural Analysis of Monuments and Historical Construction, while University Pablo de Olavide is a University with International relations especially with Latin America countries. Moreover NTU-Athens and University of Ljubljana are partners in EUCHIC program, a program regarding the identity card of Cultural Heritage which will allow the development of common strategies and planning for the Protection of Monuments. On the other hand University of Minho already running an EMMC program.

B.2.4 Where applicable, justify the role and appropriateness of the **professional/non-academic (/economic/scientific/cultural) sector** participation in terms of **activities** and **responsibilities**.

How are associated partners involved? How is this involvement formalised in specific arrangements and agreements covering issues such as co-funding, co-supervision, intellectual property rights, publishing possibilities, quality assurance, etc?

In their research activities all Universities participating the Consortium are in close relation with non academic professionals, dealing with the Protection of Monuments and the Protection of Cultural Heritage in general. In most of the countries all University laboratories are in collaboration with Ministries of Culture, regarding the Protection of Monuments in each country, as well as in close relation with scientists of all specialties archaeologists, architectures, civil engineers, chemical engineers, conservators etc, conducting applied research in the field. Moreover, industries in materials sector and their R&D laboratories are often have as guests students for their research. By these terms specialists non academics will participate to the help team of students, participating actively in the program. On these cases all the national and European laws, regarding issues of intellectual property rights will be applied and special contracts will be signed is necessary. The non academic specialists can only participate in the support group of a PhD thesis and not as supervisor. Finally the internal rules of Universities will ensure the quality of their participation.

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 9/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

B.3 European integration and functioning of the programme (20% of the max. score)

This criterion will focus on issues related to the way the EMJD will be implemented in and between the partner institutions as concerns the delivery of the doctoral programme itself.

B.3.1 Describe the extent to which the EMJD programme is organised in a structured and integrated way.

How does the EMJD programme plan to exploit current good practices in terms of doctoral/graduate/research schools or co-tutelle arrangements? What are the measures foreseen in order to provide a strong research environment capable of enhancing excellence and international collaboration? How does the programme ensure full recognition - through ECTS or other built-in mechanisms – for all the training and research activities performed by the candidates?

This is an interdisciplinary EMJD. Throughout the three years of the degree, the curriculum balances research, coursework and critically-creative practice. The consortium is harmonized in its educational and scholarly outlook, favoring broad interdisciplinary approaches over narrow specializations. It sets high standards in research supervision.

The concept of the program prioritize independent and original thinking, the capacity for critical analysis, a broad knowledge of the field including its most recent methodologies, and the ability to situate research in wider contexts and make connections with the work of others.

The mobility built into the program is essential to its objectives. No single institution could offer the different skills and specialism which the combined consortium makes available. The overall coherence of the program is ensured through the structured training and mobility paths, the sharing of work in progress, and the interconnection of all partners through an electronic platform (web site).

The whole program is divided into six 6 consecutive semesters, while the academic year is divided into two semesters. Training and coursework are fully integrated in the organization of the program. All training and research activities will receive full recognition in the form of ECTS credits. The credit allocation for Doctoral level studies refers mainly to courses taught while research represents the relevant Doctoral students' workload.

Within this framework and through the selection and attendance of several optional lessons at the various partner's universities, a total of 120 E.C.T.S. credits will be gained progressively for research activities and work on the thesis (6 semesters x 20 E.C.T.S.) and 60 credits for skills training, curricular elements and the work placement. The Ph.D. thesis does not carry any credits associated with it.

The Joint Doctoral Program "Protection of Monuments" coordinated by NTUA is structured as follows:

The doctoral candidate in order to be eligible must fulfil certain selection criteria, the main being the prerequisite of 300 credit units, or a master of science.

The main concept of the Program is that the doctoral student will have the opportunity to attend a variety of taught lessons offered by the partner's universities. These lessons can either be specially formed within the framework of this Joint Doctorate Program, or from already existing and running Master Courses in the above mentioned universities.

Within this context and through the selection and attendance of several optional lessons at the various partners's universities, a total of 180 E.C.T.S. credits will be gained progressively for training and research activities for the support of the Doctorate Thesis, while the Ph.D. thesis does not carry any credits associated with it.

This structure covers the demands of the European space for higher education and is served by this Joint Doctorate Program, optimizing, within the framework of interdisciplinarity, several scientific fields and expertise, of the participating universities that offer master courses lessons or taught lessons.

The main thematic fields of the taught lessons offered per universities (for example) are:

- National Technical University of Athens, Greece: Materials and Conservation Interventions, Conservation and Restoration of Historic Buildings and Complexes.

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 10/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

- University of Ljubljana, Slovenia: Advanced Materials for Repair and Revitalization of Historical Buildings Laboratory and in-situ experimental methods for masonry structures.
- Polytechnico di Milano, Italy: Masonry decay diagnosis, Monitoring and Control of effectiveness and compatibility of conservation interventions
- Ca' Foscari University of Venice, Italy: Decay and Restoration Interventions, Management Systems and Environmental Impact Assessment
- University of Minho, Portugal: Structural Engineering
- University of Pablo de Olivade, Spain: Methods and Techniques for the Protection of Cultural Heritage
- Technion University of Israel: Architecture, Urban and Regional Planning

The whole program covers 6 consecutive semesters, for a total of 180 E.C.T.S. credits, including 120 credits gained progressively researching and writing their thesis in each research centre (6 semesters x 20 E.C.T.S.) and 60 for secondary Ph.D. portfolio activities carried out at any given moment during the mobility period.

The Ph.D. thesis does not carry any credits associated with it. It is only after 5 semesters of active and successful research activities (as validated by the supervisors in the different institutions) that the student is envisaging the thesis defence, after approval by the Academic Council. After a successful viva, the student is declared eligible for the award of the Ph.D. degree.

The PROMON academic year is divided into two semesters. Adjustments will be made to harmonize local academic calendars from one country to another and students are required to consult the appropriate university websites and to communicate with the PROMON local Co-ordinator. The language of tuition is English. Besides these two, a good knowledge of a modern European language (among the following: Greek, Spanish, Italian, Portuguese, Slovenian) is required from the candidates in order to make them truly competitive.

Semester 1: Sept. 1st / Feb. 28th
Semester 2: March 1st / August 31st

The academic plan of doctoral students comprises the following activities:

- Semester 1 must be spent by all students at the National Technical University of Athens to attend the basic methodological seminars on "Protection of Monuments".
- Semesters 2 and 3 must be spent at the first of the two degree-awarding Partner universities. Here the student chooses a corpus and topic for research, under the guidance of a first Supervisor. He/she will also begin the secondary activities.
- Semester 4 must be spent at another university, generally located on a different continent, in line with the guidelines and limitations specified. Here the student will draw on his/her knowledge of the literature to consult references, relying on locally available databanks and libraries and enjoy pastoral care and regular exchanges with local professors whose own research activities are relevant to the student's thesis. (The choice of university must be consistent with both the student's linguistic skills AND research project and is subject to the Academic Council's approval).
- Semesters 5 and 6 must be spent by each student at the second degree-awarding university. This period will be used to write the doctoral thesis. Students must also improve their written/oral communication skills. By the end of the last semester a total of 60 E.C.T.S. worth of extra curricular activities must have been gained during the 6 semesters of their doctoral studies.

We explicitly invite innovative, project proposals which are prepared to strike out into new territories. Within the program, we can provide expert supervision and academic accompaniment in a wide variety of fields and their interconnections arising from the fields of the courses offered and the subjects of the PhD Candidates.

The definition of the Ph.D. topic is carried out in several stages: the research project for which the candidate student has been selected is subject to remarks and suggestions in May by the Academic Council. When the mobility options are confirmed by the doctoral student upon final registration in June, the latter is invited to take advantage of the summer vacations to develop and fine-tune his/her doctoral project. Early in Semester 1 in NTUA, the student is invited to get in touch electronically with three (max.) potential supervisors from their Sem. 2-3 university. During the first half of Semester 2, at the latest (March of year N + 1), the student is encouraged to delineate his/her PhD topic more precisely; they find their first supervisor locally, and write with him/her a definitive research proposal which they send to the Academic Council before March of year N+1.

Before April 1st N+1, the Academic council having received the research proposal either accepts or refuses the research proposal with documented justification. If they do not accept the research proposal, they

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	11/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

impose a new deadline for re-submission of the Ph.D. proposal. In the next couple of weeks, the Supervisors' Co-ordinator (elected by the AC) will then liaise with the various students, supervisors, and other A.C. members to circulate academic information (research proposal, activities report and reports from the local Coordinator in NTUA) about every doctoral student to the other potential supervisors or Ph.D. tutors in the next Universities (depending on the mobility of the students). During Semester 4, students will be invited by the Academic Council to get in touch electronically with three (max.) potential supervisors from their Sem. 5/6 university. Requests regarding a change in subject and/or supervisor are to be made formally in writing by the student and are to be addressed to the General Co-ordinator and Supervisors' Co-ordinator, who will consequently liaise with all members of the Academic Council and the various Universities involved.

B.3.2 Justify the relevance and appropriate organisation of the mandatory mobility periods of the candidates in the participating institutions.

Describe the structure of the EMJD for what concerns the relevance and appropriateness of the mandatory mobility component. In what way is the coherence with the overall content of the programme ensured?

The mobility built into the program is essential to its objectives and to the students' benefit, who gains credit units from the attendance of lessons that receive full recognition in the participating universities through the ECTS, as well as a basket of excellence and cultural influences that help the student formulate a significant background towards the completion of his PhD Thesis.

Within the joint program the benefits for the participating universities are multiple. The interdisciplinary cooperation favours the formulation of a network of excellence, where universities have the opportunity of consolidating their expertise on specific fields as well as broaden it through synergy with the other universities.

The commitment deriving from the program, for the doctorate student to spend at least 6 months at the universities of his choice (besides NTUA in which a mobility period of 9 months, i.e. 1 academic year is obligatory as the coordinator institution) provides the university and the students with a respectable time for fruitful interaction, which will be proved mutually profitable.

More particularly the mobility option table below enables the candidate student to express his/her preferences at application stage. The choice of Universities is only validated after approval by the Academic Council and once the selected student has signed the doctoral candidate agreement in June before the academic year starts.

Between the last selection stage and the final signature of the Doctoral Candidate Agreement in late August/early September, a formal Acceptance letter they will be sent by the central Office of the EMJD (in May) to each selected student (with or without an EM scholarship), notifying in writing the Academic Council's latest recommendations (in terms of mobility and research orientations) to be confirmed and agreed upon by the candidate.

The doctoral mobility plan requires that all students spend Semester 1 of their program at the National Technical University of Athens, after which they must opt for a specific mobility respecting the rules stated below.


Mobility options for doctoral students

Semester 1
Greece (all students)

Semester 2
Category A students: Greece/Slovenia/Portugal/ Italy/Spain
Category B students: Greece/Slovenia/Portugal/ Italy/Spain/Israel

Semester 3 Continuation of Sem. 2

Semester 4
Any Partner (except the two degree-awarding institutions)*

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	12/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Semester 5
 Category A students: Greece/Slovenia/Portugal/ Italy/Spain
 Category B students: Greece/Slovenia/Portugal/ Italy/Spain/Israel

Semester 6 Continuation of Sem. 5

* Each doctoral student must spend at least two thirds of his/her mobility track in Europe. The university chosen for Semester 4 depends therefore on the choice of the two degree-awarding Partner universities:
 a) If two European universities are chosen, the student can opt for any other Partner University. If the student has spent more than 12 months in Europe during the 5 years prior to his/her application, he/she must choose a university outside Europe, which limits the choice.
 b) If Israel is chosen as one of the two degree-awarding Partner universities, the student must choose between another European university. Non-European students will thus spend at least 5 (or a maximum of 6) semesters in European institutions, whereas European students will spend at least 1 semester (or a maximum of 2 semesters) outside Europe.

Remarks:

- I. Doctoral students who choose the National Technical University of Athens as one of the two degree awarding Partner universities must spend Semesters 5 and 6 in NTUA.
- II. European doctoral students cannot choose the European University of their last Degree as one of the two degree-awarding universities. The only exception to this rule would be for a category B student who would apply for a mobility track entirely spent in EU countries. They can however choose universities in such locations for their Semester 4 mobility if Israel is one of the two degree-awarding universities.
- III. Non-European doctoral students cannot choose Israel as one of the two degree-awarding universities.

B.3.3 Describe the **common standards** and mechanisms developed by the consortium for the **application, selection, admission and review of doctoral candidates** (European and third-country).

What measures are proposed to ensure the recruitment of the best candidates? How does the consortium ensure that these mechanisms are transparent, fair and objective? What are the provisions to take into account the equity issues and gender balance? How does the consortium explore alternative ways of recruitment considering the Life Long Learning requirements?

The standards and mechanisms developed by the Consortium should ensure attracting excellent European and third countries' students to apply for the joint doctoral program, in the face of international competition.

The application process should start early enough, giving the opportunity for on time preparation of the interested applicants.

The selection criteria should be clearly indicated in the website to be developed especially for the Program.

More specifically, the criteria for students' selection are:

- **Study record [25%]:** University degree / diploma on Conservation, Restoration, Architecture, Engineering (Chemical, Civil, Rural and Surveying, Materials, Mining and Metallurgy, Land and Urban Planning, Informatics, Environmental), Archaeology, Chemistry, Physics, Biology or any other relevant field & overall grade obtained
- **Language skills [20%]:** Fluency in English language
- **Relation to thematic area [25%]:** Relevant practical / research / professional experience - publications in scientific journals and conferences in the field
- **Recommendation letters [15%]:** Two references, testifying the relevant studies or expertise of the applicant to the conservation - restoration materials and techniques for the protection of monuments
- **Motivation and experience letter [15%]:** Justification of intent for participation to the specific

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	13/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

program

An easily accessible website will provide all the necessary information to the interested candidates, providing the timeframe (application and selection process deadline, initiation of the program, mobility periods, detailed curriculum etc.). The needed forms to be filled in by the candidates will be designed in a friendly, easy to use environment. The students will be able to submit their application on line, either by filling in an online form or downloading the necessary forms and sending them via e-mail. Support will be provided to students during the application and recruitment process by the Consortium partners.

In order to access easily the third countries students, who may not have the web facilities offered in European countries, the website will not be heavily designed, but will provide all the necessary info in detail but ensuring in parallel easy access to everyone.

The selection will be based on the predefined set of qualifications and criteria, the results from the database-multicriteria analysis application, and the suggestions of the Scientific Committee members, aiming at the interdisciplinary participation and the equal third country students representation in the Program. The names of the selected students will be published via the web and the successful applicants will be further contacted personally in order to complete and deliver their letter of acceptance.

Special care will be given to students from third countries, through:

- support for obtaining visas quickly and easily, by initiating the mobility support process as soon as the student is recruited
- providing personal support concerning travel, accommodation, living and working in a new environment, along with specific proposals provided at the website.

B.3.4 Explain how the **participations costs** in the joint programme have been calculated; if differences exist between third-country and European candidates, what are the reasons for such differences?

Taking into account the needs and means of each individual partner, provide a detailed description of the estimated implementation costs of the joint programme and, out of these, the doctoral candidate participation costs (fees and other costs). How will these costs be distributed among the participating institutions? Additionally, provide a justification for having (or not) laboratory costs (e.g. What do these costs consist of?)

Students not specifically selected for PROMON might be able to participate and follow the program as well, but on an individual basis. These students need to pay all the fees and participation costs requested by the respective universities, while stipends or employment contracts might be offered if the funding situation of the individual supervisors involved allows.

Category A student:

These PhD candidates come from a country other than an "eligible applicant country", and who are not resident nor have carried out their main activity (studies, work, etc) for more than a total of 12 months over the last five years in one of these countries. The only exception to this rule applies to Third-Country doctoral candidates who have previously received an Erasmus Mundus master scholarship in order to follow an Erasmus Mundus Master Course/Program.

Note that also students from EEA-EFTA states, except Norway, (i.e. Iceland, Lichtenstein), as well as Turkey, Switzerland, and the Western Balkan countries (i.e. Albania, Bosnia-Herzegovina, Croatia, Kosovo, Macedonia, Montenegro and Serbia) belong to this category A at present (this might, however, change soon if these countries sign an agreement).

Category B student:

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	14/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

These are the doctoral candidates who do not fulfill the Category A criteria defined above.

Only candidates who have applied to and have been accepted by the PROMON consortium, in accordance with its specific students' application and selection criteria, are eligible for a scholarship. Both category A and B students are welcome to apply to the PROMON PhD program.

The PROMON PhD program will provide:

- 6 scholarships category A (129.900 €) (779.400 €)
- 3 scholarships category B (125.400€) (376.200€)
- Total 1.155.600 € / year, plus the 50.000€ administrative costs.

Monthly allowances in the form of stipends or employment contracts, depending on the rules at the particular university, will be provided to all successful PROMON candidates during the first 3-4 years. This applies to both category A and B students.

In addition, contribution to e.g. travels to the yearly workshop, and some other types of participation costs (e.g. tuition fees, bench fees, insurances), are provided for up to a certain limit. All students selected for the PROMON program should thus be able to participate, independent of the personal financial situation.

Fees and other required participation costs to study for a PhD differ between the consortia partner universities. However, for PhD candidates selected for the PROMON program, participation costs and tuition fees will be provided for and thus waived. This applies in general for both category A and B students. All PhD's in PROMON program are laboratory PhDs. This is proved by the courses of the Studies Program. In each topic, either there is laboratory techniques which need to be applied for the research, either computer programs to be used in order to have the results of the research. In most cases that means consumables (chemical, electronic devices and programs, materials etc), as well as electricity and other relevant expenses.


B.3.5 Justify the appropriateness and the **quality of joint supervision and monitoring** of the candidate activities (including the exams for the taught part and the assessment and defence of the thesis) to ensure the highest quality of the outcomes.

To what extent do assessment committees include external representation chosen at international level and/or non-academic experts? To what extent do the assessment criteria include compulsory publication requirements and/or an evaluation of the potential contribution of the candidate's work to innovation?

Students will be assigned an advisor - scientific responsible from each Consortium partner where they carry out their research work. Regular meetings and scientific collaborations will be arranged.

This person will not necessarily be a member of the Scientific Committee set for the student's PhD Thesis. During the implementation of the PhD Thesis, students will be in close cooperation with the PhD Thesis Scientific Committee members.

The Academic Council set the standards that doctoral students must attain and approves for each student an academic plan and a mobility program aimed at developing the skills needed for highly-qualified research work. For this, the Academic Council appoints tutors in NTU-Athens during the first induction semester, whose duty is to oversee the student's progress, in the first months of the program, and to guide him/her to the preparation of a final Research Outline. The tutor will in particular help the student in the choice of supervisors in the universities of his/her mobility track, and in the adoption of the most appropriate

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	15/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

methodology to carry out his/her research successfully.

Each doctoral student will have two main-supervisors, one in each of the two degree-awarding Universities, to guide him/her in the necessary research and drafting of a final thesis. The doctoral student will also benefit from other forms of peer-monitoring in the other research centres visited. Specific guidelines and deadlines will be decided for every student individually according to his/her academic plan.

Students and supervisors shall be conversant with the recommendations to be found in the “The European Charter for Researchers” (and Code of Conduct for the Recruitment of Researchers).

The various members of staff in the several Universities of the Consortium have an expertise and a long-term teaching experience that are invaluable to doctoral students. Although the program is somewhat complex and innovative, especially because of its multi-centre structure, the researchers and supervisors should first know who the local Co-ordinator is, even if he/she belongs to another department and have the same expectations for the outside of the hosting University students as for the local ones. PROMON is not an exchange program, but an elite joint doctorate for students who have proved to be the best in their category (through a world-wide competition). They will approach various professors to find a potential supervisor for their co-tutelle thesis, but also to carry out some extra-curricular activities or simply to meet them and benefit from their teaching. The associated benefits that such an innovative Erasmus Mundus Joint Doctorate brings to every research laboratory involved are huge. At the end of a semester professors will have to assess the participation or the research activities of these students, and the local Co-ordinator is there to explain and facilitate the validation system of the period of study and/or collaboration. In order to enhance the students’ employability, the Academic Council can add extra-curricular activities so that the future doctors are also fully operational as global academics. All the activities below are strongly recommended to the PROMON doctoral students, but only 60 E.C.T.S. worth of activities will be validated for their degree; this can be done at any stage during the 6 semesters of the Doctorate.

- Producing an article for publication in a recognized journal, 20 E.C.T.S.
- Organising a conference, round table or symposium, 20 E.C.T.S.
- Co-editing an article in a journal, 20 E.C.T.S.
- In-depth review of a critical essay, 10 E.C.T.S.
- Teaching experience at higher-education level, 20 E.C.T.S.
- Webmastering activities (a website or online journal linked to PROMON issues), 20 E.C.T.S.
- Participation in a Doctoral Seminar with predefined assignments, 10 E.C.T.S.
- Postgraduate training programme, 10 E.C.T.S.

Each student will be assigned a minimum of two main supervisors upon which he/she will depend for academic guidance and to whom they may turn for pastoral care. Moreover, four to five additional academics in the various Universities of the Consortium will act as tutors and peer colleagues to follow and guide them in their activities.

Moreover, the achievements of the students at every stage of the mobility, will be recorded. The new technologies can provide the connection of all supervisors in a network which will facilitate the consultation, exchange and analysis of information amongst students, professors and the Academic Council.


At Consortium level a Supervisors’ Co-ordinator will be appointed by the Academic Council to guarantee that supervision mechanisms are in place across the consortium and that pastoral care is provided at every level. Every partner member institution is represented by a local Co-ordinator who has been present since the earliest stages of the implementation of the Doctoral programme. Their specific role consists in the following:

- Careful and full briefing of potential supervisors and local colleagues in the various Universities involved
- Monitoring the performance of the Supervisors and assisting them as and when necessary
- Welcome and briefing of incoming student(s)
- Liaising with the Central Office in Bergamo (on administrative and technical issues) and with the Supervisors’ Co-ordinator in particular
- Ensuring that assessment and reporting have been done correctly and on time.


Assignments and their assessment - Credit System

The table below explains the overall criteria applied for the award of grades on the E.C.T.S. scale for certain activities to be graded in the PROMON EMJD context. Please note that in some universities, there is no grading as such for research activities, but only credits being validated or not.

GRADE GUIDELINES

<p>Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 16/67
 <p>RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==</p>			

<p>Distinction (GRADE A)</p> <ul style="list-style-type: none"> - an excellent overview of the topic; - a clear ability to contextualise the topic; - detailed knowledge and analytical understanding of the material; - thorough and informed engagement with critical and other secondary material; - highly independent thought; - relevant application to the question set; - logical structuring of argument; - fluent and persuasive expression; - excellent scholarly presentation of all sources <p>Clear Pass (GRADES B, C)</p> <ul style="list-style-type: none"> - a good overview of the topic and its context; - good knowledge and analytical understanding of the material; - sound engagement with critical and other secondary material; - some independent thought; - relevant application to the question set; - logical structuring of argument; - fluent and persuasive expression; - good scholarly presentation <p>Ph.D Degree Pass (GRADE D)</p> <ul style="list-style-type: none"> - a solid knowledge and understanding of the primary materials of the course; - a solid capacity to respond to the question set; - a solid capacity to develop an argument; - some engagement with secondary material; - fluent expression; - solid scholarly presentation <p>Diploma Pass (GRADE E)</p> <ul style="list-style-type: none"> - failure to meet the criteria for Ph.D. degree pass, but shows some knowledge and understanding, and ability to respond to the question set; - some fluency of expression; - some attempt at scholarly presentation <p>Fail (GRADES FX, F)</p> <ul style="list-style-type: none"> - major shortcomings in knowledge and/or ability to respond to the question; - major shortcomings in expression and/or presentation <p>No diploma is awarded at the end of the first or second year of study of the PROMON EMJD programme.</p> <p>The whole programme covers 6 consecutive semesters, for a total of 180 E.C.T.S. credits, including 120 credits gained progressively in each University (6 semesters x 20 E.C.T.S.) and 60 for secondary Ph.D. portfolio activities carried out at any given moment during the mobility period.</p> <p>The Ph.D. thesis does not carry any credits associated with it. It is only after 5 semesters of active and successful research activities (as validated by the supervisors in the different institutions) that the student is envisaging the thesis defence, after approval by the Academic Council. After a successful viva, the student is declared eligible for the award of the Ph.D. degree.</p>
<p>B.3.6 What is the kind and nature of the degree(s) awarded? If applicable, what are the measures taken or envisaged by the consortium to deliver a fully accredited and recognised joint degree?</p> <p><i>How the joint programme is integrated within the partners' doctoral programmes catalogues? What is the</i></p>

<p>Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	17/67
 <p>RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==</p>			

recognition status in each of the partner institutions? If applicable, describe the ongoing recognition/accreditation process in the relevant countries and the actions taken to award a joint degree on behalf of the consortium partners. If available, provide a copy of the proposed degree(s)

All the European Universities are conducting research in all the fields of the Protection of Cultural Heritage and Protection of Monuments. Their Diplomas are fully recognised and accepted by their states, as well as in European level. In all participating countries there are laws which allows the joint degrees and these laws will be applied with arrangements between the parties.

B.4 Provisions for EMJD candidates and fellowship holders (15% of the max. score)

This criterion will address aspects such as the overall promotion and marketing strategy, the existence of arrangements for the administration of the fellowships, the recruitment conditions and the support to the candidates as regards linguistic aspects, career prospects and services.

B.4.1 Present the information and promotion strategy envisaged by the consortium to reach out potentially interested candidates, in particular those from third countries?

What type of promotion / visibility mechanisms will be implemented (e.g. via professional/academic associations, media, newsletters, conferences, fairs, etc.). How will the EMJD's dedicated website be promoted?

The Consortium will offer an effective array of mechanisms to reach out potentially interested candidates. More specifically, the actions to be made are the following:

1. Preparation and support of a website, that will describe clearly the Program objectives, the Curriculum, admission requirements, necessary documents for application to the Program and other useful information
2. Preparation and distribution (by post and e-mail) of an announcement brochure to various Universities, Ministries of Education, Ministries of Culture, Research Institutes and other relevant organisations
3. Distribution of the announcement brochure in selected Conferences related to the field to the Protection of Monuments
4. Personal contacts of the Consortium partners with potentially interested applicants and Universities with an already established cooperation.

Special consideration will be taken for third countries' participants through already established contacts and cooperation of Consortium partners with the respective countries.

B.4.2 Present the services that will be provided by the partner institutions to host doctoral candidates.

Which services will be offered (housing facilities, coaching, activities aimed at social integration, assistance with visas and social insurance, etc.)? To what extent are specific services available for doctoral candidates with a family or with special needs?

The Consortium will provide the following benefits and services to students that will include the following:

1. International office: This office is established in the Hosting Universities and supports all services related to foreign students.
2. Housing Facilities: Depending on the institution and provided there is a vacancy, students may make use of the Student Residence. If this is not feasible, the International office will provide a short list of hotels and shared accommodation in apartments, and will help the students find a suitable and reasonably priced accommodation.
3. Full catering facilities: These include the use of a meal card that provides two free meals a day in the

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	18/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

restaurants.

4. Language courses: Since the Program will be offered exclusively in English, and since the competence in the English language will be a prerequisite for admission to the Program, no English language courses will be offered in the Consortium's institutions. However, the Linguistic Services of each consortium partner will offer foreign students the option of attending courses on the local language during the entire academic year, free of charge. The courses are intended to provide students with the basic linguistic tools, so that they can understand and communicate efficiently with people in the host country.

5. Full medical and hospital care: Students from the EU under the ERASMUS program are entitled to receive the same health services as students from their country of origin, provided that they have with them the Form E111 (by the Social Security Department of in their country of origin). Students from non - EU countries must have medical insurance covering before coming to the host country or must draw a contract with a private insurance company when arriving, in order to cover any liabilities during their period of stay.

6. Reduced Students' Fare (Pass Card) for students at N.T.U.A.: All students without exception are liable to a Pass Card, which is valid for one year and is renewed annually. Fairs and tickets for buses, trains, ships, museums, theatres, concerts and several festivities are reduced by about 35% with use of the pass. All foreign students under ERASMUS-Socrates programme are entitled to a Pass Card

7. Sporting activities: A wide variety of sporting activities will be offered to the students. They will take place in the well equipped University facilities.

B.4.3 Describe the language policy of the consortium.

How does the consortium address the linguistic aspects of candidates' mobility (e.g. training facilities, mentorship, local language learning, etc.)? What are the arrangements in place regarding language courses in the joint programme (e.g. integration, availability, costs coverage, recognition of the language courses in the joint programme). How does the consortium intend to meet the objective to offer candidates the possibility to use at least two different European languages?

The official language of the program is English and fluency in it is a prerequisite for the students to be selected.

The lectures will be available in the native language of the Hosting University as well, provided optionally to interested participants. In this framework, students will have the chance to learn the local language during their mobility periods at each partner country if they wish so.

Additionally, students are encouraged to use any other language to communicate with fellow students or members of the community.


Finally, there is also the possibility of taking lessons of other languages, as well. For example, National Technical University of Athens disposes Centre of Foreign languages, where English, French, Italian and German language lessons are offered to students and tele-teaching in English and Italian language. In all participating Universities lectures in English besides the national language are offered, assuring the quality of studies and the smooth communication with the students.

B.4.4 What administrative arrangements are foreseen for the award of the fellowships (including health care, social security and pension rights) and the distribution of the fellowship holders among the EMJD partners?

What are the concrete actions and steps the consortium plans to take for the appointment of Doctoral candidates under employment contracts (including among other aspects the use of single or multiple contracts, provisions of research posts, issuing of work permits etc)? What are the measures taken to deliver the fellowship scheme (distribution of grantees among institutions, the financial management of fellowships and consortium lump sum)?

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 19/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

There are two types of Fellowships, Category A and Category B.

Category A: These Fellowships are awarded to doctoral candidates who come from a country other than an EU member state or associated countries (see note at the end of this paragraph) and who are not residents nor have carried out their main activity (studies, work, etc.) for more than a total of 12 months over the last five years in the EU. The only exception to this rule applies to doctoral candidates who have previously received an Erasmus Mundus master's scholarship in order to follow an EMMC - such students are eligible under this Category. (Note: 'EU member state or associated countries', for the purposes of this Category, includes all EU member states, the EEA-EFTA states Norway, Liechtenstein, Iceland, plus Turkey, Switzerland, and the Western Balkan countries: Albania, Bosnia-Herzegovina, Croatia, Kosovo, Macedonia, Montenegro and Serbia).

Category B: These Fellowships are awarded to doctoral candidates who do not fulfil the Category A criteria listed above.

All Erasmus Mundus Fellowship holders on the PROMON program will benefit from Fellowship contracts covering monthly allowance, holidays, parental leave, social security and pension rights. Health insurance will be provided free of charge by the consortium for all doctoral candidates on the program.

Details of the Fellowship contracts, including the amount of the monthly allowance, will be available as soon as the program starts. Fellowship holders can expect a monthly net contribution towards their living expenses of approximately 1400€.

It is understood that every student selected to join the PROMON Doctoral program (with or without an Erasmus Mundus scholarship) must be physically present at the beginning of every semester to fulfill his/her obligations as regards registration, both administrative and academic. Precise dates will be communicated to the students in writing and electronically. He/she must contact and introduce her/himself to the PROMON local Co-ordinator and follow the procedures as indicated locally. Failure to do so will result in no award of E.C.T.S. credits from the university in question and will disqualify the student from the award of a PROMON Ph.D. Degree. In case of overlapping semesters between the universities of the Consortium, the student must write to the local Co-ordinator.

Candidates to the PROMON Joint Doctorate are invited to join the worldwide competition (starting every autumn for an Erasmus Mundus Fellowship, as all fellowships holders will benefit from an employment contract with the PROMON Consortium.

As soon as a candidate is selected (May at the latest), he/she shall do the necessary investigation in his/her country of residence to get a visa permit (if non-EU resident), and collect all the information needed (a visa support letter will be sent to the selected students). The formal Acceptance letter which will be sent by the central PROMON office in Athens will guide students through the preparation of these documents. For instance, a fiscal residence certificate will be mandatory to avoid double taxation in Greece. Selected students will receive a template to help them ask their fiscal authorities for the right paper.

The following documents are required to prepare the three-year employment contract once the selected students arrive in Bergamo, when they will sign it:

- photocopy of Photo ID or passport and visa
- Residence permits are to be required within 8 days of arrival in Greece, but will not be issued immediately. Upon arrival, the people of NTUA (ERASMUS Office), will assist doctoral students in filling the special papers needed. The receipt of this document will be sufficient for the time being, and the actual residence permit will be issued later.
- a fiscal residence certificate will be mandatory to avoid double taxation in Greece. Students will receive a template to help them ask their fiscal authorities for the right paper.

Before attending the programme, non-Erasmus Mundus fellowship candidates must pay the following tuition fees: Non-European students: 3,600,00 Euros/year, European students:

2,400.00 Euros/year. These costs include registration fees and general administration costs.

Erasmus Mundus fellowship holders will not have to pay those fees as participation costs are

included in the fellowship. These costs include opening of a bank account in Athens, insurance policy, registration fees and general administration costs.

The fellowship scheme will follow the PhD Candidate, on his/her track. The management of the fellowship will be contacted by a board with a representative from every University, with the coordination of NTUA. It depends on the countries that the student will perform his/her thesis for a single or multiple contracts.

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	20/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

B.4.5 Describe the measures taken by the consortium to ensure the candidate's **career prospects** and to monitor his/her career development once graduated.

The candidates will gain significant experience and know-how in edge innovation technologies, comprising highly-skilled human resources, becoming the workforce of cultural heritage owners and stake-holders.

The research results will be promoted to end-users, industry, construction sector and stake-holders, ensuring the interaction and communication between the candidates and these target groups, enhancing the implementation possibilities.

Dialogue meetings, apart from project results dissemination, are expected to support the implementation of the produced integrated strategy, by the above mentioned target groups, incorporating possible new proposals by them.

Moreover,

- placement programme and life-long job employment service
- industry and institutional networking
- collaboration and integration with alumni associations, in particular with the Erasmus Mundus Alumni Association

B.4.6 Describe the nature and comprehensiveness of the **Doctoral Candidate Agreement**.

What are the joint course implementation rules and mechanisms, mutual rights, obligations and responsibilities of the two parties as concerns the academic, administrative and financial aspects of the student's participation in the EMJD? Specify in what way the consortium adheres to and implements the European Charter for Researchers and the Code of Good Conduct for the Recruitment of Researchers.

Doctoral Candidate Agreement

§1. The National Technical University of Athens, located in Greece, 9, Iroon Polytechniou St. Zografou Campous, 15780 Athens Greece, Coordinating Institution of the Erasmus Mundus Joint Doctorate *Protection of Monuments*, represented by Professor Antonia Moropoulou, Co-ordinator on the one part,

Name: _____

First name: _____

Date of birth: _____

Place of birth: _____

Nationality: _____, **the student**, on the other part,

HAVE AGREED to the following terms and conditions.

§2. The student hereby commits him/herself on his/her honour to duly attend the *PROMON* program and the prescribed lectures and examinations.

§3. The student understands that he/she will be excluded from the *PROMON* EMJD:
 a) in the case of non-attendance of the course (lectures, practical sessions, field trips, informative and official meetings...) that the student cannot justify with medical certificates, or for which permission has not been granted by the *Interzones* staff (to ensure permission, the student should ask in advance),

b) If the student fails to validate a semester of study,

c) If the student is the object of disciplinary measures leading to his/her exclusion from an *PROMON* Partner University,

d) If the student is the object of legal prosecutions that prevent him/her from attending the *PROMON* programme,

e) If the student withdraws from the *PROMON* programme, by his/her own decision or by force majeure.

§4. In such an event, the student hereby makes the commitment on his/her honour to reimburse the *PROMON* Coordinating Institution (NTU-Athens, Greece) the excess funding from the grant(s) allocated to him/her, i.e., any *PROMON* funds received covering the period following the date of exclusion, except for the sums stipulated in §6 and §7.

§5. Upon exclusion, the student shall in due time and before his/her departure pay for the following:
 - the rent of his/her accommodation, for the month of the day of his/her exclusion,
 - the bank fees corresponding to his/her accommodation insurance, for the month of the day of his/her exclusion,

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	21/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

- the bank fees to pay for his/her bank account and his/her visa card, for the year of the day of his/her exclusion,

- the remaining tuition fees for the *PROMON* program: tuition fees amount to 3600 € peryear for non-European students, 2400 € for European students.

§6. The *PROMON* Coordinating Institution (NTU-Athens, Greece) shall allocate the student funds and instructions enabling him/her to fulfil his/her commitments. The funds consist in the grant allocated for the month of the day of his/her exclusion,

§7. In addition, the *PROMON* Coordinating Institution (NTU-Athens, Greece) shall reimburse the student funds to cover the cost of travel back to his/her country of origin.

§8. Following the exclusion or the withdrawal of a student from the program, the Framework Partnership Agreement (FPA) between the *PROMON* Coordinating Institution (NTU-Athens, Greece) and the Education, Audiovisual & Culture Executive Agency (EACEA) of the Commission of the European Communities which funds the *PROMON* program, requires that the *PROMON* Coordinating Institution (NTU-Athens, Greece),

i) make the remainder of the grant allocated to that student available to a new applicant,

ii) return to the Education, Audiovisual & Culture Executive Agency (EACEA) of the Commission of the European Communities the remainder of the grant allocated to that student if no new applicant is enrolled as a replacement, except for funds mentioned in §6 and §8, and for the prescribed use only (§6 and §8).

On behalf of the *PROMON* EMJD Consortium,

Professor Antonia Moropoulou, General Co-ordinator,

I, _____, born on _____ in _____ hereby certify that I have read and understood the *PROMON* Doctoral Student Handbook, and commit myself to abide to its rules and regulations during the entire duration of my doctoral studies with the *PROMON* EMJD.

Should I fail to do so, I am fully aware that I might be expelled from the program and (if applicable) my Employment Contract with the University of Bergamo (and the Erasmus Mundus fellowship from which I benefit) could cease immediately.

Place, Date,

Signature,

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 22/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

B.5 Programme Management and Quality Assurance (15% of the max. score)

This criterion will explore the overall organisational arrangements and cooperation mechanisms within the consortium and will also look into the foreseen evaluation and sustainability plans as well as the existence of complementary funding.

B.5.1 Describe the quality of the **organisational arrangements and cooperation mechanisms** within the consortium and the specific role played by each of its members.

What is the degree of institutional commitment of the consortium's partners, and what financial and human resources are allocated to the programme? Is there a management and supervision board? How clearly defined and active is the role of all partners? How will a feed-back system be established and used? Does the consortium foresee detailed partnership agreements covering the academic, scientific and administrative aspects of the programme and how are they going to be used?

The PROMON governance structure will comprise a Management Board, an Advisory Board, and an Academic Board of Studies, each with written terms of reference (which will be published in due course).

The Management Board will consist of one senior member of each partner institution, representing the Head of their institution, and will be chaired by one of its members. It will meet twice a year to oversee all aspects of delivery of the program; monitor progress against targets; approve reports to the European Commission; make strategic long-term decisions on the program of study; receive and consider input from associated members; and act as first level of arbitration in disputes (if any) among partners.

The Advisory Board will meet once a year and comprise four external members (one nominated by each institution), four representatives of the placement-offering institutions (one from each country), the Chair of the Academic Board of Studies, one student representative, and, after year three, one alumnus.

The Academic Board of Studies will comprise academic leads from each institution and one student representative. Both the Advisory and the Academic Boards will report once a year to the Management Board on the basis of formal evaluations and feedback received from students and academic staff on the program.

B.5.2 Describe how the consortium's **development and sustainability plan** is designed in order to ensure the proper implementation and continuity of the joint programme beyond Community funding.

What strategies have been envisaged, and over which period? What are the enrolment projections and the mid/long-term benefits for the partners? If applicable, are associated members involved in this sustainability plan and what degree of commitment can they provide?

All participating Universities have ongoing Program Studies either in Post Graduate, or in PhD level. Each participating University is expert at a certain field regarding the Protection of Monuments, and all combined have an integrated and interdisciplinary approach regarding the Protection of Monuments. On the other hand the ongoing cooperation of most of the universities in European Programs regarding the Protection of Cultural Heritage in relation with Education such as ELAICH program, ensures the development of a networking, in terms of organizing conferences, participating in exchange of students, academic staff and know-how, helping students all over the Mediterranean region and not only to develop an integrate approach and follow an interdisciplinary methodology regarding the confront the problems of Protection of Monuments. The dissemination of the results of the EMJD Program will work as a multiplier in terms of attracting students in the field.

B.5.3 To what extent have **complementary funding** possibilities been explored and/or secured?

How do these possibilities provide additional (full or partial) fellowships to additional doctoral candidates

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 23/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

and, if applicable, top up the difference between the fixed programme contribution to the candidates' participation costs and the actual cost for the consortium?

In Greece and in Spain at first stage, industries related to materials science, have been explored for complementary funding. In addition in all participating countries, all the Universities participating in the Consortium are in cooperation with research institutes or industries. In many cases, some of the research is conducted at industrial laboratories. The academic staff from all participating Universities is in close relation with companies and enterprises via European and National programs.

B.5.4 Describe the nature of the **internal evaluation** (by the institutions themselves? through candidates/scholars feed-back systems? etc.) and **external quality assessment** (by e.g. national, international or professional bodies) envisaged.

How (and with what periodicity) will these evaluation exercises be organised (by the institutions themselves, through an integrated approach agreed by all partner institutions, with questionnaires and feed-back systems, etc.)? What will the roles of the national, international or professional quality assurance bodies be, if any? How will the actors (Doctoral candidates / professors) be involved in this exercise? Will external experts be recruited for this purpose and - if yes - on what basis and how often? What methodology will be followed? If applicable, will associated members be involved in this exercise? How will the assessment outcomes be used to monitor, upgrade and improve the quality of the course?


The PROMON consortium respects the Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area[1] as agreed by the Ministers in the Bologna Process Communiqué in 2005. The program will be subject to annual monitoring and review on the basis of specific performance indicators and feedback from academic staff and students participating in the program, as well as from the program's associated members. The monitoring will include quantitative and qualitative data to provide reliable indicators of historic development and evaluation as the program enters subsequent phases. A formal report on the review will be presented annually to the relevant academic bodies in each of the partner institutions as well as to the PROMON Advisory and Management Boards. There will be a formal response to doctoral candidate feedback which will indicate any changes to be made as a result of this input. In addition, all institutions are subject to the evaluation and review procedures of their own national quality assurance agencies which will be respected and followed.

The annual monitoring reports will be compiled with a view to ensuring the continuous quality of the provision. They will evaluate the academic standards achieved, consider any possible enhancement of quality, and measure the performance of staff and students against national and international benchmarks. Specifically, they will consider comments by the Advisory Board and any associated partners (who will be formally invited to comment on an annual basis); consider student feedback and any actions to be undertaken as a result of this feedback; contain statistical data on student progression and achievement, as well as on applications and admissions; include a commentary on the adequacy of learning resources at all four sites; consider any issues raised on disabled access to the curriculum; and comment on proposed changes to the program.

Formal student evaluation procedures will be central to the operation of the program. All mandatory elements of the program – training skills courses and workshops, introductory and elective modules, special skills courses, conferences, etc – will contain an internal anonymous feedback mechanism designed to enhance the quality of the learning experience. The work placements will be evaluated separately.

All PROMON doctoral students will be asked once a year to complete a questionnaire, measuring student experience against the following themes: quality of supervision, academic standards, skills development, research environment including infrastructure and intellectual climate, thesis examination, professional development and career, roles and responsibilities, personal factors, meeting expectations, completion. In addition, staff/student liaison committees will meet once a year at each site. Their membership will include at least one student from each stage of the program and at least one member of the PROMON teaching and supervisory staff. Agendas and minutes of these meetings will be made available to the Academic Board and to all students through publication on the program website.

At the end of three years the program will be subject to external review by a body consisting of at least one external expert nominated by each of the partner institutions. These experts will not be members of the

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	24/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Advisory Board. The Review Group will be chaired by one of its members and will be provided with administrative support by the coordinating institution. Outcomes will be considered by the Management Board as well as by individual institutions as part of a systematic process of review.

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	25/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==



Application Form

ERASMUS MUNDUS 2011 Call for proposals

Joint Master Courses / Joint Doctorate Programmes

Before you begin completing this eform:

- Try the test eForm. This is a very brief eForm to help you become familiar with how the fields and tables work and to test that your software and internet connection allow an application to be submitted.
- Check that you have the latest available version of the eForm. In the event of a significant eForm problem arising, the Agency may decide to publish an updated i.e. corrected version of the eForm. Please check to see if a later version is available and to see details of any problems that have arisen and their impact.

Click on the following link to go to the webpage to try the test eForm and to check for the latest version of the eForm:

http://eacea.ec.europa.eu/eforms/index_en.php

Programme	ERASMUS MUNDUS	
Sub-programme * :	Action 1 Erasmus Mundus Joint Programmes	
Programme guide / Call for proposals	EACEA 41/10	
Action * :	EMJD	
Sub-action * :	N/A	
Deadline for submission	29/04/2011	12:00 midday CET
Project title * :	ERASMUS MUNDUS JOINT DOCTORATE PROGRAM IN "PROTECTION OF MONUMENTS"	
Project acronym * :	PROMON	
Language used to complete the form * :	English	


**YOU MUST COMPLETE ALL FIELDS ON THIS FIRST PAGE BEFORE COMPLETING ANY OTHER PARTS OF THE FORM.
SELECTIONS YOU MAKE ON THIS FIRST PAGE, DICTATE THE APPEARANCE AND BEHAVIOUR OF THE REST OF THE
FORM.**

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 1 of 42

Código Seguro de verificación: RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	26/67
			
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part A. Identification of the applicant and if applicable other organisation(s) participating in the project.

Parts A and B must be completed separately by each organisation participating in the project.

A.1 Organisation

Partner number

P1

Role in the application

Applicant Organisation

Full name of the organisation * :

NATIONAL TECHNICAL UNIVERSITY OF ATHENS

Full name of the organisation in latin characters

Acronym * :

NTUA

Erasmus University Charter number

31683-IC-1-2007-1-GR-ERASMUS-EUC-1

Department / Faculty

Registered address

Street * :

Number

IROON POLYTECHNEIYOU

9

Post code * :

Town * :

15780

ZOGRAFOU, ATHENS

Country * :

Region * :

GREECE

Attiki

Internet address:

www.ntua.gr

Telephone 1 * :

Telephone 2

Fax

+302107722050

+302107721960


Submission number:

520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 2 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	27/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

A.2 Person responsible for the management of the application (contact person)

Title * : Family name * : First name * :
 PROFESSOR MOROPOULOU ANTONIA

Role in the organisation * : E-mail address * :
 VICE RECTOR amoropul@central.ntua.gr

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address

Street * : Number
 IROON POLYTECHNEIOU 9

Post code * : Town * :
 15780 ZOGRAFOU, ATHENS

Country * : Region * :
 GREECE Attiki

Telephone 1 * : Telephone 2 Fax
 +302107722050 +302107721960

Check this box if the legal representative is different from the person responsible for the management


A.3 Person authorised to represent the organisation in legally binding agreements (legal representative)

Title * : Family name * : First name * :
 PROFESSOR SIMOPOULOS SIMOS

E-mail * :
 rector@mail.ntua.gr

Submission number:
 520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	28/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			



Role in the organisation * :

RECTOR

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address:


Street * : IROON POLYTECHNEIUO Number 9

Post code * : 15780 Town * : ZOGRAFOU, ATHENS

Country * : GREECE Region * : Attiki

Submission number: 520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	29/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part B. Organisation and activities

B.1 Structure

Status * : Public

Type of organisation University or higher education institution (tertiary level)

B.2 Aims and activities of the organisation*

Please provide a short presentation of your organisation (key activities, affiliations etc.) relating to the domain covered by the project. (Max. 1000 characters)

The N.T.U. of Athens is the first Technical University of Greece. With history of more than 170 years provides studies at 9 Schools. Civil, Mechanical, Electrological and Electronic Engineering along with Architecture, Chemical Engineering Surveying, Metal and Naval Engineering along with studies at Applied Mathematics and Physics. Moreover provides Post – Graduates studies at 17 Interdisciplinary Masters Programs which cover all the aspects of an Engineer. From Protection of Monuments to Environment and Development, from Marine studies to Information Systems. At NTUA's facilities and laboratories with high technology equipment more than one thousand PhD candidates, under the supervision of the more than 600 Professors with affiliations all over the world, are contacting research, basic and applied, with an outcome recognized from the International Scientific Community, published at all the Scientific Journals, and presented at Congresses in European and International level.

Please describe the role of the organisation in the project. (Max. 1000 characters)

The N.T.U. of Athens is the coordinator of the project. Already in cooperation with most of the universities participating in the project can assure the management of the project. Already managing hundreds of European Projects, as well as, having a high qualified ERASMUS office ready to provide all the necessary help, information and management of the project. Within the University already established Post Graduate Master Courses are running in all the Laboratories, providing all the necessary equipment and facilities for the potential PhD candidates participating the program. The interdisciplinary with all the Universities participating and the already established cooperation ensures that the students under the coordination of NTUA take all the necessary supplies for their research. NTUA will also provide many courses and laboratory research in its Schools (Architecture, Chem. Engineering, Civil Engineering and through the participation of Professors at all University Schools)

B.3 Other EU grants

Please list the projects for which the organisation, or the department responsible for the management of this application, has received financial support from the EU Programme during the last three years.


Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project
-------------------------	------------------	--------------------------	----------------------

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 5 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	30/67
				
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project	
E.C	63174700	NTUA	GOALDS : GOAL BASED DAMAGE STABILITY	X
E.C	63174300	NTUA	ExPerl-EFFICIENT EXPLOITATION OF EU PERLITE RESOURCES FOR THE DEVELOPMENT OF A NEW GENERATION OF INNOVATIVE AND HIGH ADDED VALUE MICRO-PERLITE BASED MATERIALS FOR THE CHEMICAL, CONSTRUCTION AND MANUFACTURING	X
E.C	63172200	NTUA	ATHENA - ACCESS TO CULTURAL HERITAGE NETWORKS ACROSS EUROPE	X
EUROPAID	63171000	NTUA	ELAICH - EDUCATIONAL LINKAGE APPROACH IN CULTURAL HERITAGE	X
E.C	63171100	NTUA	EU-CHIC - EUROPEAN CULTURAL HERITAGE IDENTITY CARD	X
Add a project				

Please list other grant applications submitted by your organisation, or the department responsible, for this project proposal. For each grant application, please mention the EU Programme concerned and the amount requested.


Programme concerned	Amount requested
Add a project	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 6 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	31/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

Part A. Identification of the applicant and if applicable other organisation(s) participating in the project.

Parts A and B must be completed separately by each organisation participating in the project.

A.1 Organisation

Partner number	P2	<input checked="" type="checkbox"/>
Role in the application * :	Partner	
Full name of the organisation * :	Universidade do Minho	
Full name of the organisation in latin characters		
Acronym * :	UMINHO	
Erasmus University Charter number	29238-IC-1-2007-1-PT-ERASMUS-EUCX-1	
Department / Faculty	Department of Civil Engineering (DEC)	

Registered address


Street * :	Largo do Paço		Number
Post code * :	Town * :		
P-4704-553	Braga		
Country * :	Region * :		
PORTUGAL	Norte		
Internet address:	www.uminho.pt		
Telephone 1 * :	Telephone 2	Fax	
+351 253 510108			

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 7 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	32/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

A.2 Person responsible for the management of the application (contact person)

Title * : Family name * : First name * :
 Prof. Lourenço Paulo

Role in the organisation * : E-mail address * :
 Head of Research Center pbl@civil.uminho.pt

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address

Street * : Number
 Azurém


Post code * : Town * :
 P-4800-058 Guimarães

Country * : Region * :
 PORTUGAL Norte

Telephone 1 * : Telephone 2 Fax
 +351 253 510200

Submission number:
 520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	33/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part B. Organisation and activities

B.1 Structure

Status * : Public

Type of organisation * : HE research centres

B.2 Aims and activities of the organisation*

Please provide a short presentation of your organisation (key activities, affiliations etc.) relating to the domain covered by the project. (Max. 1000 characters)

The University of Minho (UMINHO) is a Public Institution dedicated to higher education and research in all fields of knowledge. UMINHO offers 39 1st cycle degrees, 13 integrated MSc, around 150 MSc programmes and over 50 PhD programmes (2 international programs involving MIT or CMU, USA). Internationalisation is a priority and UMINHO has a long and sound-based experience in coordinating and participating in several EU programmes. With more than 400 cooperation agreements with HEI worldwide, it sends over 450 students within several mobility schemes and hosts about the same number. An average of 65 teachers performs a teaching assignment abroad per academic year. Besides 2 EMMCs, within the Erasmus Mundus, UMINHO participates in 7 EMECW and 1 Action 4. UMINHO is also very active in: ALBAN (85 grant holders); Asia Link and Edulink (1 Co. each); UE-India (Co); Co. 1 Marie Curie Network and 1 Network of Excellence under FP6. UMINHO applies ECTS to LLL and holds both ECTS and DS Labels

Please describe the role of the organisation in the project. (Max. 1000 characters)

University of Minho will act as partner of project, with management tasks and educational tasks, namely supervision of students. The main contribution of UMINHO is in the fields of "advanced diagnosis, monitoring and control of decay mechanisms on architectural surfaces of historic buildings" and "selection, application and evaluation of appropriate, effective and compatible conservation - restoration materials and techniques".

B.3 Other EU grants

Please list the projects for which the organisation, or the department responsible for the management of this application, has received financial support from the EU Programme during the last three years.


Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project
Add a project			

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 9 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	34/67
				
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Please list other grant applications submitted by your organisation, or the department responsible, for this project proposal. For each grant application, please mention the EU Programme concerned and the amount requested.


Programme concerned	Amount requested
Add a project	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 10 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	35/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

Part A. Identification of the applicant and if applicable other organisation(s) participating in the project.

Parts A and B must be completed separately by each organisation participating in the project.

A.1 Organisation

Partner number	P3	X
Role in the application * :	Partner	
Full name of the organisation * :	Universidad Pablo Olavide	
Full name of the organisation in latin characters		
Acronym * :	UPO	
Erasmus University Charter number	66782-IC-1-2002-1-ES-ERASMUS-EUC-1	
Department / Faculty	Dpt.Physical,Chemical & Natural Systems	

Registered address


Street * :			Number
Utrera Road, Km 1			
Post code * :	Town * :		
41001	Sevilla		
Country * :	Region * :		
SPAIN	Andalucía		
Internet address:	www.upo.es		
Telephone 1 * :	Telephone 2	Fax	
+34-954349526		+34-954349814	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 11 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	36/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			



A.2 Person responsible for the management of the application (contact person)

Title * : Family name * : First name * :
Prof. Ortiz Pilar

Role in the organisation * : E-mail address * :
Head of Area mportcal@upo.es

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address

Street * : Number
Utrera Road, Km 1


Post code * : Town * :
41001 Sevilla

Country * : Region * :
SPAIN Andalucía

Telephone 1 * : Telephone 2 Fax
+34-954349526 +34-954349814

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	37/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part B. Organisation and activities

B.1 Structure

Status * : Public

Type of organisation * : University or higher education institution (tertiary level)

B.2 Aims and activities of the organisation*

Please provide a short presentation of your organisation (key activities, affiliations etc.) relating to the domain covered by the project. (Max. 1000 characters)

Pablo Olavide University (UPO) is a public institution of higher education and research in all fields of knowledge. UPO offers 39 1st cycle degrees, more than 150 in-house postgraduates programmes (in collaboration with public and private organisations) and around 40 Phd and Msc programmes. UPO applies ECTS. UPO manages six different international mobility programs and two cooperation programs. Europe:Erasmus with fifteen countries. EE.UU/Canada/Australia:Atlanticus. Latin America;Anuies-Crue with Mexico. PIMA:Chile, Costa Rica, Uruguay, Peru, Colombia, Argentina, Brazil and Mexico, UPO/PUCP with Perú. Ireland/Canada/Australia. UPO also promotes research through cooperation projects, funded by PCI, Spanish Agency for International Development Cooperation, UPO has partners in Latin American and Sub-Saharan Africa and Mediterranean countries. UPO has an own Development Cooperation Program (CUD) which funds teaching and research projects.

Please describe the role of the organisation in the project. (Max. 1000 characters)

University Pablo Olavide will act as partner of project, with management tasks and educational tasks, namely supervision of students. The main contribution of UPO is in the fields of advanced diagnosis, use of non-destructive techniques and evaluation of risks in Cultural Heritage. Our group of professors has a lot of experience in teaching to students from other universities as some of our subjects are open to Andalusia or every country of Spanish language. We are specialist in teaching innovation and use of IT in the University.

B.3 Other EU grants

Please list the projects for which the organisation, or the department responsible for the management of this application, has received financial support from the EU Programme during the last three years.


Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project
Add a project			

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 13 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	38/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				




Please list other grant applications submitted by your organisation, or the department responsible, for this project proposal. For each grant application, please mention the EU Programme concerned and the amount requested.

Programme concerned	Amount requested
Add a project	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD




Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	39/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part A. Identification of the applicant and if applicable other organisation(s) participating in the project.

Parts A and B must be completed separately by each organisation participating in the project.

A.1 Organisation

Partner number	P4	
Role in the application * :	Partner	
Full name of the organisation * :	Ca' Foscari University Venice	
Full name of the organisation in latin characters		
Acronym * :	UNIVE	
Erasmus University Charter number	29189-IC-1-2007-1-IT-ERASMUS-EUC-1	
Department / Faculty	Env.Sciences, Informatics and Statistics	

Registered address


Street * :			Number
Dorsoduro			2137
Post code * :	Town * :		
30123	VENICE		
Country * :	Region * :		
ITALY	Veneto		
Internet address:	www.unive.it		
Telephone 1 * :	Telephone 2	Fax	
+39 041 2348509		+39 041 2346729	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 15 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	40/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			



A.2 Person responsible for the management of the application (contact person)

Title * : _____ Family name * : _____ First name * : _____
 Prof. _____ Biscontin _____ Guido _____

Role in the organisation * : _____ E-mail address * : _____
 Head of Research Center _____ bisco@unive.it _____

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address

Street * : _____ Number _____
 Dorsoduro _____ 2137 _____


Post code * : _____ Town * : _____
 30123 _____ VENICE _____

Country * : _____ Region * : _____
 ITALY _____ Veneto _____

Telephone 1 * : _____ Telephone 2 _____ Fax _____
 +39 0412348509 _____ +39 041 2346729 _____

Submission number:
 520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	41/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part B. Organisation and activities

B.1 Structure

Status * : Public

Type of organisation * : University or higher education institution (tertiary level)

B.2 Aims and activities of the organisation*

Please provide a short presentation of your organisation (key activities, affiliations etc.) relating to the domain covered by the project. (Max. 1000 characters)

Ca' Foscari University of Venice, established on August 6th 1868 as a Royal Business College, was the first educational institution in Italy to offer higher education in business and economics. Today Ca' Foscari counts about 20,000 students and 1,700 staff, and offers 4 main subject areas: economics, humanities, languages and sciences, each offering First Cycle and Second Cycle Degree Programmes, Specialist Master's Programmes and Research Doctorate Programmes. Over 200 international cooperation agreements with partners from all over the world give a strong international outlook to the University. The department of Environmental Sciences, Informatics and Statistics of the university has a valuable practice in the conservation of cultural heritage, environmental impact assessment and advanced diagnosis, monitoring and control of decay of historic buildings.

Please describe the role of the organisation in the project. (Max. 1000 characters)

Since many years, Ca' Foscari University of Venice has been actively involved in many research projects involving the conservation and restoration of architectures, archeological artifacts and artworks. The experience acquired during these years has brought to the institution of a degree in chemistry for the conservation and restoration of cultural heritage. The course is active since more than 10 years and has many collaborations with national and international collaborations for the development of important projects of restoration and valorization of cultural heritage sites. The participation and collaboration in the academic course of experts coming from different scientific fields, as in the cultural heritage as in the environmental field, has allowed the development of a new approach to the conservation of the architectural and environmental heritage.

B.3 Other EU grants

Please list the projects for which the organisation, or the department responsible for the management of this application, has received financial support from the EU Programme during the last three years.


Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project
Add a project			

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 17 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	42/67
				
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Please list other grant applications submitted by your organisation, or the department responsible, for this project proposal. For each grant application, please mention the EU Programme concerned and the amount requested.


Programme concerned	Amount requested
Add a project	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 48 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	43/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

Part A. Identification of the applicant and if applicable other organisation(s) participating in the project.

Parts A and B must be completed separately by each organisation participating in the project.

A.1 Organisation

Partner number	P5	<input checked="" type="checkbox"/>
Role in the application * :	Partner	
Full name of the organisation * :	Politecnico di Milano	
Full name of the organisation in latin characters		
Acronym * :	POLIMI	
Erasmus University Charter number		
Department / Faculty	Department of Structural Engineering	

Registered address


Street * :			Number
piazza Leonardo da Vinci			32
Post code * :	Town * :		
20133	MILAN		
Country * :	Region * :		
ITALY	Lombardia		
Internet address:	www.polimi.it - http://www.stru.polimi.it/EN/		
Telephone 1 * :	Telephone 2	Fax	
+39-02-23994386		+39-02-23994220	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 19 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	44/67
				
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				



A.2 Person responsible for the management of the application (contact person)

Title * : Family name * : First name * :
 Prof. di Prisco Marco

Role in the organisation * : E-mail address * :
 Head of Department mdiprisco@stru.polimi.it

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address

Street * : Number
 piazza Leonardo da Vinci 32

Post code * : Town * :
 20133 MILAN

Country * : Region * :
 ITALY Lombardia

Telephone 1 * : Telephone 2 Fax
 +39-02-23994386 +39-02-23994208 +39-02-23994220

Submission number:
 520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	45/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			



Part B. Organisation and activities

B.1 Structure

Status * : Public

Type of organisation * : University or higher education institution (tertiary level)

B.2 Aims and activities of the organisation*

Please provide a short presentation of your organisation (key activities, affiliations etc.) relating to the domain covered by the project. (Max. 1000 characters)

POLIMI (since 1863) is a scientific-technological university for engineers, architects and designers with over 1,200 professor & researcher and about 40,000 students in 7 campuses. It aims at the quality and innovation of teaching and research, by developing a fruitful relationship with the economic and productive reality through experimental research and technology transfer. Research is increasingly more related to teaching and represents a key commitment enabling POLIMI to achieve results of high international profile while creating a meeting place between university and the business world. This commitment develops in three main directions: Strengthening of leading researchers to ensure a strong international presence. Developing co-ops with businesses, to fuel research with real-life problems & facilitate the transfer of research results into applications. Updating the educational offer in parallel with Sci & tech advances, to guarantee state-of-the-art education.

Please describe the role of the organisation in the project. (Max. 1000 characters)

POLIMI will act as a partner of the project, with management tasks and educational tasks, namely supervision of students. The main contribution of POLIMI is in the fields of "experimental study of masonry decay evolution, non destructive advanced diagnostic techniques for monitoring and control on site of decay mechanisms on masonry surfaces of historic buildings" and "monitoring and control of effectiveness and compatibility of materials and techniques used for repair and protection of masonry surfaces". The involved group from POLIMI has a long expertise in the technical issues of the preservation of the historic buildings. Laboratory facilities and the access to on site case histories could support the education tasks.

B.3 Other EU grants

Please list the projects for which the organisation, or the department responsible for the management of this application, has received financial support from the EU Programme during the last three years.


Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project
-------------------------	------------------	--------------------------	----------------------

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 21 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	46/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project	
ENV Collaborative project	244123	POLIMI with 18 partners coordinator University of Padova - Ita	NIKER - NEW INTEGRATED KNOWLEDGE BASED APPROACHES TO THE PROTECTION OF CULTURAL HERITAGE FROM EARTHQUAKE-INDUCED RISK FP7-ENV-2009-1	X
STREP	044251	POLIMI with 11 partners coordinator BAM - Germany	CHEF - Cultural Heritage Protection against Flooding FP6 - 8.1 B.3.6 The protection of cultural heritage and associated conservation strategies	X
Add a project				

Please list other grant applications submitted by your organisation, or the department responsible, for this project proposal. For each grant application, please mention the EU Programme concerned and the amount requested.

Programme concerned	Amount requested
Add a project	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 22 of 42


Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	47/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part A. Identification of the applicant and if applicable other organisation(s) participating in the project.

Parts A and B must be completed separately by each organisation participating in the project.

A.1 Organisation

Partner number	P6	
Role in the application * :	Partner	
Full name of the organisation * :	UNIVERZA V LJUBLJANI	
Full name of the organisation in latin characters	UNIVERZA V LJUBLJANI	
Acronym * :	UL FGG	
Erasmus University Charter number	65996-IC-1-2007-1-SI-ERASMUS-EUCX-1 (extended)	
Department / Faculty	Faculty of Civil & Geodetic Engineering	

Registered address


Street * :			Number
JAMOVA			2
Post code * :	Town * :		
1000	LJUBLJANA		
Country * :	Region * :		
SLOVENIA	Zahodna Slovenija		
Internet address:	http://www2.fgg.uni-lj.si/		
Telephone 1 * :	Telephone 2	Fax	
+386 1 476 8500		+386 1 425 0681	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 23 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	48/67
			
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

A.2 Person responsible for the management of the application (contact person)

Title * : Family name * : First name * :
 Assoc. Prof. BOKAN BOSILJKOV VIOLETA

Role in the organisation * : E-mail address * :
 Head of the UL FGG Chair vbokan@fgg.uni-lj.si

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address

Street * : Number
 JAMOVA 2


Post code * : Town * :
 1000 LJUBLJANA

Country * : Region * :
 SLOVENIA Zahodna Slovenija

Telephone 1 * : Telephone 2 Fax
 +386 1 476 8663

Submission number:
 520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	49/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part B. Organisation and activities

B.1 Structure

Status * : Public

Type of organisation * : University or higher education institution (tertiary level)

B.2 Aims and activities of the organisation*

Please provide a short presentation of your organisation (key activities, affiliations etc.) relating to the domain covered by the project. (Max. 1000 characters)

The University of Ljubljana (1919) encompasses 26 faculties, academies and colleges with about 56.000 students. The Faculty of Civil and Geodetic Engineering has 190 employees, 90 academics and researchers with about 1800 undergraduate and 150 postgraduate students. The Chair of Research in Materials and Structures has 5 permanently employed members (3 PhD, 2 BSc), 3 temporarily employed PhD candidates and 1 associated researcher (PhD degree). Members of the chair lecture in Building Materials, Experimental Methods in Structural Engineering, Retrofitting of Structures, Decay of Building Materials and Solid Waste Management. Research focuses among others on development of methods for retrofitting of reinforced concrete and masonry buildings, including cultural monuments, on evaluation of existing and development of new laboratory and in-situ testing methods for lime-based materials and components of heritage buildings and monitoring of microclimatic conditions in heritage buildings.

Please describe the role of the organisation in the project. (Max. 1000 characters)

The Faculty of Civil and Geodetic Engineering implements doctoral programme "Build environment". The goal of the programme is to qualify the graduates for solving scientific problems, as well as for cooperation in solving demanding practical problems with interdisciplinary approach. Graduates will be qualified to approach problems in scientific way by using the latest scientific methods, to critically assess the research results, to develop new research methods and to transfer new technologies and knowledge into practice. Field of Cultural Heritage Protection, conservation materials and techniques is covered in the following courses, lectured by the members of the Chair of Research in Materials and Structures: Experimentally supported design of masonry buildings (10 ECTS), Advanced mortars and concretes technologies (5 ECTS) and Renovation of immovable cultural heritage (5 ECTS). These three courses are eligible to be included in the frame of the EM Joint Doctorate Programme.

B.3 Other EU grants

Please list the projects for which the organisation, or the department responsible for the management of this application, has received financial support from the EU Programme during the last three years.


Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project
-------------------------	------------------	--------------------------	----------------------

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 25 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	50/67
				
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project	
6th Framework Programme	TST5-CT-2006-031522	Faculty of Civil and Geodetic Engineering, Chair in Materials	HP FUTURE BRIDGE; High performance composite bridges for rapid infrastructure renewal	X
7th Framework Programme	205987	Faculty of Civil and Geodetic Engineering, Chair in Materials	REG CON; Support action for innovation driven clusters in constructions regional approaches, multi stakeholders engagement and cross regional cooperation	X
7th Framework Programme	226995	Faculty of Civil and Geodetic Engineering, Chair in Materials	EU-CHIC; European Cultural Heritage Identity Card	X
7th Framework Programme	226973	Faculty of Civil and Geodetic Engineering, Chair in Materials	CLIMATE FOR CULTURE; Damage risk assessment, economic impact and mitigation strategies for sustainable preservation of cultural heritage in the times of climate change	X
7th Framework Programme	244229	Faculty of Civil and Geodetic Engineering, Chair in Materials	PERPETUATE; Performance based approach to the earthquake protection of cultural heritage in European and Mediterranean countries	X
Add a project				

Please list other grant applications submitted by your organisation, or the department responsible, for this project proposal. For each grant application, please mention the EU Programme concerned and the amount requested.


Programme concerned	Amount requested
Add a project	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 26 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	51/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

Part A. Identification of the applicant and if applicable other organisation(s) participating in the project.

Parts A and B must be completed separately by each organisation participating in the project.

A.1 Organisation

Partner number	P7	X
Role in the application * :	Partner	
Full name of the organisation * :	Technion - Israel Institute of Technology	
Full name of the organisation in latin characters		
Acronym * :	IIT	
Erasmus University Charter number		
Department / Faculty	Architecture and Town Planning	

Registered address


Street * :	Technion City		Number
Post code * :	Town * :		
32000	Haifa		
Country * :	Region * :		
Israel	N/A		
Internet address:	http://www1.technion.ac.il/en		
Telephone 1 * :	Telephone 2	Fax	
+972-4-8294001		+972-4-8294617	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 27 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	52/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			



A.2 Person responsible for the management of the application (contact person)

Title * : Family name * : First name * :
 Dr. Lobovikov-Katz Anna

Role in the organisation * : E-mail address * :
 Senior Researcher lokatz@netvision.net.il

Check this box if the address is different from the address provided in section A.1

Address

Street * : Number

Technion City


Post code * : Town * :
 32000 Haifa

Country * : Region * :
 Israel N/A

Telephone 1 * : Telephone 2 Fax
 +972-4-8294001 +972-4-8294617

Submission number:
 520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD



Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	53/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part B. Organisation and activities

B.1 Structure

Status * : Public

Type of organisation * : University or higher education institution (tertiary level)

B.2 Aims and activities of the organisation*

Please provide a short presentation of your organisation (key activities, affiliations etc.) relating to the domain covered by the project. (Max. 1000 characters)

The Technion, I.I.T. is a science and technology research university, of world class, dedicated to the creation of knowledge and the development of human capital and leadership. The Faculty of Architecture and Town Planning is the oldest (1924) and most prestigious in Israel, and has always maintained a very high level of scholarship and professional training, emphasizing creativity, technical skill and social and environmental consciousness. It is the only Faculty in Israel with graduate programs (Masters and Doctorate) in architecture, including a special program and a research laboratory in Green architecture. Its researchers, of world esteem, developed the Israeli regulation on sustainable architecture. In addition there has been much research activity on architectural education, teaching, learning and design studies.

Please describe the role of the organisation in the project. (Max. 1000 characters)

The Technion has participated in several Erasmus Mundus programs, among which the current one is a Master Course offers an original qualification in the highly innovative domain of molecular photonics for telecommunications and biology, with a strong multidisciplinary approach (in association with the Russell Berrie Nanotechnology Institute at the Technion). Technion's Architectural Heritage Research Centre conducts research aimed at the study and documentation of Israel's built environment. Israel's architectural heritage is of international importance, and was recently recognized by UNESCO, in declaring Masada, Old City of Acre and Tel Aviv as World Heritage Sites. The input of the Faculty of Architecture and Town Planning at the Technion will focus at the technological versus aesthetical issues in the conservation of architectural heritage. The Technion will contribute to the review of the selected modern tendencies in contemporary conservation of architectural heritage.

B.3 Other EU grants

Please list the projects for which the organisation, or the department responsible for the management of this application, has received financial support from the EU Programme during the last three years.


Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project	
Euromed - ENPI	226995	Technion - Israel Institute of Technology	EU CHIC—European Cultural Heritage Identity Card	X

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 29 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	54/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

Programme or initiative	Reference number	Beneficiary Organisation	Title of the Project
Add a project			

Please list other grant applications submitted by your organisation, or the department responsible, for this project proposal. For each grant application, please mention the EU Programme concerned and the amount requested.

Programme concerned	Amount requested
Add a project	

Number of organisations to add * :

Add organisation(s)

List of partner organisations


Partner no	Role	Organisation Name	City	Country
P1	Applicant Organisation	NATIONAL TECHNICAL UNIVERSITY OF ATHENS	ZOGRAFOU, ATHENS	GREECE
P2	Partner	Universidade do Minho	Braga	PORTUGAL
P3	Partner	Universidad Pablo Olavide	Sevilla	SPAIN
P4	Partner	Ca' Foscari University Venice	VENICE	ITALY
P5	Partner	Politecnico di Milano	MILAN	ITALY
P6	Partner	UNIVERZA V LJUBLJANI	LJUBLJANA	SLOVENIA
P7	Partner	Technion - Israel Institute of Technology	Haifa	Israel

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 30 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	55/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			

Part C. Description of the project

C.1 STATISTICAL DATA

The EMJD will last * : 3 years

The EMJD will be mainly laboratory based * : Yes

Doctoral candidates will be enrolled under * :

Employment contracts

Stipends

Is the EMJD directly linked to :

A running EMMC?

A Marie Curie Initial Training Network (ITN)?

Has this application been the subject of a proposal under previous EM calls for proposals? * : No

During their EMJD period, the candidates will visit at least * : 3 different countries.

The taught part of the EMJD will be provided in the following language(s) * :

Language to add

Add >>

EN

Clear All

Clear Last

Estimated number of Doctoral candidates planned to be enrolled PER EDITION of the Joint programme :
applies to all doctorals candidates, with or without EM fellowship


EU Doctoral candidates * : 25 Third Country Doctoral candidates * : 25

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 31 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	56/67
				
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

C.2 THEMATIC FIELD

Main Area :

Level 1 * :

Engineering, Manufacturing and Construction

Code

5

Level 2

Architecture and building (others)

Code

589

Please specify * :

Protection of Monuments

Clear Main
Area

Second Area :

Level 1

Code

Level 2

Code

Clear Second
Area

Third Area :

Level 1

Code

Level 2

Code


Clear Third
Area

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 32 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	57/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

C.3 SUMMARY DESCRIPTION OF THE PROJECT * (Max. 3000 characters)

All partners Universities offering continuously advanced education and specialization in the field of the protection of monuments to architects, engineers and other scientists relevant to the field and responding to the needs of Cultural Heritage:

☒ Advanced diagnostics and monitoring of deterioration process in architectural surfaces of historic and traditional buildings, Environmental impact assessment and mapping on real scale-real time production, Selection, application and evaluation of proper, effective and compatible conservation materials and techniques for restoration interventions, Strategic planning of conservation interventions, environmental management for the protection of monuments, complexes and sites, preservation management of monuments, complexes and sites.

The MsC holders and the Doctors that graduated have formed a critical mass of people all over Europe, but also in third countries with high skills in the field. The necessary step in order to form a common approach in the Protection of Monuments is to Upgrade this education to a European level.

Several attempts help in this road. Integrated EU Projects which provide courses and seminars to professionals and non-professionals are already implemented, developing a common methodology regarding the Protection of CH & the Protection of Monuments.

The next step is the development of a EMJD which will allow the mobility of PhD Candidates, in order to have an interdisciplinary knowledge of methods and techniques, and finally a methodology in order to confront issues of Protection of Monuments.

The dissemination of advanced study courses in the Mediterranean partner Countries connecting Europe, Africa and Asia and encouraging the accessibility to the knowledge of CH will develop the above mentioned objective.

Hence the emerging autonomous scientific field on science and engineering of materials and technologies for the protection of CH is pointed out and articulated in postgraduate educational level.

The safeguarding of our CH is of major concern to the European community as it is an important part of our living environment, of our past, and of our future. The European experience and priorities indicate the need for the creation of an EMJD in protection of monuments, materials, techniques and conservation interventions for the protection of monuments able to:

☒ offer scientific specialization and education in European Universities, on the methods and techniques of integrated interdisciplinary approach, research, cooperation and handling of complex problems in restoration, preservation and protection of monuments

☒ offer in-depth education and development of research skills for engineers and other scientists so that they produce new knowledge

☒ develop interdisciplinary procedures for postgraduate courses at the level of cooperation between Dpts & Institutions for the first time in Europe


☒ provide the Public Sector and the open market with scientists specialized on Conservation.

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 33 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	58/67
				
RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				

**Part D. Technical Capacity****D.1 Consortium experience of the area of joint programmes and the specific discipline(s) of the project**

Provide a list of projects/activities implemented by the consortium organisations in relation with the proposal

Title	Duration	Funding	Programme	Partners involved	
ELAICH - EDUCATIONAL LINKAGE APPROACH IN CULTURAL HERITAGE	3 YEARS	998 460,00 €	ENPI 150583 Euromed Heritage Programme 4	National Technical University of Athens, Technion University, Ca' Foscari University of Venice,	X
EU-CHIC - EUROPEAN CULTURAL HERITAGE IDENTITY CARD	3 YEARS	1 056 498,00 €	FP7-ENV-2008-1 "Cultural heritage"	University of Ljubliana, National Technical University of Athens, Technion University	X

Add Project / Activity

D.2 Skills and expertise of key staff involved in the project

Summary of the relevant skills and experience, including where relevant a list of the (main) publications related to the domain of the project (Maximum 750 characters). Maximum 3 CV's per partner institution.

Organisation number

P1

Organisation name

NATIONAL TECHNICAL UNIVERSITY OF ATHENS

Name of Key Person*	Summary of relevant skills and experience*	
ANTONIA MOROPOULOU	Professor, Vice Rector of NTUA, Director of Studies in the interdisciplinary Masters Program "Protection of Monuments" on the second Direction "Materials and Conservation Interventions. She is the author of more than 300 scientific publications, i.e.: 90 original papers published in International Scientific Journals, 82 papers in books and book chapters, 130 papers in Proceedings of International, as well 60 papers in Proceedings of National Conferences (in full length) and has participated in more than 160 International Conferences, in 73 of which as invited key-note speaker. She is the editor of 13 Books.	X

Add a Staff Member

Submission number:

520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 34 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	59/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Organisation number

P2

Organisation name

Universidade do Minho

Name of Key Person*	Summary of relevant skills and experience*
PAULO LOURENCO	Paulo Lourenço is a professor in the Department of Civil Engineering, University of Minho. Professor Lourenço is experienced in the fields of NDT, advanced experimental and numerical techniques, innovative strengthening techniques and earthquake engineering. He is a specialist in structural restoration and has worked as consultant on more than forty monuments, including World Heritage sites: Cathedral of Porto, Monastery of Jeronimos (Lisbon), Qutb Minar (New Delhi). Prof. Lourenço is the coordinator of the European EMMC in Structural Analysis of Monuments and Historical Constructions. Supervisor of 26 PhD students (13 concluded) and coordinator of national and international projects. more than 400 technical and scientific publications

X

Add a Staff Member

Organisation number

P3

Organisation name

Universidad Pablo Olavide

Name of Key Person*	Summary of relevant skills and experience*
PILAR ORTIZ	The research activity (18 years) has focused on four research lines: a) Mineralogy applied to study the environmental influence in conservation of historical heritage. b) Construction materials, c) Agrochemical Formulations d) innovation in science teaching, especially on Applied Mineralogy and Cultural Heritage Diagnosis. Scientific production can be summarized in 23 books and / or book chapters, 12 publications, 23 congress/conferences, 24 Participation in projects funded by the European Union, Ministry, Autonomous Communities, Public and Private Companies, 14 as principal research. Technology transfer to companies of agrochemical formulations has resulted in more than 20 records of the Ministry of Agriculture, Fisheries and Food.

X

Add a Staff Member

Submission number:

520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 35 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	60/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Organisation number P4	Organisation name Ca' Foscari University Venice
Name of Key Person*	Summary of relevant skills and experience*
GUIDO BISCONTIN	Teaching Chemistry of Restoration since 1986 and currently leads the "Restoration and Conservation Technologies" degree course at Ca' Foscari UniVe. He designed and coordinated many professional courses for architects, restoration professionals in Italy and abroad. His specific topic is diagnostic as well as products and technologies development for painted surfaces and buildings restoration. He usually collaborates with private industries in order to develop new materials for cultural heritage conservation. He coordinated the analysis of many buildings, among them the Amenophis IV (Luxor) temple, the Teatro Municipal of Rio de Janeiro, the walls of Rhodes, the Nazareth site. His bibliography includes more than 20 books & about 200 articles
Add a Staff Member	
Organisation number P5	Organisation name Politecnico di Milano
Name of Key Person*	Summary of relevant skills and experience*
Add a Staff Member	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 36 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	61/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==			



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

Organisation number

P6

Organisation name

UNIVERZA V LJUBLJANI

Name of Key Person*	Summary of relevant skills and experience*	
ROKO ZARNIC	Prof. Dr. Roko Žarnić, Civ. Eng., is Full Professor in the field of building materials at the University of Ljubljana, Faculty of Civil and Geodetic Engineering (UL FGG). The results of his research have been published in three monographs, nine chapters in books, fifty three contributions to national and eighty seven to international conferences and thirty four articles in national and international journals. In the ISI database there are 46 citations of his work and even more in contributions at conferences and in books by foreign authors. He has participated in more than ten committees of scientific conferences, as documented in their journals. He is a reviewer of project proposals for the Italian Ministry of Science and Higher Education	X
VIOLETA BOKAN BOSILJKOV	Associate Professor at the Faculty for Civil and Geodetic Engineering at Chair for Research in Materials and Structures at the University of Ljubljana. She is author of more than 90 papers published in both national and international magazines, congresses and symposia (COBISS bibliography code 10379). She was responsible researcher in Eureka project E! 1992 Ancient Renders and in bilateral projects Advanced Masonry (Slovenian-Portugal; 2001-2004), Lime Based Mortars for Restoration of Historic Buildings (Slovenian-Czech Republic; 2004-2006) and Historical Mortars (Slovenian-Portugal; 2004-2006).	X

Add a Staff Member

Organisation number

P7

Organisation name

Technion - Israel Institute of Technology

Name of Key Person*	Summary of relevant skills and experience*	
ANNA LOBOVIKOV KATZ	Faculty of Architecture and Town Planning, Technion – Israel Institute of Technology Haifa, Israel. Conservation of historic buildings and sites: deterioration and conservation of stone; urban conservation; conservation technology; interdisciplinary research in conservation; correlation between material-technological and aesthetical aspects of architectural conservation; study, documentation, mapping and analysis of historic buildings and sites. Education methods in conservation. Integrating heritage education and heritage conservation. She is author of more than 60 papers published in international magazines, congresses and symposia, as well as author of chapters in scientific books.	X

Add a Staff Member

Submission number:

520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 37 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	62/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

PART E. Degree(s) awarded

The joint programme will result in the award of a* :

- Double degree (i.e. more than one official degree)
- Multiple degree (i.e. more than two official degrees)
- Joint degree i.e. a single diploma officially recognised in at least two of the European consortium countries

Organisation number Name of the Degree Awarding Organisation

P1 NATIONAL TECHNICAL UNIVERSITY OF ATHENS

Official name of the degree in		Type*	Recognition status		Function of the degree signatory
National language*	English		Already recognised?*	Expected recognition date OR validity end date (/ next review date) if applicable	

Add a Degree

Organisation number Name of the Degree Awarding Organisation

P2 Universidade do Minho

Official name of the degree in		Type*	Recognition status		Function of the degree signatory
National language*	English		Already recognised?*	Expected recognition date OR validity end date (/ next review date) if applicable	

Add a Degree

Organisation number Name of the Degree Awarding Organisation

P3 Universidad Pablo Olavide

Official name of the degree in		Type*	Recognition status		Function of the degree signatory
National language*	English		Already recognised?*	Expected recognition date OR validity end date (/ next review date) if applicable	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 38 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	63/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==



European Commission



Education, Audiovisual & Culture
Executive Agency

Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

	Add a Degree
--	---------------------

Organisation number Name of the Degree Awarding Organisation

P4 Ca' Foscari University Venice

Official name of the degree in		Type*	Recognition status		Function of the degree signatory
National language*	English		Already recognised?*	Expected recognition date OR validity end date (/ next review date) if applicable	

	Add a Degree
--	---------------------

Organisation number Name of the Degree Awarding Organisation

P5 Politecnico di Milano

Official name of the degree in		Type*	Recognition status		Function of the degree signatory
National language*	English		Already recognised?*	Expected recognition date OR validity end date (/ next review date) if applicable	

	Add a Degree
--	---------------------

Organisation number Name of the Degree Awarding Organisation

P6 UNIVERZA V LJUBLJANI

Official name of the degree in		Type*	Recognition status		Function of the degree signatory
National language*	English		Already recognised?*	Expected recognition date OR validity end date (/ next review date) if applicable	

	Add a Degree
--	---------------------

Organisation number Name of the Degree Awarding Organisation

P7 Technion - Israel Institute of Technology

Official name of the degree in	Type*	Recognition status	

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 39 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	64/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS


National language*	English		Already recognised?*	Expected recognition date OR validity end date (/ next review date) if applicable	Function of the degree signatory
					Add a Degree

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 40 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	65/67
 RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==				



Attachments

Declaration of Honour. JPEG document (jpeg, jpg) or PDF document(pdf).

Document: Declaration of Honour_NTUA PROMON.pdf

Award Criteria. Word document (doc,docx), PDF document (pdf) or RTF document (rtf).(maximum 25 pages - Times New Roman - Font 11)

Document: Award_Criteria EMJD Protection of Monuments.docx

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

<http://eacea.ec.europa.eu>

Page 41 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA 66/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==



European Commission



Form version : 1.2 EN Adobe Reader version : 9.403

ERASMUS MUNDUS

520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

Submission number

Submission number:
520252-EM-1-2011-1-GR-ERA MUNDUS-EMJD

[http:// eacea.ec.europa.eu](http://eacea.ec.europa.eu)

Page 42 of 42

Código Seguro de verificación:RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==	PÁGINA	67/67



RfALRq1fEokrgaZzUfDNfQ==

Página 363 de 366



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban modificaciones en el Calendario Académico Oficial de Máster Universitario, curso académico 2011-2012



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PARA MÁSTERES UNIVERSITARIOS, CURSO 2011/2012

Fecha comienzo del curso*:

Fecha exacta en función del final del plazo de matrícula establecido anualmente por la Comisión de Distrito Único Andaluz. Comienzo previsto: 48 horas después del último plazo de matrícula)

**Orientativamente: finales de octubre / principios de noviembre*

**Fecha comienzo parte presencial para cursos iniciados en modo virtual:
9/01/2012.**

**Fecha finalización del curso (Parte docente):
29/06/2012.**

Evaluación (1ª convocatoria)

Fecha límite de cierre de actas: 13/07/2012 (incluidos los Másteres bianuales).

Fecha defensa Trabajos Fin de Máster:**

Para Másteres anuales

De 16/07/2012 a 15/10/2012

Mes de agosto: No lectivo (se suspende la defensa de trabajos y el resto de actividades)

Reinicio defensa Trabajos Fin de Máster:**

De 17/09/2012 a 15/10/2012

Másteres bianuales y MAES

Fechas por concretar por el Vicerrectorado de Postgrado y F. Permanente, previo informe motivado de las Comisiones Académicas respectivas.


Evaluación (2ª convocatoria)

Fecha límite de cierre de actas: 15/10/2012 (incluidos los Másteres bianuales)

Fin período de defensa de Trabajos Fin de Máster y fecha límite de cierre de sus correspondientes actas: 31/10/2012

****Imprescindible haber superado previamente todos los créditos requeridos por el Máster, exceptuados los correspondientes al Trabajo Fin de Máster y acreditar el visto bueno del tutor o tutora.**

Código Seguro de verificación:AvAZ40jWCS8H5d1GZbQbPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ		FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	AvAZ40jWCS8H5d1GZbQbPw==	PÁGINA	1/1
 AvAZ40jWCS8H5d1GZbQbPw==				



CAPÍTULO PRIMERO: Órganos de gobierno general de la Universidad.

I. Acuerdos y disposiciones de los órganos colegiados de gobierno general.

Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 28 de marzo de 2012, por el que se aprueban diversas modificaciones presupuestarias.



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - 2011000013332 - SUPLEMENTO CRÉDITO -.

- 1) El presente expediente de modificación presupuestaria que se somete a aprobación, tiene por objeto adecuar los créditos presupuestarios en el 2011 como consecuencia de mayores necesidades surgidas en la ejecución del citado presupuesto:
 - a. Atender gastos no previstos en presupuesto inicial correspondiente a gastos diversos, jurídicos y contenciosos, como consecuencia del Acuerdo de 28 de junio de 2011 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el que se declara la urgente ocupación de los derechos de uso afectados por la actividad ganadera que se lleva a cabo en terrenos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y el Acuerdo de fecha 20 de octubre de 2011, firmado entre la Universidad Pablo de Olavide y los titulares de la explotación de ganado caprino.
- 2) La modificación que se propone es la de autorización de un suplemento de crédito, que afectará a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

CENTRO DE GASTO	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
a Administración General	1000000000 422D 226.03	Gastos jurídicos y contenciosos	24.000,00
TOTAL			24.000,00

3) La presente modificación se realiza en virtud de lo estipulado en el artículo 56 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria (B.O.E. de 27 de noviembre) y artículo 14 de las Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión de fecha 20 de diciembre de 2010 y el Consejo Social en la de 22 de diciembre de 2010.

4) El mayor costo que supone la aprobación del crédito será financiado con cargo a mayores ingresos:

APLICACIÓN INGRESO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
0000 450.05	Para atenciones extraordinarias	24.000,00

Sevilla, 17 de noviembre de 2011

EL GERENTE


Rafael Serrano Aguilar


Conforme:
Sométase a acuerdo del Consejo de Gobierno
y posterior aprobación por el Consejo Social

EL RECTOR

Juan Jiménez Martínez

1

Código Seguro de verificación: ZsYBLENbdCQ3n9wR/iV8XQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN JIMENEZ MARTINEZ RAFAEL SERRANO AGUILAR	FECHA	22/11/2011
ID. FIRMA	juno.upo.es ZsYBLENbdCQ3n9wR/iV8XQ==	PÁGINA	1/1
 ZsYBLENbdCQ3n9wR/iV8XQ==			

Código Seguro de verificación: iSx6OSigS8D1EoDX9kzYHQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es iSx6OSigS8D1EoDX9kzYHQ==	PÁGINA	1/1
 iSx6OSigS8D1EoDX9kzYHQ==			

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA -2011000013374-
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO - .

- 1) El presente expediente de modificación presupuestaria que se somete a aprobación, tiene por objeto adecuar los créditos presupuestarios en el ejercicio 2011, para proceder a:
 - a) Reajuste presupuestario en las orgánicas 1805100454 y 3003000000 para aplicar correctamente la imputación de gastos.

- 2) La modificación que se propone es la de autorización de una transferencia de crédito que afectará a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

	CENTRO DE GASTO	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
a	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	3003000000 422D 22000	Material no inventariable	5.743,18
		3003000000 422D 647	Gastos diversos	1.622,79
TOTAL				7.365,97 €

3) La presente modificación se realiza en virtud de lo estipulado en el artículo 52 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria (B.O.E. de 27 de noviembre) y artículo 16 de las Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 20 de diciembre de 2010 y el Consejo Social en la de 22 de diciembre de 2010.

4) El mayor costo que supone la aprobación del crédito será financiado con una transferencia negativa en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

	CENTRO DE GASTO	APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
a	EUROCRÉDITO 2007 EXPERIENCIA PILOTO ECTS ADE	1805100454 422D 226.99	Gastos diversos	1.013,18
		1805100454 422D 481.99	Otras becas y ayudas	4.730,00
		1805100454 422D 647	Gastos diversos	1.622,79
TOTAL				7.365,97 €

Sevilla, 25 de noviembre de 2011


EL GERENTE


Rafael Serrano Aguilar

Se aprueba la presente modificación, de la cual se
informará al Consejo de Gobierno en su próxima sesión

EL RECTOR

Juan Jiménez Martínez

Código Seguro de verificación: XWGU00EGgiKzqI0ME2TOKQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN JIMENEZ MARTINEZ	FECHA	10/12/2011
	RAFAEL SERRANO AGUILAR		
ID. FIRMA	juno.upo.es	XWGU00EGgiKzqI0ME2TOKQ==	PÁGINA 1/1
 XWGU00EGgiKzqI0ME2TOKQ==			

Código Seguro de verificación: zybRvs2hK/v5a4UInOv8ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	FECHA	10/04/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	zybRvs2hK/v5a4UInOv8ww==	PÁGINA 1/1
 zybRvs2hK/v5a4UInOv8ww==			